



por ti,  
por nuestra  
ciudad

# Memoria Aguas Araucanía 2023

aguas  
**Araucanía**

# Índice (1)

Mensaje del Presidente del Directorio  
Mensaje del Gerente General

## 01.

**Comprometidos con la sostenibilidad**  
1.1 Visión de la sostenibilidad  
1.2 Los pilares que nos movilizan

06  
07  
11

## 02.

**Somos Aguas Araucanía**  
2.1 Somos  
2.2 Visión, Misión, Valores  
2.3 Hitos de nuestra historia corporativa

13  
15  
23  
25

## 03.

**Nuestra gobernanza:  
Somos una empresa confiable**  
3.1 Directorio y Alta Dirección  
3.2 Prácticas de gobierno corporativo

29  
30  
40

## 04.

**Desempeño financiero: Gestionamos responsablemente el recurso hídrico**  
4.1 Modelo de negocios y estrategia  
4.2 Modelo de atención del cliente  
4.3 Eficiencia en la operación y gestión responsable del recurso hídrico  
4.4 Indicadores de gestión y resultados

52  
53  
58  
64  
67

## 05.

**Desempeño social: Colaboramos con la construcción de sociedades prósperas**  
5.1 Grupos de interés  
5.2 Acceso al agua  
5.3 Personas  
5.4 Gestión de proveedores y contratistas  
5.5 Vinculación y compromiso con el entorno

70  
71  
75  
81  
98  
102

## 06.

**Desempeño medioambiental: Contribuimos al cuidado del medio ambiente**  
6.1 Adaptación al cambio climático y resiliencia hídrica  
6.2 Circularidad  
6.3 Protección de la biodiversidad y entorno

114  
115  
126  
130

## 07.

**Información societaria**  
7.1 Constitución de la Sociedad  
7.2 Propiedad  
7.3 Política de dividendos  
7.4 Marco normativo  
7.5 Propiedades e instalaciones  
7.6 Empresas filiales y coligadas  
7.7 Auditores externos  
7.8 Hechos relevantes y esenciales  
7.9 Declaración de responsabilidad

134  
135  
137  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
149

## 08.

**Sobre esta Memoria Anual**  
8.1 Sobre esta Memoria Anual  
8.2 Definición de la materialidad  
8.3 Índices CMF, SASB, ODS y GRI

150  
151  
153  
158

## 09.

**Estados Financieros**

174



## Palabras del Presidente

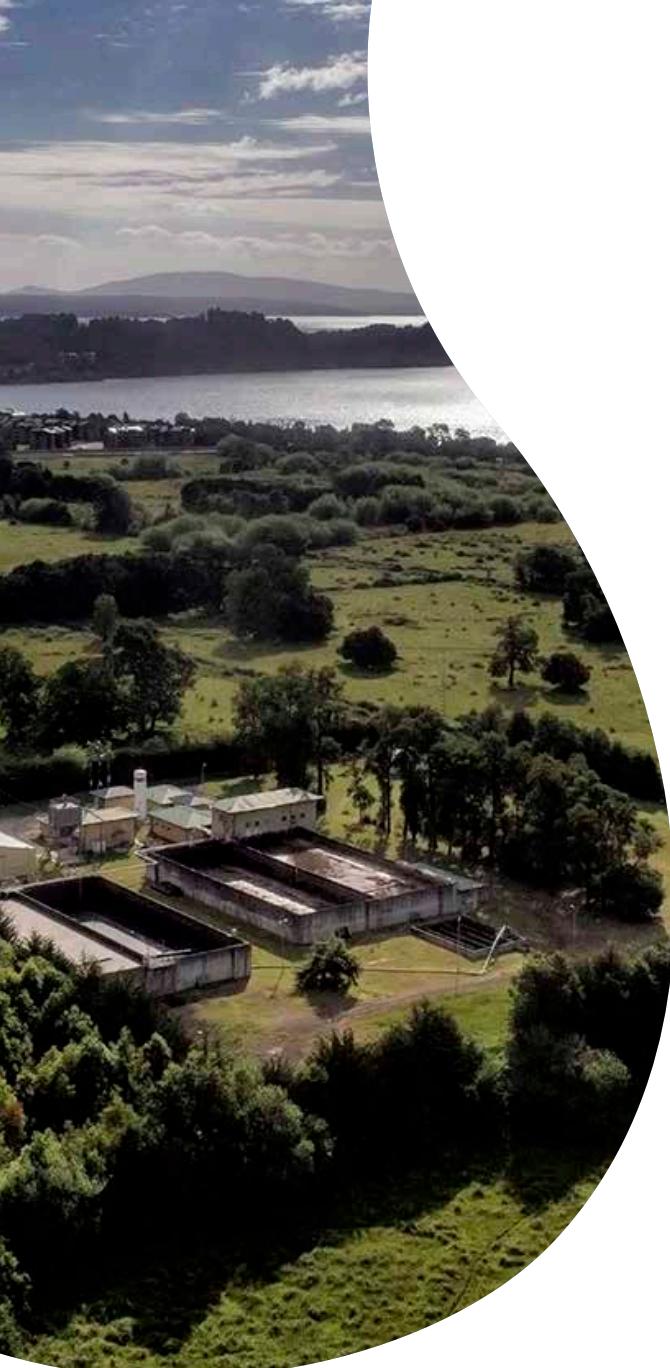
GRI 2-11

Me es muy grato presentarles a ustedes la Memoria Anual y Estados Financieros de Aguas Nuevas S.A. del ejercicio 2023, período en el cual enfrentamos una serie de desafíos en las áreas de negocios en que se desarrolla la compañía. Si bien la evolución de la economía local se caracterizó por un retroceso de la inflación que marcó los años precedentes, Chile experimentó un nulo crecimiento, mientras que se proyecta para 2024 una expansión moderada, en un rango de entre 1,25 y 2,25%.

Bajo este contexto macroeconómico, Marubeni mantiene su compromiso para continuar invirtiendo sostenidamente en el país. En efecto, durante el ejercicio pasado, sumamos inversiones por M\$ 61.800.000 en nuestras distintas filiales, afianzando la responsabilidad asumida hace dos décadas cuando ingresamos al sector sanitario local.

De esta forma, continuamos fortaleciendo la confianza construida con nuestros públicos de interés, la cual se sustenta en nuestro conocimiento especializado, profesionalismo y capacidad de gestión de los equipos humanos que integran Aguas Nuevas. Ellos son esenciales para brindar un servicio de calidad y valorado por las comunidades donde operamos.

A ello se suma, un robusto plan de inversiones a largo plazo, con una cartera de proyectos que involucra más que cifras. Y es que detrás de cada monto, está nuestra manera de operar con excelencia y eficiencia, empeñados en entregar un servicio de calidad a la población, siendo sostenibles en cada proceso del ciclo del agua que gestionamos. Es así como nos integramos en distintas actividades y gremios, para entregar nuestro aporte y estar en el radar de nuevas tendencias en gestión hídrica eficiente y sostenible. En 2023, participamos activamente en la Asociación Chilena de Desalación y Reúso (ACADES), integrando su directorio y liderando el Comité de Tecnología e Innovación, así como en diferentes mesas y comités de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarias, Andess.



## Mejora continua

Desde el gobierno corporativo estamos conscientes del rol que desempeñamos en gestionar y resguardar un recurso esencial para la vida, y cada vez más escaso. Tenemos cada día del año el compromiso de garantizar la seguridad hídrica, que va más allá de la eficiencia en nuestra producción de agua potable, buscando de manera permanente nuevas alternativas para asegurar el suministro, tales como plantas desaladoras.

Asimismo, trabajamos de la mano con innovaciones tecnológicas en distintos ámbitos, ya sea para seguir disminuyendo el promedio de aguas no contabilizadas (ANC) en Chile en el cual hemos mejorado progresivamente desde 2016 hasta en la implementación de la telelectura fija, con una red de Gateway, que captura las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios con una gestión del parque más precisa.

Sin duda, en todos estos logros nuestros colaboradores son esenciales para brindar un servicio de calidad y, a su vez, su bienestar es parte de nuestros objetivos. Esta convicción, se refleja tanto en los avances que efectuamos para consolidar una cultura de seguridad como en los resultados de la última encuesta de clima laboral, en la que mejoramos en todas las categorías en nuestras filiales.

En síntesis, tengo el pleno convencimiento de que vamos en la dirección correcta, reafirmando nuestros compromisos hasta 2034 junto con nuestros accionistas, colaboradores, clientes, comunidades y proveedores, para continuar avanzando como sociedad, con sus sueños y desafíos, donde la gestión del agua juega un rol esencial en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y el calentamiento global.

Muchas gracias.

**Takeshi Kurioka**

Presidente Aguas Nuevas



## Mensaje del Gerente General

GRI 2-11

En un mundo enfrentado a desafíos climáticos sin precedentes, cuidar el recurso hídrico es fundamental para el Grupo Aguas Nuevas. El manejo responsable de un elemento esencial para la vida y la actividad productiva es clave para el desarrollo sostenible.

A lo largo de dos décadas hemos consolidado una metodología de trabajo robusta y flexible, atenta a las diversas realidades sociales y geográficas de nuestras zonas de cobertura. Nos distingue una mirada adaptativa que responde a las necesidades cambiantes de las comunidades a las que prestamos servicio. Las inversiones en infraestructura y la búsqueda de alternativas, como la desalación, demuestran que la sostenibilidad está en el corazón de nuestro negocio.

Los logros alcanzados durante 2023 han sido guiados por nuestra firme misión de cuidar el agua en cada etapa de su ciclo. En Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, La Araucanía, Los Ríos, Magallanes y Santiago somos un equipo de casi 1.400 personas que trabaja a diario para ofrecer el suministro de agua potable y el tratamiento de aguas residuales a casi dos millones y medio de personas. Somos parte de la comunidad y tenemos el compromiso de lograr estándares de excelencia mundial para las familias e instituciones que cuentan con nosotros.

En este sentido, hemos invertido durante el año 2023 M\$ 74.105.376.007 en infraestructura de redes de agua potable, alcantarillado, plantas de producción y de aguas servidas. Son bienes públicos que sirven a la población, ejemplos de las virtudes de la alianza público-privada y de las prácticas amigables con el medioambiente, que nos interesa seguir empujando.

Además de las inversiones, 2023 fue un año de grandes acuerdos; Aguas Nuevas inició la gestión de la sanitaria valdiviana Aguas Décima. En sintonía con nuestras filiales a lo largo de Chile, la nueva incorporación cuenta con un posicionamiento excepcional en la comunidad local y lideró el ranking de satisfacción de clientes de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Además, nos asociamos con Marubeni y Transelec para operar en el futuro próximo, la nueva planta desaladora de Codelco, ubicada al sur de la ciudad de Tocopilla en la región de Antofagasta.

Honestidad, esfuerzo y amabilidad: estos son nuestros valores corporativos que adquieren particular importancia en cada dimensión del relacionamiento comunitario. Continuaremos forjando relaciones a largo plazo con la sociedad y las autoridades: nuestra meta es la mejora permanente de nuestra oferta para garantizar el abastecimiento presente y futuro. Es la inspiración que motiva a cada uno de nuestros colaboradores, con orgullo y profesionalismo. Para ellos, mi profundo agradecimiento.

**Salvador Villarino**  
Gerente General Aguas Nuevas S.A.



# 01. Comprometidos con la sostenibilidad.

**GRI 3-3 Tema material: Adaptación al Cambio Climático**

Nuestro compromiso apunta a cuidar un recurso esencial para la vida: el agua. Los servicios que entregamos están presentes en el día a día de los hogares, en el desarrollo de las ciudades y para el bienestar de sus habitantes. Por eso, la sostenibilidad está en nuestra naturaleza, en el centro de nuestro negocio.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 1.1 Visión de la sostenibilidad (8.1.3, 8.2)

Nuestro modelo de sostenibilidad se enfoca en contribuir a la calidad de vida de nuestros clientes. Somos una empresa confiable, comprometida con el cuidado del medio ambiente y de las personas, entregando un servicio imprescindible y esencial para la vida.

GRI 3-3a

Desde nuestra creación, hace casi 20 años, el cuidado del medioambiente, el desarrollo de las localidades donde estamos presentes y la mejora de nuestros procesos han formado parte de la identidad de Aguas Araucanía. Estos elementos se encuentran en la naturaleza de nuestra organización, pues comprendemos que ser una empresa sostenible es tomar decisiones en beneficio de nuestros clientes, de su entorno y también de las necesidades de las futuras generaciones. La sostenibilidad forma parte de nuestro modelo de negocio y por ello trabajamos para encontrar soluciones equilibradas que permitan una gestión financiera y operativa a largo plazo.

Nos definimos como un actor esencial para la vida de las personas, que se conecta en forma cercana con sus diferentes públicos, aportando al desarrollo regional y al cuidado del medioambiente.

## Modelo de sostenibilidad

GRI 3-3b

Entregamos un servicio básico para el bienestar de las personas y para el crecimiento y desarrollo de las ciudades. Potabilizamos y distribuimos agua a miles de familias en las localidades donde operan las empresas de nuestro grupo, las que habitan desde Arica a Tierra del Fuego. Nos encargamos de recolectar el agua servida para brindarle tratamiento, cumpliendo con altos estándares de calidad; conscientes y activos en la mejora de nuestros procesos y en la búsqueda de alianzas que lo robustezcan.

## ¿Cómo lo hacemos?

GRI 3-3c,d,e

Hemos desarrollado un modelo de gestión donde estructuramos nuestras operaciones y aspiraciones sociales, medioambientales y de gobernanza, en tres focos:



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Contribución al cuidado del medio ambiente (4.2)

GRI 2-25

Somos conscientes de la importancia de asegurar un ciclo del agua sostenible. Buscamos aportar más allá, tomando acciones para adaptar nuestras operaciones al cambio climático y la escasez hídrica.

### Estamos comprometidos con



La adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica, enfocándonos en el aseguramiento de nuestra capacidad de producción, la medición y gestión de huella de carbono (HC), la eficiencia energética en nuestra operación y la disminución del agua no contabilizada.



La economía circular, con el reciclaje de aceite evitando la obstrucción del alcantarillado, con el uso benéfico de lodos y con los hábitos de consumo responsable (reducir, reciclar y reutilizar [3R]).



La protección de la biodiversidad y del entorno, a través de nuestro sistema de gestión ambiental.

### Nuestros objetivos son

Asegurar la producción y distribución de agua en el horizonte de tiempo que involucra el plazo de nuestras concesiones a través de una planificación responsable y con perspectiva de futuro.

Medir y gestionar los factores que involucra la medición de la HC.

Favorecer el consumo y uso de energías renovables no convencionales (ERNC) y obtener la certificación ISO 50.001.

Optimizar la distribución de agua potable hasta los hogares.

Reciclar residuos derivados de la operación de nuestras empresas.

Aumentar volúmenes de aceite reciclado y número de puntos disponibles para su reciclaje.

Disponer el 100% de los lodos de nuestras plantas de aguas servidas en predio agrícolas, monitoreando el plan de manejo autorizado.

Asegurar el seguimiento y control del Sistema de Gestión Ambiental. Vamos más allá del cumplimiento de las normativas, de acuerdo con nuestros principios y valores.



## Colaboración en la construcción de sociedades prósperas (4.2)

Buscamos el bienestar y desarrollo de las comunidades donde operamos para mejorar la calidad de vida de las personas y de nuestros colaboradores (3.7).

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

### Estamos comprometidos con



El acceso universal a un servicio esencial para la vida.



La comunidad y la vinculación social, desarrollando programas específicos para las comunidades, tales como el *Programa de empleabilidad para jóvenes vulnerables*.



La gestión del talento y calidad del empleo a través de un manejo integral del clima laboral.



La seguridad y salud laboral, mediante nuestro programa *Siempre seguros* y la certificación de nuestros contratistas bajo el modelo de sus distintas mutualidades.



La diversidad e inclusión laboral.

### Nuestros objetivos son

Apojar al Estado en la respuesta al déficit habitacional a través de nuestro conocimiento en el rubro sanitario, apoyando la construcción de nuevos proyectos inmobiliarios.

Potenciar la innovación en trayectorias formativas de estudiantes de educación superior interesados en la gestión del agua generando alianzas con instituciones regionales.

Aportar a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de vacantes ofrecidas en nuestra Compañía.

Mantener una vinculación permanente con organizaciones sociales y territoriales mediante iniciativas de beneficio mutuo.

Lograr una mayor satisfacción y compromiso de nuestros colaboradores, a través de la medición y conocimiento de sus percepciones respecto a las principales variables que impactan en el clima laboral.

Disminuir el riesgo e impacto por accidentes, multas y paralizaciones de faenas.

Apojar la implementación de sistemas de seguridad en el trabajo (SST) en nuestras empresas contratistas.

Monitorear de manera remota los trabajos realizados por personal interno y externo, para contar con el análisis de riesgo en tiempo real.

Fomentar espacios libres de discriminación y sesgos a nivel de toda la organización, estableciendo lineamientos para el desarrollo de una cultura interna inclusiva.



## Ser una empresa confiable (4.2)

Cumplimos nuestras promesas. Somos claros y transparentes con nuestros clientes y colaboradores. Buscamos ser un referente en la industria promoviendo nuestros valores corporativos: amabilidad, esfuerzo y honestidad.

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

### Estamos comprometidos con



La excelencia en el servicio, a través de nuestro modelo de atención de clientes.

### Nuestros objetivos son

Mejorar la satisfacción de nuestros clientes mediante experiencias de contacto cercanas, simples, eficientes y satisfactorias.



El gobierno corporativo y la gestión de riesgos, a través de nuestro Sistema de Gestión Ética (SGE) y Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

Dar cumplimiento y realizar seguimiento a los estándares para la sostenibilidad propuestos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y la Global Reporting Initiative (GRI) que son reportados en las memorias anuales de nuestras empresas.



La innovación y la transformación digital.

Identificar el nivel de integración de nuestros valores, el conocimiento y nivel de confianza asociado a nuestro *Sistema de Gestión Ética*, para diseñar planes de acción futuros.

Incorporar tecnologías de última generación e inteligencia artificial para garantizar la continuidad operacional de nuestras empresas.

Velar por la protección de los datos de nuestros clientes a través de un plan de ciberseguridad.

Nos hemos impuesto mantener y cumplir nuestros compromisos, informar clara y abiertamente los avances y, sobre todo, entregar un servicio de calidad a todos los clientes en cada ciudad donde operamos. Buscamos ser un referente en la industria, tanto por nuestro modelo de negocio como por nuestra gestión sostenible del recurso hídrico y la relación con nuestros grupos de interés.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 1.2 Los pilares que nos movilizan

Nuestros clientes confían en nosotros para cuidar a largo plazo un recurso que es esencial para la vida, por ello nuestro modelo se sustenta en cuatro pilares fundamentales.



**1. El desarrollo sostenible como parte de la estrategia corporativa de nuestra organización.**

**2. La gestión de nuestros impactos sociales, medioambientales y económicos.**



**3. La mejora continua de nuestros procesos y mantención de buenas prácticas en la operación y relacionamiento con nuestros grupos de interés.**



**4. El diseño y ejecución de iniciativas de valor compartido con autoridades y comunidades para mejorar la calidad de vida de las personas.**



### Modelo de creación de valor

Como complemento indispensable, en nuestras empresas empleamos un modelo de creación de valor –a corto, mediano y largo plazo– que considera insumos de carácter profesional, financiero, técnico, industrial, social, natural y humano, entre otros para la gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico en cada etapa del ciclo del agua. Estos elementos relevantes, junto con nuestra trayectoria y conocimientos técnicos en captación, producción y distribución de agua potable así como en la recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, nos permiten gestionar un valorado bien público, al que deben tener acceso prioritario y universal todas las personas.

Apoyados en la mirada profesional y experimentada de Aguas Araucanía, generamos no sólo agua potable, sino que una cadena de valor que se multiplica en beneficio de nuestros clientes, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, accionistas, medio ambiente y sociedad.



**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

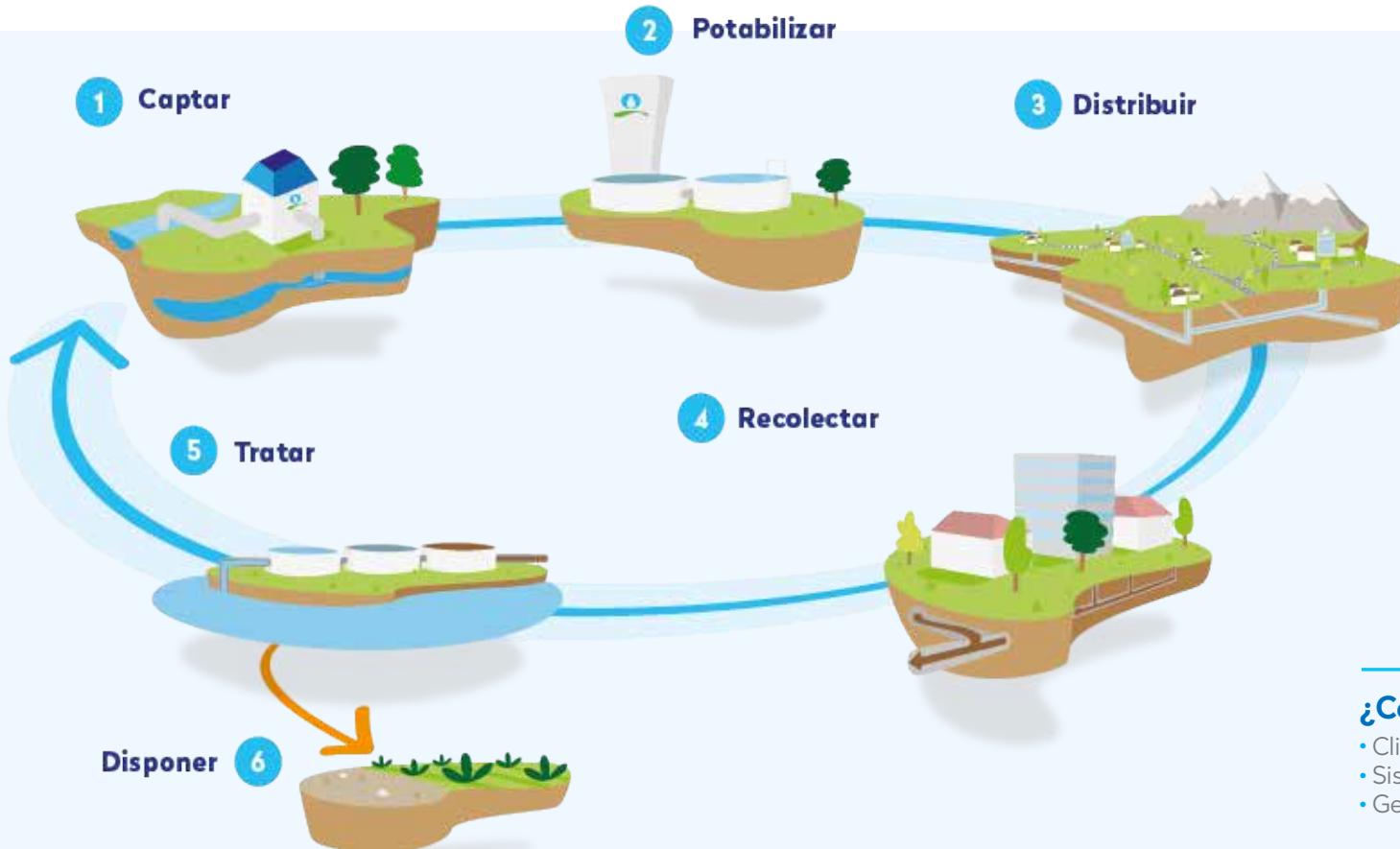
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



**¿Cómo lo hacemos?**

- Clima Laboral
- Sistema de Gestión Integrado
- Gestión de stakeholders



02.  
**Somos  
Aguas  
Araucanía.**



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Entregamos servicios a más de 260 mil clientes, lo que nos convierte en la mayor filial del grupo. Concretamos inversiones por más de 600 mil UF, destacándose la nueva planta de tratamiento de aguas servidas de Angol.

## AGUAS ARAUCANÍA

### Identificación de la empresa

<b>Nombre</b>	Aguas Araucanía S.A.
<b>Domicilio Legal</b>	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
<b>RUT</b>	76.215.637-7
<b>Tipo de Sociedad</b>	Sociedad anónima cerrada sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
<b>Inscripción CMF</b>	N° 1.154 del 19.06.2018
<b>Teléfono</b>	(+56 2) 2733 46 00
<b>Correo electrónico</b>	info@aguasaraucania.cl
<b>Giro</b>	Servicios sanitarios
<b>Objeto social</b>	El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y demás prestaciones relacionadas.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 2.1 Somos (2, 6.2, 6.4i, 6.4ii)

GRI 2-1

Situada en la Región de La Araucanía, somos una empresa filial de Aguas Nuevas S.A. y entregamos servicios a más de 260 mil clientes, lo que nos convierte en la mayor filial del grupo. Durante 2023 concretamos inversiones por más de 600 mil UF, destacándose la nueva planta de tratamiento de aguas servidas de Angol.



### ¿Dónde estamos?

Nuestras oficinas corporativas están en Santiago, y con el apoyo y gestión de nuestros equipos regionales, administramos nuestras operaciones en la Región de La Araucanía.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Somos Expertos en Agua

Contamos con los equipos humanos y la capacidad técnica para abordar desafíos, tanto en materia hídrica urbana como para el abastecimiento de variadas industrias. Nos caracteriza nuestra experiencia en plantas desalinizadoras y en el desarrollo y operación de sistemas de tratamiento de aguas y su integración con las comunidades.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Aguas Araucanía

1 Angol

2 Cajón

3 Capitán Pastene

4 Carahue

5 Cherquenco

6 Chol-Chol

7 Collipulli

8 Cunco

9 Curacautín

10 Ercilla

11 Freire

12 Galvarino

13 Gorbea

14 Lastarria

15 Lautaro

16 Lican-Ray

17 Loncoche

18 Lonquimay

19 Los Sauces

20 Lumaco

21 Los Sauces

22 Lumaco

23 Mininco

24 Nueva Imperial

25 Nueva Toltén

26 Padre Las Casas

27 Pitrufquén

28 Pucón

29 Puerto Saavedra

30 Purén

31 Quitratue

32 Renaico

33 Temuco

34 Traiguén

35 Victoria

36 Vilcún

37 Villarrica





01. Comprometidos con  
la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Listado de centros de atención a clientes y oficinas regionales (6.4i)

<b>Angol</b>	Lautaro N° 47
<b>Cajón</b>	Avenida Urrutia N° 825
<b>Capitán Pastene</b>	Pedro Montt N° 586
<b>Carahue</b>	Diego Portales N° 330
<b>Cherquenco</b>	Japón S/N°
<b>Chol-Chol</b>	Chamil S/N°
<b>Collipulli</b>	Bulnes N° 125
<b>Cunco</b>	Orompello N° 837
<b>Curacautín</b>	Yungay N° 265
<b>Ercilla</b>	Ongolmo N° 145
<b>Freire</b>	Errázuriz N° 515
<b>Galvarino</b>	Freire N° 690
<b>Gorbea</b>	Camilo Henríquez N° 565 - A

<b>Lastarria</b>	Pidenco N° 155
<b>Lautaro</b>	Matta N° 831
<b>Lican-Ray</b>	Gabriela Mistral N° 605
<b>Loncoche</b>	Bilbao N° 98
<b>Lonquimay</b>	Colón N° 950
<b>Los Sauces</b>	Aníbal Pinto N° 461
<b>Lumaco</b>	Carlos Condell N° 90
<b>Los Sauces</b>	Aníbal Pinto N° 461
<b>Lumaco</b>	Carlos Condell N° 90
<b>Mininco</b>	21 de mayo S/N°
<b>Nueva Imperial</b>	Riquelme N° 266
<b>Nueva Toltén</b>	22 de mayo N° 545
<b>Padre Las Casas</b>	Maquehue N° 850, local 7

<b>Pitrufquén</b>	Vicuña Mackenna N° 941
<b>Pucón</b>	General Urrutia N° 148
<b>Puerto Saavedra</b>	Ejército N° 1039-A
<b>Purén</b>	Gamboa N° 430
<b>Quitratue</b>	Ex ruta 5 S/N°
<b>Renaico</b>	Cementerio N° 196
<b>Temuco</b>	Manuel Bulnes N° 762
<b>Traiguén</b>	General Lagos N° 901
<b>Victoria</b>	Lagos N° 680
<b>Vilcún</b>	Rupanco S/N°
<b>Villarrica</b>	General Urrutia N° 815



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Cifras claves de nuestra operación

Evolución variables operativas	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Clientes AP	214.321	218.136	223.097	228.966	234.165	240.385	244.710	251.512	255.589	260.935
Clientes AL	202.735	206.496	211.079	217.211	222.391	228.603	232.854	239.579	243.803	249.277
Cobertura AP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura AL	94,6%	94,7%	94,6%	94,9%	95,0%	95,1%	95,2%	95,3%	95,4%	95,5%
Cobertura tto.	94,6%	94,7%	94,6%	94,9%	95,0%	95,1%	95,2%	95,3%	95,4%	95,5%
Facturación AP (Mm <sup>3</sup> )	36.709	38.457	39.717	39.917	41.245	42.773	42.051	43.707	44.167	44.169
Consumo promedio AP (m <sup>3</sup> /cliente/mes)	14,27	14,69	14,84	14,53	14,68	14,83	14,32	14,48	14,40	14,11
Facturación AL (Mm <sup>3</sup> )	34.808	36.252	37.316	37.571	38.734	39.893	39.157	40.613	41.179	41.187
Agua tratada (Mm <sup>3</sup> )	63.892	66.042	59.140	69.501	72.745	66.880	65.152	63.517	69.869	71.126
Personal	465	472	483	500	502	516	516	516	511	492

AP: Agua potable

AL: Alcantarillado

Tto.: Tratamiento aguas servidas

Mm<sup>3</sup>: Millones de metros cúbicos



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

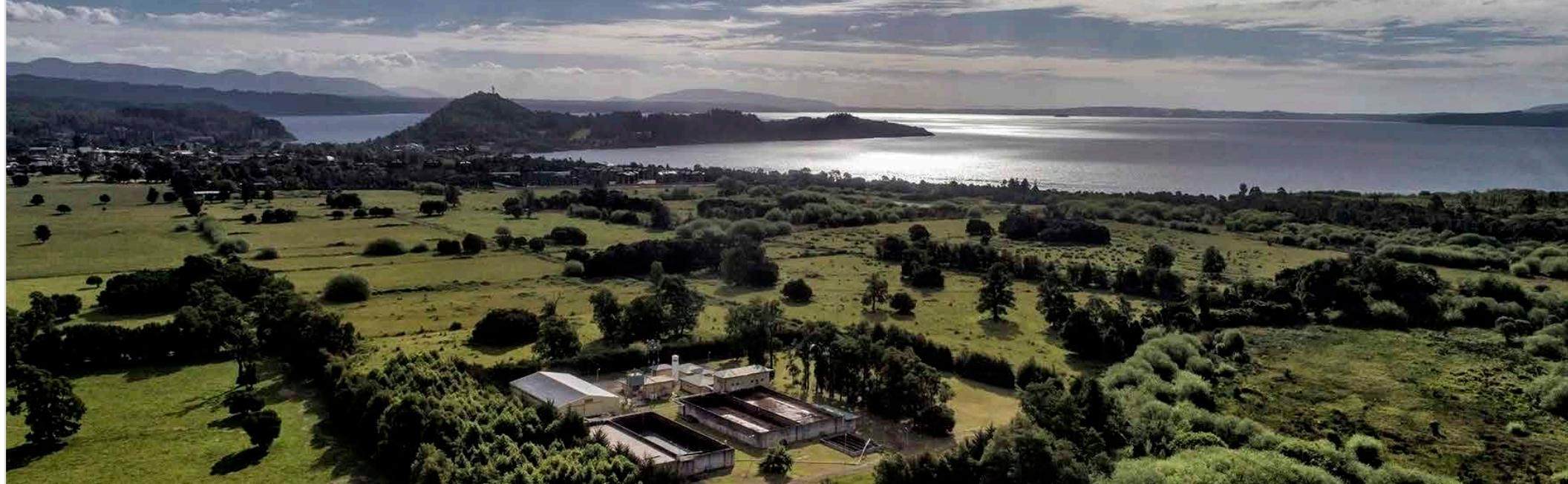
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Variables operativas	2020	2021	2022	2023
Clientes AP	244.710	251.512	255.589	260.935
Clientes AL	232.854	239.579	243.803	249.277
Facturación AP (Mm <sup>3</sup> )	42.051	43.707	44.167	44.169
Facturación AL (Mm <sup>3</sup> )	39.157	40.613	41.179	41.187
Consumo promedio AP (m <sup>3</sup> /cliente/mes)	14,3	14,5	14,4	14,1
Cobertura AP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura AL	95,2%	95,3%	95,4%	95,5%
Cobertura tto.	95,2%	95,3%	95,4%	95,5%
Longitud red de distribución (km)	2.186	2.197	2.225	2.244
Longitud red de alcantarillado (km)	1.948	1.963	1.979	1.998

AP: Agua potable

AL: Alcantarillado

Tto.: Tratamiento aguas servidas

Mm<sup>3</sup>: Millones de metros cúbicos



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

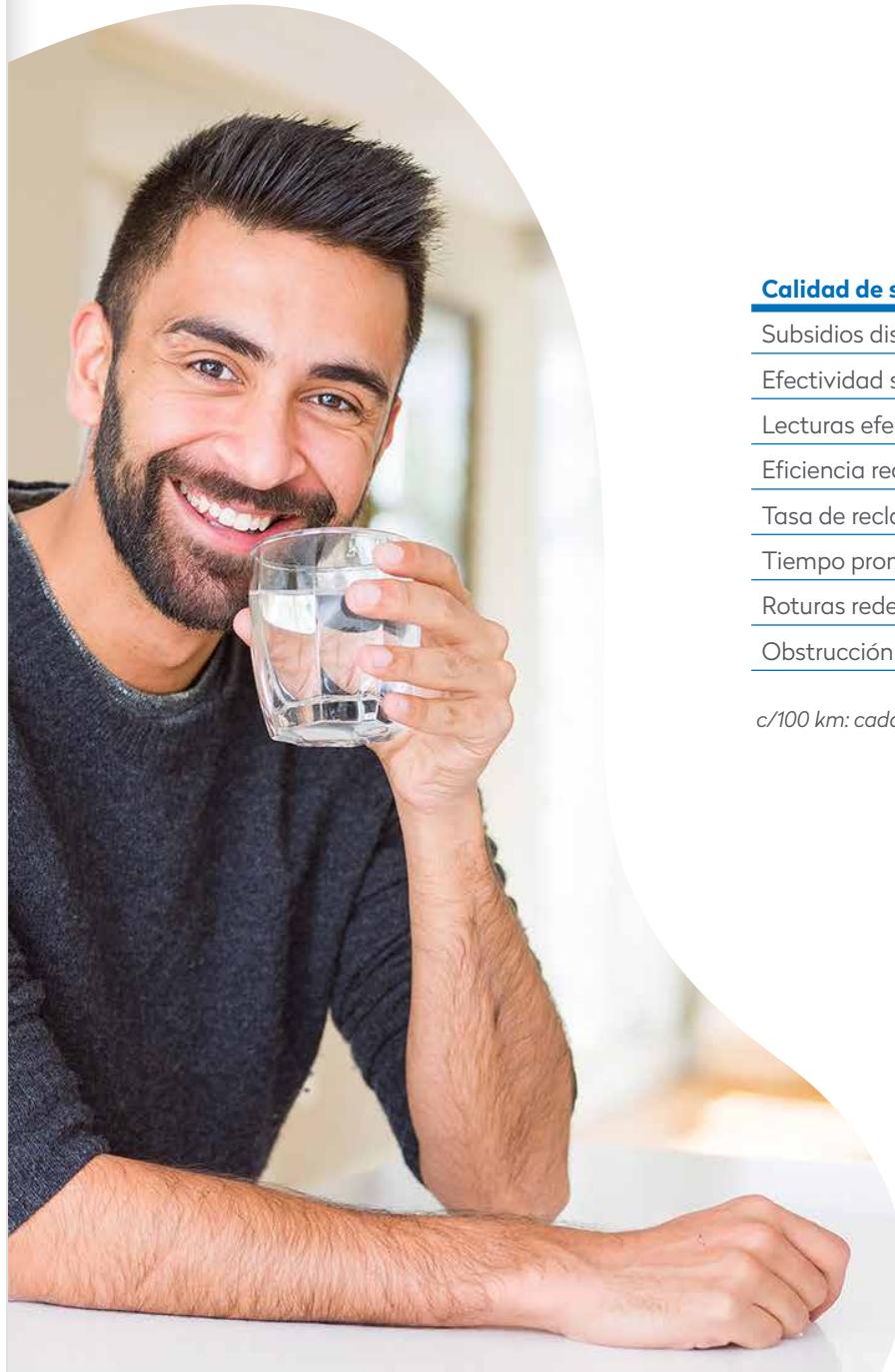
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Calidad de servicio	2020	2021	2022	2023
Subsidios disponibles	61.371	61.371	61.351	61.351
Efectividad subsidios asignados	95,21%	93,39%	95,18%	96,36%
Lecturas efectivas	92,21%	94,83%	94,41%	95,06%
Eficiencia recaudación	93,31%	95,85%	96,35%	100,27%
Tasa de reclamos (reclamos/1000cl/año)	93,89	71,77	66,45	52,97
Tiempo promedio de respuesta reclamos (días)	3,7	1,8	1,68	2,59
Roturas redes (Nº roturas C/100 km)	23,2	21,7	23,5	20,5
Obstrucción colectores (NºObs. C/100 km)	80,1	104,3	93,5	91,4

c/100 km: cada 100 km



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

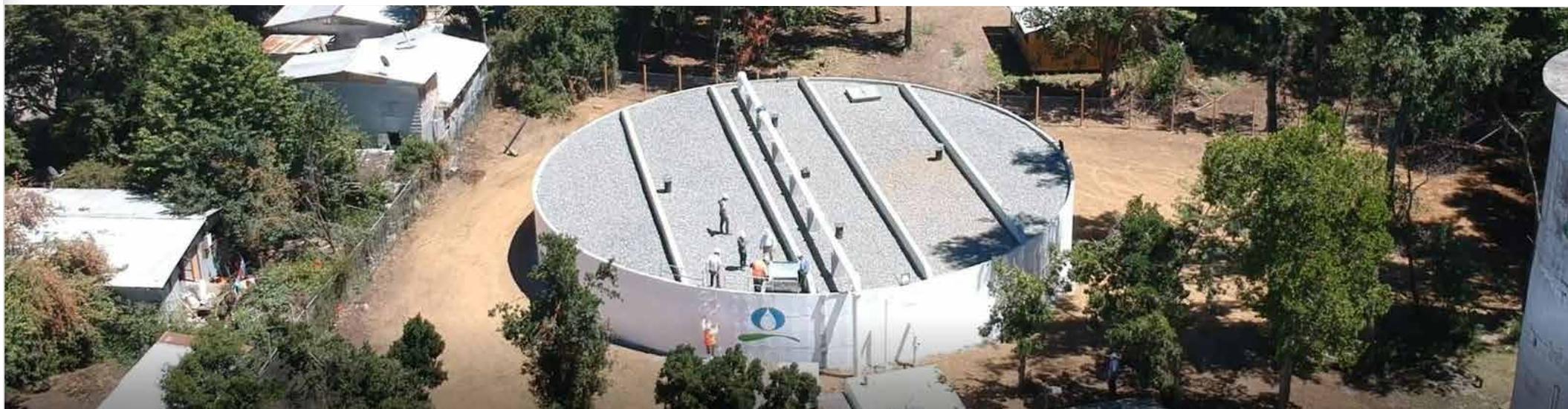
08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## ¿Cómo lo hacemos?

Somos conscientes de la riqueza que existe en las diferencias culturales, geográficas y sociales en cada una de las regiones donde operamos, por lo que tal diversidad es aprovechada como una oportunidad para generar valor en los territorios y a nuestros grupos de interés. Este conocimiento es utilizado de manera permanente en nuestras operaciones y se traduce en la mejora continua de nuestro quehacer diario, del mismo modo que permea cada nuevo proyecto que emprendemos.

Para cumplir nuestro compromiso de entregar un servicio de calidad, contamos con la participación de un gran equipo. Durante 2023 el trabajo diario de nuestros 492 colaboradores en Aguas Araucanía resultó fundamental para entregar un servicio esencial a las personas de las ciudades donde tenemos presencia.





| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

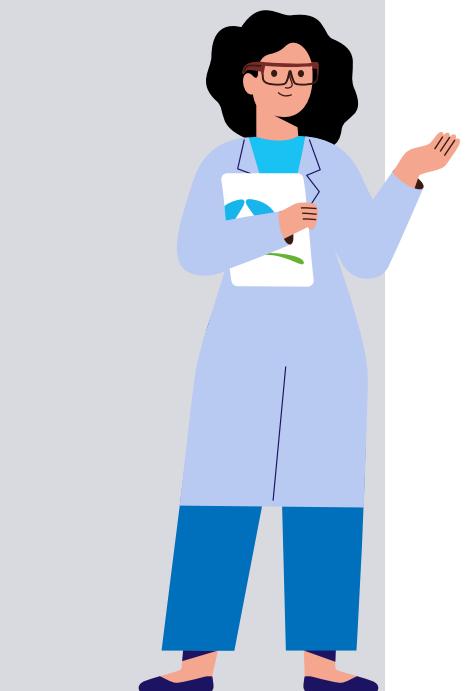
| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 2.2 Visión, Misión, Valores (2.1, 4.2)



### Nuestra visión

En el Grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

Ésta es nuestra declaración de principios básica, y lo que orienta nuestras acciones.

### Nuestra misión

Entregamos servicios sanitarios a los clientes satisfaciendo en cada momento sus necesidades, contribuyendo a la mejora del medio ambiente y al desarrollo de las ciudades donde operamos.

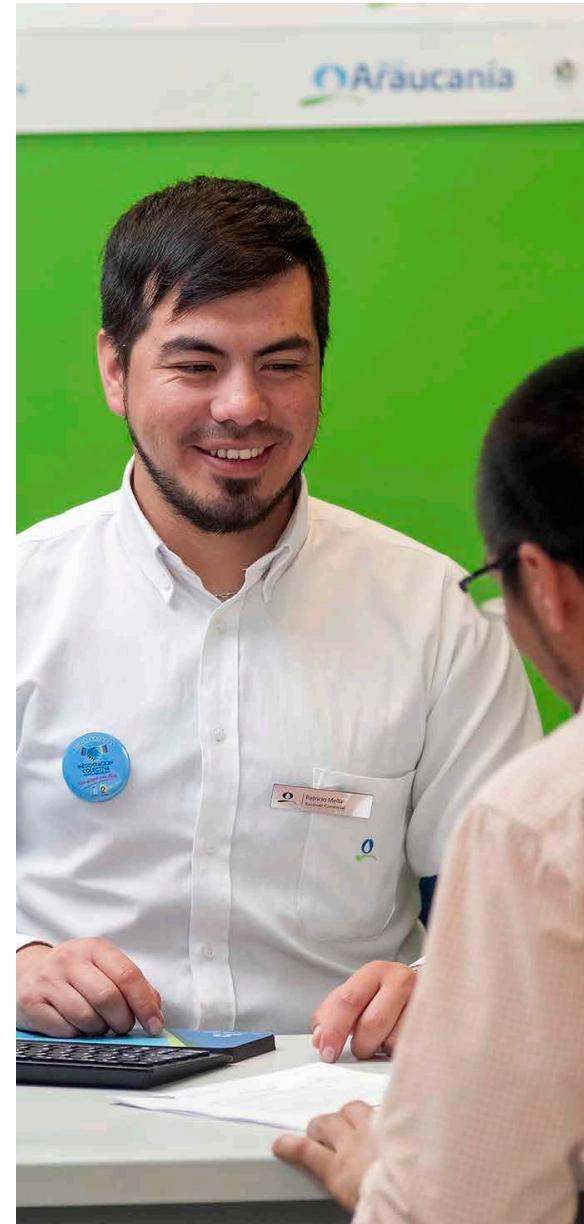
Entendemos que la participación de nuestros trabajadores es imprescindible, por lo que estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

Debemos garantizar que nuestros accionistas perciban una rentabilidad atractiva dentro de la industria, en un proyecto de largo plazo y crecimiento sostenido.

Somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en las que estamos presentes, por lo que nos preocupamos de generar una única identidad que resalte y cuide las diferencias que nos enriquecen.

### Nuestros objetivos estratégicos (4.2)

- **Satisfacción de nuestros clientes**
- **Desarrollo de nuestros trabajadores**
- **Desarrollo de las comunidades donde estamos presentes**
- **Rentabilidad de nuestros accionistas**
- **Desarrollo sostenible**





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Nuestros valores

Los valores corporativos los vivimos día a día en nuestro lugar de trabajo, otorgándole sentido a nuestro quehacer. Con ellos, queremos alcanzar la excelencia y reflejar el espíritu del Grupo Aguas Nuevas. Por eso, los tenemos siempre presente, sobre todo al momento de relacionarnos con nuestros grupos de interés y tomar las mejores decisiones.



### Amabilidad

Es aquella que nace de manera espontánea y sin ningún tipo de interés o intención de conseguir algo. Para nosotros, está directamente ligado a ser cortés, atento, cordial y gentil con todos los que nos rodean, como pueden ser nuestros clientes y nuestros compañeros de trabajo, compartiendo así un entorno y una vida más grata.



### Esfuerzo

Lo asumimos como una actitud permanente, que implica ir un paso más allá de lo necesario u obligatorio. Se trata de dar una entrega extra para conseguir un logro adicional y así mejorar la vida de nuestros clientes, de nuestros compañeros o de las comunidades donde estamos presentes. Además, implica aumentar la eficiencia de nuestra labor, eligiendo siempre el camino que nos lleve a la disminución de costos, con un mismo nivel de solución.



### Honestidad

Se refleja en lo que decimos y hacemos en cada momento. Es cuando nos expresamos y nos comportamos de forma transparente y coherente, tanto en nuestro trabajo como en nuestra vida personal. Requiere apegarnos a la verdad no sólo en lo que decimos, sino también en lo que hacemos, por ello la consistencia entre el decir y el hacer nos hace ser creíbles ante los demás.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 2.3

### Hitos de nuestra historia corporativa (2.2)

2004

2005

2006

2007

• Conformamos el grupo Aguas Nuevas, tras adjudicarnos en junio de 2004 los contratos de operación por los próximos 30 años de las últimas sanitarias que estaban bajo administración estatal: Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá, Empresa de Servicios Sanitarios de La Araucanía y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes. Nacieron así, Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, respectivamente.

• Iniciamos el plan de saneamiento de La Araucanía, con la incorporación de las plantas de tratamiento de Pitrufquén, Lautaro y Freire, totalizando inversiones por US\$ 11,3 millones.

• Renovamos los centros de atención a los clientes, y se instalaron además nuevas oficinas para Alto Hospicio en el norte del país y Porvenir, en el extremo sur de Chile.

• Fuimos los primeros de esta industria en incorporar la factura electrónica.

• En Aguas Magallanes invertimos US\$ 1,3 millones en un emisario submarino y una planta de pretratamiento de aguas servidas para Porvenir (2005-2006).

• En Aguas Araucanía, avanzamos con los planes de saneamiento sumando las unidades depuradoras de Collipulli y Curacautín, con una inversión de US\$ 10,5 millones, además de un nuevo colector para Temuco y plantas elevadoras de aguas servidas, por un total US\$ 15,9 millones. Realizamos inversiones por US\$ 9,4 millones en plantas para 6 localidades menores, más las plantas de Angol y Loncoche (US\$ 15,1 millones) y la de Temuco (US\$ 21,2 millones). Invertimos además US\$ 12,4 millones (2006-2007) y agregamos plantas de tratamiento de aguas servidas en Carahue y Nueva Imperial.

• En Aguas Araucanía, entre 2005 y 2007 destinamos más de US\$ 100 millones para el *Plan de Saneamiento de La Araucanía*, que involucró la construcción de 17 nuevas plantas y la optimización de las 14 ya existentes en la región. En la comuna de Villarrica estrenamos planta de tratamiento de aguas servidas con una inversión por US\$ 10,7 millones.

• En Aguas del Altiplano inauguramos oficinas en la ciudad de Arica. Y restauramos el edificio patrimonial de alto valor histórico en Iquique, que albergó a la oficina corporativa de la Empresa hasta el año 2016.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

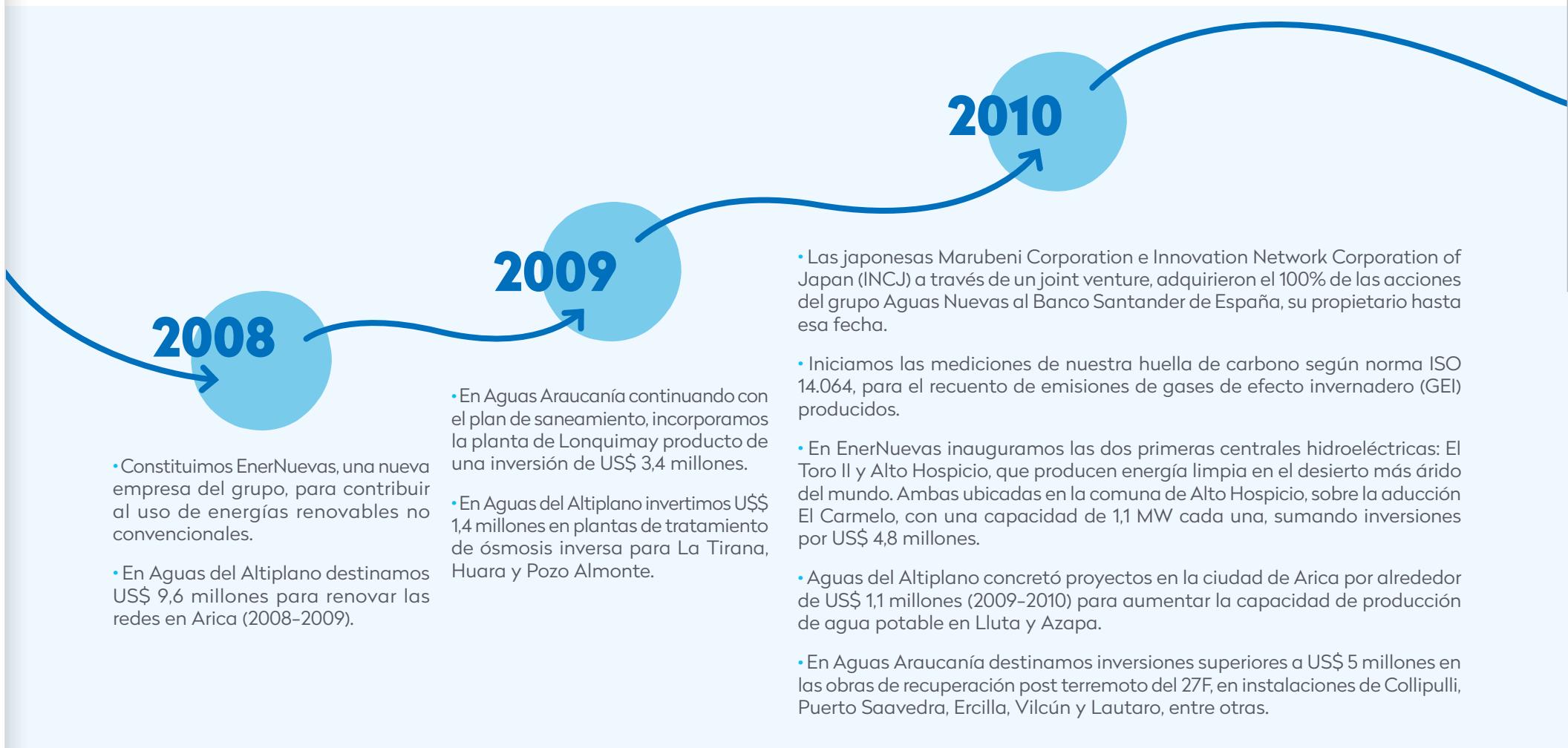
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros





| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

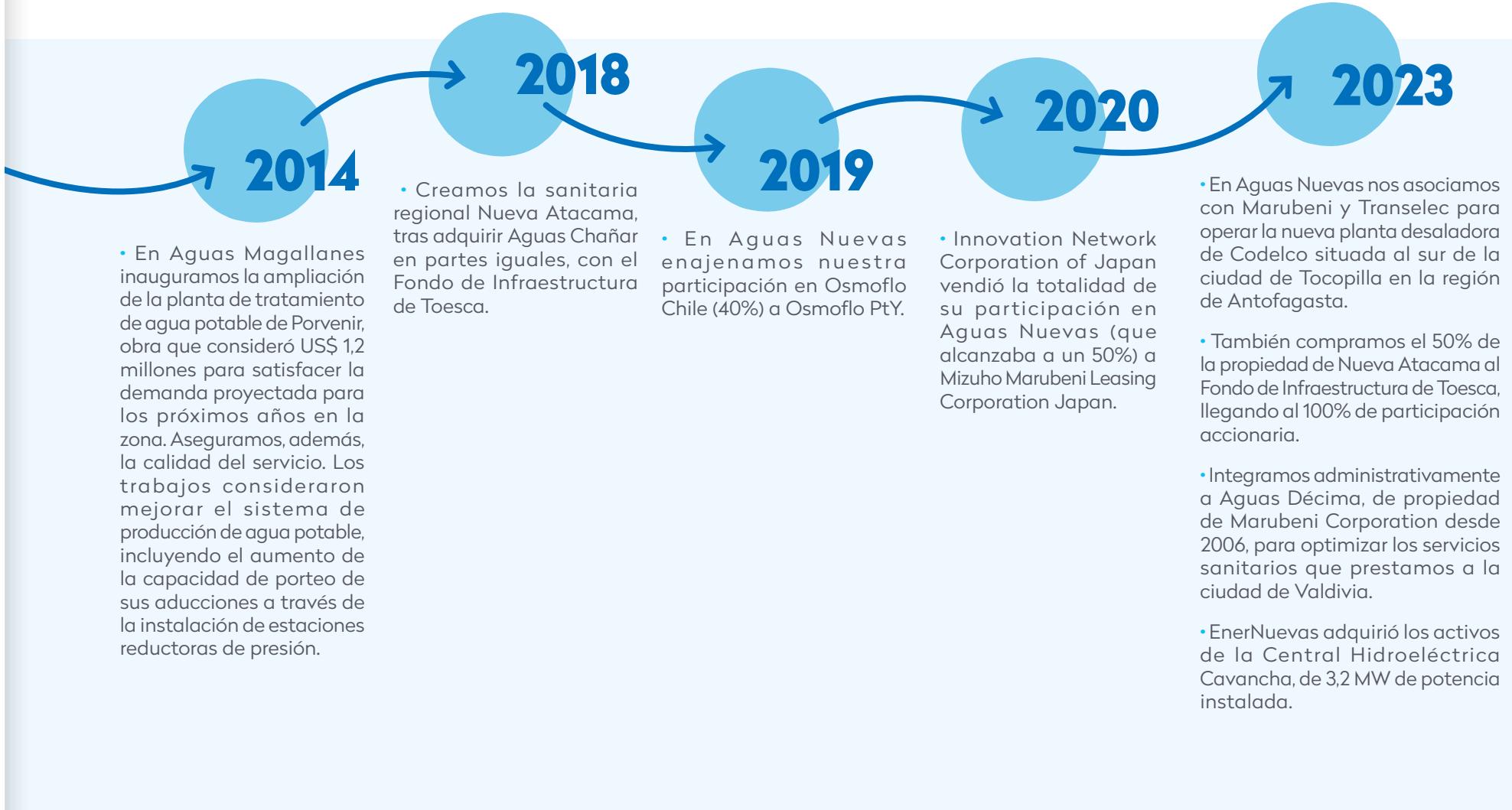
| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros





# 03. Nuestra Gobernanza: Somos una empresa confiable.

## GRI 3-3 Tema material: Ética Empresarial

En el Grupo Aguas Nuevas comprendemos la relevancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Por ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética, que junto con el MPD, se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de nuestra Compañía, así como con la legislación vigente.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 3.1 Directorio y Alta Dirección (3.2)



GRI 2-9, 2-10

Nuestro Directorio lo componen seis integrantes titulares y sus respectivos(as) suplentes. Cada uno de ellos(as) cuenta con una vasta experiencia empresarial y la preparación profesional idónea para enfrentar los desafíos presentes, de mediano y largo plazo de Aguas Araucanía. El Directorio, en su calidad de nuestro principal órgano del gobierno corporativo, es responsable de la toma de decisiones de la empresa. La Junta de Accionistas elige a los directores(as) por un periodo de tres años, los que pueden ser renovados en sus cargos de modo consecutivo. En caso que debamos revocar un mandato anticipadamente, nuestros accionistas deberán elegir nuevos miembros. Al cierre del 31 de diciembre de 2023, nuestro Directorio estaba conformado como se indica a continuación.



# Directorio

GRI 2-11 GRI 2-17



## Takeshi Kurioka

### Presidente

RUT: 27.894.962-1  
Japonés

Licenciado en Economía de la Universidad de Kobe, Japón

Fecha de primer nombramiento: 28.04.2016

Fecha última reelección: 15.12.2023

Desde hace más de 25 años el Sr. Kurioka se desempeña profesionalmente en la industria sanitaria. Fue presidente de Osmoflo Pty, compañía australiana especializada en la construcción, diseño y operación de plantas desaladoras de agua de mar utilizando el proceso de ósmosis inversa. También presidió AGS Water Solutions, de propiedad del grupo Marubeni. Dicha empresa se enfoca en la preservación ambiental y ciclo del agua, ofreciendo servicios especializados de ingeniería, operación y mantenimiento para sistemas urbanos de agua e instalaciones de tratamiento de aguas en Portugal, Brasil y Chile.



## Katsuhiko Ishizaki<sup>1</sup>

### Vicepresidente

E-O

Japonés

Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad de Waseda, Japón

Fecha de primer nombramiento: 14.04.2020

Fecha de reelección: 15.12.2023

Desde que se integró a Marubeni Corporation en 1992, el Sr. Ishizaki ha participado activamente en el sector financiero internacional de la Compañía. Cuenta con una amplia experiencia en este ámbito, pues ejerció como Director Financiero de Marubeni en Medio Oriente y África; ha estado involucrado en negocios de energía en Dubai, y luego se ha desempeñado como gerente general del Departamento de Finanzas en Marubeni ASEAN Pte. Ltd., en Singapur. Actualmente, está abocado al área de negocios financieros y de leasing internacional en la ciudad de Tokio, ejerciendo como Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation.



## Kazuaki Shibuya

### Director titular

E-O

Japonés

Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Waseda, Japón

Fecha de primer nombramiento: 17.10.2022

Fecha última reelección: 15.12.2023

Se desenvuelve profesionalmente desde hace más de 27 años en el sector energético. El Sr. Shibuya fue Director Regional de Marubeni Corporation para la sucursal de Marubeni Middle-East & Africa Power Limited, con sede en Johannesburgo (Sudáfrica), entre los años 2016 a 2020. Además, fue subdirector general del Departamento de Negocios de Energía hasta 2022. Después de su transferencia en 2022 al cargo de gerente general en el Departamento de Infraestructura Ambiental en Marubeni Corporation, el Sr. Shibuya se ha desempeñado contribuyendo a expandir y consolidar negocios relacionados con el ciclo del agua en distintos lugares del mundo.



## Nobuhiro Yabe

### Director titular

E-O

Japonés

Licenciado en Negocios y Economía de la Universidad de Keio, Japón

Fecha de primer nombramiento: 30.03.2022

Fecha última reelección: 15.12.2023

Desde que ingresó a Marubeni Corporation en 1982, el Sr. Yabe ha participado activamente en el sector financiero nacional e internacional de la Compañía, donde destaca su desempeño en áreas de financiamiento corporativo de proyectos y en negocios de fusiones y adquisiciones. Además, el Sr. Yabe se ha desempeñado como Director Financiero y CAO de Marubeni America Corporation; Director ejecutivo regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y Director ejecutivo senior y Director Financiero de Marubeni Corporation. En la actualidad, ejerce como presidente y Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation desde 2022.

| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



### Alberto Eguiguren Correa

#### Director titular

RUT: 9.979.068-7  
Chileno

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile  
LLM. de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke.  
Fecha de primer nombramiento: 03.12.2010  
Fecha última reelección: 15.12.2023

Dispone de una amplia experiencia en asesorías de fusiones, inversiones y en mercado de capitales, así como en el asesoramiento de gobiernos corporativos. Se ha desempeñado durante más de una década como miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. y Aguas Décima S.A.. Fue socio de Carey y Compañía Limitada, y actualmente es socio de Russi & Eguiguren Limitada. Se ha desempeñado como presidente del Directorio de Laboratorios Chile S.A., Laboratorios Armstrong-Syncro S.A.C.I.F. de Argentina y de Newpharm S.A. en Perú; Director de Aviasur S.A., Colgram S.A. y de Drake Food Services Chile SpA, entre otras. Es Director de Sonda desde 2020.



### Vicente Domínguez Vial

#### Director titular

RUT: 4.976.147-3  
Chileno

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile  
Especialización en área económica, Westfälische W. Universität, Münster, Alemania  
Fecha de primer nombramiento: 11.08.2004  
Fecha última reelección: 15.12.2023

Cuenta con una amplia trayectoria profesional ligado a empresas públicas y de servicios. Su área de especialización es el sector industrial, destacándose su experiencia en el mercado inmobiliario, de turismo, educación, farmacéutico y de servicios sanitarios.

Ha sido consultor internacional para el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la ONU y USA-AID en gran parte de Latinoamérica, el Caribe y Marruecos, entre otros. Fue director y presidente de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá (ESSAT); presidente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Empresa Nacional del Carbón; vicepresidente de Metro de Valparaíso; director de la Empresa de Servicios Sanitarios de Valparaíso ESVAL y de su sociedad controladora, Aguas Puerto S.A. Ha presidido la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública, Farmasalud e integró el directorio de las Sociedades Farmacéuticas Syncro-Armstrong en Argentina. Ejerció como director y vicepresidente de Laboratorio Chile S.A. Participa en el directorio de Enjoy S.A. y es director ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios A.G. (ADI). Es director del grupo Aguas Nuevas S.A. desde su formación, en 2004.

<sup>1</sup> El Sr. Katsuhiko Ishizaki se desempeñó como Director suplente en la Compañía hasta que el 27 de abril de 2023 fue electo como Director titular. A contar de esa misma fecha, fue designado como vicepresidente del Directorio, en reemplazo del Sr. Kenji Ozaki. El Sr. Katsuhiko Ishizaki fue ratificado en el mencionado cargo en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 15 de diciembre de 2023.



## Directores suplentes

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

### Shunsuke Yamamuro

RUT: 23.713.857-0

Japonés

Licenciado en Economía de la Universidad de Keio, Japón

Fecha de primer nombramiento: 03.12.2010

Fecha última reelección: 15.12.2023

Durante más de 3 años, el Sr. Yamamuro se desempeñó en el Departamento de Contabilidad. Luego de su transferencia al Departamento de Infraestructura Ambiental de Marubeni Corporation en 2009, se desenvolvió profesionalmente en la industria del agua durante más de 14 años. Entre los años 2011 y 2017 estuvo en Chile, contribuyendo a la expansión del negocio de agua en nuestro país y en otras naciones de América Latina.

### Yuka Kobayashi<sup>2</sup>

E-O

Japonesa

Licenciada en Letras de la Universidad de Tokyo, Japón

Fecha de primer nombramiento: 27.04.2023

Fecha última reelección: 15.12.2023

La Sra. Kobayashi cuenta con una amplia experiencia financiera y contable en empresas de tecnología de la información y electrónica, y de leasing general.

### Chihiro Katsura<sup>1</sup>

E-O

Japonesa

Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales de la

Universidad de la Ciudad de Nagoya, Japón

Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

La Sra. Katsura se ha desempeñado en el sector de finanzas corporativas, estructuración financiera, administración bancaria y en una empresa de leasing.

### Toshio Ishihara<sup>3</sup>

E-O

Japones

Licenciado en Comercio de la Universidad de Waseda, Japón

Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

Luego que el Sr. Kawano se incorporara a Marubeni Corporation, se ha desempeñado en el desarrollo y ejecución de inversiones y de apoyo a la gestión en el ámbito de las concesiones de agua, principalmente en Portugal, Perú y Chile.

### Yosuke Nishimura

RUT: 28.014.354-5

Japonés

Licenciado en Economía de la Universidad de Keio, Japón

Fecha de primer nombramiento: 17.10.2022

Fecha última reelección: 15.12.2023

El Sr. Nishimura ingresó inicialmente a la División de Energía de Marubeni Corporation, donde se desempeñó durante 10 años adquiriendo experiencia en la gestión de empresas de servicios públicos en los países del Caribe. También estuvo a cargo de desarrollar nuevos negocios en los países de Centro y Sudamérica. Luego, se incorporó a sus ocupaciones actuales, siempre dentro de Marubeni Corporation.

### Daishi Kawano<sup>4</sup>

RUT: 27.776.176-9

Japonés

Licenciado en Comercio de la Universidad de Waseda, Japón

Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

Luego que el Sr. Kawano se incorporara a Marubeni Corporation, se ha desempeñado en el desarrollo y ejecución de inversiones y de apoyo a la gestión en el ámbito de las concesiones de agua, principalmente en Portugal, Perú y Chile.

<sup>1</sup> Con fecha 15 de diciembre de 2023, la Sra. Chihiro Katsura reemplazó al Sr. Mayuka Yoshida como Directora suplente, quien a su vez había reemplazado al Sr. Yasuhiko Monkawa en similar cargo, con fecha 27 de abril de 2023.

<sup>2</sup> Con fecha 27 de abril de 2023 y ratificada el 15 de diciembre de 2023, la Sra. Yuka Kobayashi reemplazó al Sr. Naohisa Saga como Directora suplente.

<sup>3</sup> Con fecha 27 de abril de 2023, y ratificado el 15 de diciembre de 2023, el Sr. Toshio Ishihara reemplazó al Sr. Katsuhiko Ishizaki, quien era director suplente y que con esta última fecha pasó a desempeñarse como vicepresidente del directorio.

<sup>4</sup> Con fecha 15 de diciembre de 2023, el Sr. Daishi Kawano reemplazó al Sr. Yu Kinugawa como director suplente.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

**03. Nuestra Gobernanza**

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Diversidad en el Directorio

En cumplimiento con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informamos respecto a la diversidad existente en nuestro Directorio:

### a) Número de integrantes por género

Femenino	2
Masculino	10
<b>Total</b>	<b>12</b>

### b) Número de integrantes por rango de edad

Rango de edad	Titulares		Suplentes		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Inferior a 30 años	0	0	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0	3	3
Entre 41 y 50 años	0	0	2	0	2
Entre 51 y 60 años	0	4	0	0	4
Entre 61 y 70 años	0	1	0	1	2
Mayor de 71 años	0	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>12</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

### c) Número de integrantes por rango de antigüedad y género en el Directorio

Antigüedad en el Directorio	Titulares		Suplentes		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Menos de 3 años	0	2	2	3	7
Entre 3 y 6 años	0	2	0	0	2
Entre 6 y 9 años	0	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0	0
Mayor de 12 años	0	2	0	1	3
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>12</b>

### d) Nacionalidad

De la totalidad de los(as) miembros de nuestro Directorio, diez son de nacionalidad japonesa y los dos restantes, chilena.

### e) Situación de discapacidad

Ninguno de nuestros Directores(as) titulares o suplentes presenta algún tipo de discapacidad física o mental.

### f) Brecha salarial en el Directorio

Nuestros directores no reciben remuneraciones por su participación en el Directorio de Aguas Araucanía.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

**03. Nuestra Gobernanza**

04. Desempeño Financiero

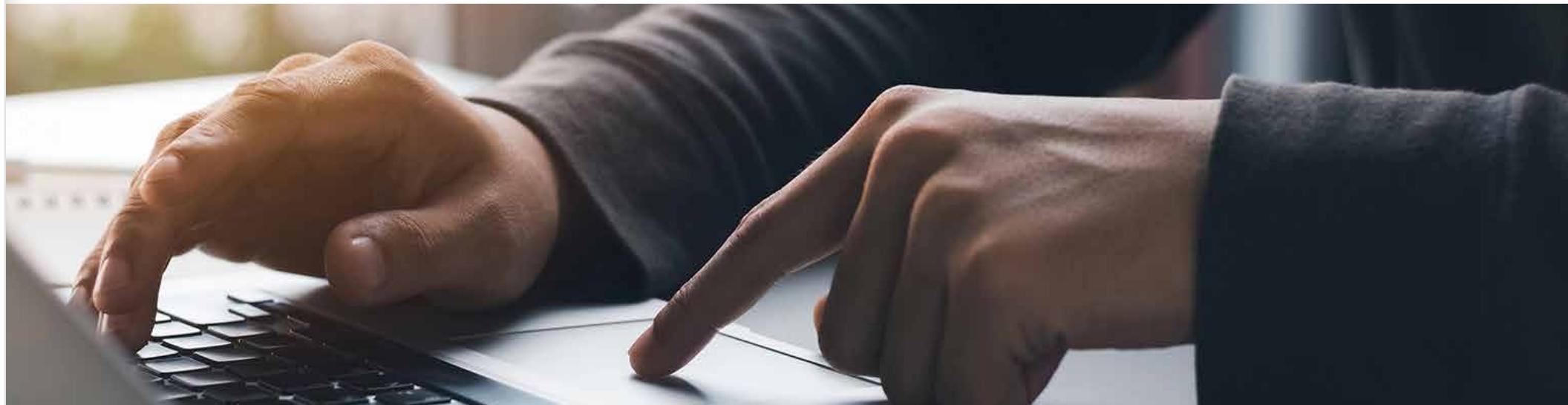
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## **Remuneración del Directorio (3.2)**

GRI 2-19 GRI 2-20 GRI 2-21

Nuestros directores no reciben remuneraciones por su participación en el Directorio de Aguas Araucanía.

## **Comités del Directorio (3.3)**

GRI 2-13

Al cierre del ejercicio de 2023, el patrimonio bursátil de Aguas Araucanía fue inferior al exigido por el art. 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, el que obliga a establecer Comités del Directorio. Sin embargo, y con el espíritu de mantener nuestro compromiso con el buen funcionamiento del gobierno corporativo, hemos establecido Comités de Directores(as) que se constituyen cuando requerimos garantizar la buena marcha de nuestros negocios. Contamos con el Comité de Inversiones y el Comité de Auditoría, que se reúnen periódicamente según las necesidades de la organización y donde participan miembros del Directorio, el gerente general y según la responsabilidad en cada comité, los gerentes corporativos de Planificación, de Administración y Finanzas, y de Auditoría.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



El Comité de Inversiones lo integran los señores(as) Directores(as): Takeshi Kurioka (Presidente), Yosuke Nishimura (Director suplente), Daishi Kawano (Director suplente), Vicente Domínguez (Director titular) y Alberto Eguiguren (Director titular).

Se suman a este Comité los señores Salvador Villarino (Gerente General) y Alberto Kresse (Gerente Corporativo de Planificación).

En tanto, el Comité de Auditoría lo integran los señores(as) Directores(as): Takeshi Kurioka (Presidente), Yosuke Nishimura (Director suplente), Daishi Kawano (Director suplente), Vicente Domínguez (Director titular) y Alberto Eguiguren (Director titular).

También participan en este Comité los señores Salvador Villarino (Gerente General) y Rodrigo Tuset (Gerente Corporativo de Administración y Finanzas) y el Jefe Corporativo de Auditoría.

## Comentarios de accionistas (10)

Durante el año 2023 no recibimos comentarios y/o proposiciones acerca de la marcha de nuestros negocios sociales, formuladas por accionistas y los Comités del Directorio, según debemos informar señalado en el inciso tercero del art. 74 de la Ley N° 18.046.

## Capacitaciones para el Directorio

Durante 2023 nuestros(as) Directores(as) participaron en charlas sobre el análisis del escenario político y social del país, así como de otros asuntos de interés vinculados al rubro sanitario. También fueron capacitados(as) en las actualizaciones del Modelo de Prevención del Delito del Grupo.



## Alta Dirección (3.4)

GRI 2-11

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



**Salvador Villarino  
Krumm**

Gerente General  
RUT: 10.331.997-8  
Ingeniero Civil  
Fecha de nombramiento:  
17.10.2011



**Rodrigo Tuset  
Ortiz**

Gerente Corporativo de  
Administración  
y Finanzas  
RUT: 7.771.958-K  
Ingeniero Civil Industrial  
Fecha de nombramiento:  
01.02.2011



**Alberto Kresse  
Zamorano**

Gerente Corporativo de  
Planificación  
RUT: 10.543.895-8  
Ingeniero Civil  
Fecha de nombramiento:  
01.09.2004



**Carlos Barboza  
Zepeda**

Gerente Corporativo de  
Gestión de Servicios  
RUT: 8.504.476-1  
Ingeniero Civil  
Fecha de nombramiento:  
01.09.2020



**Leonardo Zúñiga  
Álvarez**

Gerente Corporativo de  
Personas  
RUT: 10.637.769-3  
Ingeniero Civil Industrial  
Fecha de nombramiento:  
02.03.2020



**Julio Reyes  
Lazo**

Gerente Corporativo Legal  
y de Medio Ambiente  
RUT: 12.464.997-8  
Abogado  
Fecha de nombramiento:  
01.01.2009

## Gerencias Aguas Araucanía



**José Torga Leyton**

Gerente Regional  
RUT: 8.386.369-2  
Ingeniero Civil  
Fecha de nombramiento:  
21.06.2017



**Marcos Díaz Hernández**

Gerente de Operaciones  
RUT: 10.443.744-3  
Ingeniero Civil  
Fecha de nombramiento:  
01.03.2020



**Guillermo Carrasco Quijada**

Gerente de Infraestructura y  
Desarrollo  
RUT: 8.236.065-4  
Ingeniero Constructor  
Fecha de nombramiento:  
01.03.2020



**Milton Morales Manosalva**

Gerente de Clientes  
RUT: 10.762.871-1  
Ingeniero Comercial  
Fecha de nombramiento:  
01.01.2017



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Remuneración de la Alta Dirección (3.4)

Las remuneraciones recibidas en su conjunto por nuestros gerentes, durante 2023 sumaron \$ 821.927.550 (\$ 746.990.014 en 2022). En Aguas Araucanía no contamos con planes de compensación o de beneficios especiales dirigidos a la Alta Dirección.

Ningún miembro de la Alta Dirección de la Sociedad posee porcentajes de participación en la propiedad de Aguas Araucanía, ni directa o indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. Durante el último año no se produjeron cambios con respecto a esta situación.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 3.2 Prácticas de Gobierno Corporativo



GRI 2-12 GRI 2-14 GRI 2-18

Nuestra Gobernanza considera un conjunto de principios, normas y mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestro Directorio, de la Alta Dirección y del resto de la organización de la Compañía, con el propósito de crear valor de manera sostenible y con una visión de largo plazo.

En Aguas Araucanía buscamos incorporar buenas prácticas en esta línea, porque entendemos que son herramientas centrales para mantener la confianza de nuestros accionistas y de todos nuestros grupos de interés. La integridad corporativa y gestión ética, la incorporación de los aspectos ASG (ambiental, social y de gobernanza) en la estrategia de la Compañía, la gestión integrada que busca la excelencia, y la gestión de riesgos son parte esencial del quehacer diario y el marco de nuestro modelo de creación de valor.

Con este propósito, estructuramos un modelo de sostenibilidad supervisada por la Alta Dirección de Aguas Araucanía a través de distintos comités de gestión liderados por los gerentes corporativos de medioambiente, gestión de servicios, de personas y legal, según correspondan los proyectos o programas. Monitoreamos planes de trabajo en áreas ambientales –con especial atención en el cambio climático y la escasez hídrica–, sociales y de gobernanza, para tomar decisiones estratégicas. Además, informamos sobre el progreso de estos planes y cómo afectan las estrategias operativas y económicas del Grupo en las reuniones periódicas del Directorio, de acuerdo a la priorización de temas definidos.

Respecto de los mecanismos específicos que hemos desarrollado en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas Araucanía para integrar el enfoque de sostenibilidad a nuestros negocios, y en particular, de cómo hemos incorporado materias relativas al cambio climático, asuntos sociales y de respeto a los derechos humanos, damos cuenta en el Capítulo 1 (Comprometidos con la sostenibilidad) de este mismo documento.

Nuestro Directorio es el responsable de aprobar las políticas, estrategias, hacer seguimiento a las metas establecidas y resolver asuntos vinculados con la gestión económica, social y ambiental de las empresas del Grupo, considerando los riesgos inherentes y aspectos esenciales para los grupos de interés. Asimismo, examina la situación financiera y legal de nuestras operaciones, aprueba los presupuestos e informes anuales, define la política de dividendos, aprueba los contratos que superen ciertos montos significativos, elige a su presidente y vicepresidente y designa las auditorías externas necesarias.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Sobre su funcionamiento, nuestros Directores se reúnen mensualmente, instancia donde abordan exhaustivamente todas las áreas y actividades de la Compañía, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Durante 2023 se reunieron en 12 sesiones ordinarias, de las cuales 11 se efectuaron en la casa matriz de Aguas Nuevas, en Santiago y la restante en Iquique (Aguas del Altiplano), viajando a dichos destinos los miembros del Directorio, sin perjuicio de la participación remota de los señores directores no residentes en Chile.

Cuando nuevos(as) directores(as) se incorporan a nuestra Compañía, reciben una completa inducción en áreas vinculadas a la industria sanitaria y una capacitación y asesoramiento en riesgos, marco jurídico nacional, políticas y procedimientos relevantes de la Compañía, entre otros.

Durante 2023, el Directorio no incurrió en gastos asociados a asesorías, ni en la contratación de expertos para ser asesorados en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo.

A continuación, los montos destinados al pago de las auditorías externas a los estados financieros anuales de nuestra Compañía.

Sociedad	2023	2022
	M\$	M\$
Aguas Araucanía	76.522	73.031

Finalmente, nuestro Directorio contempla situaciones de cambios, en el caso que fuere pertinente, de nuestra forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional y además, con Directores(as) suplentes capacitados profesionalmente para incorporarse al Directorio cuando ello sea requerido.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Modelo del Sistema de Gestión Integrado

GRI 2-23 GRI 2-24

Desde nuestros inicios, en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas Araucanía hemos enfatizado la gestión de procesos basados en la mejora continua, entregando diversas herramientas a los colaboradores para que sean los protagonistas del cumplimiento de los estándares de calidad, en un servicio esencial como el que entregamos diariamente.

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) es una forma de enfrentar el trabajo que nos permite alcanzar nuestros objetivos estratégicos, agregar valor a nuestros productos y servicios, satisfacer en cada momento a nuestros clientes y, con ello, desarrollar y mantener las ventajas competitivas que nos posicionan como un referente en el ámbito sanitario.

Bajo este mismo concepto, trabajamos para contar con condiciones adecuadas para asegurar un ambiente laboral sano y seguro, como también, controlar y mitigar los impactos que podamos causar en el medioambiente a través de un SGI que integra estos ámbitos bajo las siguientes normas: ISO 9.001 (Gestión de Calidad), ISO 45.001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), e ISO 14.001 (Gestión Ambiental).

Durante 2023 todas las empresas del Grupo Aguas Nuevas fueron recertificadas por tres años en las normas vinculadas a su Modelo de Gestión de Riesgos: ISO 9.001:2015, 14.001:2015 y 45.001:2018.



ISO 9001  
ISO 45001  
ISO 14001



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Modelo de Gestión de Riesgos (3.6)

GRI 3-3a,b,c GRI 2-16

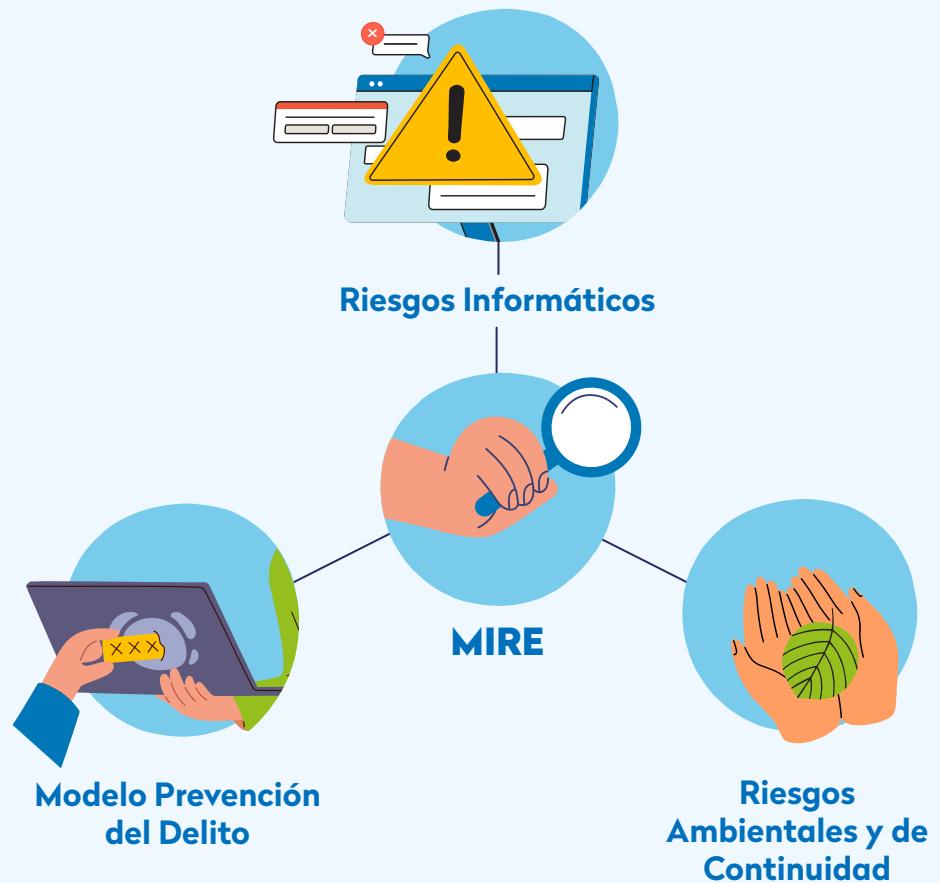
Consideramos que parte fundamental de una buena gobernanza es la gestión de riesgos. La comprendemos como un proceso continuo, implementado transversalmente en toda la organización, y que identifica, mide, monitorea y previene los riesgos ambientales, sociales y económicos que puedan amenazar al desarrollo de la estrategia de la Compañía o generar impactos negativos en nuestros grupos de interés.

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgos está liderado por la Alta Dirección e incorpora la mirada preventiva en todos los procesos, generando un cambio cultural que integra riesgos internos y externos, no sólo desde el punto de vista financiero, sino también de otras variables que pueden afectar la sostenibilidad de nuestros negocios.

Este modelo se compone de cuatro dimensiones, donde al centro se sitúa el Sistema de Gestión Integrado que trabaja con la herramienta de la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE). Estas dimensiones se interrelacionan y están en comunicación constante, alimentando a todas las matrices de riesgos operacionales y estratégicos que coordina el Sistema de Gestión Integrado (SGI).

En 2023, avanzamos hacia una iniciativa relacionada con la implementación de un plan de continuidad de negocios basado en la norma ISO 22.301, y que consistió, en una primera etapa, en un análisis preliminar del impacto del negocio y evaluación del riesgo.

Este 2024 esperamos continuar trabajando en la etapa de Estrategia de Continuidad, lo que considera respuestas ante incidentes, advertencias y comunicación, planes de continuidad y restauración y recuperación.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## 1. Matriz Integrada de Riesgos Estratégicos (MIRE)

Es una herramienta de gestión de riesgos transversales y estratégicos que forma parte del SGI. Involucra la integración de cuatro normas de gestión: ISO 9.001 (Gestión de Calidad), ISO 45.001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), ISO 14.001 (Gestión Ambiental) e ISO 50.001. Lo anterior sustentado en un ciclo de mejora continua que considera: Planificar-Hacer-Verificar y Actuar y un pensamiento basado en riesgos.

### Gobernanza:

Liderada desde Aguas Nuevas, por el Gerente Corporativo de Gestión de Servicios, el Jefe Corporativo de Calidad, con la participación del Encargado SGI y el Comité SGI de Aguas Araucanía.

### Gestión:

Los estándares ISO exigen que al analizar los riesgos estratégicos, consideremos factores externos, internos y de las partes interesadas, las causas y fuentes, sus consecuencias y la probabilidad de que dichos riesgos puedan ocurrir.

Debemos determinar si el riesgo y oportunidad identificado genera un efecto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, lo cual establecemos sobre la base del método Delphi de ISO 31.001 (Gestión del Riesgo).

Generamos mapas de procesos y matrices denominadas MIRE (Matriz de Identificación de Riesgos Estratégicos), que constituyen nuestra principal herramienta de gestión de riesgos y oportunidades.

A partir de lo anterior, definimos Planes de Tratamiento de Riesgos y Oportunidades y establecemos planes de acción y responsables en cada proceso con relación a la gestión de los riesgos y oportunidades críticas.

### Monitoreo:

El responsable del proceso asegura una revisión periódica del estado de cumplimiento del Plan de Implementación de Acciones de su área.

Además, realizamos auditorías internas periódicas para identificar y gestionar riesgos en las distintas áreas y empresas de la organización: levantamos hallazgos, analizamos causas y proponemos acciones correctivas.

Efectuamos reuniones de comité mensuales para revisar el estado de los Planes de Acción y a lo menos una vez al año, en la revisión por la dirección, revisamos la verificación de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## 2. Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

(3.1, 8.1.5)

Establece procedimientos y responsabilidades asociadas, con el fin de abordar los delitos tipificados en la Ley N° 20.393. Los riesgos asociados se evalúan de acuerdo a cuatro variables (impacto, probabilidad, calidad de controles existentes y cantidad de posibles delitos), lo que genera un indicador de riesgo residual.

El MPD contiene las siguientes políticas y procedimientos: Política de Prevención de Delitos; Modelo de Prevención de Delitos; Código de Ética y un Instructivo de Reuniones con Funcionarios Públicos. Además, nuestro modelo es certificado periódicamente por una empresa externa e independiente.

También contempla la Plataforma de Integridad Corporativa, donde podemos realizar consultas y denuncias.

### Gobernanza:

Es liderado por el Jefe Corporativo de Auditoría Interna y el Encargado de Prevención de Delitos.

Existen tres niveles que analizan las consultas y denuncias recibida: el Comité de Ética (Directorio), el Coordinador General y los Consejeros de Integridad.

### Gestión:

El MPD nos permite identificar las actividades con riesgos de ocurrencia de los delitos y establece controles de prevención, auditorías, difusión y capacitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.393 y Ley N° 21.595. Esta última, sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, regula las penas y consecuencias adicionales aplicables a las personas responsables de estos delitos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar y complementar su normativa en el ámbito del derecho penal económico.

En la inducción de nuevos colaboradores, se les introduce en el Sistema de Gestión Ética, el Código de Ética, la Plataforma de Integridad Corporativa y el Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Además, de acuerdo con la legislación vigente, realizamos capacitaciones anuales para la Compañía sobre MPD. Durante 2023, efectuamos 9 capacitaciones virtuales, alcanzando una participación de más del 83% respecto del total de nuestra dotación.

### Monitoreo:

Anualmente programamos auditorías a nuestro MPD, aprobadas por el Directorio. Los resultados de dichas auditorías se presentan al Directorio a través del Comité de Auditoría mensual.

Con la Plataforma de Integridad Corporativa generamos estadísticas sobre los casos planteados, lo que permite al Comité de Ética obtener una visión de los aspectos más relevantes y asuntos que deben ser fortalecidos o redefinidos en el Grupo Aguas Nuevas. Asimismo, esta plataforma entrega una clave alfanumérica que permite hacer seguimiento a cada consulta o denuncia, manteniendo así la comunicación directa entre el denunciante y el Consejero de Integridad, incluso si dichas denuncias son realizadas de forma anónima, asegurando su confidencialidad.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



### 3. Gestión de riesgos ambientales y de continuidad operacional

Aborda riesgos asociados a desastres naturales y del entorno que puedan afectar la operación. Considera procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias que evalúan riesgos en base a los lineamientos del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), entidad responsable de asesorar, según la Ley N° 21.364. Su levantamiento se basa en la misma metodología de MIRE.

#### Gobernanza:

Liderado por el Gerente de Operaciones de Aguas Araucanía.

También cuenta con un Comité liderado por los gerentes de Operaciones de las empresas sanitarias del Grupo Aguas Nuevas.

#### Gestión:

A partir de una georreferenciación de las instalaciones con los posibles riesgos definidos por el Senapred, se gestionan los riesgos y se definen responsabilidades jerárquicas.

Además, según las características de cada operación, hemos desarrollado un manual para cada instalación que contiene los tipos de riesgos, cómo proceder, los responsables y el protocolo de comunicación, entre otros contenidos.

Como elementos fundamentales para su gestión, se han identificado 3 acciones para dar a conocer a los equipos de trabajo el cómo proceder:

1. Capacitación a todos los trabajadores
2. Charlas de seguridad
3. Simulacros de emergencias

Junto con esto, hemos implementado la ISO 22.301:2020 entregando herramientas de gestión para mantener la continuidad operacional y del negocio de las empresas de Aguas Nuevas.

#### Monitoreo:

Revisión permanente del procedimiento, considerando los lineamientos del Senapred.

Conversación permanente con el SGI, incorporando los riesgos que aparecen a las MIRES y la visión de mejora continua.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

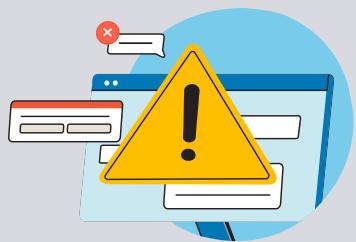
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## 4. Gestión de riesgos informáticos

Se han segregado en operativos, tácticos y estratégicos. La metodología utilizada para el levantamiento también corresponde a la MIRE, y la gestión dependerá de las necesidades y prioridades, siendo la ciberseguridad el principal foco de atención.

Busca desarrollar procedimientos de contingencia para riesgos identificados y monitoreo constante de activos y redes TI, con apoyo de empresas expertas en los distintos temas del contexto tecnológico.

### Gobernanza:

Es liderado por el Subgerente Corporativo de Sistemas de Aguas Nuevas, quien reporta al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Cuenta con un Comité de Ciberseguridad formado por los Jefes de Área de la Subgerencia de Sistemas, Administrador de Infraestructura y de CiberSeguridad y una empresa asesora externa experta en ciberseguridad.

### Gestión:

Los riesgos los gestionamos según necesidad y prioridad.

El Data Center y los servidores están protegidos, respaldados y con alta disponibilidad, entregando la continuidad operacional en los servicios TI (tecnologías de información). En el caso de ciberataques, contamos con procedimientos de contingencia, elaborados con asesores expertos en ciberseguridad. Para los riesgos relacionados con los usuarios finales, utilizamos tecnologías y antivirus de clase mundial.

### Monitoreo:

Trabajamos con asesores externos, especialistas en detección de ciber amenazas, que nos alertan sobre diferentes riesgos y amenazas reveladas por el software de clase mundial, que se ocupa para estos efectos.

Los procedimientos que aplicamos ante cada amenaza reportada, son elaborados junto a estos asesores. Además, periódicamente evaluamos las redes WIFI, Firewalls y los diferentes componentes de la seguridad de la red TI del Grupo Aguas Nuevas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Sistema de Gestión Ética (3.1, 8.1.4)

GRI 3-3b,c,e GRI 2-15

En el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas Araucanía comprendemos la relevancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Por ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética, que junto con el Modelo de Previsión de Delitos (MPD), se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de nuestra Compañía, así como con la legislación vigente.

Actualmente estamos en proceso de actualizar nuestro MPD, debido a la publicación de la Ley N° 21.505 de Delitos Económicos y Daños contra el Medio Ambiente. Este último cuerpo legal modifica a la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, por la cual se rige nuestro Modelo de Prevención de Delitos, aumentando drásticamente la cantidad de delitos por los cuales una empresa puede ser responsable.

El sistema está conformado por un equipo de personas específicamente capacitadas y con canales de comunicación habilitados para recibir consultas y/o denuncias, todo lo cual se encuentra explicitado en nuestro Código de Ética. En este documento resumimos los principios del Grupo

Aguas Nuevas frente a temas como el gobierno corporativo, nuestra relación con los grupos de interés, conflictos de interés, la garantía de una libre competencia en aquellos negocios no regulados, manejo y uso de información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, nuestros colaboradores pueden aclarar sus inquietudes, además de denunciar irregularidades de manera anónima, si así lo prefieren. El sistema asegura formalmente una adecuada investigación de los casos planteados, su registro y la información de sus resultados.

Junto con lo anterior, nos apegamos al cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales para el respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos.

En 2023 recibimos una consulta y 3 denuncias, vinculadas principalmente con temas éticos y referentes a los delitos contemplados en la Ley N° 20.393, siendo abordadas, investigadas y cerradas a conformidad. Durante 2023 no se presentaron casos de corrupción en Aguas Araucanía.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

**03. Nuestra Gobernanza**

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## ¿Cómo funciona nuestro Sistema de Gestión Ética? (8.1)

GRI 3-3d GRI 2-26 GRI 2-27

**Consejeros de integridad:** Son colaboradores del Grupo Aguas Nuevas cuya función es la de asesorar a los demás colaboradores en temas de ética a la luz del presente código. Este rol lo ejercen personas debidamente capacitadas, las que bajo reserva y confidencialidad, reciben las consultas y casos por parte de cualquier trabajador (a).

**Coordinador general:** Es la persona a cargo de que el equipo de apoyo funcione. Entre sus tareas se cuenta la de recibir casos o denuncias derivados por los Consejeros de integridad y -de ser necesario- iniciar la investigación de éstas. Además, reporta periódicamente el número de consultas y casos realizados y la materia de los mismos al Comité de Ética, para analizar las estadísticas y tomar acciones de prevención y capacitación en materias de ética.

**Comité de Ética:** Integrado por representantes del Directorio, la plana ejecutiva y por el coordinador general. Su función es definir las medidas a tomar de acuerdo al resultado de la investigación de denuncias, y revisar el resumen de los casos o consultas más frecuentes, para generar políticas y sugerir temas en los cuales capacitar a los trabajadores.

**Plataforma de integridad:** Página web abierta, operada por una empresa externa, asegurando la reserva y el anonimato, lo que posibilita formular consultas o presentar denuncias a los Consejeros de integridad las 24 horas del día, de forma anónima o reservada. Para hacer uso de esta plataforma se debe ingresar a: [www.integridadcorporativa.cl](http://www.integridadcorporativa.cl) y seguir las instrucciones en pantalla. Esta plataforma es una web abierta no sólo a los colaboradores, sino también a otros grupos como la comunidad, clientes y proveedores.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Además, complementamos nuestro Código de Ética, con otros cuerpos legales, entre los que destacamos:

- **Ley N° 20.607 del Código del Trabajo**, que habla sobre el acoso laboral y la manera de proceder si alguien se ve afectado por una situación de esas características.
- **Ley N° 20.609 de No Discriminación, conocida como Ley Zamudio**, que detalla lo que se entiende por discriminación arbitraria y el procedimiento judicial que rige frente a los actos discriminatorios arbitrarios.
- **Ley N° 20.005 de Acoso Sexual**, que señala cómo proceder ante requerimientos de carácter sexual que un hombre o mujer realizan a otra persona sin su consentimiento.
- **Ley N° 16.744 del Código del Trabajo**, que establece criterios sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, documento declarativo de las Naciones Unidas que recoge derechos universales e inalienables inherentes a todos los seres humanos, de carácter civil, político, social, económico y cultural.

En Aguas Araucanía estamos siempre dispuestos a escuchar las dudas e inquietudes de nuestros colaboradores frente a un dilema ético y acoger sus denuncias por el medio que a cada uno le sea más cómodo, ya sea en forma personal, vía e-mail, telefónica o anónima, a través de nuestra plataforma de internet.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Sobre Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

La Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas tiene por objeto hacer efectiva la responsabilidad de las empresas por los delitos de lavado de activos, cohecho a funcionarios públicos nacionales y extranjeros, financiamiento del terrorismo y receptación, entre otros ilícitos que se cometan al interior de la organización.

Esta normativa incentiva a las empresas a que adopten medidas de autorregulación, y que Chile cumpla con las convenciones internacionales contra la corrupción.

La responsabilidad penal de la empresa existe solamente cuando se combinan los siguientes elementos:

- Que los delitos los cometan los dueños, controladores, responsables, ejecutivos principales, representantes o quienes realicen actividades de administración y supervisión y personas bajo la dirección o supervisión directa de los sujetos mencionados.
- Que los delitos hayan sido cometidos directa e inmediatamente en interés de la persona jurídica o para su provecho.
- Que los delitos hayan sido consecuencia del incumplimiento de la empresa de sus deberes de dirección y supervisión.

Un sistema de prevención o un sistema de ética y de prevención de la responsabilidad penal, es la herramienta para evitar la responsabilidad penal de la empresa, pues contar con dichos instrumentos, contribuye a prevenir la ocurrencia de toda clase de delitos o a obstaculizar que éstos se cometan.





## 04. **Desempeño financiero:** Gestionamos responsablemente el recurso hídrico.

**GRI 3-3 Tema material: Gestión y Eficiencia del Recurso Hídrico**

Invertimos en planes de infraestructura tanto en plantas que producen agua potable, en los estanques y en las redes para distribuirla, como en las plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas para sanearlas y devolverlas a su entorno, siempre comprometidos con la calidad y continuidad de nuestros servicios.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 4.1 Modelo de negocios y estrategia



### Modelo de negocios (6, 6.2)

GRI 3-3a

En Aguas Araucanía valoramos trabajar en un modelo concesionado en permanente colaboración entre las empresas sanitarias del país y el Estado. Trabajamos en conjunto para mantener altos estándares de calidad en cada etapa del ciclo del agua, lo que nos permite garantizar agua potable a los 260.935 clientes que sumamos a la fecha y con el saneamiento de sus aguas en cada localidad en la que entregamos nuestros servicios.

Nos enorgullece hacer posible que Chile, junto a Costa Rica, sean los únicos países de América Latina recomendados para beber agua potable en cada hogar, industria o establecimiento, según la Global Burden of Disease del IHME (Institute for Health Metrics and Evaluation, agencia estadounidense de salud).

Con nuestro conocimiento apoyamos al Estado en sus inversiones en Sistemas de Agua Potable Rural, y en el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales sociales, para garantizar el acceso a este recurso vital y así seguir dando vida a las ciudades y sus entornos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

### GRI 3-3b

Invertimos en planes de infraestructura tanto en plantas que potabilizan el agua cruda, en los estanques y en las redes para distribuirla, como en las plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas, para sanearlas y devolverlas a su entorno.

Toda la infraestructura sanitaria que operamos y mantenemos para entregar un servicio de bien público y de las comunidades, no nos pertenece. Son entregadas al Grupo Aguas Nuevas solo durante el período en que gestionamos eficientemente el agua potable para el desarrollo de las zonas en que nuestras empresas se encuentran presentes.

La industria sanitaria se caracteriza por tener márgenes de ganancia y niveles de crecimiento limitado, lo que hace que dependa del desarrollo y crecimiento de las ciudades en las que opera. Por este motivo para Aguas Araucanía es crucial ser eficientes en la gestión financiera, prestando especial atención a la gestión del recurso hídrico. Esto implica el desarrollo, mantenimiento y operación de nuestra infraestructura y redes, el monitoreo de fugas y Agua No Contabilizada (ANC), el tratamiento de efluentes, y la eficiencia y conservación del agua para el cliente final.



En la línea de avanzar en estos temas, hemos diseñado un plan de negocios que se sustenta en los aspectos regulatorios impuestos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SIS), los que cumplimos rigurosamente. Asimismo, contamos con planes de gestión que buscan maximizar nuestros resultados, siempre con el objetivo primordial de dar cumplimiento a nuestro compromiso de cuidar un recurso que es esencial para la vida.

La experiencia que posee Aguas Araucanía en el manejo del ciclo del agua en todas sus etapas, nuestra orientación a los procesos y su sistematización, sumados a la infraestructura de las empresas que la integran, nos han permitido seguir avanzando este 2023 en la eficiencia operacional y económica en los servicios entregados, y a su vez, consolidarnos como un actor relevante en negocios no regulados en Chile, pudiendo expandir nuestra experiencia hacia clientes industriales.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## Estrategia de negocios (4)

GRI 2-6

La estrategia de negocios del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas Araucanía se sustentan principalmente en un *Modelo de Sostenibilidad* que aúna nuestras aspiraciones con criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). De esta forma, somos conscientes de la relevancia de asegurar un ciclo del agua sostenible, para lo cual adaptamos nuestras operaciones a los efectos del cambio climático y de la escasez hídrica.

GRI 3-3a

Ponemos a disposición la experiencia y conocimiento técnico de nuestra Compañía para gestionar un valorado bien público, al que tienen acceso prioritario y universal las personas. Colaboramos en la construcción de ciudades prósperas, buscamos el bienestar de nuestros colaboradores y estamos enfocados en marcar una diferencia en las comunidades donde participamos, mejorando su calidad de vida a través de la entrega de un servicio primordial para su existencia y la de las ciudades.

Esto nos permite no sólo entregar un servicio sanitario con altos estándares para nuestros clientes residenciales, sino también abrir espacios para alcanzar rentabilidad en negocios distintos de los regulados y aprovechar la experiencia y toda la infraestructura que las empresas que integran nuestra Compañía poseen en sus zonas de operación, generando con ello sinergias y economías de escala.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

**04. Desempeño Financiero**

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

#### **Nuestros principales servicios son:**

- Operación y mantenimiento de infraestructura sanitaria.
- Servicios de ingeniería sanitaria y tratamiento de aguas industriales.
- Asesoría de tratamiento de aguas (proceso y O&M).
- Asesoría sanitaria (back office, legal – ambiental, modelo Agua Potable Rural (APR), gestión de pérdidas, telemetría, etc.).
- Servicio de inspección técnica de obras sanitarias.
- Suministro de aguas (potable e industriales).
- Tratamiento de aguas servidas y lodos de terceros.





| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Horizonte de tiempo (4.1)

GRI 3-3b

Desde que nuestro Grupo Aguas Nuevas nació, en 2004, al adjudicarse la operación y explotación de las últimas concesiones sanitarias del Estado de Chile a privados, estamos conscientes de la responsabilidad que asumimos hasta el año 2034, plazo de vencimiento de dichas concesiones.

Nuestro horizonte de negocios, para producir y gestionar responsablemente el servicio de agua potable y el tratamiento de las aguas ya utilizadas, esperamos que se prolongue en el tiempo, sustentado sobre nuestro conocimiento y experiencia adquiridas durante estos casi 20 años.

Nuestro rol cobra especial importancia en un contexto donde los efectos del cambio climático, especialmente la crisis hídrica, nos afectan de diferentes formas a lo largo de todo Chile. Por eso nuestro reto es y será lograr el justo equilibrio entre las necesidades de las actuales generaciones y las venideras.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 4.2 Modelo de atención del cliente (8.1.1)

### GRI 3-3 Tema material: El Cliente en el centro

Ponemos agua potable a disposición de las personas en sus hogares, con los mayores estándares de calidad, así como también recolectamos y tratamos las aguas servidas, buscando generar el menor impacto en el entorno, contribuyendo así a la calidad de vida de nuestros clientes. Con ello, somos un actor relevante en el desarrollo y crecimiento de las ciudades donde estamos presentes.



### ¿Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona?

#### GRI 3-3a,b

Desde hace más de diez años que Aguas Araucanía definió al cliente como el centro de su quehacer y el punto focal de la gestión transversal de la Compañía. En este contexto es que desarrollamos una estrategia llamada ADN, que en 2021 evolucionó y se materializó finalmente en la creación del Departamento Corporativo de Experiencia al Cliente.

La relevancia del cliente se mantiene en el contexto de una sociedad cambiante y empoderada, donde el uso y derecho al recurso hídrico, sumado a la crisis climática, son asuntos que se conversan permanentemente en la sociedad y en la opinión pública. Por esta razón, en el Grupo Aguas Nuevas hemos continuado profundizando nuestro compromiso con los clientes en todas nuestras empresas a lo largo del país, en la comprensión de que prestamos un servicio básico que tiene un impacto fundamental en la calidad de la vida de las personas.

Seguimos manteniendo una atención proactiva frente a las necesidades, consultas y reclamos de nuestros clientes; y también un trabajo continuo de alineamiento con nuestros contratistas, a través de la búsqueda de fórmulas para potenciar la comunicación y relacionamiento transparente y cercano a través de diversos canales.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Consolidación del Departamento de Experiencia de Clientes

El cliente está en el centro de nuestra atención. Cuenta de ello da la forma en que hemos ido ajustando la estructura organizacional al interior del Grupo Aguas Nuevas. En este sentido, al Departamento Corporativo de Experiencia al Cliente, hemos sumado unidades de Experiencia al Cliente en cada una de las empresas sanitarias de la Compañía en regiones.

Estas áreas se enfocan en dos aspectos relevantes: el Modelo de Atención del Cliente, donde a través de diferentes vías de experiencia levantamos iniciativas para que éstas sean lo más satisfactorias posibles para ellos. Y, los distintos Canales de Contacto, que deben contribuir a que la experiencia del cliente sea lo más simple, agradable y resolutiva.



Con el fin de saber cuál es la experiencia de nuestros clientes estamos constantemente haciendo uso de herramientas que nos permitan conocer sus opiniones. Para ello, nos nutrimos de diferentes encuestas: percepción del cliente, tracking mensual respecto de la industria sanitaria, encuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y encuesta global, las que evalúan la experiencia de nuestros clientes en las diferentes filiales y nos permiten implementar mejoras en los distintos puntos de contacto que tiene con nosotros. Posteriormente se levantan iniciativas que se desarrollan y controlan durante el año.

A partir de lo anterior, nos hemos propuesto como meta una satisfacción del cliente superior al promedio de la industria, de acuerdo al Índice Nacional de Satisfacción de Clientes, de Procalidad (60%), lo que alcanzamos en Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía, Aguas Décima y Aguas Magallanes.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Contacto permanente con nuestros clientes

GRI 3-3c,d,e

Continuamos trabajando de forma permanente para adaptarnos y anticiparnos a las necesidades de contacto con nuestros clientes. Las mejoras en nuestros canales se realizaron bajo una mirada que integró las variables de acceso, facilidad y resolución, analizando las interacciones con nuestros clientes presenciales y no presenciales.

Si bien, al comienzo el foco estuvo puesto en atender los requerimientos de cara a las restricciones de movilidad que nos impuso la pandemia, en 2023 estas restricciones dejaron de operar en su mayoría. No obstante, hemos mantenido un importante uso de canales digitales, y continuamos fortaleciéndolos:



**Páginas web:** Simplificamos la inscripción de nuevos clientes en la Oficina Virtual, disminuyendo a solo dos pasos de datos que se autocompletan. A fines de 2023 obtuvimos según un estudio de percepción de Pro Calidad, un 67% de satisfacción neta.



**Mizu:** Incentivamos el uso de acceso a esta ejecutiva virtual, destacando consultas de forma rápida, como descargar una copia de la boleta o el estado de facturación, cerrando con una encuesta de satisfacción de la atención prestada.

Si bien en 2022 consolidamos el bot Mizu en las páginas web de las empresas del Grupo Aguas Nuevas, en 2023 sumamos el bot Mizu en las aplicaciones Mobile del Grupo. Esta ejecutiva virtual nos ha permitido estar cada vez más cerca de nuestros clientes: con ella se generaron en 2023 sobre 47 mil atenciones y abordamos un 97% del total.

A fines de 2023 obtuvimos según un estudio de percepción del canal Mizu un 71% de satisfacción neta, y actualmente contamos con un 88% de automatización, es decir, solo el 12% de las atenciones pasan a un ejecutivo, privilegiando que este canal sea fácil y con atenciones inmediatas.



Los próximos pasos en desarrollo son tanto introducir mejoras en el ingreso para disminuir las tasas de abandono, como incluir en el menú de autoatención las siguientes opciones: Estado de las atenciones, Estado de Cortes en tu Sector, Renuncia a tu boleta en papel y Actualización de tus datos personales.

**Call Center y RRSS:** Simplificamos el acceso al menú de atenciones, optimizando los niveles de atención, servicio y tiempos medios de operación. Además, implementamos la herramienta Call Back que nos permite devolver el llamado a los clientes en espera. También mantenemos la gestión de atenciones ingresadas a través de RRSS. Actualmente, el Call Center es uno de los principales canales de ingreso de atenciones, con una operación las 24 horas y los 7 días de la semana.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Tarifas y facilidades de pago

IF-WU-240a.1 IF-WU-240a.2 IF-WU-240a.3 IF-WU-440a.3

Porque comprendemos que producto de consideraciones económicas adversas, existen clientes que mantienen saldos pendientes. En 2023, en el Grupo Aguas Nuevas, cerramos con éxito 74.582 convenios, regularizando deudas que totalizaron \$15.101 millones. Con ello, permitimos que nuestros clientes puedan continuar recibiendo el servicio de agua potable, pese a mantener cuentas impagadas.

Para abordar la situación de las deudas impagadas, implementamos una estrategia coordinada utilizando diversos canales de comunicación para llegar a nuestros clientes, incluyendo el call center, el Centro de Atención de Clientes (CAC), la gestión de convenios en terreno, la autoconsulta y nuestros sitios web. De manera efectiva, concentraremos nuestros esfuerzos en los CAC (59%), seguido del apoyo en terreno (12%), el call center (9%) y la vía web (9%). Con estos mecanismos, ofrecemos facilidades de pago a nuestros clientes, a la vez que mantenemos un control detallado del estado de los convenios vigentes. Esta estrategia ha resultado exitosa, tanto por el desarrollo de la gestión de convenios como la coordinación en nuestros canales de comunicación.

En el universo de convenios realizados en 2023, incluimos los relacionados con la reactivación de la Ley N° 21.423, los que sumaron un total de 37.445, con una deuda convenida por MM\$ 4.139. El propósito de esta normativa es apoyar a los clientes que generaron deudas durante el periodo de pandemia (20 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2021), siempre y cuando su consumo promedio mensual fuera inferior a 15 m<sup>3</sup>. La Ley N° 21.423 ha permitido a miles de nuestros clientes beneficiarse de convenios que les permiten regularizar su situación financiera y continuar recibiendo el servicio de agua potable.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Convenios

	2023
Número total de convenios	28.757
Deuda acumulada regularizada (MM\$)	4.733
Número convenios Ley N°21.423	15.336
Deuda convenida Ley N°21.423 (MM\$)	1.438

Sin embargo, y a pesar de las facilidades entregadas a los clientes, durante 2023 Aguas Araucanía realizó cortes de suministro de agua a clientes residenciales, de los cuales un 100% de ellos fueron reestablecidos en un plazo de 30 días, según el siguiente detalle:

## Cortes por no pago en 2023

### Con reposición

Empresa	Sí	No	Total general	Porcentaje de los cortes establecidos en un plazo de 30 días
Aguas Araucanía	7.972	6.190	14.162	100%





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Las tarifas del agua están reguladas por la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, en el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía, el cual considera parámetros internos y externos para la entrega del servicio y por tanto de las tarifas. Considerando estas variables – y en concordancia con lo definido por SASB- la tarifa media para clientes residenciales, comerciales e industriales, se presenta a continuación:

### Tarifas promedio de Agua Potable m<sup>3</sup>

Empresa	Residencial	Industrial	Comercial
Aguas Araucanía	\$636	\$645	\$624

*Valorización cuenta tipo para un cliente con consumo mensual promedio de 15 M<sup>3</sup> equivale a \$ 27.524 (IVA incluido)*

Las tarifas dependen de las restricciones geográficas, demográficas y tecnológicas del momento. Estos ajustes son compensados con otros factores, como la economía de escala que se produce con el aumento de la demanda. Sin embargo, en los casos donde el incremento de los costos es significativo, como ocurre con la incorporación de procesos de desalinización, se hace necesario la revisión con la autoridad de fórmulas para mitigar el impacto tarifario de los nuevos estándares.

Esto se puede alcanzar mediante el cofinanciamiento de las obras con entidades del estado, o con el incremento de subsidios en las localidades donde se desarrolle este tipo de obras. Estas alternativas y otras materias relacionadas, son permanentemente presentadas a la autoridad, para alcanzar el equilibrio entre el aseguramiento de la continuidad y calidad de servicio, con el costo de su implementación y las tarifas de servicio asociadas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 4.3 Eficiencia en la operación y gestión responsable del recurso hídrico



### Gestión financiera y aporte al país

GRI 3-3c

La gestión financiera de Aguas Araucanía es centralizada, es decir, desde el corporativo prestamos servicios a todas las operaciones de regiones en las áreas de auditoría, finanzas, compras y abastecimiento, tecnologías e información, control de gestión y contabilidad. Desde esta área centralizada también aseguramos el cumplimiento de las normativas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SIS), la Comisión de Mercado Financiero (CMF) y el Servicio de Impuestos Internos (SII), entre otros.

Bajo la premisa de mejorar la sostenibilidad del negocio, en 2023 revisamos diferentes procesos que llevan a cabo las empresas del Grupo Aguas Nuevas para comprender de mejor forma los gastos e incrementar su eficiencia.

Con este objetivo, desarrollamos un análisis donde se identificaron 5 espacios de mejora, dentro de los cuales destacaron la gestión de energía y la digitalización de procesos. Este último se lleva a cabo bajo una estrategia con 4 focos: la mejora en la experiencia de los clientes, con avances en telelectura y la incorporación de inteligencia artificial para optimizar el proceso comercial y de facturación; la automatización y digitación a través de la robotización para una mayor rapidez para ejecutar tareas estructuradas y un mínimo nivel de fallas; la telemetría para operaciones inteligentes y la integración de datos de diferentes plataformas de control y monitoreo, facilitando la toma de decisiones a partir de dashboard y cuadros de mando con mayor precisión y rapidez.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Marubeni en el sector sanitario

Aguas Nuevas es la subsidiaria estratégica que ha elegido Marubeni para crecer a nivel regional en el sector sanitario e industrial. Por esta razón, exploramos continuamente oportunidades donde nuestras ventajas competitivas, la experiencia en toda la cadena del ciclo del agua, y valores, aseguren agregar valor a todos los actores, generando una mejor calidad de vida y satisfacción particularmente en el sector sanitario, y mayor eficiencia y calidad en el sector industrial.

Con este objetivo, desarrollamos un análisis donde se identificaron 5 espacios de mejora, dentro de los cuales destacaron la gestión de energía y la digitalización de procesos. Este último se lleva a cabo bajo una estrategia con 4 focos: la mejora en la experiencia de los clientes, con avances en telelectura y la incorporación de inteligencia artificial para optimizar el proceso comercial y de facturación; la automatización y digitación a través de la robotización para una mayor rapidez para ejecutar tareas estructuradas y un mínimo nivel de fallas; la telemetría para operaciones inteligentes y la integración de datos de diferentes plataformas de control y monitoreo, facilitando la toma de decisiones a partir de dashboard y cuadros de mando con mayor precisión y rapidez.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

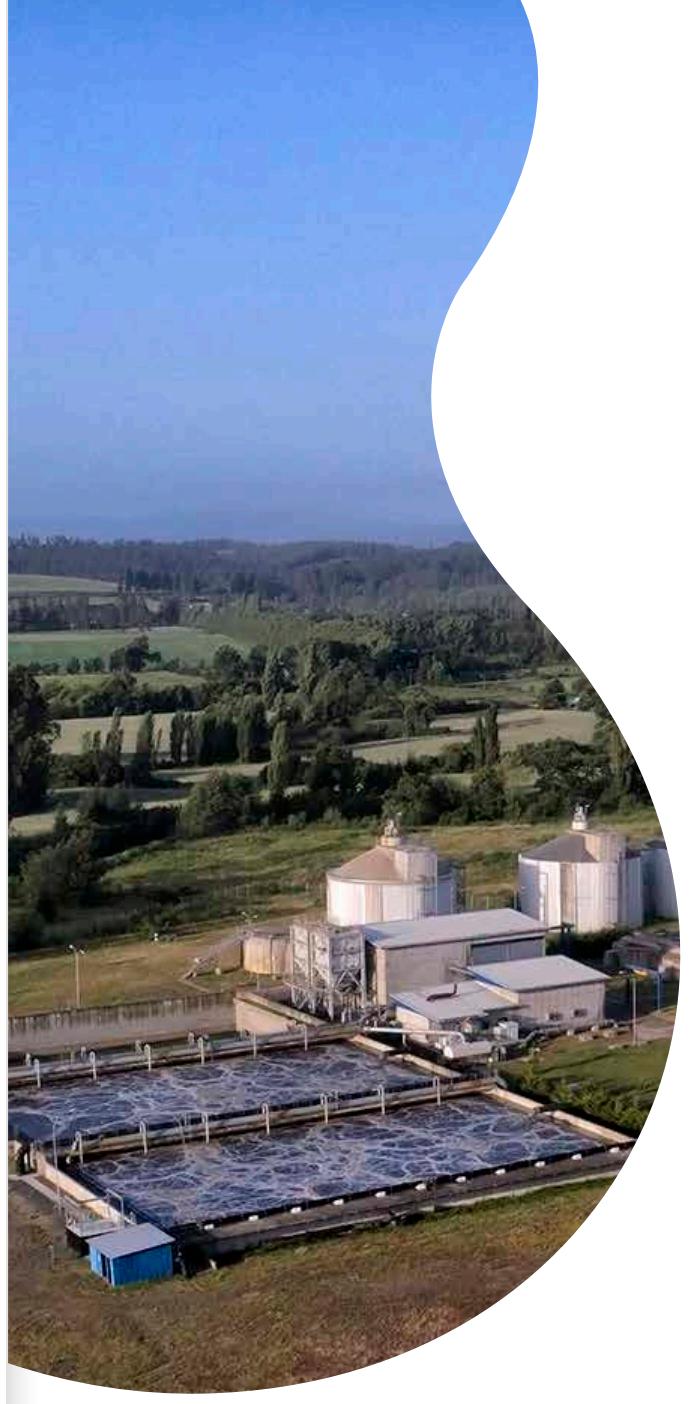
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Como Empresa, estamos constantemente buscando optimizar nuestros servicios, y ampliar la cobertura para llegar a más hogares cada año, invirtiendo nuestras utilidades en lograr óptimas soluciones para nuestros usuarios. Año a año trabajamos en mejorar la infraestructura a través de ampliaciones, renovaciones, inauguraciones de nuevas plantas de tratamiento y redes de agua potable y alcantarillado.

En 2023, en Aguas Araucanía sumamos inversiones totales por \$ 24.799.859.432, cuyo desglose presentamos a continuación. Este monto incluye tanto los recursos que debíamos invertir durante el ejercicio de 2023, de acuerdo con los compromisos suscritos con la SISS, como aquellos que excedieron dichos compromisos.

### Inversiones totales que concretamos en 2023

Aguas Araucanía (\$)
Monto invertido de acuerdo a compromiso SISS
14.915.698.870
Monto invertido que excede el compromiso SISS
9.884.160.562
Montos totales invertidos
24.799.859.432
*Presupuesto total programado
22.345.084.687



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 4.4 Indicadores de gestión y resultados

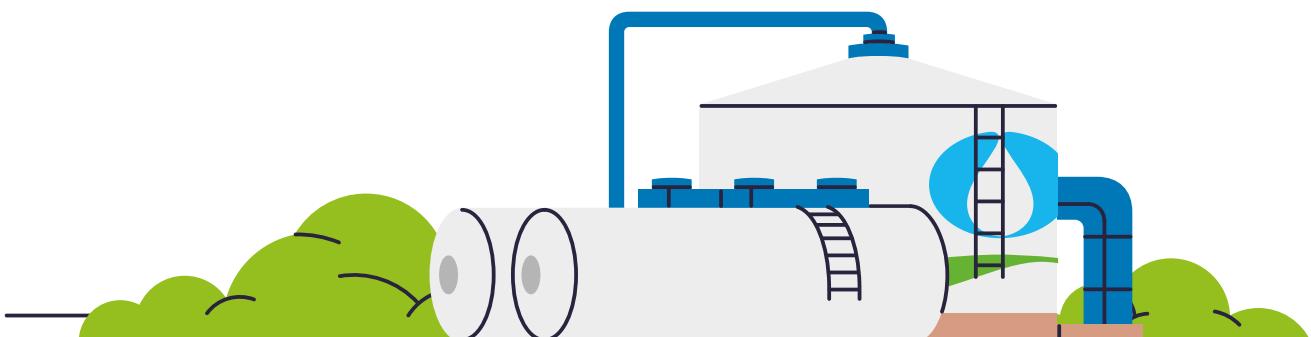
### Planes de inversión y fuentes de financiamiento (4.3)

GRI 3-3c,d,e

Desde el comienzo de nuestra gestión hace casi 20 años, existe el compromiso de asegurar el agua en cada una de los territorios donde operan nuestras empresas, y seguiremos impulsando obras a largo plazo en esa línea. Operamos en el extremo norte y en el extremo austral del país, además de asegurar agua potable en regiones ubicadas en el desierto más árido del mundo. Todo esto nos desafía a adaptarnos a cada localidad, y responder según sus propias necesidades y características locales únicas.

Con esta finalidad, consideramos un robusto plan de inversiones para cada una de nuestras filiales, a corto, mediano y largo plazo, motivados por contribuir al desarrollo local de las regiones donde operan nuestras sanitarias. Además, buscamos transformarnos en propulsores naturales de la regionalización, aportando al desarrollo sostenible de los centros urbanos a los que abastecemos.

En este contexto, Aguas Araucanía se financia con recursos propios generados de la operación y con bonos de largo plazo (en UF) que colocamos en el mercado local.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Aguas Araucanía: Adaptación, resiliencia e innovación

En un escenario complejo social y económico en esta región, en Aguas Araucanía continuamos reforzando nuestra infraestructura para mejorar nuestras prestaciones, destinando UF 600.000 a proyectos para todas las etapas de servicio.

La principal obra ejecutada durante el año fue la ampliación y transformación a un sistema biológico, del tipo lodos activados, de la planta de tratamiento de aguas servidas de Angol, donde invertimos más de UF 160.000, y cuya puesta en operación definitiva la proyectamos para marzo de 2024.

En producción, finalizamos la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable de Los Sauces y construimos una nueva captación para Chol Chol, que registra un crecimiento urbano relevante durante la última década. Asimismo, iniciamos un programa multianual para aumentar la capacidad productiva en Temuco, que incluye la construcción de nuevos sondajes, un estanque en Cajón, y una mayor capacidad de producción del sector Mariposas. Por último, concluimos las obras del nuevo centro de producción de Capitán Pastene, totalizando UF 123.000.

En la renovación de redes de distribución de agua potable sumamos una extensión de más de 12 km, la que junto al reemplazo de arranques y accesorios como válvulas y grifos, totalizaron más de UF 125.000. A lo anterior, sumamos la ejecución de la nueva Presurizadora San Marcos – San Francisco, por UF 10.800.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

**04. Desempeño Financiero**

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



En la renovación de redes de aguas servidas en tanto, construimos 11 km de colectores, con una inversión de UF 97.000 en el año, considerando los reemplazos de uniones domiciliarias y cámaras de inspección.

Continuamos, además, con una serie de proyectos de mejora de instalaciones, como la insonorización de grupos generadores y sistemas productivos, y la incorporación de sistemas de tratamiento al control operativo remoto. Respecto a la infraestructura de aguas servidas, ejecutamos el diseño y construcción de la Planta Elevadora de Aguas Servidas (PEAS) Pedregoso (Villarrica) y generamos una mayor capacidad para la PEAS Barrio Industrial (Temuco), totalizando inversiones por UF 16.000.

En tanto, en la instalación de sistemas de tele lectura, se incorporaron cerca de 18.000 medidores digitales ultrasónicos, por UF 38.000, y adquirimos 40 Gateway, para capturar y transmitir información, habiéndose instalado a la fecha, 27 de estas unidades.

Para 2024, proyectamos continuar renovando y mejorando la infraestructura de redes, considerando para estos efectos UF 275.000, para satisfacer necesidades operativas, calidad de servicio y compromisos con la autoridad. Otras UF 28.000 para medidores domiciliarios digitales ultrasónicos, más de UF 180.000 que destinamos a obras de capacidad en las cuatro etapas del servicio sanitario.

**18.000**

medidores domiciliarios digitales ultrasónicos

## Inversiones totales de Aguas Araucanía 2023

	Monto (UF)
Producción	87.793
Distribución	219.702
Recolección	175.562
Disposición	178.333
Otras inversiones	12.714
<b>Total</b>	<b>674.104</b>



## 05. **Desempeño social:**

Colaboramos con la construcción  
de sociedades prósperas.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 5.1 Grupos de interés (3.1, 3.7, 6.3)

GRI 2-28, GRI 2-29

En el Grupo Aguas Nuevas nos caracterizamos por establecer relaciones de cercanía, confianza y respeto con nuestros grupos de interés, en particular con las comunidades donde nos encontramos presentes a través de nuestras empresas filiales. Valoramos su diversidad cultural, geográfica y social, y trabajamos constantemente minimizando el impacto medioambiental de nuestras actividades.

Nuestros grupos de interés se definen como el conjunto de personas, organizaciones e instituciones con quienes construimos y compartimos intereses comunes, en beneficio de nuestros clientes. Sabemos lo fundamental que es nuestro servicio y cómo impactan nuestras operaciones en el entorno geográfico y urbano, y nos hacemos cargo de ello en nuestras relaciones con las comunidades. Buscamos generar y mantener relaciones a largo plazo y desarrollar mecanismos de relacionamiento con una mirada de vinculación permanente y valor compartido.

Desde este contexto, en Aguas Araucanía desde nuestros inicios identificamos a nuestros grupos de interés para conocer sus necesidades, expectativas y trabajar en conjunto. Las últimas actualizaciones de esta información se efectuaron en 2018 y 2021, ocasiones en que consultamos a sus representantes y que posibilitó realizar ajustes a nuestro Modelo de Relacionamiento. Esto nos ha permitido elaborar anualmente un plan de vinculación con autoridades locales, regionales, medios de comunicación, fiscalizadores, clientes, organizaciones territoriales y sociales, entre otros, enfatizando en tres elementos:





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Nuestra gestión del agua impacta positivamente en miles de hogares, instituciones y ciudades. Por esta razón, nuestros grupos de interés son variados y diversos; van desde aquellos que nos fiscalizan y regulan, hasta quienes nos ayudan a cumplir con nuestro rol de servicio público en las diferentes regiones del país.

• Clientes



Son las familias y entidades que reciben nuestros servicios en el ámbito sanitario. Nuestros clientes son tanto residenciales, como industriales y comerciales. Algunos de ellos tienen el carácter de estratégicos por las funciones que cumplen, como los hospitales y los centros de salud, los jardines infantiles, las juntas de vecinos, o los colegios y universidades.

Con cada uno buscamos establecer comunicaciones permanentes. Nos ocupamos de saber lo que piensan y necesitan de nosotros. Son el centro de nuestro trabajo diario.

• Accionistas



Son quienes han invertido sus capitales para que gestionemos un recurso vital para el ser humano y el medioambiente. Asumimos el compromiso de que nuestras empresas generen rentabilidad en el largo plazo, asegurando la sostenibilidad de los activos corporativos y el negocio. Optimizamos responsablemente el uso de los recursos, controlamos los procesos y actuamos de forma transparente. Proveemos a nuestros accionistas de información relevante, protegiendo aquella confidencial y reportando las decisiones de negocios y proyectos adoptadas por nuestras compañías.

• Colaboradores



Quienes trabajamos en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas Araucanía, somos parte esencial del servicio que damos a las comunidades, particularmente por el carácter de servicio público que éste tiene. Por eso, ofrecemos las condiciones necesarias para que el equipo humano alcance su máximo potencial y se desarrolle personal y profesionalmente dentro de un buen ambiente laboral, donde prime el respeto mutuo y el trabajo en equipo. Ponemos énfasis en temas de salud, seguridad y prácticas no discriminatorias, y nos comprometemos con proteger, promover y defender los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

• Autoridades regionales y nacionales



Contempla desde las gobernaciones regionales, consejos regionales de medio ambiente, comisiones regionales de uso del borde costero y municipalidades (alcaldes, concejales y direcciones municipales), hasta representantes del Poder Judicial, Poder Legislativo, ministerios y seremis, entre otros. Acatamos cabalmente la legislación vigente y respetamos a las instituciones democráticas del país. Nos relacionamos de manera formal, colaborativa y transparente con las autoridades, se vinculen o no con la prestación de nuestro servicio, velando por contribuir a la calidad de vida de las personas en las localidades donde operamos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

• Entidades fiscalizadoras y reguladoras



La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) es el ente regulador del sector sanitario en Chile. Junto a ella, consideramos en este grupo a las SEREMI de Salud y de Medio Ambiente, Superintendencia del Medio Ambiente, Dirección de Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR), Dirección General de Aguas, y otros servicios públicos como el Ministerio de Vivienda y SERVIU, la Dirección de Vialidad y el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac).

Respetamos y cumplimos la legalidad, así como las instrucciones de la SISS. Nos ocupamos de que la información que entregamos a estas entidades sea verdadera, completa, precisa y de calidad, tanto cuando es solicitada como cuando la compartimos voluntariamente.

• Proveedores y contratistas



Los proveedores y contratistas son nuestros aliados estratégicos, ya que contribuyen al logro de nuestros objetivos. Los contratistas son la cara visible de nuestras empresas ante los vecinos y clientes cuando se ejecutan obras en la vía pública o en la lectura del medidor en las viviendas.

Establecemos con ellos relaciones estables y de largo plazo, basadas en el respeto a su trabajo, su experiencia y su calidad profesional para lograr transparencia y beneficio mutuo. Además, apoyamos su desarrollo para que puedan desempeñarse con nuestros estándares de calidad y seguridad.

Promovemos la justa competencia, sin privilegiar ni discriminar a ninguno de nuestros proveedores y contratistas en los procesos de selección de propuestas. Elegimos a nuestros proveedores sobre la base de la idoneidad y excelencia de sus productos y servicios, del precio ofrecido, y de su calidad y condiciones de entrega. No aceptamos ni ofrecemos regalos, comisiones, ni ningún otro beneficio que puedan alterar las reglas de la libre competencia.

• Proyectistas



Son la cara visible de la Empresa en las obras urbanas. Se considera también en este grupo a las constructoras e inmobiliarias que requieren de habilitación de servicios de agua potable y alcantarillado, ambas infraestructuras de alto interés para la validación de sus proyectos.

• Establecimientos educacionales



Abarcamos colegios y centros de estudios superiores de las regiones donde estamos presentes. En conjunto realizamos proyectos educativos para informar y promover, desde temprana edad, sobre la importancia del uso responsable del agua.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

• **Organizaciones gremiales (6.1)**



Incorporamos a una amplia gama de organizaciones, desde grupos medioambientales, hasta la Asociación Chilena de Desalación y Reúso A.G. (ACADES) o la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS) en las que participamos como Grupo Aguas Nuevas y como Aguas Araucanía. Este amplio abanico da cuenta que nuestra actividad es transversal a diferentes rubros económicos y esferas sociales, buscando aportar desde nuestra experiencia en la gestión sostenible del recurso hídrico.

• **Organizaciones territoriales y funcionales**



Agrupaciones territoriales como juntas de vecinos, uniones comunales y otras organizaciones locales. Nuestra Área de Comunidad mantiene día a día la relación con dirigentes sociales para responder a las necesidades de los vecinos y territorios donde entregamos nuestros servicios, aportando en la ejecución de sus funciones comunitarias.

• **Medios de comunicación**



Las redes sociales (Facebook, X, YouTube, Instagram, LinkedIn, otros) juegan cada día un papel más relevante en la transmisión de la información y en la formación de la opinión pública. Se incluyen también los medios periodísticos de cobertura nacional y regional, las radios locales, entre otros. La comunicación con estos medios es transparente, directa y colaborativa con el propósito de mantener informados a nuestros clientes y la comunidad.

Nuestras empresas poseen sus respectivos sitios web, donde cualquier persona puede obtener información sobre nuestros equipos. En ellos se señalan números de contacto y direcciones de nuestras oficinas comerciales.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 5.2 Acceso al agua (8.1)

### GRI 3-3 Tema material: Acceso al Agua y Valor Regional

Durante estas dos décadas de trayectoria, hemos construido espacios de acercamiento con las autoridades locales involucradas en diseñar y ejecutar proyectos asociados con la entrega integral de servicios sanitarios, de modo de contribuir al desarrollo de iniciativas que generen valor regional.



## Proyectos de infraestructura urbana

Nuestras empresas se han posicionado como un socio estratégico en las comunidades y centros urbanos, brindando un apoyo eficiente y eficaz para los proyectos de desarrollo de infraestructura urbana e inmobiliaria tanto del sector público -Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), Secretaría Ministerial de Vivienda MINVU, Gobiernos Regionales y Municipalidades- como de clientes no regulados del sector privado.

Estas iniciativas dan cuenta de la capacidad de gestión y experiencia de nuestra Compañía para participar en esfuerzos público -privados que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades donde trabajamos.

Lo anterior, nos ha permitido seguir ratificando nuestro compromiso con el desarrollo de las regiones donde estamos presentes, tratando siempre de convertirlas en un mejor lugar para sus habitantes.

Por otra parte, es necesario considerar que los proyectos desarrollados en el año en cuanto diseño, no necesariamente se ejecutan en el mismo año, éstos se desenvuelven en los próximos años, y algunos de estos van por etapas, en donde la solución integral se diseña considerando el total del proyecto, pudiendo dichas iniciativas considerar desarrollos con un horizonte de hasta 20 años.

En Aguas Araucanía participamos en una mesa de trabajo junto al SERVIU y la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para el análisis de las mejores alternativas técnicas y priorización de proyectos pertenecientes al Plan de Emergencia Habitacional. De igual forma, ejecutamos la infraestructura sanitaria asociada a un convenio celebrado en noviembre de 2022, correspondiente a la factibilización anticipada de Chol Chol, la cual presenta una demanda histórica de 1.094 viviendas. Actualmente, Chol Chol suma 1.678 clientes, por lo que satisfacer la necesidad de estas 1.094 viviendas adicionales implicará incrementar la capacidad de su infraestructura sanitaria en más de un 65%.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Acceso al agua

IF-WU-440a.1 IF-WU-240a.4

GRI 303-1

Para asegurar el acceso al agua a nuestros clientes, disponemos en nuestras diferentes filiales de derechos de aguas superficiales y subterráneas. En el caso de las superficiales, los derechos se concentran en Aguas Araucanía, con 2.177 L/s. Los derechos por aguas subterráneas, se concentran en Aguas Araucanía, Aguas del Altiplano y Nueva Atacama.

En ninguna de nuestras filiales los derechos de aguas y su captación han sido adquiridos a terceros.

### Derechos de agua y capacidad de captación

GRI 303-3

Producción de agua potable	Aguas Araucanía
Derechos de agua (L/s)	6.436
Superficiales	2.177
Subterráneas	4.259
Cap. máxima de producción (L/s)	3.489
Superficiales	1.144
Subterráneas	2.345
Nº PTAP (1)	28
Nº pozos y drenes (2)	91
Nº norias	2

(1): PTAP: Plantas de tratamiento de agua potable.

(2) Se consideran solo fuentes operativas.

L/s: Litros por segundo



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Resiliencia de la red de distribución y recolección

### IF-WU-140a.1/ IF-WU-450a.2

En Aguas Araucanía contamos con una red de distribución y recolección con la que distribuimos agua potable a los hogares y centros urbanos, y recolectamos aguas servidas para su posterior tratamiento y disposición, como se muestra en la siguiente tabla.

Distribución / Recolección	Aguas Araucanía
Redes AP (km)	2.244
Conducciones AP (km)	318
Arranques	229.672
Válvulas de corte	7.087
Grifos	4.794
Plantas elevadoras AP	94
Redes AS (km)	1.998
Conducciones AS (km)	262
Uniones domiciliarias	216.286
Plantas elevadoras AS	140

Nota: Incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición.

AP: Agua potable.

AS: Agua servida.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Tasa de reposición de redes de distribución de agua potable en 2023 (% anual)

Un aspecto importante en la entrega del servicio de agua potable a nuestros clientes es la mantención de las redes de distribución. En este aspecto, anualmente contamos con un plan de reposición, que para el año 2023 alcanzó un 0,61% de cambio (km tubería sustituida/km total de redes).

El volumen ( $m^3$ ) de los desbordamientos de alcantarillados originados en Aguas Araucanía durante 2023 fue de 6.715.022  $m^3$ . (No se cuenta con información del volumen recuperado de aguas servidas en desbordamientos de alcantarillado. Los datos representan los desbordamientos por aguas lluvias).

## Calidad del agua y manejo de efluentes

IF-WU-140b.1 IF-WU-140b.2 IF-WU-250a.1 IF-WU-250a.2  
IF-WU-450a.1

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) regula el acceso y calidad del agua en Chile. Nos apegamos a todas las regulaciones de este organismo, que incluye el monitoreo permanente de la calidad del agua potable. Esta debe cumplir requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radiactivos de la norma chilena 409 "Agua Potable - Parte 1: requisitos, y Parte 2: Muestreo", que establece que ningún prestador podrá entregar o suministrar agua a sus usuarios en condiciones distintas a las señaladas en la normativas, salvo autorización de la autoridad de salud.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

---

| 02. Somos Aguas Araucanía

---

| 03. Nuestra Gobernanza

---

| 04. Desempeño Financiero

---

| 05. Desempeño Social

---

| 06. Desempeño Medioambiental

---

| 07. Información Societaria

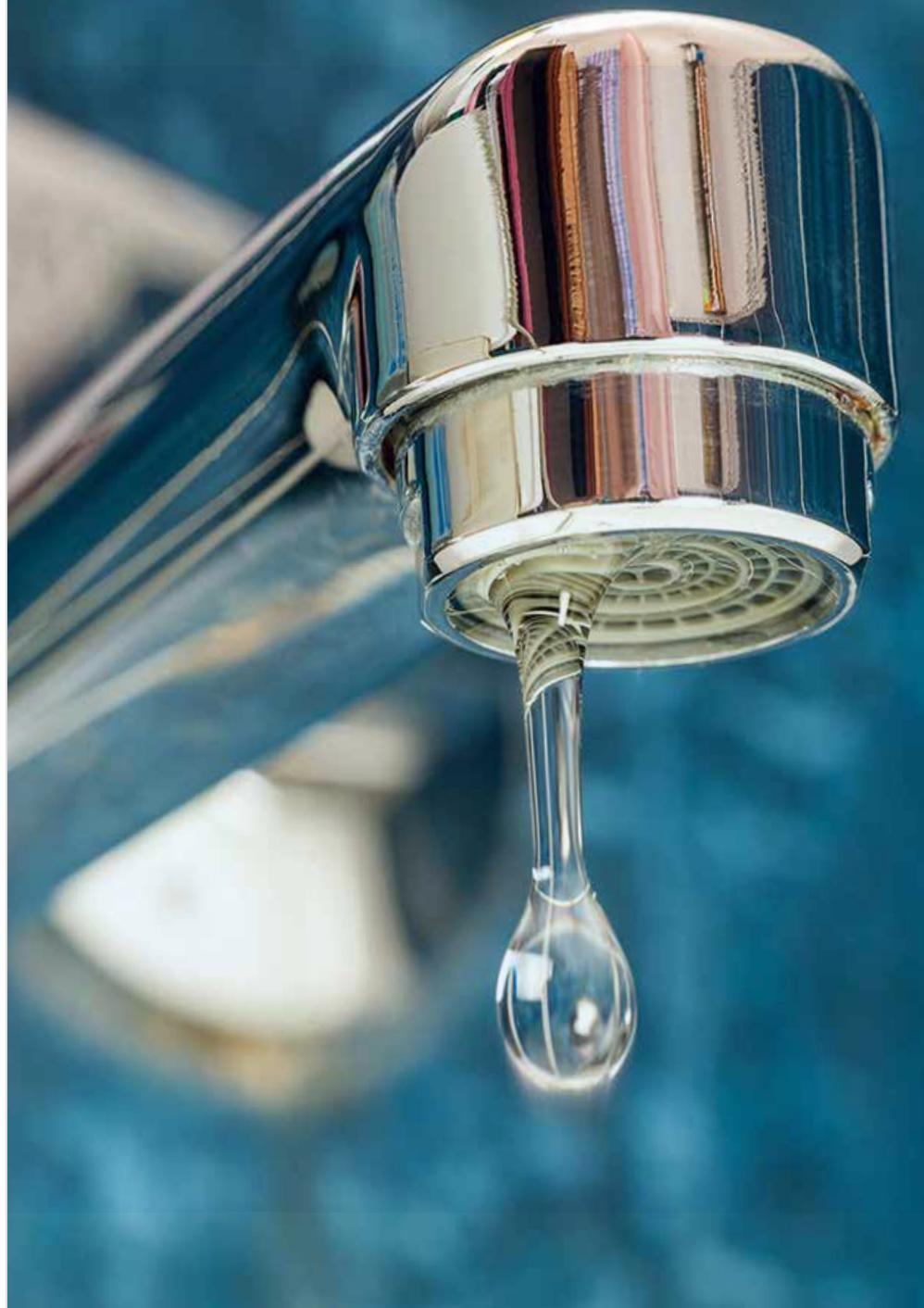
---

| 08. Sobre esta Memoria Anual

---

| 09. Estados Financieros

---



Con el desarrollo de herramientas tecnológicas e instrumentación, hemos incrementado nuestra capacidad para detectar contaminantes, optimizando la calidad del agua que entregamos a los usuarios. También efectuamos controles en los cuerpos de agua que sirven de fuente para la producción, o de aquellos que reciben las descargas de los sistemas de tratamiento de aguas servidas de las ciudades.

Con esta nueva información, la sociedad, representada por las instituciones del Estado, por los prestadores de servicio y por los usuarios, revisamos los estándares de calidad y definimos aquellos que querremos exigir para el futuro, analizando sus riesgos, costos y beneficios.

La única condición que podrán exigir los operadores, es la consideración de un plazo prudente para el diseño, construcción y puesta en marcha de los sistemas de tratamiento que sean necesarios para su implementación.

En este contexto, será responsabilidad de los reguladores, definir dichos plazos y estimar aquellos costos eficientes que serán transferidos a los usuarios de tratamiento de aguas servidas de Aguas Araucanía, en Temuco.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Capacidad de tratamiento de aguas servidas

GRI 303-2 GRI 303-3 GRI 303-4 GRI 305

La calidad de nuestros servicios se explica, en parte, por nuestras capacidades de tratamiento de aguas. Tanto en agua potable, donde tratamos aguas subterráneas, superficiales y marinas, llevándolas a un estándar de excelencia; como en el saneamiento de las aguas urbanas residuales. En la Zona Sur concentraremos más de 30 plantas de tratamiento de aguas servidas las que, gracias a su tecnología, permiten depurarlas y regresárlas a la naturaleza en un estado óptimo.

En nuestros procesos, vamos más allá del cumplimiento normativo, contando con digestores secundarios y generación de biogás, y reutilizando lodos estabilizados en aplicaciones agrícolas y forestales para el enriquecimiento del suelo.

Tratamiento de aguas servidas	Aguas Araucanía
Capacidad de tratamiento (L/s) (t)	3.142
Cobertura (%)	95,4%
Nº PTAS (2)	31
Tratamiento primario	9
Tratamiento secundario (lodos activados)	7
Lagunas aireadas	15
Lagunas facultativas	0
Lombrofiltros	0
Emisarios submarinos	0

L/s: Litros por segundo.

PTAS: Plantas de tratamiento aguas servidas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 5.3 Personas (5)

### GRI 3-3 Tema material: Gestión de Personas

Porque prestamos un servicio esencial, el bienestar de cada uno de las y los colaboradores que lo hace posible, también lo es. Por ello, fomentamos un ambiente donde el desarrollo de las personas y la integración a nuestra compañía se convierten en un ciclo virtuoso, basado en el compromiso y el cuidado mutuo.



GRI 2-7, GRI 3-3a,b,c,d,e

En nuestra búsqueda constante de la excelencia, evaluamos regularmente nuestra gestión a través de la Encuesta de Clima Laboral, la cual mostró mejoras en todas las empresas del Grupo Aguas Nuevas en 2023. Además, hemos continuado con nuestro plan de acción desde la Alta Dirección, abordando temas relevantes para nuestra cultura organizacional, como la gestión del desempeño, la promoción de la diversidad e inclusión laboral y la salud y seguridad en el trabajo.

Entre los hitos destacados, durante 2023 cimentamos las bases para definir una nueva visión de seguridad que nos permitirá avanzar más fuertemente en el cambio cultural que hemos venido desarrollando estos últimos años.

Todo lo anterior se desarrolla acompañado de una comunicación interna estratégica, que refleja las particularidades regionales y permite alinear a nuestro personal con los objetivos corporativos.

En conclusión, el bienestar de nuestros colaboradores es una de nuestras prioridades y seguimos avanzando con la mirada puesta en mejorar su calidad de vida.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Dotación de personal (5.1)

GRI 405-1

En cumplimiento con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informamos sobre nuestro personal agrupado por distintos estamentos y características, al cierre del 31 de diciembre de 2023:

### a) Personas por género (5.1.1)

Estamento	Femenino	Masculino	Total	% género femenino
Alta gerencia			0	0%
Gerentes		6	6	0%
Jefaturas	7	37	44	16%
Operarios	1	202	203	0%
Administrativos	31	60	91	34%
Otros profesionales y técnicos	46	102	148	31%
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>407</b>	<b>492</b>	<b>17%</b>

Dada la naturaleza de nuestras empresas, en Aguas Nuevas y filiales no contamos con el estamento denominado "Fuerza de venta" (descrito en el punto 5 de la NCG 461), razón por la que no lo incluimos en las descripciones de nuestras dotaciones.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

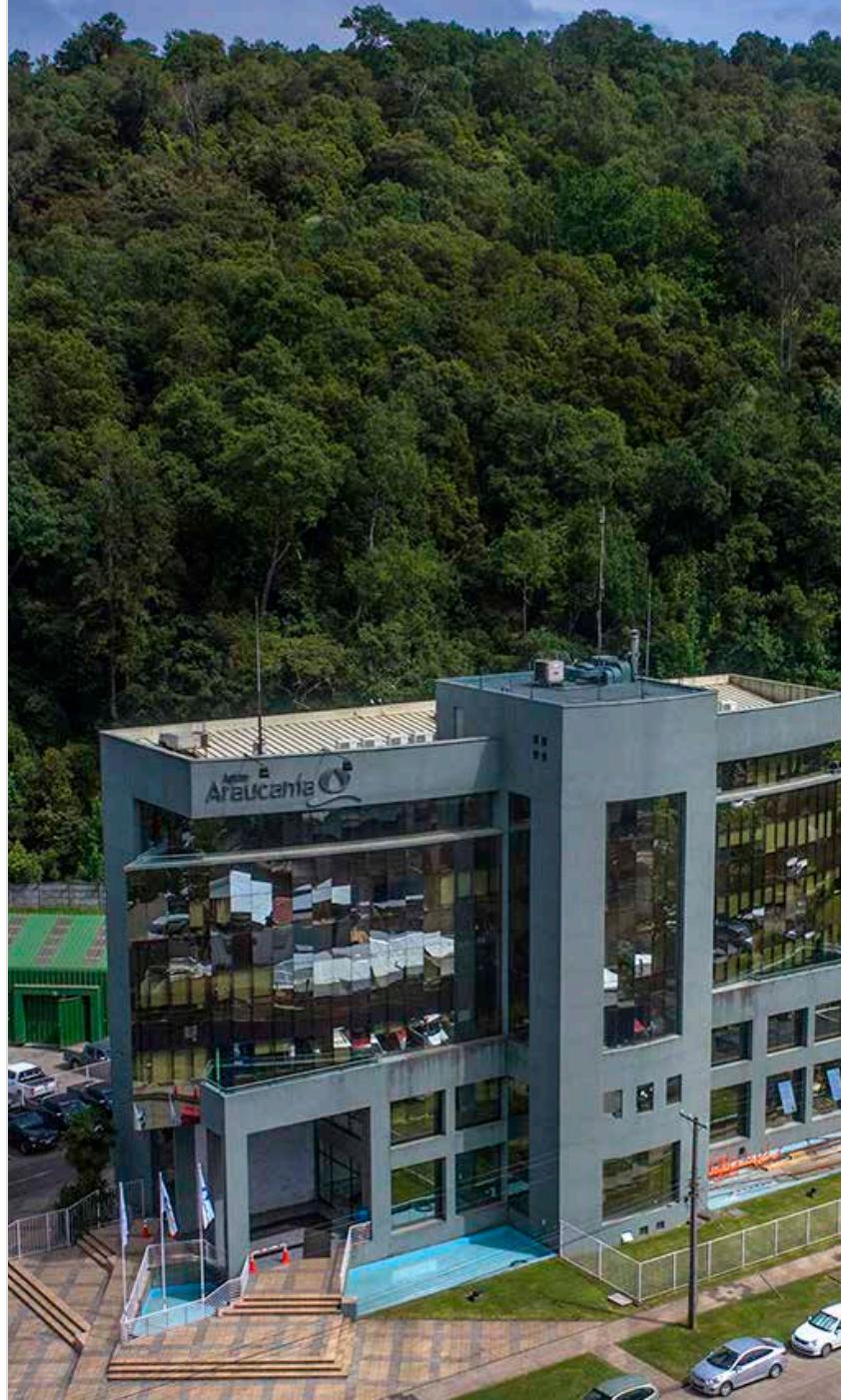
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



### b) Personas por nacionalidad (5.1.2)

Durante 2023, no contamos con colaboradores extranjeros en nuestra estructura organizacional, y a la fecha, no hemos establecido ninguna política interna ni normativa que restrinja o establezca requisitos especiales para contratar personal foráneo, más allá de lo que estipulan las leyes pertinentes al respecto.

Estamentos	Chilena		Extranjera	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Alta gerencia				
Gerentes			6	
Jefaturas	7		37	
Operarios	1		202	
Administrativos	31		60	
Otros profesionales y técnicos	46		102	
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>407</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

**05. Desempeño Social**

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



**c) Personas por rango de edad (5.1.3)**

Estamento/ Género	Menores de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia										
Gerentes							1		5	
Jefaturas			1	14	5	15	1	5		3
Operarios		17		63	1	73			36	13
Administrativos	5	6	5	25	9	17	10	8	2	4
Otros profesionales y técnicos	5	6	22	46	16	31	2	12	1	7
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>148</b>	<b>31</b>	<b>137</b>	<b>13</b>	<b>66</b>	<b>3</b>	<b>27</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

**05. Desempeño Social**

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



#### d) Antigüedad laboral por género (5.1.4)

Estamento/ Género	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia									1	5
Gerentes									1	5
Jefaturas	1	1			4		7	2	7	18
Operarios	1	38			22		27	1	27	88
Administrativos	7	16	3	9	2	13	4	6	12	16
Otros profesionales y técnicos	14	24	6	12	9	16	8	18	11	32
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>79</b>	<b>9</b>	<b>47</b>	<b>11</b>	<b>63</b>	<b>15</b>	<b>59</b>	<b>28</b>	<b>159</b>

La antigüedad laboral promedio en nuestras compañías fue de 10 años, mientras que el 40% de nuestro personal posee 10 o más años de antigüedad, recordando que Aguas Nuevas y sus filiales suman casi 20 años de trayectoria, hecho que refleja un alto sentido de pertenencia, brindando la experiencia suficiente para garantizar la calidad del servicio a todos nuestros clientes.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

### e) Diversidad e inclusión laboral (5.1.5)

Aguas Nuevas no permite ni ejerce algún tipo de discriminación, como tampoco la exclusión basada en aspectos físicos o cognitivos, étnicos, nacionalidad, de género, credo, grupo etario o de cualquier otro tipo que pueda afectar a la dignidad de las personas.

Durante 2023 en todas las empresas realizamos una certificación de gestores de inclusión y definimos una política de inclusión laboral, y planes de inclusión y capacitación en estas materias, con cursos focalizados en el equipo de Personas y en los líderes de la organización. Adicionalmente, ofrecemos una charla abierta a todos los colaboradores con motivo del "Día Internacional de las personas con discapacidad", denominada el "ABC de la Discapacidad".

Ocho personas de nuestro equipo presentan algún tipo de discapacidad.

Estamento	Discapacidad / Género	
	Fem.	Masc.
Alta gerencia		
Gerentes		
Jefaturas		
Operarios		
Administrativos	4	4
Otros profesionales y técnicos		
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

También implementamos en materia de diversidad socio-económica, el llamado "Programa de empleabilidad" para jóvenes vulnerables, para contribuir a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de su incorporación a las empresas del Grupo, ya sea en vacantes propias como de contratistas. Como complemento, creamos el "Comité de integración social" liderado por el gerente general y que con la Fundación Proyecto B seleccionamos, capacitamos y preparamos a los jóvenes para su ingreso al mundo laboral. Durante estos procesos, son acompañados por un asesor laboral y una psicóloga. Ambas iniciativas forman parte del eje social del modelo de sostenibilidad del Grupo, al que el comité de gerentes efectúa un seguimiento trimestral.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Gestión de personas

GRI 401-1

### Formalidad laboral (5.2)

El 99% de nuestra dotación de Aguas Araucanía cuenta con contrato indefinido.

Región/tipo de contrato	Contrato indefinido		Contrato a plazo fijo		Totales
	Género femenino	Género masculino	Género femenino	Género masculino	
Región de Atacama	1				1
Región de La Araucanía	83	399	1	7	490
Región de Los Ríos		1			1
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>400</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>492</b>
<b>% respecto del total de personas de la empresa</b>	<b>17%</b>	<b>81%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Adaptabilidad laboral (5.3)

En el caso de nuestras filiales, por la naturaleza esencial del giro del negocio y las funciones que realizamos, no contamos con pactos de adaptabilidad laboral ni jornadas flexibles de trabajo. Por otro lado, en nuestra casa matriz, sí contamos con un sistema de trabajo híbrido 3x2.

## Política de equidad (5.4.1)

GRI 405-2, GRI 406-1

Como Compañía estamos comprometidos con cumplir cabalmente con el principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo.

Al respecto, disponemos de una política de compensaciones cuyo propósito es estandarizar sus sueldos, designando a cada posición un grado y rango de renta, con el propósito atraer, retener, motivar y mantener la equidad interna y la externa de nuestros colaboradores. Asimismo, todos nuestros equipos reciben un porcentaje de renta variable correspondiente a un bono de producción anual.

En materia de no discriminación por género, definimos como norma la publicación de los avisos de selección de toda vacante en lenguaje neutro, ya sea en medios externos como internos. Por otro lado, en materia de comunicaciones internas, en las notas y comunicados masivos buscamos usar lenguaje inclusivo.

## Brecha salarial por género (5.4.2)

Damos cumplimiento al principio de igualdad de remuneraciones entre personas de distinto género, pero que presten un mismo trabajo, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad.

Del mismo modo, asumimos el compromiso y garantía de compensar el trabajo de todos los colaboradores con una remuneración justa, acorde a mercado y transparente, con pleno y cabal cumplimiento de la normativa legal que regula la materia.

Al cierre del ejercicio de 2023, contamos con 85 colaboradoras, lo que equivale al 17% del total de 492 personas de Aguas Araucanía. La tabla adjunta precisa la proporción del sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, de las ejecutivas y colaboradoras respecto de los ejecutivos y colaboradores.

Brecha salarial por estamento	Media (Promedio) % que representa salario mujeres respecto a hombres	Mediana (valor intermedio) % que representa salario mujeres respecto a hombres
Alta gerencia	N/A	N/A
Gerencias	N/A	N/A
Jefaturas	102,88	96,49
Operarios	98,06	97,87
Fuerza de venta	N/A	N/A
Administrativos	96,22	94,82
Auxiliares	N/A	N/A
Otros profesionales y técnicos	86,99	88,94

N/A: No aplica

Por medio del área de Personas, evaluamos permanentemente las condiciones salariales y de beneficios tanto al interior de nuestra organización como respecto a su relación con el mercado, buscando disminuir posibles brechas.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Acoso laboral y sexual (5.5)

Como Compañía declaramos que el acoso sexual y laboral es una conducta ilícita no acorde con la dignidad humana y contraria a la convivencia al interior de nuestra organización. Toda persona de la empresa que sufra o conozca de hechos definidos como acoso sexual y laboral por la ley, debe denunciarlos conforme a los procedimientos que hemos establecido para tales efectos.

En nuestro Código de Ética corporativo se explica en detalle el Sistema de Gestión Ética del Grupo Aguas Nuevas, precisando que contamos con una estructura que busca asegurar que lo que está declarado en nuestro código, se mantenga vigente y vivo en la realidad de nuestro trabajo diario. Entre las leyes que vienen a complementar nuestro sistema ético, se cuentan tanto la Ley N° 20.607 del Código del Trabajo, que se refiere al acoso laboral y la manera de proceder si alguien se ve afectado por una situación de esas características, como la Ley N° 20.005 de Acoso Sexual, que señala cómo proceder ante requerimientos de carácter sexual que un hombre o mujer realizan a otra persona sin su consentimiento.



## Permisos postnatales y asociados (5.7)

Nuestras empresas dan estricto cumplimiento a la normativa legal existente en estas materias. Nos acogemos a la Ley N° 20.545, donde las colaboradoras pueden optar por alguna de las siguientes modalidades del beneficio de descanso postnatal:

- **24 semanas de descanso completo para las madres (postnatal normal más postnatal parental de 12 semanas a jornada completa)**, con un subsidio equivalente a la remuneración, con tope de 73,2 Unidades de Fomento (UF) brutas.
- **12 semanas de descanso completo para las madres y, a continuación, 18 semanas media jornada**: en esta segunda etapa se pagará el 50% del subsidio (con tope de 36,6 UF).
- **12 semanas de descanso completo para las madres**: de las 12 semanas restantes en jornada completa pueden traspasar un máximo de seis semanas a los padres. Si las madres optan por la media jornada para esta segunda etapa, solo pueden traspasar 12 semanas a los padres en la misma modalidad.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



Durante 2023, dos colaboradoras usaron sus permisos postnatales.

Aguas Araucanía	Promedio de días de postnatal usados durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año de hombres
Estamento			
Alta gerencia			
Gerentes			
Jefaturas			
Operarios			
Administrativos	168		
Otros profesionales y técnicos	81		
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Gestión integrada del talento (5.8) Desarrollo de carrera y dotación

GRI 404-3

La gestión del desempeño es una herramienta siempre presente en nuestro Grupo. Durante 2023 evaluamos al 96,3% del personal de Aguas Araucanía, sumando 474 evaluaciones.

Contamos con el “Instructivo de trabajo: reclutamiento y selección”, que aplicamos para la incorporación de personas competentes y alineadas a la cultura organizacional, y que a través de su desempeño y productividad contribuyan al logro de los objetivos de nuestras empresas en un contexto de colaboración y respeto. Este instructivo lo empleamos cada vez que en nuestra Compañía exista un cargo interno vacante o se genere un nuevo cargo de planta, que puede ser cubierto a través de diversas fuentes de reclutamiento y tipos de procesos de selección.

Para una optimización de estos procesos, tomamos como referencia las normas ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad – Requisitos), ISO 14001 (Sistemas de Gestión de Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).

## Capacitación (5.8)

GRI 404-1, GRI 404-2

Aguas Araucanía emplea parte importante de la Franquicia Tributaria de Capacitación para financiar actividades de capacitación y formación de sus colaboradores. No obstante, también destinamos montos relevantes del presupuesto de la organización para formar a nuestro personal. Durante 2023 en Aguas Araucanía destinamos \$ 56.905.528 a estos fines (monto que representó el 0,07% del ingreso anual total destinado a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en nuestra compañía).

### Principales capacitaciones en 2023

La formación es una herramienta esencial para el desarrollo de nuestros colaboradores y el cumplimiento de los objetivos y metas de la compañía. Con este propósito a la vista, pusimos en marcha el Plan Anual de Formación 2023, nació del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), realizado con los líderes y basado en los requerimientos normativos de la industria y las brechas de competencias que presentaba nuestro personal.

Con ello, potenciamos, en particular, aspectos vinculados con la salud y seguridad, el Sistema de Gestión Integrado, habilidades de gestión, liderazgo, comunicación y servicio al cliente y desarrollo de competencias técnicas, incrementándose la cantidad de horas destinadas a la formación de nuestro personal.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Durante 2023 en Aguas Araucanía capacitamos a 500 colaboradores, representando un 102% del total de nuestro personal (el porcentaje fue mayor al 100% porque capacitamos a personas que estuvieron durante el año en la Empresa, pero no al cierre del 31 de diciembre de 2023).

Aguas Araucanía	Nº mujeres capacitadas	Nº hombres capacitados	Promedio anual de horas mujeres	Promedio anual de horas hombres
<b>Estamento</b>				
Alta Gerencia				
Gerentes		6	26	
Jefaturas	7	38	33	32
Operarios	1	174	16	15
Administrativos				
Auxiliares	32	62	16	24
Otros profesionales				
Otros técnicos	52	128	31	19
<b>Total</b>				
Porcentaje respecto del total de la dotación	92	408		

\*Las capacitaciones que se informan como Alta Gerencia se incluyen en Gerentes

\*Las capacitaciones que se informan como Otros técnicos se incluyen en Otros profesionales

Las principales capacitaciones proporcionadas, entre otras, se vincularon con las siguientes temáticas:

- Taller de atracción y desarrollo del talento inclusivo
- Administración eficiente del tiempo
- Atención de clientes internos
- Excel básico, intermedio y avanzado
- Programa de liderazgo con sesiones individuales
- Taller: Programa de liderazgo
- Competencias comunicacionales para el cambio organizacional
- Ciberseguridad
- Gobernabilidad de datos
- Programa de deberes fiduciarios
- Taller de comunicación efectiva
- Transferencia de precios
- Tax update 2023: Aplicación de técnicas actualizadas de auditoría a sistemas de gestión integrados ISO 9001, 14001 y 45001.

Además, ofrecemos becas para cursar estudios superiores, post grados o diplomados, que consisten en el pago del 50% del arancel anual con tope de \$2,5 millones y el otorgamiento de préstamos blandos para cubrir diferencias.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Beneficios sociales (5.8)

GRI 401-2

Nuestra Compañía proporciona una amplia gama de beneficios establecidos en los contratos y convenios colectivos. Entre ellos, uno de los más destacados es nuestro completo seguro complementario de salud, diseñado para garantizar la tranquilidad y el bienestar integral de nuestros colaboradores. Este seguro cubre aspectos fundamentales como la salud, la protección de vida y la atención dental, asegurando así que nuestros colaboradores cuenten con la cobertura necesaria para hacer frente a cualquier eventualidad médica y proteger a sus seres queridos en caso de necesidad.

## Programas de salud laboral (5.6)

### Clima laboral

Durante junio de 2023 aplicamos una encuesta de clima laboral con el propósito de conocer el grado de compromiso de todos nuestros colaboradores y saber más acerca de su percepción sobre el entorno laboral en cada una de nuestras empresas. Lo anterior, nos permitió identificar los aspectos a optimizar y las fortalezas a mantener.

Para aplicar la encuesta, usamos una metodología que consideró un instrumento con dimensiones y preguntas muy similares a la encuesta realizada en 2021. Enviamos la encuesta mediante un link de acceso directo a todos los colaboradores con contrato indefinido y al menos 3 meses de antigüedad. También incluimos dos preguntas sobre satisfacción laboral.

### Encuesta de compromiso laboral 2023

Género	Femenino	Masculino
% de colaboradores encuestados	19%	81%
% de compromiso de colaboradores	74,5%	

Los resultados obtenidos nos permitieron diseñar un plan de trabajo para los años 2024 y 2025, a través de la plataforma “You make plans”, en la que cada líder de departamento consigna un objetivo de trabajo asociado a sus resultados de clima. A cada objetivo le corresponde una o más acciones asociadas y cada acción cuenta con fechas definidas y porcentajes de avance que monitorearemos durante el año.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Seguridad laboral (5.6)

GRI 403-1

Nuestra Compañía está permanentemente monitoreando los programas asociados a la seguridad y salud de cada persona. En este contexto, seguimos avanzado en mejorar la cultura, con apoyo de nuestra mutualidad ACHS y el estándar de ISO 45.001. Mantenemos una estrategia de seguimiento de las acciones, en conjunto con los ejecutivos de cada empresa y corporativos, mejorando y planificando las futuras actividades que nos permitan avanzar en esta cultura.

### Indicadores de accidentabilidad y enfermedades laborales

GRI 403-2, 403-9

#### Indicadores

Dotación considerada para los indicadores de salud y seguridad (promedio mensual de trabajadores contratados)	456
Nº de horas trabajadas	1.246.350
Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores	1,97
Tasa de fatalidad cada 100.000 trabajadores	0
Accidente laboral con tiempo perdido	9
Nº de días perdidos por accidente laboral	203
Promedio de días perdidos por accidente	10
Nº de accidentes totales/registrables (con y sin tiempo perdido)	21
Nº de accidentes laborales con grandes consecuencias	1
Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0
Fallecimiento por enfermedad laboral	0
Enfermedades laborales	0
Días perdidos por enfermedad laboral	0
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	0

Durante 2023 efectuamos diversos operativos orientados a la salud y seguridad de todos nuestros equipos, abarcando temas como: exámenes preventivos de salud y nutrición, así como también control y prevención oftalmológica y dental.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Tazki: Nueva herramienta para colaboradores y contratistas

Como parte del proceso de mejora en los controles de trabajos críticos, durante 2023 nuestra área de Seguridad y Salud del Trabajo incorporó la aplicación Tazki, que permite reportar y gestionar en línea, trabajos considerados críticos, como labores en altura (más de 1.80 m), en espacios confinados, izajes, buceo, energías peligrosas o trabajos con calor. Con esta plataforma, podemos resolver y notificar los hallazgos en la misma aplicación y en tiempo real, así como también acceder a todo el historial de la información recopilada.

Además de utilizarla para nuestros equipos de empresas del Grupo, con esta plataforma y el nuevo reglamento de contratistas, buscamos optimizar la gestión de salud y seguridad de los equipos humanos de nuestras empresas proveedoras.

## Cultura de seguridad

Parte del plan estratégico es mejorar nuestra cultura preventiva. Desde 2022, año en que se realizó el diagnóstico, nos propusimos revisar en nuestras actividades el impacto que teníamos y que debíamos realizar para mejorar. Durante 2023 comenzamos la primera etapa con dos estrategias ofrecidas por ACHS y la consultora DEKRA, Liderazgo Ejecutivo y Lesiones Graves y Fatales (LGF). La primera tiene como foco establecer una visión corporativa de Seguridad y Salud del Trabajo, creando la gobernanza y comportamientos fundamentales que en la Compañía debemos tener. La segunda, con un foco en la operatividad y nuestra historia, centrando los esfuerzos en aquellos precursores que pueden generar accidentes graves y fatales, con una metodología simple y efectiva.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)

Durante el ejercicio de 2023, dos CPHS de Aguas Araucanía desarrollaron sus funciones cumpliendo el D.S. N° 54 de 1969:

Aguas Araucanía

CPHS Cautín

CPHS Malleco

## Indicadores de relaciones laborales (8.1.2)

### Cumplimiento laboral y normativo (8.1)

Para identificar y evaluar los riesgos potenciales en salud y seguridad laboral, desarrollamos procedimientos con la participación de colaboradores de cada área, jefatura y asesoría del encargado de Seguridad y Salud del Trabajo (SST), utilizando el PRS-RRH-071-004, conocido como el procedimiento para identificar peligros, evaluar y controlar riesgos.

Este comprende una metodología de evaluación, incluyendo el historial de todas las empresas para una mejor definición de la valorización. La evaluación la realizamos una vez identificada el área o proceso, actualizando cada vez que exista un incidente, cambios en los procesos o infraestructura, cambios en normas legales o una vez al año. Para notificar las situaciones de riesgo se utilizan canales formales, entre ellos: comités paritarios, intranet con la Plataforma de Solicitudes de Atención (PSA), mail o teléfonos.

De igual manera, contamos con un jefe corporativo de SST, bajo la supervisión directa del Gerente Corporativo de Personas. Su función principal es entregar lineamientos y políticas corporativas, generando los procedimientos e instructivos de manera transversal. Las directrices son entregadas a los encargados de SST regionales, apoyados por las Subgerencias de Administración y gerencias de Aguas Araucanía.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Negociaciones y contratos colectivos

GRI 2-30

Nuestra Empresa contaba con dos sindicatos al cierre de 2023.

Nº sindicatos	2
Nº de negociaciones colectivas	2
Nº de trabajadores sindicalizados	431
Porcentaje de trabajadores sindicalizados	88%
Nº de trabajadores cubiertos por negociaciones colectivas (convenios colectivos)	431
Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos	88%

## Promociones y ascensos

De acuerdo con nuestra política de privilegiar a las y nuestros colaboradores internos para ocupar cargos vacantes dentro de la compañía, durante 2023 hubo 64 movilidades internas. Estos cambios corresponden a movilidades horizontales, es decir, en un mismo nivel jerárquico, y también verticales, hacia puestos con más responsabilidades y reconocimientos. Además, hemos registrado movilidades con cambio de ubicación dentro de la misma filial e interempresas.

Estas movilidades se han originado gracias a los concursos internos y mixtos (interno/ externo), como también a las movilidades dirigidas, realizadas por las jefaturas. Esta cifra da cuenta de que las oportunidades para el desarrollo profesional, a través de una movilidad interna en el Grupo, están disponibles.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 5.4 Gestión de proveedores y contratistas (5.9, 6.2, 7, 7.1, 7.2)

### Gestión de proveedores (6.2, 7)

GRI 401-2

Fortalecer los lazos con nuestros proveedores y contratistas como socios estratégicos es una de nuestras principales finalidades. Para ello, trabajamos sobre la base de un modelo de atención de clientes, para responder de forma alineada y coherente las necesidades de las localidades donde estamos presentes.

Lo anterior, ha implicado establecer un modelo de trabajo conjunto que incorpora la inteligencia de negocios y el desarrollo y certificación de nuestros proveedores y contratistas. De su labor y prestaciones dependen directamente tanto la calidad de los servicios que prestamos a las comunidades, como la calidad del recurso hídrico.

Por esta razón, existen contratistas y proveedores considerados críticos; porque su rol fundamental para garantizar la continuidad operacional es de nuestros servicios, o bien, porque son las únicas empresas que entregan determinados servicios en algunas zonas.



Por ello, durante el ejercicio de 2023 destacamos el inicio de tres proyectos enfocados a optimizar la gestión de proveedores y que es aplicable a todas nuestras empresas:

- 1) Mejoras a la base de proveedores:** Dirigido a actualizar y complementar la información en la actual base de datos.
- 2) Plan anual de capacitaciones de abastecimiento:** Tiene por finalidad reforzar procedimientos de abastecimiento, trabajo en sistemas y el impacto sobre nuestros proveedores al no cumplir con nuestros protocolos.
- 3) Actualización del procedimiento de contratos:** Su meta es optimizar nuestros tiempos y calidad en el proceso de gestión de contratos, a beneficio tanto del proveedor como de los usuarios internos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Pago a proveedores

Aguas Araucanía se rige por una política de pago que establece un plazo máximo de 30 días para efectuar los pagos a proveedores, sin excepción, acorde con las leyes chilenas en esta línea. Además, fomentamos el pago puntual de todas las facturas y para garantizar la medición de este objetivo, monitoreamos mensualmente diversos indicadores clave de rendimiento, lo que nos ha permitido no incurrir en pagos retrasados ni con mora por incumplimiento de fechas. Por ello, no contamos con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.

Contamos con un calendario de pagos publicado en la página web de cada empresa, que los proveedores pueden consultar en todo momento.

En 2023 Aguas Araucanía fue seleccionada como la mejor empresa sanitaria en el ranking de pagadores, realizado por la Bolsa de Productos de Chile (BPC) y la ASECH.

Empresa	Nº facturas pagadas	Monto total \$	Nº de proveedores nacionales y extranjeros	Nº de acuerdos inscritos
Aguas Araucanía	14.727	56.392.900.699	687	0





| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

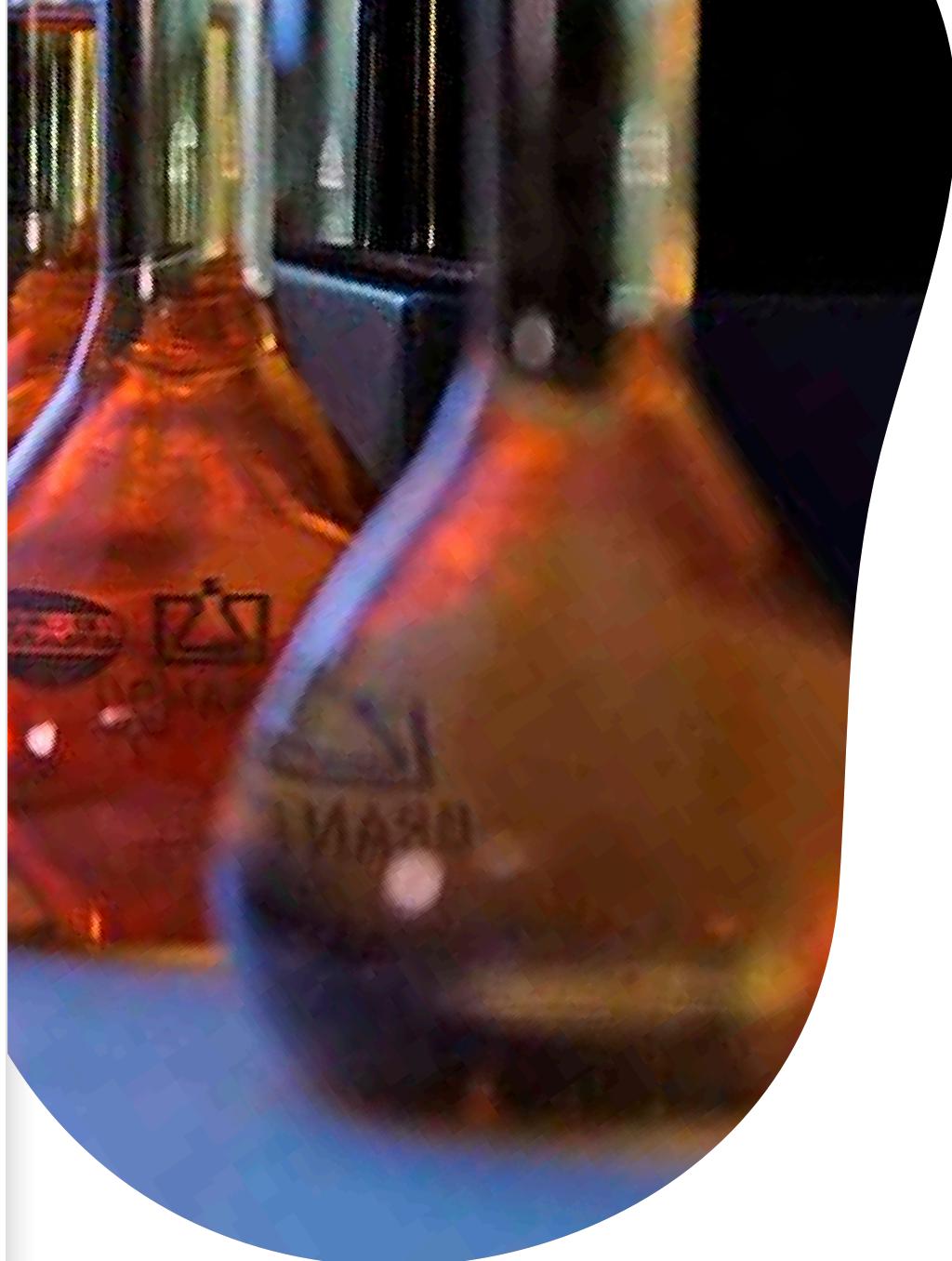
| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Evaluación de proveedores (5.9, 7.1, 7.2)

GRI 2-8, GRI 3-3b

Aguas Araucanía ha definido como foco principal la optimización del suministro en tiempo, calidad y cumplimiento normativo tanto legal, medioambiental y de prevención del delito. El aprovisionamiento de materiales y contratación de servicios lo administramos y gestionamos, mediante la búsqueda en el mercado y con proveedores que estén alineados con nuestras políticas, lo que medimos a través de distintos KPI's (*Key Performance Indicator*, es decir, indicadores claves de rendimiento).

De acuerdo con nuestras operaciones, los materiales suministrados y servicios contratados los agrupamos en cinco grandes apartados:

- **Químicos**
- **Mantención de redes**
- **Obras de infraestructura**
- **Atención a clientes**
- **Apoyo a la operación**
- **Costos de la energía**

En Aguas Araucanía, su situación geográfica privilegiada nos permite suministrar de manera rápida y eficaz lo requerido para la continuidad de nuestra operación.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

**05. Desempeño Social**

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



No contamos con políticas específicas para evaluar a los proveedores. En las regiones donde estamos presentes y si las condiciones de mercado lo permiten, potenciamos el uso de proveedores y contratistas locales.

<b>Nº total de proveedores</b>	<b>687</b>
Nº de proveedores locales	170
Participación de proveedores locales con relación al total	24,74%
Nº de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	0
Nº de proveedores a los que se les ha comunicado la política y/o procedimiento anticorrupción	376



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 5.5 Vinculación y compromiso con el entorno (3.7)

### GRI 3-3 Tema material: Compromisos con el Desarrollo Local

En el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas Araucanía cumplimos diariamente la tarea de proveer de un servicio público esencial para la vida. Porque este rol es fundamental para nosotros, uno de los pilares de nuestra gestión se centra en establecer relaciones de cercanía, respetuosas y colaborativas con las comunidades donde estamos presentes.



Nuestro modelo de relacionamiento comunitario entabla vínculos y acciones de gestión territorial con los grupos de interés de la comunidad, transformándonos en un buen vecino y en un socio estratégico sobre la base de los servicios sanitarios que prestamos. Buscamos optimizar la percepción de los clientes y cumplir adecuadamente nuestros objetivos estratégicos, contribuyendo con el desarrollo urbano y social del país.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Modelo corporativo de comunidad

GRI 3-3a,b,c,d,e

Desde nuestra área de comunidades de Aguas Araucanía buscamos ser un intermediario para mejorar la percepción y el posicionamiento de nuestras filiales en las localidades donde se desenvuelven, teniendo presentes los siguientes principios:

- Ejecutar prácticas estandarizadas, validadas y en ejecución en empresas sanitarias.
- Focalizar las acciones en grupos de interés de impacto territorial: juntas de vecinos, uniones comunales, condominios sociales.
- Cuidar la reputación organizacional con dirigentes sociales, considerando la influencia que poseen los vecinos, clientes, autoridades y medios de comunicación.
- Generar un capital de confianza de las comunidades ante contingencias y emergencias operativas.
- Ejecutar trabajos coordinados y colaborativos con áreas de clientes, operaciones e infraestructura (Sistema de Gestión Integrado y M, AC 2.0), teniendo siempre a la vista nuestros principios de mejora continua de la gestión y coordinación.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Modelo de relacionamiento

En este contexto, mantenemos relaciones constantes con representantes de las comunidades tanto para estrechar vínculos como para disminuir eventuales brechas. Un ejemplo de lo anterior, fue el proceso de introducción de los medidores digitales, donde miembros del área técnica se han mantenido en estrecha comunicación con dirigentes vecinales, tanto para resolver dudas como para explicar las ventajas del nuevo sistema. Dirigentes y representantes de juntas de vecinos son quienes intermedian entre nuestras áreas técnicas y los clientes finales, los vecinos. A la vez, contribuyen a acercar a las comunidades y sus eventuales necesidades con las empresas de las regiones donde operamos.

En este modelo de relacionamiento, hemos definido **tres líneas de trabajo:**

**1. La operativa**, que considera apoyo a la gestión técnica y operativa de nuestras distintas áreas de la compañía con un enfoque territorial (juntas de vecinos y dirigentes vecinales, entre otros); además de difundir e informar sobre nuestras acciones a los dirigentes vecinales, ante la ejecución de maniobras técnicas y obras en nuestra ciudad (ONC); apoyo en el sistema de "Subsidio de Agua Potable" (SAP) e intermediar ante los requerimientos técnicos y comerciales que presenten dirigentes vecinales.

### Concepto

### Aguas Araucanía

Atención y cierre de requerimientos técnicos (%)	100%
Clientes contactados sobre obras en sus territorios	9.028
Dirigentes vecinales contactados sobre obras en sus territorios	1.311
Tasa de contactabilidad por obras	67%



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

**2. De vinculación**, donde desarrollamos iniciativas propias de nuestras áreas para mantener y propiciar relaciones de confianza y a largo plazo con dirigentes sociales y vecinales, incluyendo el financiamiento de iniciativas, locales de las juntas de vecinos, organizaciones sociales y territoriales, clubes de distinta naturaleza y otros. Además, ejecutamos reuniones informativas proactivas y también reactivas donde analizamos temas de interés para la comunidades o para nuestras áreas técnicas. También contemplamos dictar charlas y talleres de formación de inspectores vecinales, visitas guiadas a los recintos de la empresa e inspecciones en terreno de la infraestructura sanitaria y monitoreos de lagos de nuestra región con la comunidad.

**3. Emergentes**, donde nos hacemos cargo de situaciones de nuestras operaciones que sean detectadas por organizaciones sociales, juntas de vecinos o dirigentes y que puedan repercutir tanto en la confianza como en nuestra gestión como empresa. Acá contemplamos contextos propios de condominios sociales y de circunstancias de características sociales donde se requiera, por ejemplo, efectuar estudios de factibilidad para instalar alcantarillado.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Focos de intervención

Asimismo, en este marco hemos definido dos focos de intervención comunitaria, donde el primero tiene un carácter proactivo e incluye organizar reuniones con la comunidad para analizar en conjunto temas operativos y de interés local; entregamos información sobre cortes programados y maniobras técnicas, dictamos charlas sobre el ciclo del agua; invitamos a las comunidades a visitar nuestras instalaciones; proporcionamos capacitación en diversos temas técnicos a dirigentes vecinales (SAP, operación, instalación y cuidado de grifos, etc.) y entregamos información sobre ONC (obras en nuestra ciudad), en particular cuando se trata de obras desarrolladas por la gerencia de infraestructura en la vía pública.

El otro foco de intervención comunitaria es reactivo, y se caracteriza por efectuar reuniones con la comunidad ante situaciones imprevistas, como cuando se producen cortes no programados; cuando es necesario difundir información sobre la realización de maniobras técnicas; ante la necesidad de solicitar a la comunidad requerimientos técnicos o comerciales, desde el software de gestión de requerimientos (CRM); o entregar información ante eventuales retrasos en ONC.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

**05. Desempeño Social**

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Indicadores de vinculación 2023

### Concepto:

#### *Reuniones con líderes territoriales y/o asambleas (virtuales o presenciales)*

- Cantidad de reuniones presenciales con líderes territoriales y/o asambleas
- Cantidad de participantes

#### *Recorridos guiados por infraestructura crítica /operativas y productivas*

- Cantidad de recorridos guiados presenciales con líderes territoriales y/o vecinos
- Cantidad de participantes

#### *Gestión de Fondo Concursable 2023:*

- Proyectos ingresados en plataforma a postulación
- Proyectos financiados
- Monto de aportes financiados

#### *Capacitaciones vecinales*

- Jornadas de capacitación
- Participantes

#### *Gestión charlas ciclo del agua*

- Charlas
- Participantes

Aguas Araucanía

459

395

3.362

138

1.062

662

185

\$85.693.383

13

174

28

750



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Indicadores operativos 2023

De esta forma, nuestro modelo de relacionamiento comunitario del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas Araucanía busca convertirse en un socio estratégico de los actores claves de las distintas regiones donde operamos. Posee un foco enteramente territorial, pues nuestros grupos de interés son, en este caso, los dirigentes vecinales y los representantes de las juntas de vecinos. A través de ellos, extendemos nuestros distintos servicios y atendemos los requerimientos que se presentan desde la ubicación de cada medidor situado en el hogar del vecino hacia el exterior. Buscamos, en definitiva, construir y generar un capital de confianza mutua que nos permita contar con vínculos cooperativos en el caso que se produzcan eventuales emergencias o situaciones inesperadas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Concepto

### Gestión de la plataforma de gestión de requerimientos (CRM)

Atención y cierre de requerimientos técnicos y comerciales (%) 99%

• N° de requerimientos recibidos / cerrados 401

• N° requerimientos cerrados 396

Atención y cierre de requerimientos comerciales (%) 91%

• N° de requerimientos recibidos / cerrados 56

### Gestión de maniobras técnicas y operativas

• N° de maniobras informadas 221

• Contactos a dirigentes territoriales 294

• N° de maniobras informadas 208

• Viviendas informada 5.169

### Gestión de obras en nuestra ciudad (ONC)

N° de obras informadas 514

• N° de clientes estratégicos proyectados a obra 587

• N° de clientes estratégicos contactados por obra 1.311

### N° de clientes enfrentados a ONC (PD)

67%

### Gestión en cortes programados y emergencias

• N° de cortes programados por mes informados a dirigentes 187

• N° de emergencias por mes informados a dirigentes 155

### Gestión de deuda en terreno

• N° de convenios /facilidades de pago a clientes vulnerables 174

• N° de postulaciones SAP 10

SAP: Subsidio de agua potable.

Aguas Araucanía



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Capacitación de dirigentes territoriales y estudiantes

En 2023 continuamos ofreciendo charlas, talleres y visitas guiadas a dirigentes sociales y grupos de estudiantes de distintas localidades, con la finalidad de que conozcan y comprendan mejor nuestros procesos sanitarios, optimizando sus vínculos con nuestras empresas. Además, continuamos el proyecto de capacitación a dirigentes vecinales sobre el uso de grifos como un apoyo a la gestión de bomberos y a su cuidado, especialmente en un año marcado por incendios, inundaciones y otros fenómenos imprevistos.

### 2023

Número de actividades formativas y educativas	41
Total participantes	924

## Programa Fondos Concursables

Contamos con el programa “Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario”, mediante el que entregamos apoyo económico a organizaciones sociales cuyas ideas aporten al desarrollo y calidad de vida de sus comunidades. Financiamos iniciativas orientadas a 4 líneas: bienestar social y convivencia comunitaria, cuidado del recurso hídrico, equipamiento de sedes y organizaciones sociales, y mejoramiento de espacios comunitarios. Para su adjudicación, los proyectos deben ser desarrollados por organizaciones, ser de interés común y permanecer en el tiempo. En 2023 nuestro programa otorgó financiamiento a 185 organizaciones, por un monto total de M\$ 85.693.383.

## Autoridades regionales y locales

Hemos establecido alianzas estratégicas con autoridades regionales y locales, lo que nos ha permitido optimizar procesos de diseño de redes en áreas habitacionales, así como contribuir al diseño de espacios públicos que estén en proceso de redefinición por los municipios, basados en nuestro conocimiento geográfico y urbano de las zonas donde operamos.

Estamos conscientes del conocimiento que hemos adquirido de las regiones, por eso, lo ponemos a disposición de los tomadores de decisión, con una agenda muy cercana con las gobernaciones, Seremis de Vivienda y Urbanismo y municipios donde estamos insertos, entre otros. Cada filial cuenta con un plan de trabajo, que dependiendo de las necesidades regionales, genera reuniones permanentes de coordinación dependiendo de los proyectos. En algunas regiones, incluso hemos formalizado nuestros vínculos vía convenios.

## Alianzas estratégicas

Con estas alianzas con gremios y actores del sector público y privado buscamos desarrollar acciones de valor compartido. Además, participamos en asociaciones gremiales regionales y a nivel central con este mismo propósito. Es así como en 2023 participamos en las siguientes alianzas:



## Aguas Araucanía

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Corporación para el Desarrollo Productivo de La Araucanía, CorpAraucanía	Tenemos un contrato que se renueva cada año. Integramos esta entidad, que reúne a los principales gremios empresariales, universidades, sindicatos de trabajadores, empresas privadas e instituciones públicas relacionadas a la actividad productiva y el fomento de los negocios e inversiones en la Región de La Araucanía.	Ciclo de encuentros (se realizan mensualmente) que reúne a figuras destacadas de distintas áreas, analizando temas de interés regional. ENELA, encuentro empresarial de La Araucanía, más relevante a nivel regional que analiza la contingencia. Entre sus intervinientes, destacan candidatos presidenciales y ministros en ejercicio, entre otros.
Cámara Chilena de la Construcción	Convenio cuyo propósito es estrechar vínculos con nuestros posibles clientes en el área de la construcción.	
Gobierno Regional de La Araucanía	Convenio de colaboración desarrollar proyectos de Agua Potable Rural y Saneamiento que se financien con fondos provenientes del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Se renueva cada 2 años.	La cartera de proyectos en desarrollo del Gobierno Regional lo abordamos como Unidad Técnica por Aguas Araucanía. Este convenio suma 4 años de ejecución y se están definiendo los alcances de una nueva renovación.
Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu)	Mesa Alianza pública Privada para desarrollar el Plan de Emergencia Habitacional.	Reuniones mensuales con el Serviu y Seremi Minvu para analizar las mejores alternativas técnicas y la priorización de proyectos pertenecientes al Plan de Emergencia Habitacional.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Servicio de Vivienda y Urbanización	<p>Convenio de factibilización anticipada y Reserva de Capacidad para Macro proyectos de Viviendas Sociales incorporados al programa de emergencia habitacional. Está en desarrollo un convenio para Chol Chol y celebraremos un convenio para un Macro proyecto para Freire. En estudio, están Cunco y Lautaro. Esta fórmula se instaló como un relevante instrumento de ordenamiento territorial para la autoridad.</p>	<p>Ejecutamos actualmente la infraestructura sanitaria asociada al Convenio celebrado el 25.11.2022, correspondiente a la Factibilización anticipada de Chol Chol, que tiene una demanda histórica de 1.094 viviendas. Actualmente, Chol Chol suma 1.678 clientes. Satisfacer la necesidad de estas 1.094 viviendas adicionales implicará incrementar la capacidad de su infraestructura sanitaria en más de un 65%. El piloto se hace cargo de un 50% de dicha demanda histórica, por lo que se realizarán inversiones por un estimado de 18.500 UF IVA incluido, que incluyen construir un estanque, aumentos de capacidad de plantas elevadoras de aguas servidas y plantas presurizadoras de agua potable, factibilizando sanitariamente la construcción de 525 viviendas.</p>
Municipalidades de Angol, Carahue, Curacautín, Lautaro y Puerto Saavedra	<p>Convenio Mandato para la prestación de servicios de gestión de proyectos de agua potable y saneamiento de las comunas de Angol, Carahue, Curacautín, Lautaro y Puerto Saavedra.</p>	<p>Proyectos de agua potable y saneamiento de una comuna según requerimientos y priorización de las autoridades.</p>
Liceo Comercial de Temuco	<p>Este programa se realiza desde 2016 (suspendido en pandemia por 2 años). Alumnos de 3º medio de la carrera de mecánica industrial del Liceo Industrial de Temuco complementan sus aprendizajes en sala con una pasantía en terreno en Aguas Araucanía acompañados por maestros guía en las áreas de producción, depuración y mantenimiento.</p>	<p>Programa de pasantías para alumnos de liceos industriales.</p>
Universidad de la Frontera	<p>Convenio consiste en que los estudiantes de distintas carreras, relacionadas a la ingeniería y ciencia, puedan innovar en soluciones industriales y de mejora para los procesos sanitarios de Aguas Araucanía.</p>	<p>Mantenemos un convenio con Instituto de Innovación.</p>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Gestión continua de clientes (8.1.1)

En este modelo consideramos la gestión continua de nuestros clientes, la que enfocamos a los siguientes aspectos:

- **Gestión de facilidades de pago:** Incluimos gestionar los SAP en coordinación con los municipios, entregar capacitaciones a dirigentes vecinales y la derivación correspondiente de casos desde los dirigentes hacia los responsables de nuestras áreas de clientes. Atención y coordinación oportuna de casos sociales con las municipalidades y delegaciones presidenciales, para la atención de familias vulnerables de la región que presenten situación de morosidad en sus servicios sanitarios. A la fecha son 4.458 convenios realizados

- **Gestión de requerimientos técnicos y comerciales:** Considera la gestión y seguimiento de los requerimientos que nos presenten dirigentes vecinales. Se busca una conformidad efectiva de los casos presentados a través de la gestión de los líderes vecinales, a fin de acompañar el rol social de los dirigentes y resolver los requerimientos presentados por sus vecinos.

- **Reuniones territoriales:** Como indicamos, estas reuniones son proactivas y reactivas con representantes de las distintas áreas y gerencias de la empresa. Permite generar espacios de diálogo, consensos y cercanía con la comunidad (ejemplo; maniobras técnicas, obras en la vía pública, operación de recintos, etc.).

- **Actualizaciones de juntas de vecinos en CRM y GIS:** Estamos coordinados permanentemente para gestionar deudas con el Departamento Comercial y con el Centro de Atención a Clientes (CAC). Se dispone de la información catastral de juntas de vecinos a nivel regional en los sistemas de empresa

GIS y CRM, con el propósito de operativizar la bajada de información oportuna frente a situaciones de emergencia, eventos masivos y cortes de suministro.

- **Maniobras técnicas y operativas:** Entregamos informes oportunos sobre maniobras en terreno a dirigentes vecinales. La entrega de información oportuna y directa a la comunidad frente a maniobras técnicas y operativas, es para de la responsabilidad y acompañamiento que se realiza junto a los dirigentes vecinales.

- **Gestión de cortes:** Damos informaciones sobre cortes programados y no programados según procedimientos de la Gerencia de Clientes. El aviso anticipado a los líderes de las comunidades frente a cortes y alteraciones en el suministro de agua potable es parte de la responsabilidad establecida con las comunidades.

- **Coordinación inter áreas:** Consideramos mantener la mejor comunicación entre áreas y departamentos, para que abordemos los temas de manera proactiva con la comunidad, mediante reuniones mensuales. Además, gestionamos casos desde la comunidad a través de CRM, incluyendo una gestión de deudas con el área comercial y CAC; establecemos puntos de encuentro en viajes ADN y finalmente, entregamos propuestas de trabajo para informar ante la ocurrencia de maniobras técnicas: por ejemplo, enviando avisos mediante redes sociales para indicar dónde se encuentra un camión realizando mantenciones preventivas de alcantarillado.



## 06. **Desempeño medioambiental:** Contribuimos al cuidado del medio ambiente.

En un contexto en el que el uso eficiente del recurso hídrico es cada vez más crítico, en Aguas Araucanía monitoreamos y renovamos nuestra infraestructura de producción y distribución para que cada gota producida llegue a los hogares de las comunidades, donde estamos presentes.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 6.1 Adaptación al cambio climático y resiliencia hídrica (8.1.3)

### GRI 3-3 Tema material: Gestión y Eficiencia del Recurso Hídrico

La variabilidad en la disponibilidad y calidad del recurso desde su fuente nos lleva a repensar la gestión operacional la necesidad de adaptar infraestructura y procesos a condiciones diversas y cambiantes en las distintas regiones donde estamos presente, con el fin de mantener el suministro de calidad y la continuidad de los servicios con los mismos estándares de siempre.

### Seguridad hídrica. Un desafío de eficiencia operacional

IF-WU-450a.3

GRI 3-3a, GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-3

Chile sería un país con un alto riesgo hídrico de acuerdo al informe “Escenarios hídricos 2030” (2021), elaborado por Fundación Chile junto a diferentes organizaciones privadas. Según este estudio, “podríamos llegar a un escenario futuro donde sea muy difícil garantizar el recurso para todos los usos”.

La complejidad de esta situación genera desafíos en nuestra gestión del recurso a lo largo de todo su ciclo. El cambio climático modifica los patrones de precipitaciones: más sequías y lluvias intensas en nuestro país, que por un lado agotan las reservas de agua dulce impactando en la disponibilidad del agua y por otro, propicia inundaciones, alteraciones en las fuentes de captación (turbiedad, color, entre otros) e incrementa contaminantes en cuerpos agua, lo que impacta en la calidad del agua cruda.

Es por ello, que efectuamos un constante seguimiento a las situaciones de estrés hídrico y cambio climático a través de la *Matriz Integrada de Riesgo* (MIRE) de nuestro *Sistema de Gestión Integrado*. Esta herramienta permite que cada filial de la Compañía, en sus distintos procesos tales como la distribución y depuración, pueda analizar los riesgos y oportunidades que se presentan en diversos ámbitos para cumplir con las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

Además, como iniciativa del *Modelo de Sostenibilidad* de nuestra Compañía, contamos con un proyecto que permitirá asegurar la capacidad de producción para los próximos 15 años en las empresas del Grupo. Este, contempla acciones de desarrollo y mejora de infraestructura, eficiencia hídrica operacional en el proceso de producción, gestión de agua no contabilizada y optimización de los consumos propios de agua potable.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

**06. Desempeño Medioambiental**

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Efectos del cambio climático y continuidad del servicio

IF-WU-450a.4

GRI 3-3b,d,e

Nuestra obligación corporativa y ética es asegurar la continuidad del servicio, pues estamos conscientes de que el principal riesgo que implica el cambio climático para nuestras operaciones se centra en la entrega de agua potable 24 horas al día, 7 días a la semana, los 365 días del año. Las fuentes continentales, tanto superficiales como subterráneas, pueden variar o decaer; hemos observado producto de esta condición, variaciones en las calidades de las aguas captadas, afectando de manera ocasional, parámetros como color y turbidez, entre otros.

Para enfrentar estos desafíos, debemos adaptar nuestras operaciones con el fin de mantener nuestros estándares de calidad y continuidad de servicios. Para ello, las empresas del Grupo desarrollan permanentemente balances de oferta y demanda, análisis de riesgo hídrico en sus operaciones e instalaciones en cada localidad donde estamos presentes, para una gestión eficiente de extracción, transporte, tratamiento y distribución de agua. También incorporamos nuevas tecnologías como es la desalación de agua de mar y agua salobre, programamos estudios y obras para aquellos casos en que apreciamos eventuales déficits, siempre en coordinación y supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Las principales obras e iniciativas que abordamos en Aguas Araucanía durante 2023 fueron:

GRI 3-3c

- Definición del plan maestro de producción de Temuco y Padre Las Casas, que incluye construir sondajes (en desarrollo), estanques y centros productivos
- Ampliación de plantas de agua potable y construcción de nuevas fuentes en varias localidades (Capitán Pastene, Chol Chol, Los Sauces, Villarrica)





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Eficiencia en distribución. Cada gota importa: Uso eficiente del agua

IF-WU-140a.2

GRI 303-2

Siguiendo con nuestro plan de eficiencia y sostenibilidad, en Aguas Araucanía trabajamos activamente para reducir los volúmenes de Agua No Contabilizada (ANC). El agua no contabilizada es la diferencia entre el volumen de agua producida en nuestras plantas (suministrada a través de las redes de agua potable) y el volumen de agua contabilizada como consumo efectivo de los clientes. Esta diferencia puede deberse a problemas en la medición del volumen de producción, pérdidas físicas (roturas, filtraciones), consumos ilegales o mediciones imprecisas del consumo (pérdidas aparentes o comerciales).

### Volumen de pérdidas reales de Aguas No Contabilizadas (en miles de m<sup>3</sup>)

Aguas Araucanía	20.629
-----------------	--------

Para disminuir estos volúmenes, utilizamos en terreno tecnologías de correlación acústica y sensores, cuyos datos son integrados y centralizados en conjunto con la información de presión y caudales nocturnos hacia la plataforma de gestión de redes "Flowise". Sobre la base del análisis y resultados del mismo, programamos y efectuamos las reparaciones necesarias o definimos planes de renovación de infraestructura.

Durante 2023 se avanzó de manera decidida en la implementación de la Telelectura Fija, dotando a gran parte de las localidades atendidas de una red de Gateway, diseñada para capturar las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios. Esto nos permite contar tanto con información horaria de consumos de cada medidor como una serie de alarmas que apoyan la gestión del parque de medidores. En la actualidad, el Grupo Aguas Nuevas y Aguas Araucanía disponen de una red de 74 Gateway y 31.738 medidores digitales instalados, de los cuales 25.906 se encuentran actualmente transmitiendo. El detalle de Aguas Araucanía es el siguiente:

Medidores	Aguas Araucanía
Medidores instalados	11.914
Medidores transmitiendo	9.072

### ¿Qué hemos logrado con estas acciones?

- El volumen total de ANC disminuyó desde un 39,46% al cierre de diciembre de 2016 a un 30,94% al cierre del mismo lapso de 2023.
- Actualmente, la industria sanitaria latinoamericana tiene un promedio de ANC de 45% y Chile, un 33,2%. Por tanto, todas nuestras empresas están bajo ese porcentaje.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

**06. Desempeño Medioambiental**

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Cambiando el switch: Disminuir el Agua No Contabilizada



### Contexto Inicial

Como un problema característico de toda la industria, el volumen de pérdida de Agua No Contabilizada para Aguas Nuevas fue de 48.000 miles M<sup>3</sup> para 2022



### Consejo

Comprometerse con la disminución de Agua No Contabilizada (ANC) requiere de una mirada de mejora continua basada en la planificación, incorporación de nuevas tecnologías, medición, control y evaluación permanente



### Trabajo realizado

Utilizando tecnologías de correlación acústica y sensores, cuyos datos son integrados y centralizados en conjunto con la información de presión y caudales nocturnos hacia la plataforma de gestión de redes "Flowise"

Implementando Telelectura fija y dotando a gran parte de las localidades atendidas de una red de Gateway que capturan las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios



### Resultados Logrados

El volumen de ANC a nivel Grupo ha disminuido desde un 33,95% en diciembre de 2016 a un 29,81% a diciembre de 2023

Actualmente, la industria sanitaria latinoamericana tiene un promedio de ANC de 45% y Chile, un 33,2%. En tanto, todas las empresas del Grupo están bajo este indicador

Aguas Nuevas tiene una red de 79 Gateway y 36.213 medidores digitales instalados, de los cuales 29.994 se encuentran actualmente transmitiendo



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

**06. Desempeño Medioambiental**

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



El proceso de distribución del agua potable presenta desafíos diversos según el territorio donde se desarrollan nuestras operaciones. Estos retos son abordados a través de una gestión permanente de fugas, renovación y mantención de redes de distribución y de una rápida reacción ante alteraciones no planificadas en el servicio, de manera tal de velar por la continuidad y calidad del agua potable.

Para ello contamos con una estrategia orientada a la optimización de las redes de distribución con mirada preventiva a través de la incorporación de tecnología para el monitoreo y control que permita la gestión eficiente en este proceso, pues entendemos que cada gota cuenta en el cuidado de este recurso esencial para la vida.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

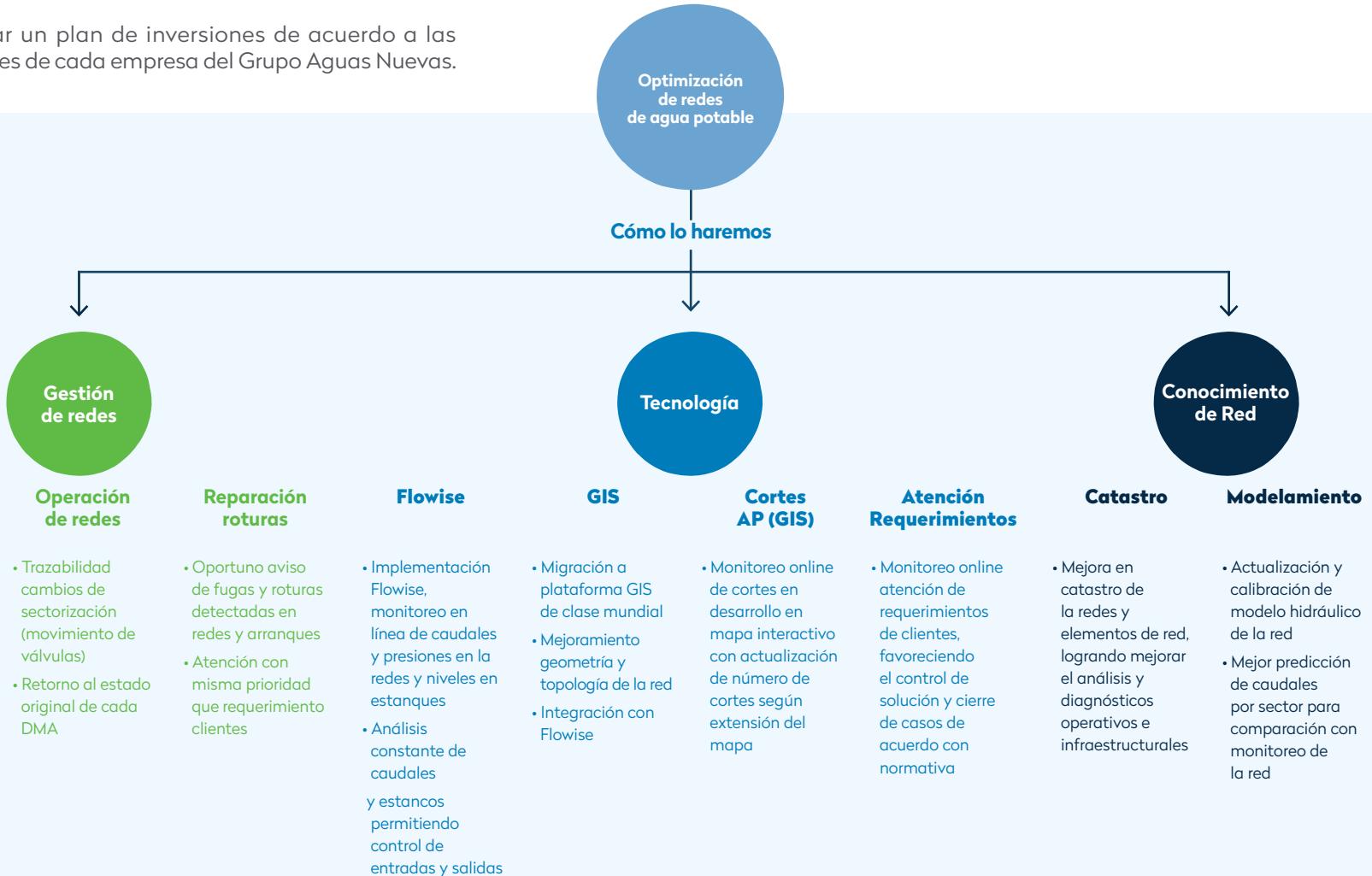
07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Objetivos (4.2)

- Disminuir los cortes de agua potable, mediante un modelo de gestión eficiente de redes.
- Desarrollar un plan de inversiones de acuerdo a las necesidades de cada empresa del Grupo Aguas Nuevas.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

**06. Desempeño Medioambiental**

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Además, nuestro foco está puesto en disminuir las alteraciones del servicio a través de un modelo de gestión eficiente de las redes, donde no sólo abordamos la renovación y mantención de nuestra infraestructura comprometidos con el menor impacto en la continuidad de nuestro servicio, sino también el abordaje rápido de aquellas alteraciones que no hayan sido planificadas. En este último caso, los datos de 2023 son:

#### Aguas Araucanía

Nº de alteraciones no planificadas del servicio	492
---	-----

\*Incorpora alteraciones por fuerza mayor y acciones de terceros

Clientes afectados	Aguas Araucanía
Corte no programado	40.863
Corte por fuerza mayor	3.789
Corte no programado por acciones de terceros	15.619

\*Incorpora alteraciones por fuerza mayor y acciones de terceros

#### Clientes afectados por interrupción de servicio, según rango de duración - 2023

Rango duración	Aguas Araucanía
Menos de 4 horas	56.270
Entre 4 y 12 horas	3.915
Más de 12 horas	86



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Compromiso con el medioambiente y el entorno

### Nuestra huella de carbono

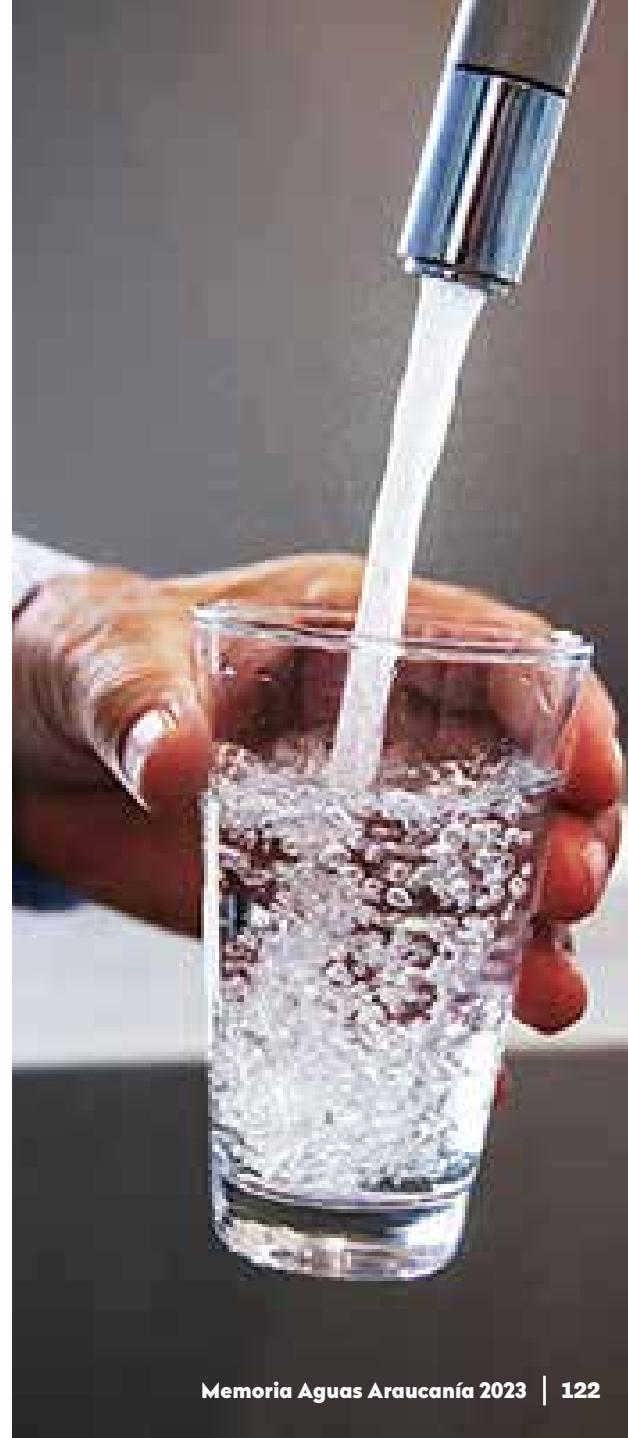
IF-WU-130a.1

Conscientes del impacto que generan nuestros procesos y sus efectos sobre el cambio climático, el Grupo Aguas Nuevas comenzamos a medir nuestra huella de carbono en el año 2010. Esta medición busca conocer cómo nuestras actividades afectan al cambio climático al liberar gases a la atmósfera, es decir, cuánto CO<sub>2</sub> estamos generando, ya que cuanto más CO<sub>2</sub> producimos, más aportamos al desequilibrio del efecto invernadero y por consecuencia, al calentamiento global. Medir la huella es una importante herramienta de gestión, porque nos permite identificar las fuentes de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y establecer caminos para reducirlas.

Emisiones por alcance (ton. <sup>3</sup> CO <sub>2</sub> equivalentes)	Aguas Araucanía
Emisiones directas (alcance 1)	2.151
Porcentaje de cobertura	7%
Emisiones directas (alcance 2)	14.320
Porcentaje de cobertura	44%
Emisiones indirectas totales GNG (alcance 3)	15.711
Porcentaje de cobertura	49%
<b>Totales</b>	<b>32.182</b>

Ton.<sup>3</sup>:Toneladas métricas

GHG: Green House Gas Protocol (GHG Protocol)





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Gestión y eficiencia energética

IF-WU-130a.1

Somos conscientes de que la producción de agua potable y el tratamiento de aguas servidas, concentra la mayor emisión de estos gases en nuestras empresas. La operación de nuestra infraestructura sanitaria requiere de electricidad y combustible para su funcionamiento continuo, por lo que la eficiencia en este aspecto es primordial y sabemos que la electricidad a base de combustibles fósiles, es una de las principales fuentes de emisión de GEI en el planeta. Por esta razón, Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Araucanía cuentan con un convenio con la empresa Acciona quien nos abastece de energía renovable no convencional (ERNC) en 34 instalaciones productivas desde 2022 e implementamos la norma ISO 50.001 de eficiencia energética.

En el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas Araucanía integramos energías renovables y no renovables en nuestras operaciones. La electricidad aportada por estos contratos procede de las plantas renovables provenientes de tres parques eólicos y cinco plantas fotovoltaicas en operación.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Gestión de energía

### Aguas Araucanía

Total energía consumida (Gigajulios, GJ) 233.682,764

Porcentaje de electricidad de la red (%) 68%

Porcentaje de renovables (%) 32%



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

**| 06. Desempeño Medioambiental**

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## Certificación en norma ISO 50.001

La electricidad corresponde al ítem que más aporta, con un 53%, a la generación de CO<sub>2</sub> y cuanto más CO<sub>2</sub> producimos, más esfuerzos debemos realizar para minimizar el impacto en el equilibrio del planeta y calentamiento global.

Por esta razón, durante 2023 integramos el Sistema de Gestión de Energía (ISO 50.001) al Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Grupo, reafirmando nuestro compromiso con la calidad, el medio ambiente, la seguridad laboral y ahora también la gestión de la energía.

La norma ISO 50.001 es un estándar internacional que establece los requisitos para implementar un sistema de gestión de energía eficiente en una organización. Su propósito principal es ayudar a las empresas a mejorar su desempeño energético, reducir costos y minimizar su impacto ambiental.

Además, se constituyó en un componente fundamental para comprender nuestro Sistema de Gestión de Energía (SGEn), incorporando conceptos clave como el “uso de la energía”, “eficiencia energética” y “consumo de energía”. A largo plazo, este enfoque nos permitirá la medición continua de nuestro desempeño energético, permitiéndonos realizar mejoras progresivas.

Durante el proceso de incorporación de la nueva norma, desarrollamos una auditoría interna con la finalidad de revisar la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma ISO 50.001. Este proceso generó un informe final de auditoría interna que identificó áreas de preocupación que requieren mejoras.

Lo anterior, reitera nuestro compromiso de promover el uso racional de la energía y de fomentar la utilización de fuentes de energía más amigables con el medio ambiente.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

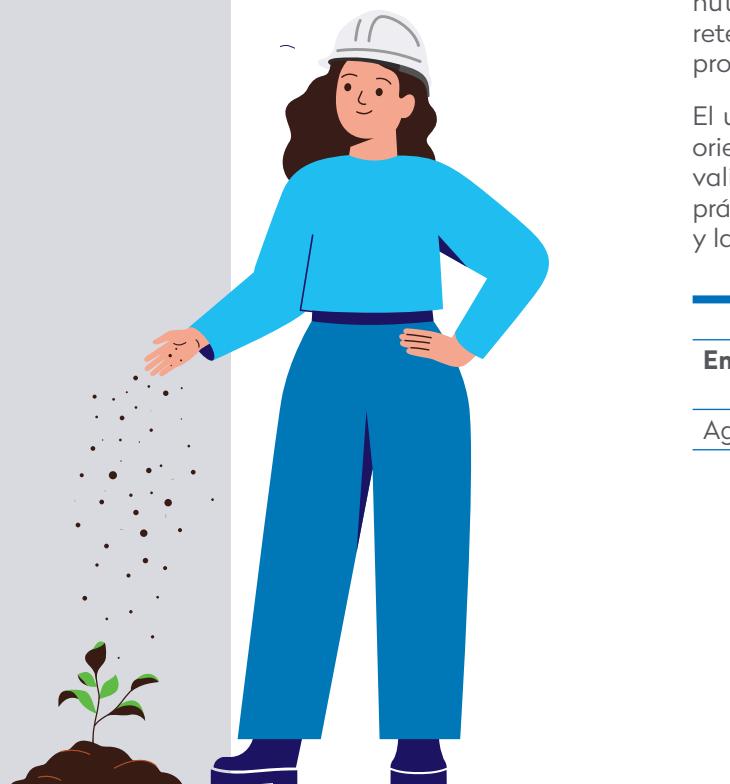
06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 6.2 Circularidad (3.7)



### Uso benéfico de lodos de las PTAS

En nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) reciclamos los “Lodos”, que son reutilizados para uso benéficos en predios agrícolas. Los Lodos son un producto del proceso de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas. Presentan altos contenidos de materia orgánica y contienen nutrientes. Su aplicación contribuye a fertilizar los cultivos, mejorar la retención de humedad y la estructura del suelo, transformándose en un producto útil para recuperar tierras degradadas a lo largo del país.

El uso benéfico de lodos es un claro ejemplo de un proceso sostenible, orientado a reutilizar un residuo de nuestra operación y que es un producto valioso para la industria agrícola. Nuestra Compañía ha desarrollado esta práctica desde hace años, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y la construcción de sociedades más prósperas.

#### Volumen de lodos recuperados (Ton) en 2023

Empresa	Volumen	Cantidad de hectáreas beneficiadas
Aguas Araucanía	7.910	88



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Gestión de residuos

GRI 306-2

Nuestras actividades de producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas, generan residuos. Se trata principalmente de residuos de insumos, ya sean químicos o materiales y de envases vacíos de productos químicos. También por la limpieza de unidades, por ejemplo, del pretratamiento categorizado de residuos como asimilables a domiciliarios; por las tareas administrativas de diferentes áreas de la Compañía, que generan residuos por la impresión de documentos, uso de pilas, baterías y tóner, uso de servicios higiénicos, entre otros.

Con acciones de mantenimiento de equipos e instalaciones también generamos residuos de materiales que desecharmos como filtros, residuos con aceite u otros. Lo mismo nos sucede en la ejecución de obras civiles, donde tratamos y disponemos de manera adecuada los residuos generados.

Nuestras instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales producen efluentes que presentan riesgos potenciales para el medio ambiente y la salud humana, para los que hemos desarrollado procesos con el fin de reducir los posibles impactos ambientales asociados.

Respecto del papel, potenciamos su reciclaje, manteniendo contenedores en las instalaciones para concientizar a nuestros colaboradores. Lo mismo ocurre con otros residuos que generamos en nuestras instalaciones, los

gestionamos internamente para el almacenamiento temporal, y luego para su disposición final efectiva por terceros con autorizaciones sanitarias correspondientes, para el transporte y disposición final. Lo anterior, lo registramos en el Sistema Nacional de Declaración de Residuos ([www.sinader.cl](http://www.sinader.cl)), plataforma web que permite a generadores, destinatarios y gestores de residuos, dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes ([www.retc.mma.gob.cl](http://www.retc.mma.gob.cl)) del Ministerio de Medio Ambiente.

Tipos de residuos generados (Ton)	Aguas Araucanía
Plástico*	0,002
Cartón*	0,042
Industriales	-
Asimilables a domiciliarios	2.979,000
Papel*	2,078
Residuos peligrosos	5,990
Aluminio*	-
Vidrio*	-
<b>Totales 2023</b>	<b>2.987,113</b>

\* Refiere a residuos que la Compañía segregó para su iniciativa de campaña 3R.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Residuos 2023	Aguas Araucanía
Residuos totales reciclados/reutilizados (lodos)	32.471
Residuos totales eliminados	-
Residuos depositados en vertederos	2.979
<b>Cobertura (%)</b>	<b>91,59%</b>

### Reduce, Reutiliza y Recicla. Una tarea de todos

En Aguas Araucanía hemos promovido y fomentado durante años la conciencia del reciclaje como forma de cuidado del medioambiente, manteniendo en 2023 la iniciativa de 3R en varias instalaciones de la empresa. Contamos con 47 puntos de reciclaje y 75 contenedores para reciclar papel, plástico, cartones y latas. En 2023 reciclamos 2,12 toneladas (2.123 kg) de papel, lo que significa salvar 36 árboles, pues una tonelada de papel reciclado equivale a salvar la vida de 17 árboles adultos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Reciclaje de aceite

Nuestro programa de reciclaje de aceite doméstico tiene como propósito concientizar sobre el cuidado del alcantarillado en la comunidad que este residuo sea vertido en el sistema de redes que conducen las aguas residuales a saneamiento, previniendo obstrucciones, malos olores, anegamientos y contaminación al medio ambiente, especialmente de aguas superficiales y su biodiversidad. Durante 2023 totalizamos 7.091 litros de aceite reciclado, un volumen 17% superior al recuperado durante 2022, cuando sumamos 6.073 litros.

Empresa	Litros de aceite reciclado en 2023
Aguas Araucanía	1.820

## Hitos en circularidad

- En Aguas Araucanía mantenemos desde 2019 un programa de reciclaje de aceite doméstico con 3 puntos de captura: dos en Temuco y uno en Pucón. Durante 2023, el reciclaje de aceite vegetal fue un 46% superior al anotado en 2022.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 6.3 Protección de la biodiversidad y entorno

### GRI 3-3 Tema material: Adaptación al Cambio Climático

En un contexto en el que el uso eficiente del recurso hídrico es cada vez más crítico, en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas Araucanía monitoreamos y renovamos las redes de distribución para que cada gota producida, llegue a los hogares de las comunidades donde estamos presentes.



### GRI 3-3a

En Aguas Araucanía entendemos que la gestión ambiental es una responsabilidad y una oportunidad para innovar y generar la integración de los procesos productivos con el medio ambiente, en el marco de nuestro modelo de sostenibilidad. Nuestro compromiso es continuo con la gestión ambiental desde el enfoque de la protección de los ecosistemas, su diversidad y la promoción de prácticas empresariales responsables con el medio ambiente.

Contamos con un equipo corporativo que trabaja en conjunto los procesos, asesorando y entregando lineamientos en pro de la gestión ambiental de la compañía. Principalmente apoyando en el control y prevención de los impactos ambientales, gestionando que las actividades de nuestra operación no afecten al entorno, siendo responsables con los ecosistemas y con el uso de los recursos a través de acciones eficientes y bajo las normativas ambientales vigentes.

En Aguas Araucanía diseñamos un plan ambiental estratégico basado en pilares de trabajo donde se abordan asuntos regulatorios, instrumentos de gestión ambiental, sostenibilidad y gestión ISO 14.001, entre otros. Esta estrategia nos asegura el cumplimiento con las obligaciones ambientales en los distintos procesos, proponiendo de manera continua operaciones donde la eficiencia hídrica y donde el cuidado del entorno son fundamentales.

Nuestra cultura corporativa busca instaurar el cuidado de los recursos entre todos nuestros colaboradores, contratistas y clientes, mejorando los procesos y obras por el bien del entorno y de las comunidades donde actuamos.

Nuestro giro es esencialmente ambiental, está en nuestra naturaleza, pues gestionamos sosteniblemente un recurso natural fundamental para la vida: el agua. Somos una empresa con mira en la calidad y satisfacción de nuestros servicios está permeada por el cuidado del recurso hídrico. Está en nuestro quehacer y se encuentra en el centro de nuestro mandato.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



Contamos con una hoja de ruta que gestiona el impacto de nuestras operaciones desde el punto de vista medio ambiental a través de acciones eficientes; el cuidado del recurso hídrico y el fomento de una cultura de ecoeficiencia. Nos enfocamos en 6 áreas de interés:

1. Identificar y gestionar los Aspectos Ambientales Significativos (AAS)
2. Estricto cumplimiento de los compromisos ambientales
3. Medición, gestión y comunicación de la huella de carbono
4. Uso benéfico del lodo de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS)
5. Gestión de reciclaje del aceite doméstico
6. Renovación de nuestras certificaciones ISO 14.001 en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas Araucanía

## El cuidado del medioambiente como parte de nuestra operación

GRI 3-3b,c,e

Apoyamos el desarrollo de proyectos de infraestructura sanitaria para la mantención de la calidad y continuidad del agua potable, así como también la implementación de los estándares de tratamiento y disposición de aguas servidas: identificación, evaluación, gestión y mitigación del impacto de nuestras operaciones en el entorno y las comunidades. También planificamos y organizamos capacitaciones y charlas ambientales con temáticas atingentes y aplicables en el día a día a nuestros procesos, con un foco proactivo más allá del cumplimiento normativo.

Asimismo, entregamos orientación en la identificación de compromisos ambientales y brechas de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y en el seguimiento y control en las iniciativas de sostenibilidad. Realizamos visitas a terreno para validar la gestión ambiental tanto de nuestro personal como el de empresas externas. Estas actividades de apoyo a proyectos medioambientales, han contribuido a que mantengamos nuestra certificación ISO 14.001 de nuestro Sistema de Gestión Integrado.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

**06. Desempeño Medioambiental**

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Cumplimiento normativo

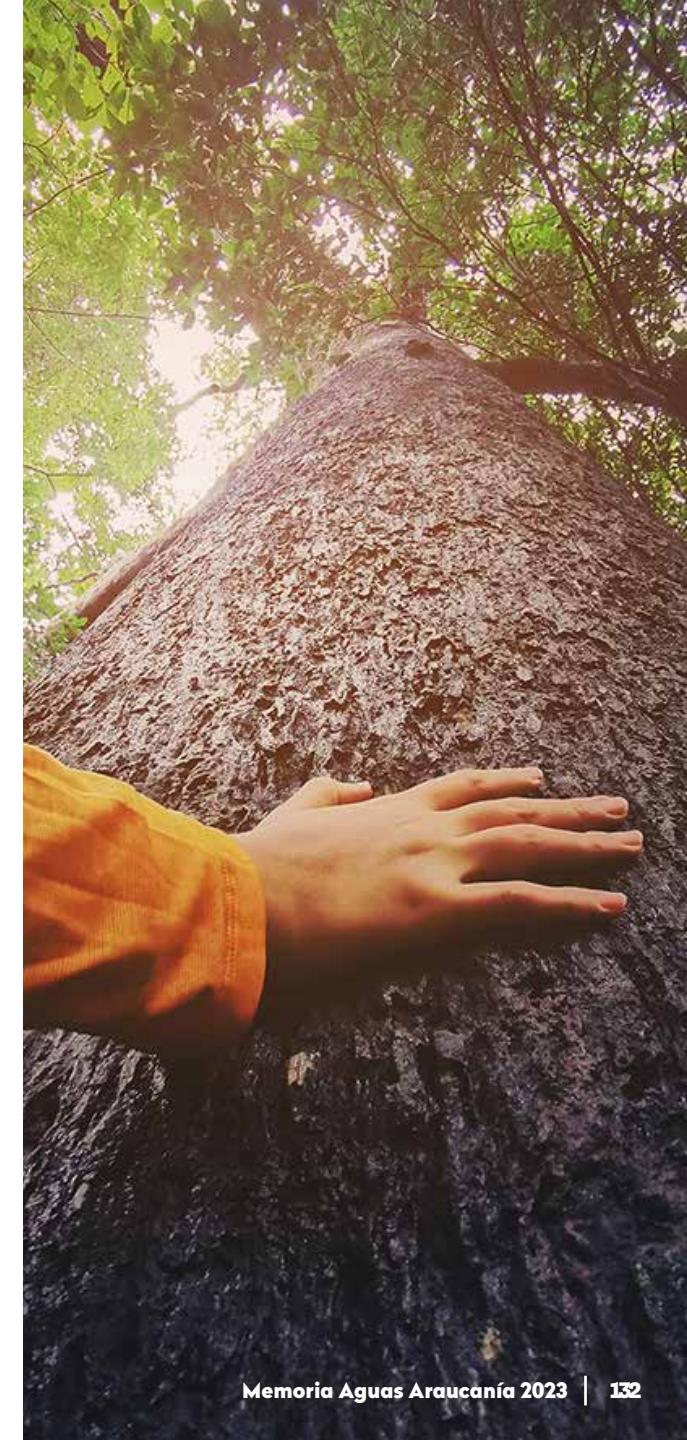
GRI 3-3d

Dentro de la certificación de la ISO 14.001:2015 debemos identificar nuestros AAS (Aspectos Ambientales Significativos), para cuantificarlos y calificarlos en cada una de nuestras instalaciones. Para ello, contamos con Matrices de Aspectos Ambientales Significativos (MAAS) que permiten clasificar nuestras actividades y gestionar sus aspectos e impactos ambientales, generando controles y planes de seguimiento, y posteriores acciones pertinentes.

### Multas significativas por no cumplimiento de normativa ambiental cero - 2023

Empresa	Nº Multas	Indicar incumplimiento
Aguas Araucanía	0	N/A

En Aguas Araucanía aseguramos un estricto cumplimiento de todas nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) a través de controles permanentes que involucran de forma transversal a todas las áreas de la organización.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

**06. Desempeño Medioambiental**

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



### RCA: Número de compromisos y brechas

Empresa	Nº de compromisos	Nº de brecha	Nº de RCA
Aguas Araucanía	513	45	35

Durante 2023, presentamos las siguientes iniciativas:

- Reparación reactor PTAS, Pucón
- Estudio de Impacto Ambiental Sistema de Alcantarillado y PTAS, Lican Ray
- Cambio de tecnología PTAS, Victoria
- Ampliación PTAP Chol Chol



## 07. **Información societaria.**



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 7.1 Constitución de la Sociedad (2.2)

Aguas Araucanía S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, con el N°1.154, con fecha 19 de junio de 2018 y la historia desde su constitución es la siguiente:



**1.** La sociedad Aguas Nuevas Dos S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas S.A., Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, notario suplente de don Iván Torrealba Acevedo, notario público titular de la 33º Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19.672 número 13.785 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

**2.** Mediante escritura pública de fecha 4 de junio de 2012, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, a la que se redujo el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas Araucanía S.A., de fecha 29 de marzo de 2012, se aprobó la fusión por incorporación de la citada empresa en la sociedad Aguas Nuevas Dos S.A.

Un extracto de la escritura señalada, fue inscrito a fojas 51.681 N° 36.187 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012 y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de julio de 2012.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

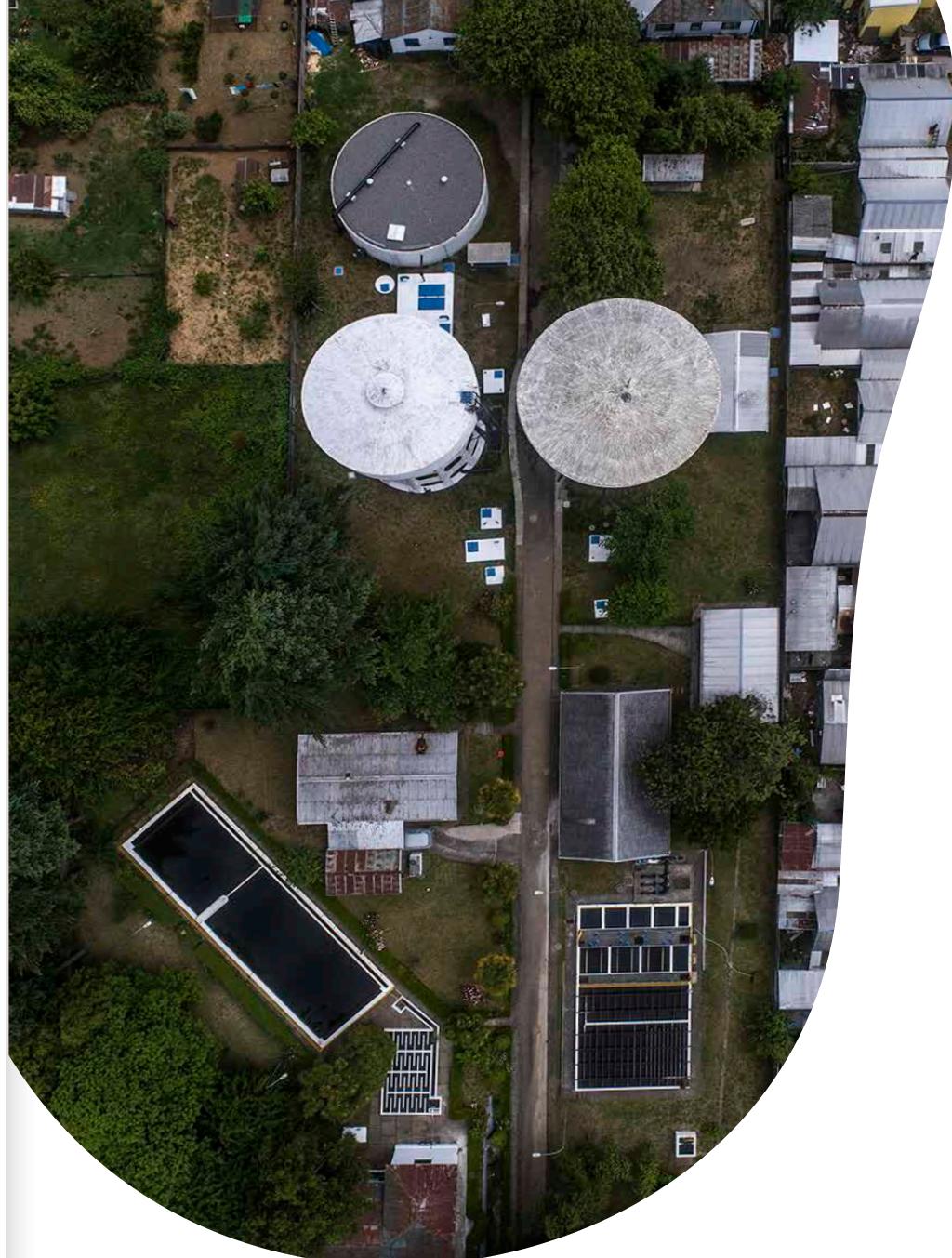
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



**3.** Mediante escritura pública de fecha 4 de junio de 2012, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, a la que se redujo el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas Nuevas Dos S.A., de fecha 29 de marzo de 2012, se aprobó la fusión por incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A. en la sociedad Aguas Nuevas Dos S.A. mediante la absorción por esta última de la primera de conformidad a las disposiciones contempladas en la Ley N° 18.046 (ley de Sociedades Anónimas) y su Reglamento y, adicionalmente, se aprobó la modificación de la razón social de "Aguas Nuevas Dos S.A." por "Aguas Araucanía S.A."

Un extracto de la escritura señalada, fue inscrito a fojas 49.499 N° 34.697 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012 y publicado en el Diario Oficial de 21 de julio de 2012.

**4.** Mediante escritura pública de 31 de agosto de 2012, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, los representantes legales de la sociedad absorbente y sociedad absorbida, declararon materializada y perfeccionada la fusión por incorporación de Aguas Araucanía S.A. en Aguas Nuevas Dos S.A. (hoy Aguas Araucanía S.A.), siendo ésta la continuadora legal de la sociedad Aguas Araucanía S.A., razón por la que le sucede en todos sus derechos y obligaciones que hubiere tenido con anterioridad a la entrada en vigencia de la referida fusión.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 7.2 Propiedad (2.3)



### Situación de control (2.3.1)

Los controladores finales de Aguas Nuevas, sociedad matriz de Aguas Araucanía, son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP, conforme al ingreso de Mizuho Marubeni Leasing Corporation en la participación de Southern Cone Water SLP. Esto conforme a la adquisición de las acciones de Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), operación aprobada de manera pura y simple, por la Fiscalía Nacional Económica de Chile con fecha 31 de marzo de 2020, en expediente Rol FNE F229-2020 e informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante hechos esenciales del 5 de febrero de 2020 y del 15 de abril de 2020, y hecho reservado adoptado en sesión de Directorio del 19 de julio de 2019.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

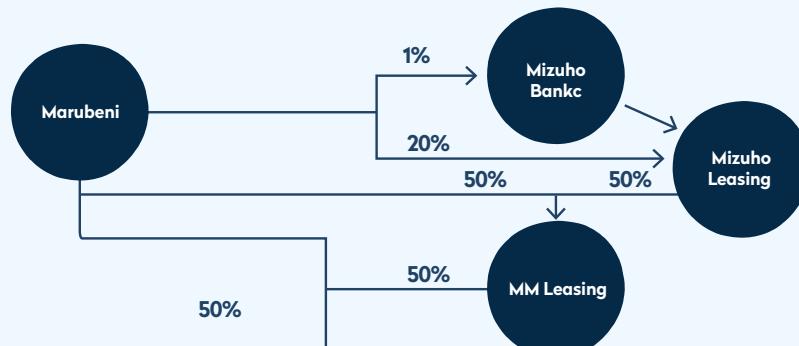
06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

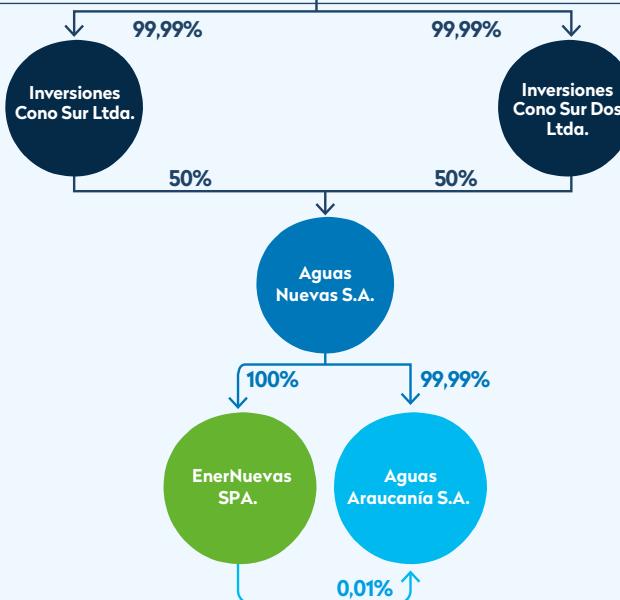
09. Estados Financieros

## JAPAN



## SCOTLAND

## CHILE



Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda., ambos en su condición de accionistas controladores poseen un acuerdo de actuación conjunta y un pacto de accionistas con terceras partes. Además, dentro de los accionistas indicados en el cuadro superior no se encuentran empresas de depósito o custodia de valores a los que se refiere la Ley N° 18.876.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Cambios en la propiedad o control (2.3.2)

Durante el ejercicio de 2023, no hubo cambios en la propiedad ni en el control de la Sociedad.

## Accionistas de Aguas Araucanía (2.3.3)

Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado de Aguas Araucanía ascendió a M\$ 104.592.997, dividido en 1.045.856.615 acciones suscritas y pagadas, distribuidas entre los siguientes accionistas:

Nombre	R.U.T.	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	% de propiedad	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.497.437-9	92.678.359	92.678.359	50,0%	Controlador
EnerNuevas SpA	76.693.048-4	92.678.359	92.678.359	50,0%	Controlador
<b>Total acciones</b>		185.356.718	185.356.718	100,0%	



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

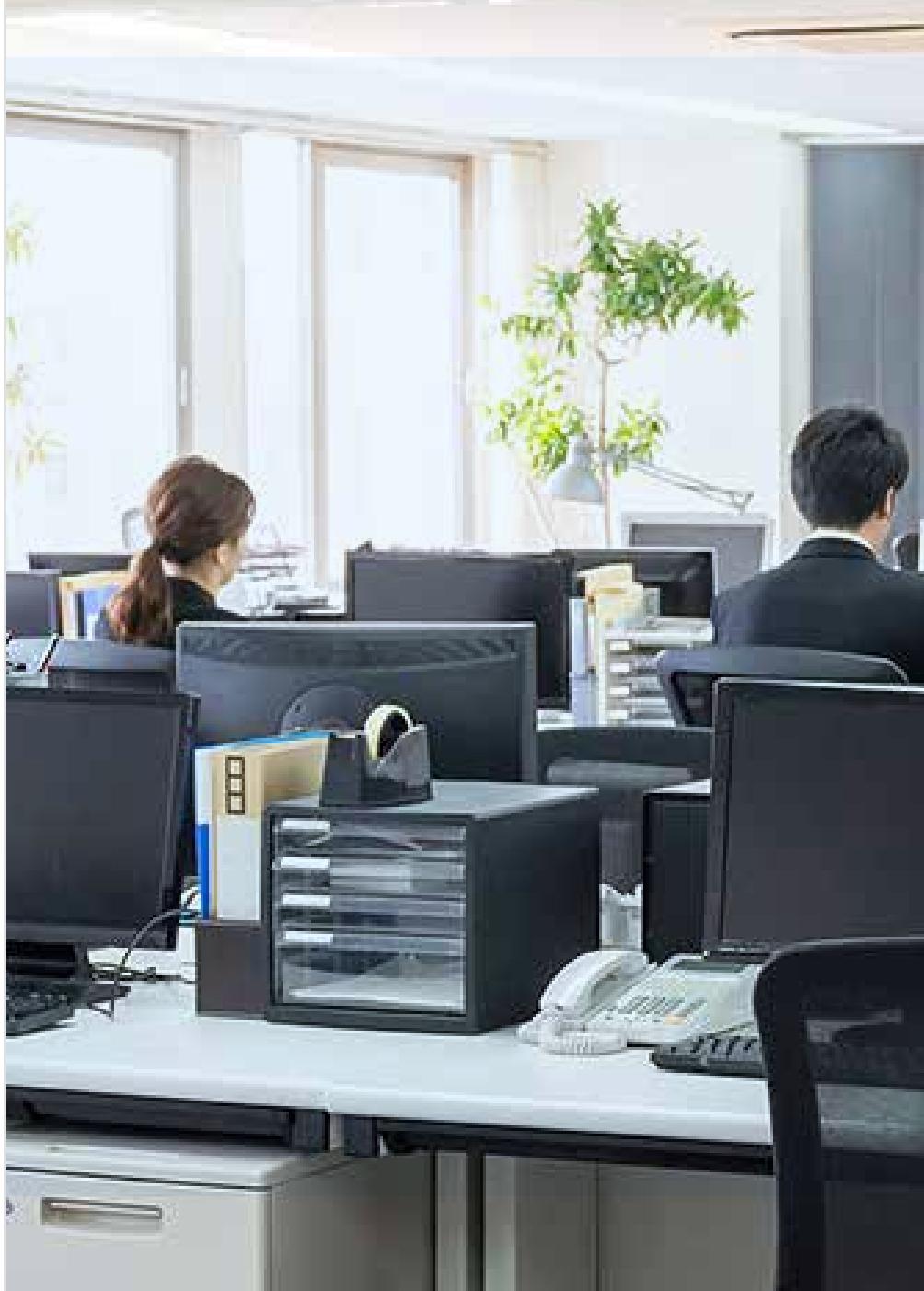
| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## **Participación de Directores(as) en la propiedad de Aguas Araucanía (2.3.3)**

Respecto de la participación de los miembros del Directorio y/o Alta Dirección en la propiedad de Aguas Araucanía durante 2023, se informa que ninguno de ellos(as) ha poseído o controlado, directa o indirectamente, un 10% o más del capital societario, según lo establece la Ley N° 18.046.

## **Transacción de acciones (2.3.4)**

Durante 2023 no se registró ningún movimiento accionario. Además, se informa que la compañía no ha emitido series de acciones, por tanto no existen plazos de vigencia ni preferencias correspondientes.

## **Otros valores (2.3.4)**

Al cierre de 2023, Aguas Araucanía, en su condición de sociedad anónima cerrada, no había emitido otros valores distintos de las acciones a las que ya se han mencionado en párrafos anteriores.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 7.3 Política de dividendos (2.3.4)

La política de dividendos es aprobada anualmente por la Sociedad. Para el ejercicio 2023, se ha acordado que ésta consistirá en el pago de un dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas de la compañía, el que podrá alcanzar hasta el 100% de las utilidades, en función de las necesidades de inversión de la Compañía.

Lo anterior es sin perjuicio que el Directorio considere, por motivos justificados, adoptar cambios en las políticas antes indicadas, lo que se informará oportunamente de ello a la CMF.

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 7.4

### Marco normativo (8.1)

Aguas Araucanía una empresa del sector sanitario que opera en un mercado regulado por la ley. Al igual que otras empresas sanitarias del país, tiene un monopolio natural regulado, ya que es el único proveedor del servicio en sus zonas de concesión. La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) es responsable de supervisar todas las empresas sanitarias, para asegurar que cumplan con las normas de servicio y control de residuos líquidos industriales.

La legislación que rige el sector sanitario en Chile se compone principalmente de los siguientes instrumentos:

- Ley General de Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 382) del Ministerio de Obras Públicas.
- Reglamento de las Concesiones Sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas y de las Normas sobre Calidad de Atención a los usuarios de estos Servicios (D.S. N° 1.119) del Ministerio de Obras Públicas.
- Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 70) del Ministerio de Obras Públicas, y el Reglamento de la Ley de Tarifas (D.S. N° 453) del Ministerio de Economía.
- Ley N° 18.902, que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, publicada en el Diario Oficial de 27 de enero de 1990.

Además, actúa en acuerdo con otras normativas, tales como:

- Códigos Civil y de Comercio
- Legislación tributaria en general
- Normativas de la Comisión para el Mercado Financiero
- Ley 10.336 Orgánica de la Contraloría General de la República
- Ley 18.046 de Sociedades Anónimas
- Ley 18.045 del Mercado de Valores
- Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas
- Leyes 16.744 y 20.607 del Código del Trabajo
- Ley 20.609 de No Discriminación (ley Zamudio)
- Ley 20.005 de Acoso Sexual





| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 7.5 Propiedades e instalaciones (6.4iii)

Desde que estamos presentes en la industria sanitaria nacional, hemos invertido en infraestructura, en plantas destinadas a producir agua potable, en estanques y en las redes para distribuirla, en plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas para saneárlas y devolverlas a su entorno. Dicha infraestructura está en permanente monitoreo para que den respuesta efectiva a las necesidades de agua potable y saneamiento de las ciudades donde estamos presentes.

Todas ellas están a disposición del servicio que entregamos, velando por mantener nuestro compromiso con el acceso al agua potable y el cuidado del medio ambiente. Operamos en concesión la infraestructura sanitaria para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

En este contexto, el Grupo Aguas Nuevas es propietario de una central hidroeléctrica de EnerNuevas (Santa Rosa) y de 3 sitios situados en un loteo industrial de la ciudad de Temuco.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 7.6 Empresas filiales y coligadas (6.5)

Aguas Araucanía no contaba con empresas filiales ni coligadas al cierre del ejercicio de 2023.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 7.7 Auditores externos

El Directorio propuso a la Junta Ordinaria de Accionistas que para el ejercicio de 2023 se mantenga a la empresa Ernst & Young como auditores externos de la Compañía.





| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 7.8 Hechos relevantes y esenciales (9)

### • 30 de marzo de 2023

Con fecha 30 de marzo de 2023, en sesión de Directorio celebrada con esta fecha, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 2023, a las 9,00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes. Las materias a tratar serán las siguientes:

1. El examen de la situación de la Sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2022.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2022 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. La elección de los miembros del Directorio.
4. Aprobación de la política de dividendos de la Sociedad.
5. Dar cuenta de operaciones relacionadas.
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad.
7. Designación de auditores externos de la Sociedad.

Por otra parte, con esta fecha, se recibió la comunicación en virtud de la cual el Director titular señor Kenji Ozaki informó de su renuncia al Directorio de la Compañía.

Por último, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio por la suma total de \$3.936.868.794.- equivalente a \$3,7643.- por acción, con cargo a las utilidades a ser percibidas durante el ejercicio del año 2023.



**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

Este dividendo provisorio se pagará a partir del 30 de marzo de 2023, a los señores accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo provisorio acordado a prorrata del número de acciones de que sean titulares a esa fecha, en dinero efectivo, vale vista o cheque, en las oficinas de la Sociedad, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 17:00 horas o mediante su depósito en cuenta corriente, si así lo hubiesen solicitado previamente.

**• 27 de abril de 2023**

Se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con la asistencia del 100% de las acciones emitidas por la sociedad, donde se trataron materias propias de este tipo de Asamblea y, en particular acordaron:

- i)** Ratificar los dividendos provisorios de \$6.309.175.676, aprobados por el Directorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022;
- ii)** Distribuir como dividendos definitivos; el remanente de las utilidades, ascendente a \$6.499.610.754 que se pagarán a razón de \$6,2146 por cada acción los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 30 de abril de 2023 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.

Asimismo, los accionistas presentes y representados eligieron, por unanimidad, a los(as) siguientes señores(as) Directores(as) de la Sociedad para el periodo 2023 a 2026:

<b>Director titular</b>	<b>Director(a) suplente</b>
Takeshi Kurioka	Shunsuke Yamamuro
Katsuhiko Ishizaki	Mayuka Yoshida
Kazuaki Shibuya	Yosuke Nishimura
Nobuhiro Yabe	Toshio Ishihara
Alberto Eguiguren Correa	Yu Kinugawa
Vicente Domínguez Vial	Yuka Kobayashi

Del mismo modo y en sesión de Directorio celebrada también con esta fecha, se designó presidente de la Compañía al señor Takeshi Kurioka y vicepresidente al señor Katsuhiko Ishizaki.

**• 01 de septiembre de 2023**

En sesión de Directorio celebrada el 31 de agosto de 2023, se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de \$4.973.989.786 con cargo a utilidades previstas para el año comercial 2023, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la Empresa, a razón de \$4.7559 por acción, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero en efectivo, a contar del próximo 7 de septiembre de 2023, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

#### • 29 de noviembre 2023

En sesión de Directorio celebrada con esta fecha, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de diciembre de 2023, a las 8,30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con el propósito de tratar sobre la elección de los señores miembros del Directorio.

#### • 15 de diciembre de 2023

Con esta fecha, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con la asistencia del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, donde se trataron materias propias de ese tipo de Asamblea y, en particular eligieron, por unanimidad, a los(as) siguientes Directores(as) de la Sociedad, señores(as):

Director titular	Director(a) suplente
Takeshi Kurioka	Shunsuke Yamamuro
Katsuhiko Ishizaki	Chihiro Katsura
Kazuaki Shibuya	Yosuke Nishimura
Nobuhiro Yabe	Toshio Ishihara
Alberto Eguiguren Correa	Daishi Kawano
Vicente Domínguez Vial	Yuka Kobayashi



#### • 22 de diciembre de 2023

En sesión de Directorio celebrada ayer jueves 21 de diciembre, el Directorio de la Compañía acordó elegir como presidente y vicepresidente de la compañía, a los señores Takeshi Kurioka y Katsuhiko Ishizaki, respectivamente.

En esa misma sesión ordinaria de Directorio, ese órgano acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de \$ 5.658.638.936 con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2023, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la Empresa, a razón de \$ 5,4105.- por acción, a esta fecha, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 28 de diciembre del presente año, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 7.9 Declaración de responsabilidad

Los señores Directores y el Gerente General que suscriben esta Memoria, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.

**Takeshi Kurioka**

Presidente

RUT: 27.894.962-1

**Alberto Eguiguren Correa**

Director titular

RUT: 9.979.068-7

**Vicente Domínguez Vial**

Director titular

RUT: 4.976.147-3

**Salvador Villarino Krumm**

Gerente General

RUT: 10.331.997-8

**Kazuaki Shibuya**

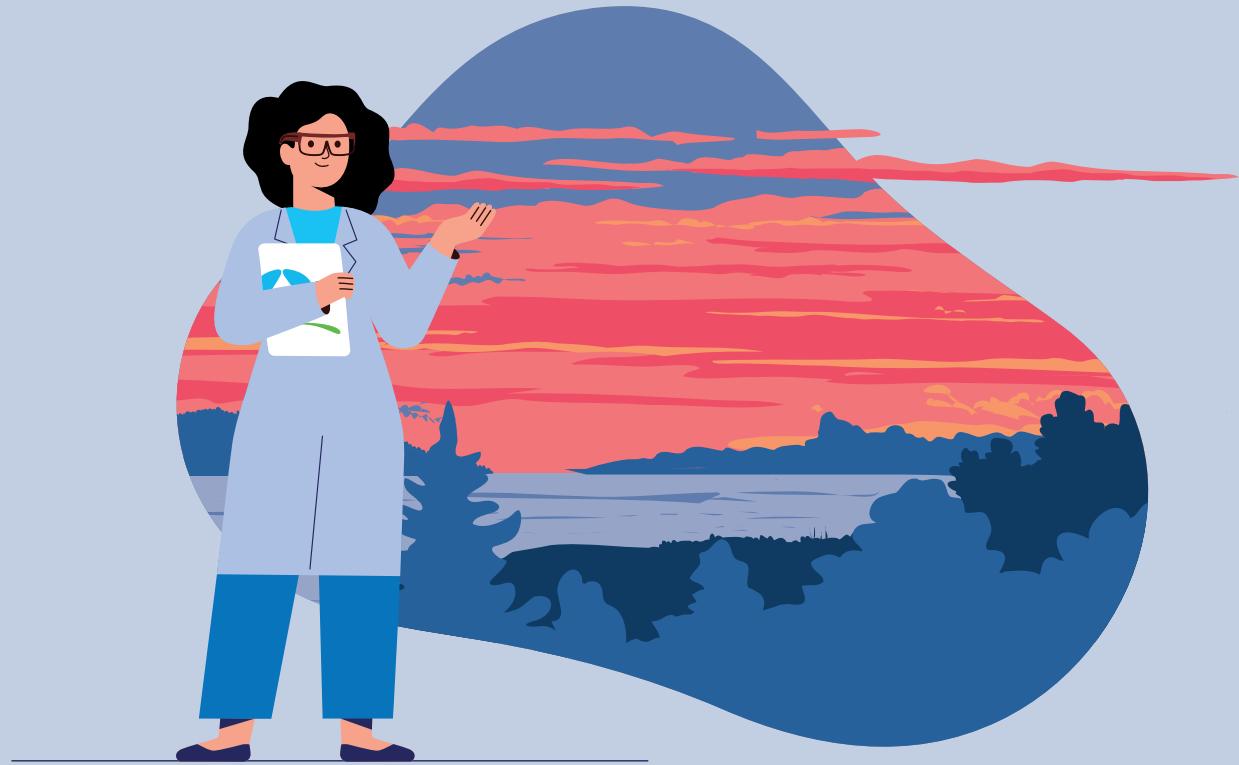
Director titular

E-O

**Nobuhiro Yabe**

Director titular

E-O



## 08. **Sobre esta Memoria Anual.**



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 8.1

### Sobre esta Memoria Anual



GRI 2-2, 2-3, 2-4

Este documento constituye la Memoria Anual y Estados Financieros correspondiente al ejercicio de 2023 que presenta cumpliendo normativas legales y de su Gobernanza a todos sus públicos de interés. Fue elaborada considerando algunos lineamientos metodológicos que para estos efectos ofrecen en materias de sostenibilidad los estándares universales "GRI 1, GRI 2 y GRI 3: 2021" de la Global Reporting Initiative (GRI). Dichos estándares se aplican para aquellos reportes que se publican desde del 1 de enero de 2023, como en este caso.

GRI 1, GRI 2 y GRI 3 y el resto de los estándares sectoriales han sido desarrollados pensando en el interés público y conforme con los requisitos del protocolo de procesos debidos (Due Process Protocol) de Global Sustainability Standards Board (GSSB). Fueron elaborados desde los conocimientos especializados de distintos grupos de interés y considerando varios instrumentos intergubernamentales, así como las expectativas generalizadas en lo que respecta a la responsabilidad social, medioambiental y económica de las organizaciones, según se indica en el documento "GRI 3: Temas Materiales" [© 2022 GRI. All rights reserved].



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

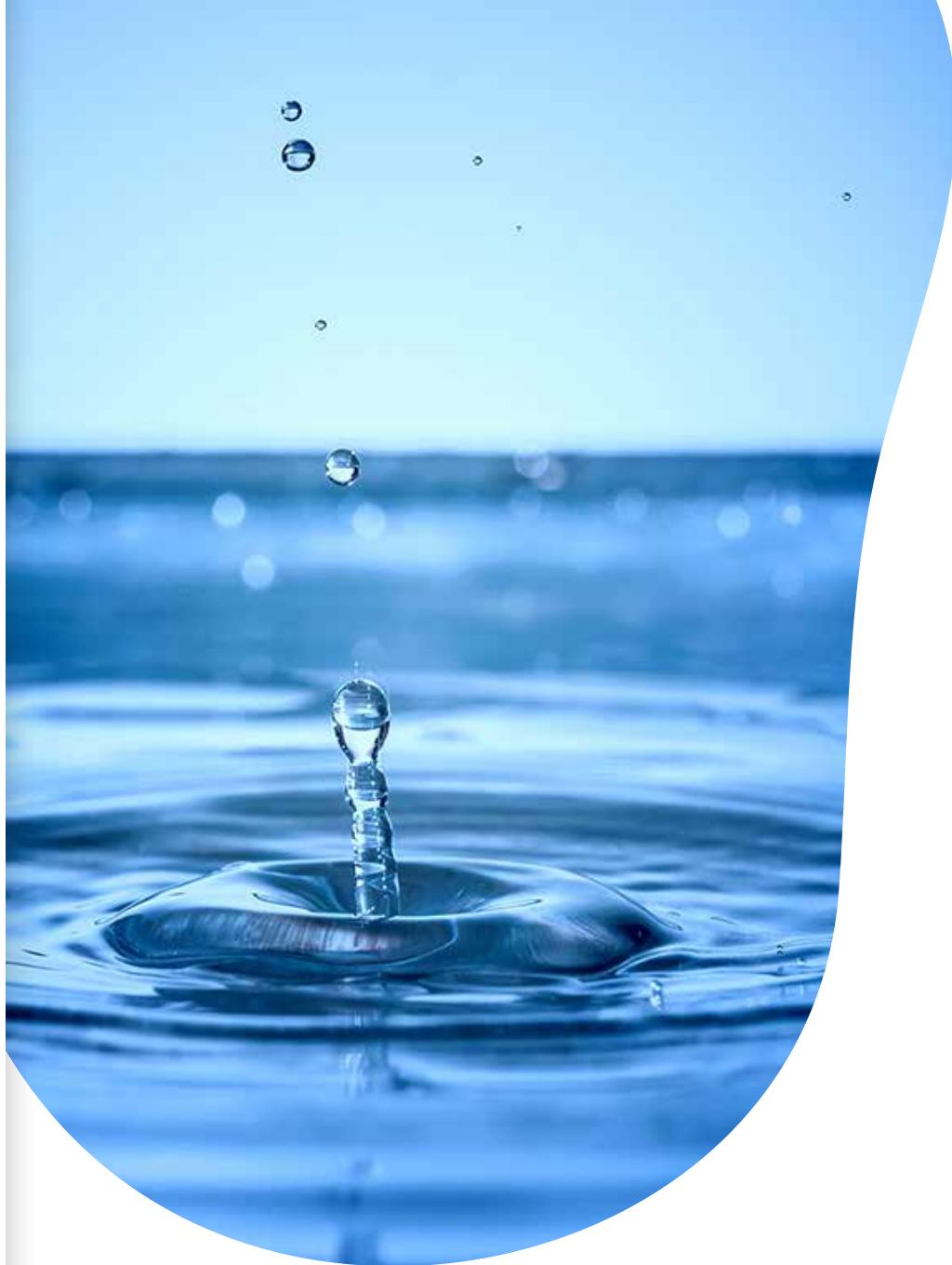
| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



Esta Memoria abarca el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. El enfoque adoptado para conciliar la información considera al Grupo Aguas Nuevas en su conjunto, es decir, a su matriz Aguas Nuevas S.A. y sus filiales Aguas del Altiplano S.A., Nueva Atacama S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes. También contempla informaciones respecto de Aguas Décima, cuya administración la ejecuta Aguas Nuevas y respecto de EnerNuevas SpA. Respecto de los Estados Financieros de 2023 de Aguas Nuevas y de sus filiales, se incorporan como documentos aparte. Se pueden acceder a ellos a través de los siguientes enlaces:

[www.aguasnuevas.cl](http://www.aguasnuevas.cl)

[www.aguasdelaltiplano.cl](http://www.aguasdelaltiplano.cl)

[www.nuevaatacama.cl](http://www.nuevaatacama.cl)

[www.aguasaraucaania.cl](http://www.aguasaraucaania.cl)

[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)

Esta Memoria fue publicada en abril de 2024. Para mayor información comunicarse con la Jefe Corporativo del Departamento de Sostenibilidad de Aguas Nuevas, Pamela Fernández, correo electrónico: [pamela.fernandez@aguasnuevas.cl](mailto:pamela.fernandez@aguasnuevas.cl)

En el desarrollo de este documento participaron profesionales del Grupo Aguas Nuevas y de Extend Comunicaciones.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 8.2 Definición de la materialidad



Siguiendo las directrices de GRI 2021, la materialidad corresponde al proceso mediante el cual se determinan aquellos temas relevantes para una determinada institución, ya sea porque evidencian los efectos económicos, ambientales y sociales -incluyendo este último, los derechos humanos- de la organización respecto de su entorno y cómo los gestiona, o bien porque influyen significativamente en las decisiones de sus grupos de interés. Estos temas pueden variar a través del tiempo, sea por nuevas definiciones corporativas o de gobernanza, efectos externos u otras causas provenientes de decisiones internas de los grupos de interés.

El proceso de levantamiento de la materialidad se inspiró en las fases que propone GRI 3 Temas Materiales 2021:

**Paso 1: Entender el contexto de la organización**

**Paso 2: Identificar impactos reales y potenciales**

**Paso 3: Evaluar la importancia de los impactos**

Para cumplir con los Pasos 2 y 3 se contó con la participación de los grupos de interés definidos por el Grupo Aguas Nuevas y de otros expertos pertinentes.

**Paso 4: Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar la información**

En este paso, se analizaron los temas materiales con especialistas y usuarios(as) de la información, recurriendo a las siguientes fuentes primarias y secundarias.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Fuentes primarias:

### Internas:

Entrevistas en profundidad al Gerente Corporativo Legal y Medio Ambiente, Gerente Corporativo de Personas, Gerente Corporativo de Gestión de Servicios y Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, todos de Aguas Nuevas. Además, a los gerentes y, en algunos casos, Subgerentes de Operaciones, de Infraestructura, de Clientes y los respectivos Gerentes Regionales de las filiales: Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes y al Gerente Zonal de Arica.

Focus Group con colaboradores de la empresas filiales ya mencionadas en el punto anterior.

### Externas:

Entrevistas y Focus Group con representantes de empresas proveedoras y dirigentes de organizaciones sociales como juntas de vecinos y dirigentes vecinales, efectuadas en ciudades y regiones donde operan las filiales, tales como de Arica, Iquique, Alto Hospicio, Paipote, Copiapó, Temuco y Punta Arenas.

## Fuentes secundarias:

Revisión de temas materiales de las memorias de la empresa Aguas Nuevas, y de nuestras filiales en regiones Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, todas del ejercicio 2022. También se revisaron documentos internos de la Compañía como su Código de Ética, Modelo de Prevención de Delitos, Mapeos de Stakeholders, Modelo de Sostenibilidad y Relacionamiento con Grupos de Interés.

En el caso de fuentes externas, se revisaron notas de prensa relativas a las empresas del Grupo Aguas Nuevas y a *The S&P Global Sustainability Yearbook 2023*.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Temas materiales

GRI 3-1, 3-2, 3-3

Con estos pasos cumplidos, se continuó con la recopilación de información y datos, lo que sirvió de base para la definición de los temas materiales para cada una de las Memorias 2023. Cabe indicar que los temas materiales para este periodo y que se presentan a continuación no coinciden con los del período anterior reportado. Ello producto de procesos de mejora continua al interior de la organización, entre los que destacan su Modelo de Sostenibilidad, que actualiza los focos estratégicos de desarrollo, el avance en la gestión de los temas materiales anteriores, y también a los desafíos de la industria sanitaria en nuestro país.

Por tanto, en la Memoria de Aguas Araucanía se presentan los temas materiales actualizados y se hace especial énfasis en los aspectos ASG: ambiental, social y gobernanza.

Las nuevas definiciones, hallazgos y desafíos reportados permitirán reforzar las políticas y estrategias del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas Araucanía a mediano plazo en materias de sostenibilidad.





## Matriz de materialidad

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Tema Material	Descripción	Impacto	Capítulo(s)	Pág.(s)
<b>Ética Empresarial</b>	Se refiere a la capacidad de administrar la institucionalidad ética de la organización, que vela por la integridad y transparencia en sus actividades. Nuestro Sistema de Gestión Ética, junto con el Modelo de Prevención del Delito, se orientan a prevenir y detectar asuntos que puedan estar referidos con el propósito y valores del Grupo.	Internos/Externo	3	29
<b>Sostenibilidad Ambiental: Adaptación al cambio climático y seguridad hídrica</b>	Se refiere a la aplicación del Modelo de Sostenibilidad corporativo, que involucra a sus tres dimensiones: social, medioambiental y gobernanza.	Internos/Externo	1 y 6	6, 130
<b>Vinculación Interna: Gestión de personas</b>	Se refiere a fomentar un ambiente donde el desarrollo de los colaboradores y su integración a la organización sea un círculo virtuoso, basado en el compromiso y cuidado mutuo. Lo anterior, en tanto la Compañía presta un servicio esencial para la vida humana.	Internos	5	81
<b>Sostenibilidad económica: Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico</b>	Se refiere a ejecutar una gestión integral del ciclo del agua, que involucra la gestión de los riesgos, crisis y resiliencia operacional.	Internos/Externo	4 y 6	52, 115
<b>Sostenibilidad Social Vinculación y compromiso con el desarrollo local</b>	Se refiere al modelo de relacionamiento comunitario del Grupo Aguas Nuevas y Aguas Araucanía, el que tiene como propósito establecer vínculos y acciones de gestión territorial e institucional de impacto en la comunidad transformándose en un socio estratégico para la comunidad y nuestros clientes.	Internos/Externo	5	102
<b>Sostenibilidad Social: Acceso al agua y valor regional</b>	Se refiere a la búsqueda de espacios donde la experiencia y conocimientos de Aguas Araucanía estén al servicio de otorgar un mayor acceso al agua potable de calidad, integrando las necesidades específicas de cada territorio, y asegurando el suministro de agua limpia, un derecho fundamental.	Internos/Externo	5	75
<b>Cliente en el centro</b>	Se refiere al Modelo de Atención de Clientes, que tiene con foco en la satisfacción de los clientes a través de un plan de trabajo permanente para mejorar su experiencia con la Compañía en todas las interacciones, ya sean comerciales, técnicas u operativas.	Externo	4	58



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Grupos de Interés de Aguas Araucanía

### Internos:

Accionistas, Directorio, Alta Dirección y colaboradores del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas Araucanía.

### Externos:

- Clientes (residenciales, industriales y comerciales, públicos y privados).
- Autoridades regionales y nacionales (gobernaciones regionales, consejos regionales de medio ambiente, comisiones regionales de uso del borde costero y municipalidades, Poder Judicial, Poder Legislativo, ministerios y seremis, entre otros).
- Entidades fiscalizadoras y reguladoras (Superintendencia de Servicios Sanitarios, Seremi de Salud y de Medio Ambiente, Superintendencia del Medio Ambiente, Dirección de Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar), Dirección General de Aguas, Ministerio de Vivienda y Serviu, Dirección de Vialidad y Servicio Nacional del Consumidor).
- Proveedores y contratistas.
- Proyectistas.
- Establecimientos educacionales.
- Organizaciones gremiales (grupos medioambientales, Asociación Chilena de Desalación y Reúso de Aguas Servidas y Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios).
- Organizaciones territoriales y funcionales (juntas de vecinos, uniones comunales, organizaciones sociales).
- Pueblos originarios.
- Medios de comunicación (redes sociales, grupos y personas influyentes, medios de cobertura nacional y regionales, radios locales).



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

# 8.3

## Índices CMF, SASB, ODS y GRI

### Índice de contenidos NCG 461 CMF

Esta Memoria incluye entre paréntesis los códigos que se asocian a sus respectivos contenidos, los que a su vez dicen relación con la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero. Junto a ellos, el(los) capítulo(s) y número(s) de páginas donde se encuentran.

Ubicación			
Código	Materia	Capítulo(s)	Página(s)
1	Índice de Contenidos	1	2
2	Perfil de la Entidad	2	15
2.1	Quiénes somos y nuestro propósito Visión, Misión, Valores	1, 2	15, 23
2.2	Destacados Información histórica	2, 7	25, 28 135
2.3	Propiedad	7	137
2.3.1	Situación de control	7	137-138
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad/control	7	139
2.3.3	Identificación socios/accionistas mayoritarios	7	139-140
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	7	140-141
2.3.5	Otros valores	7	140
3	Gobierno Corporativo	3	45
3.1	Marco de gobernanza Modelo de Prevención de Delitos	3 5	45,-48 71



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



		Ubicación	
Código	Materia	Capítulo(s)	Página(s)
3.2	Directorio	3	30, 33-36
3.3	Comités de Directorio	3	36
3.4	Ejecutivos principales	3	38-39
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	8	162-166
3.6	Gestión de riesgos	3	43
3.7	Relación con grupos de interés y el público en general	1, 5, 6	9, 71, 102, 126
4	Estrategia	4	55
4.1	Horizonte de tiempo	4	57
4.2	Objetivos estratégicos	1, 2, 6	8-10, 23, 120
4.3	Planes de inversión	4	67
5	Personas	5	81
5.1	Dotación de personal	5	82
5.1.1	Número de personas por género	5	82
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	5	83
5.1.3	Número de personas por rango de edad	5	84
5.1.4	Antigüedad laboral	5	85
5.1.5	Número de personas con discapacidad	5	86
5.2	Formalidad laboral	5	87
5.3	Adaptabilidad laboral	5	88



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

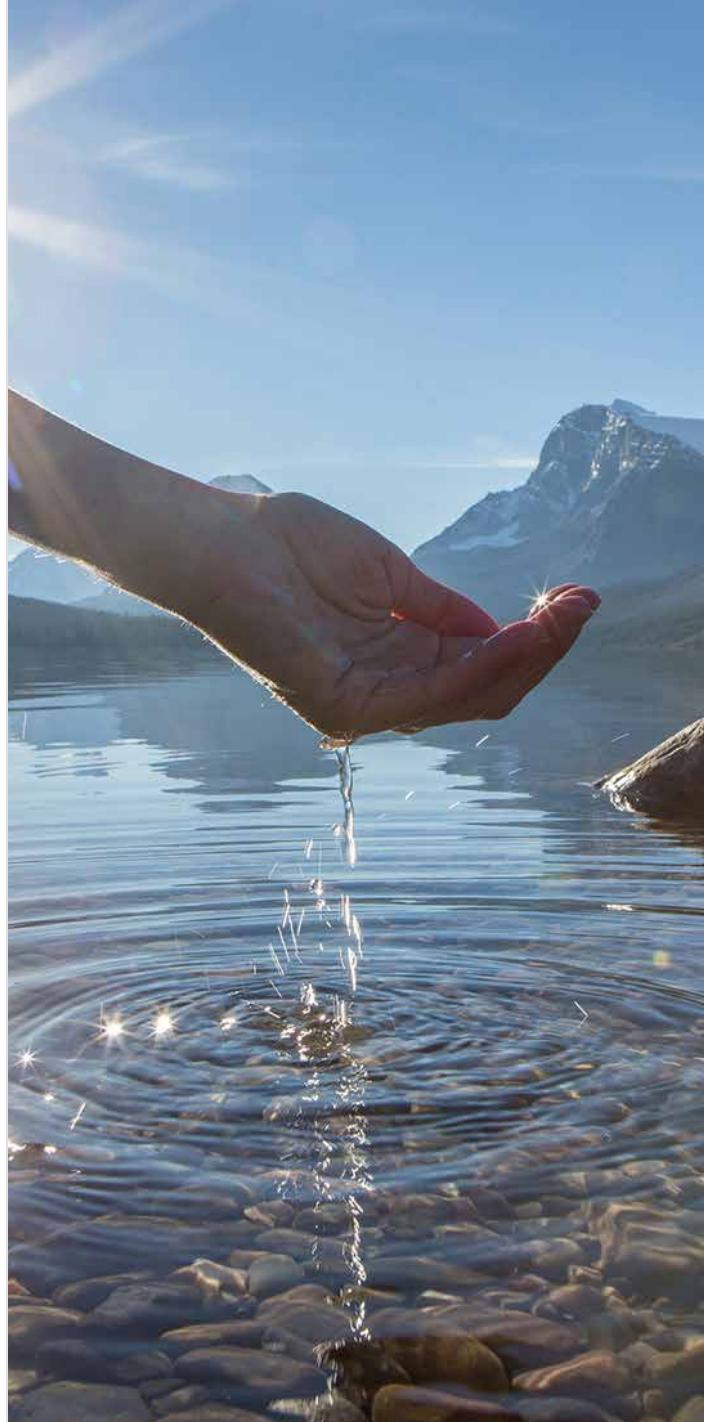
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Ubicación			
Código	Materia	Capítulo(s)	Página(s)
5.4	Equidad salarial por sexo	5	88
5.4.1	Política de equidad	5	88
5.4.2	Brecha salarial	5	88
5.5	Acoso laboral y sexual	5	89
5.6	Seguridad laboral	5	93-94
5.7	Permisos postnatales	5	89-90
5.8	Gestión integrada del talento	5	91-93
	Capacitaciòn y beneficios		
5.9	Política de subcontratación	5	98
6	Modelo de Negocios	4	53
6.1	Sector industrial	4	53
6.2	Negocios	2, 4, 5	15, 53, 98
6.3	Grupos de interés	5	71
6.4	Propiedades e instalaciones	4	15-18
6.4i		2, 4	62
6.4ii		2	15
6.4iii		7	143
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	7	144
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	7	144
6.5.2	Inversiones en otras sociedades	7	144
7	Gestión de Proveedores	5	98-100
7.1	Pago a proveedores	5	98-100
7.2	Evaluación de proveedores	5	98-100



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

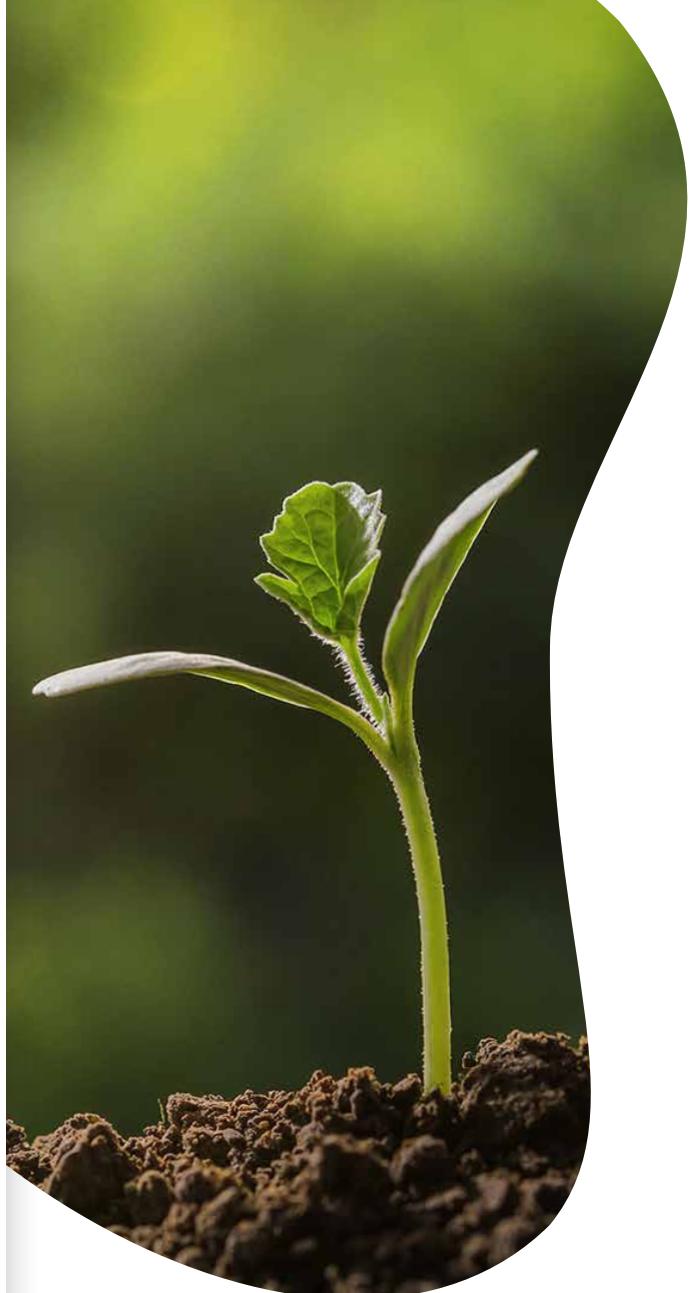
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

**08. Sobre esta Memoria Anual**

09. Estados Financieros



<b>Ubicación</b>			
<b>Código</b>	<b>Materia</b>	<b>Capítulo(s)</b>	<b>Página(s)</b>
8	Indicadores	3, 5, 7	49, 75, 96, 142
8.1	Cumplimiento legal y normativo	3, 5, 7	49, 75, 96, 142
8.1.1	En relación con clientes	4, 5	58, 113
8.1.2	En relación con sus trabajadores	5	96
8.1.3	Medioambiental	1, 6	7, 115
8.1.4	Libre competencia	3	48
8.1.5	Otros	3	45
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	1	7
9	Hechos relevantes o esenciales	7	146
10	Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	3	37
11	Informes Financieros	9	174



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Índice normas SASB (3.5)

Este documento incluye el siguiente listado de indicadores SASB (Sustainability Accounting Standards Board):

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
<b>Huella de carbono</b>	Emisiones por alcance ton. <sup>3</sup> CO <sub>2</sub> equivalentes	ton. <sup>3</sup> CO <sub>2</sub>	IF-WU-130a.1	Huella de carbono	122
<b>Gestión de energía</b>	Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	IF-WU-130a.1	Gestión de energía	123
<b>Eficiencia de la red de distribución</b>	Tasa de sustitución de los conductos de agua	Velocidad	IF-WU-140a.1	Resiliencia de la red de distribución y recolección	77
	Volúmenes de pérdidas reales de agua no remuneradas	1.000 m <sup>3</sup>	IF-WU-140a.2		117
<b>Gestión de la calidad de los efluentes</b>	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	IF-WU-140b.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	78
	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	N/A	IF-WU-140b.2	Calidad del agua y manejo de efluentes	78



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
Asequibilidad y acceso al agua	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales	Velocidad	IF-WU-240a.1	Tarifas y facilidades de pago	61
	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua suministrados al mes	Divisa	IF-WU-240a.2	Tarifas y facilidades de pago	61
	Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	Número/Porcentaje (%)	IF-WU-240a.3	Pagos y morosidades	61
	Ánalisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	N/A	IF-WU-240a.4	Acceso al agua	76
Calidad del agua potable	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves en relación con la salud, (2) leves en relación con la salud, (3) sin relación con la salud	Número	IF-WU-250a.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	78
	Ánalisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	N/A	IF-WU-250a.2	Calidad del agua y manejo de efluentes	78
Eficiencia del uso final	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	Porcentaje (%)	IF-WU-420a.1	No reportado	
	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	m <sup>3</sup>	IF-WU-420a.2	No se realiza. No reportado	



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
Resiliencia del suministro de agua	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero	Mil m <sup>3</sup> , porcentaje (%)	IF-WU-440a.1	Acceso al agua	76
	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	Mil m <sup>3</sup>	IF-WU-440a.2	No se realiza. No reportado	
	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	N/A	IF-WU-440a.3	Tarifas y facilidades de pago	61
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	m <sup>3</sup> al día	IF-WU-450a.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	78
	(1) Número, (2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado	Número, m <sup>3</sup> y porcentaje (%)	IF-WU-450a.2	Resiliencia en la red distribución y recolección	77
	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio, (2) clientes afectados por categoría de duración	Número	IF-WU-450a.3	Seguridad y estrés hídrico	115
	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	N/A	IF-WU-450a.4	Efectos del cambio climático y continuidad del servicio	116



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



## Índice de ODS de la ONU (3.5)

La estrategia de sostenibilidad del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas Araucanía y sus principios corporativos se alinean directamente con las siguientes metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización para las Naciones Unidas (ONU):

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Capítulo(s)	Ubicación Página(s)
<b>Objetivo 3:</b> Salud y Bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y en todas las edades.	5	81
<b>Objetivo 5:</b> Igualdad de Género. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.	5	81
<b>Objetivo 6:</b> Agua Limpia y Saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	4, 5, 6	64, 75, 130
<b>Objetivo 8:</b> Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Protección de los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas.	4, 5	64, 75, 81
<b>Objetivo 10:</b> Reducción de las Desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.	5	75, 102
<b>Objetivo 11:</b> Ciudades y Comunidades Sostenibles. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	5	75, 102
<b>Objetivo 13:</b> Acción por el Clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6	130
<b>Objetivo 17:</b> Alianzas para Lograr los Objetivos: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	5	102



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

**08. Sobre esta Memoria Anual**

09. Estados Financieros



## Índice de contenidos GRI (3.5)

Esta Memoria incluye entre paréntesis los respectivos códigos que se asocian a sus respectivos contenidos, los que a su vez dicen relación con cada estándar de Global Reporting Initiative (GRI) y los capítulo(s) y número(s) de páginas donde se encuentran.

### Declaración de uso

Aguas Araucanía ha elaborado este informe inspirándose en algunos lineamientos metodológicos conforme con los estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023

### GRI 1: Fundamentos 2021

GRI 1 Fundamentos 2021  
GRI 2 Contenidos Generales 2021  
GRI 3 Temas Materiales 2021

GRI 303: Agua y Efluentes 2018  
GRI 306: Residuos 2022  
GRI 401: Empleo 2016

### Estándares Sectoriales GRI aplicables

GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018  
GRI 404: Formación y Educación 2016  
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016  
GRI 406: No Discriminación 2016



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

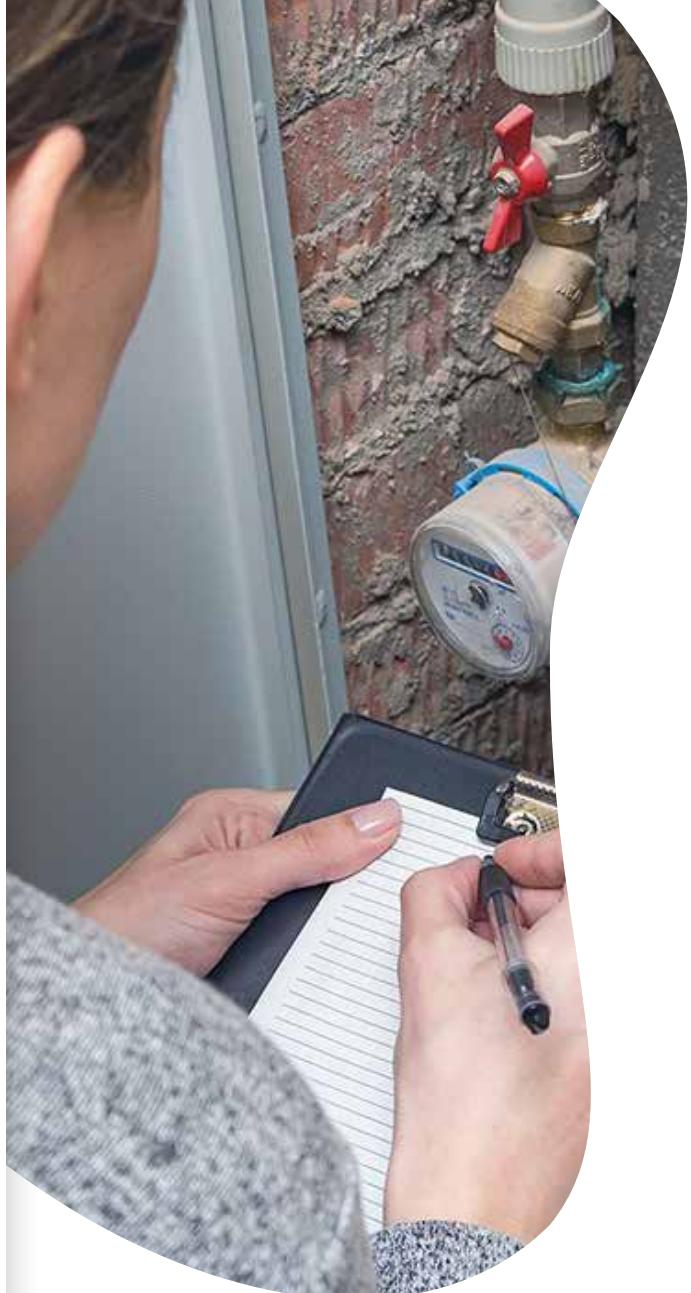
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



		Ubicación	
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
<b>Contenidos Generales</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>			
2-1	Detalles organizativos	2	15
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	8	151
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	8	151
2-4	Actualización de la información	8	151
2-5	Verificación externa	La presente Memoria Anual no fue sometida a verificación externa.	
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	4	55
2-7	Empleados	5	81
2-8	Trabajadores que no son empleados	5	100
2-9	Estructura de Gobernanza y composición	3	30
2-10	Designación y Selección del máximo órgano de gobierno	3	30
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Mensajes del presidente y del gerente general del Grupo Aguas Nuevas. 1 3	3-5 31 38
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3	40
2-13	Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	3	36
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3	40
2-15	Conflictos de interés	3	48



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



		Ubicación		
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)	
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>				
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	3	44	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3	31	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3	40	
2-19	Políticas de remuneración	3	36	
2-20	Procesos para determinar la remuneración	3	36	
2-21	Ratio de compensación total anual	3	36	
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1	8	
2-23	Compromisos y políticas	3	42	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	3	42	
2-25	Procesos para remediar impactos negativos	1	8	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3	49	
2-27	Cumplimiento de la legislación y normativas	3	49	
2-28	Afiliación a asociaciones	5	71-74	
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5	71-74	
2-30	Convenios de negociación colectiva	5	97	
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>				
3-1	Proceso de determinación de temas materiales	8	155	
3-2	Lista de temas materiales	8	155	
3-3	Gestión de los temas materiales	8	155	



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



		Ubicación	
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
<b>Ética Empresarial</b>			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	3	43
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	3	43,48
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	3	43,48
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	3	49-51
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	3	48
<b>Adaptación al cambio climático</b>			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	1,6	7,130
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	1,6	7,131
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	1,6	7,131
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	1,6	7,132
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	1,6	7,131



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



		Ubicación	
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
<b>GRI 306: Residuos 2022</b>			
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	6	127
<b>Gestión de Personas</b>			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	5	81
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	5	81, 100
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	5	81
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	5	81
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	5	81
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>			
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5	87
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	5	92, 98
<b>GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018</b>			
403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	5	92-94
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos, investigación de incidentes	5	94
403-9	Lesiones por accidente laboral	5	94



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

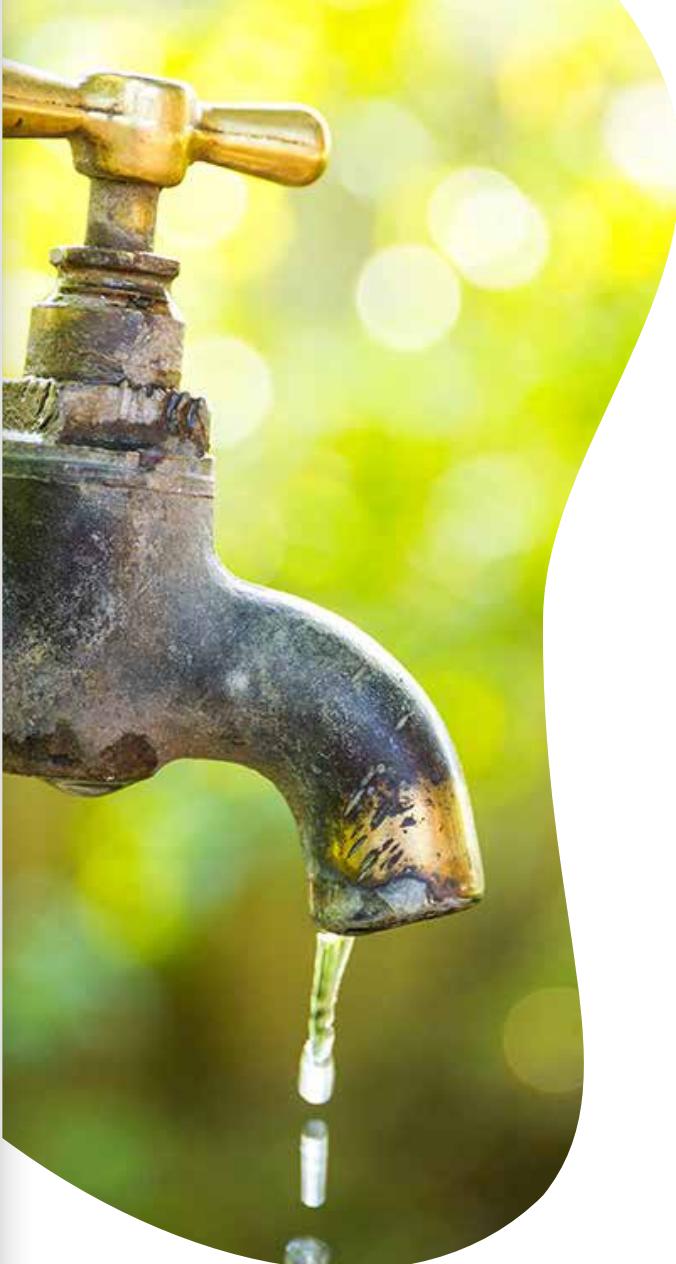
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Ubicación
<b>GRI 404: Formación y Educación 2016</b>			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	5	91-92
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados	5	91-92
404-3	Porcentaje de los empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	5	91-93
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>			
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5	82
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	5	88
<b>GRI 406: No Discriminación 2016</b>			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas	5	88
<b>Gestión y Eficiencia del recurso hídrico</b>			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	4, 6	53, 57, 115
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	4, 6	53, 57, 116
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	4, 6	64-67, 116
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	4, 6	67, 116
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	4, 6	67, 116



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

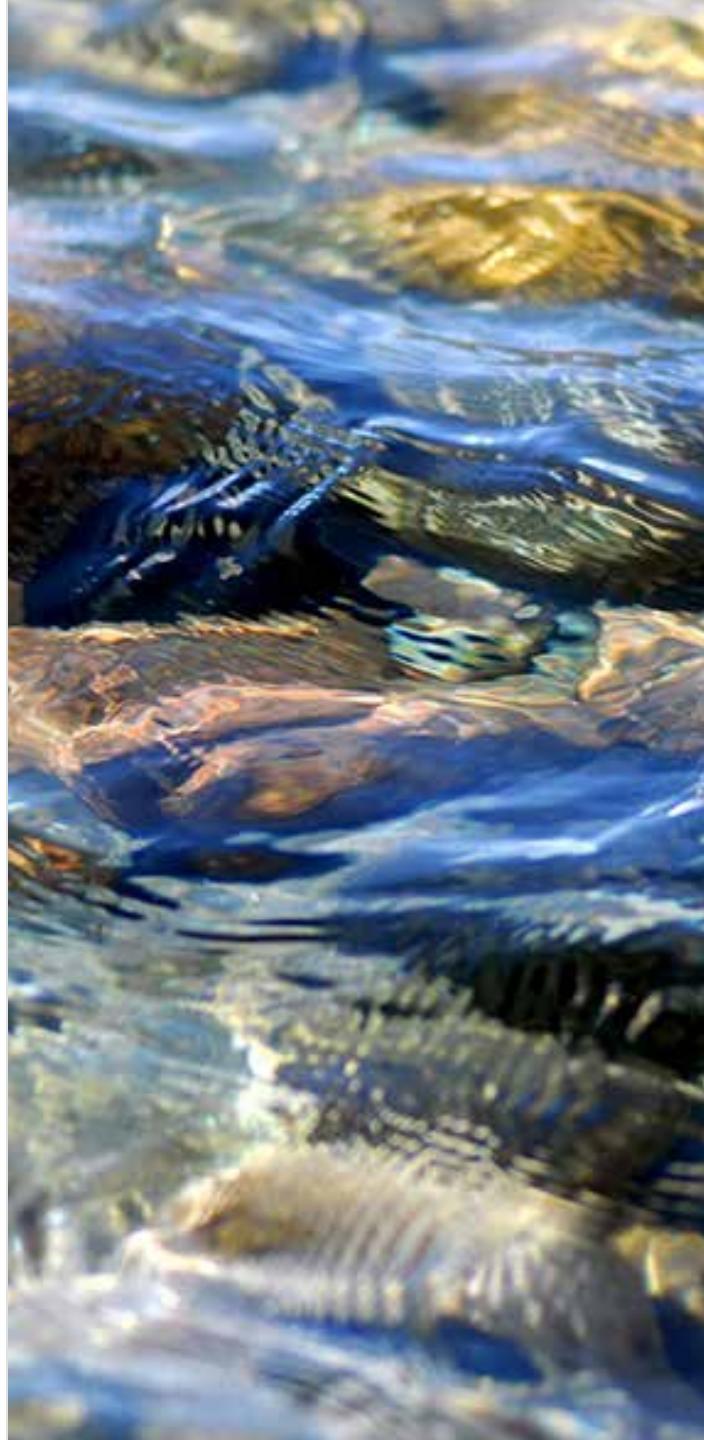
05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Ubicación			
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
<b>Compromisos con el desarrollo local</b>			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	5	102-113
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	5	102-113
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	5	102-113
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	5	102-113
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	5	102-113
<b>Acceso al agua y valor regional</b>			
<b>GRI 303 Aguas y Efluentes 2018</b>			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	5, 6	76, 115
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido del agua	5, 6	80, 115
303-3	Extracción del agua	5, 6	76, 115
303-4	Vertido del agua	5	80
303-5	Consumo del agua	5	80



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Ubicación		Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
Estándar GRI	El cliente en el centro			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.		4	58
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.		4	58
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.		4	60
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.		4	60
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.		4	60



# 09. **Estados Financieros. (11)**

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y Directores  
Aguas Araucanía S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Aguas Araucanía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Aguas Araucanía S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Aguas Araucanía S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Aguas Araucanía S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Aguas Araucanía S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, 7 de marzo de 2024



Gastón Villarroel O.  
EY Audit Ltda.



# AGUAS ARAUCANÍA S.A.

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

ACTIVOS	Número nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.212.724	7.778.240
Otros activos financieros corrientes	19	41.023	3.740.766
Otros activos no financieros, corrientes	4	1.314.403	931.174
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	13.113.031	15.639.760
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	3.319	2.853
Inventarios	7	488.801	492.119
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>16.173.301</b>	<b>28.584.912</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	19	121.037.747	97.970.270
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	19	3.194.058	703.909
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	9.597.796	8.994.338
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	153.615.813	155.019.043
Plusvalía	10	10.148.622	10.148.622
Propiedades, planta y equipo	11	1.557.015	1.434.818
Activos por derecho de uso	12	2.427.036	2.827.889
Activos por impuestos diferidos	18	3.359.703	3.603.599
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>304.937.790</b>	<b>280.702.488</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>321.111.091</b>	<b>309.287.400</b>

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de los Estados financieros.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	13	2.985.400	2.945.862
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	852.437	689.359
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	8.038.992	9.548.313
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	5.640	975
Otras provisiones corrientes	15	-	110.600
Pasivos por impuestos corrientes	8	1.954.357	900.925
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	2.869.457	2.730.920
Otros pasivos no financieros corrientes		11.252	636.997
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>16.717.535</b>	<b>17.563.951</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	171.964.540	149.359.440
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	12	1.770.444	2.273.497
Otras cuentas por pagar, no corrientes	14	1.527.902	1.544.282
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	13.878.640	18.518.082
Otras provisiones no corrientes	16	4.936.461	4.768.607
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	4.833.275	4.680.939
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>198.911.262</b>	<b>181.144.847</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		1.611.427	6.389.010
Otras reservas	32	(722.130)	(403.405)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>105.482.294</b>	<b>110.578.602</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>321.111.091</b>	<b>309.287.400</b>



**AGUAS ARAUCANÍA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS	Número nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	77.478.928	72.777.562
Otros ingresos, por naturaleza	20	79.778	38.002
Materias primas y consumibles utilizados	21	(10.267.985)	(9.573.179)
Gastos por beneficios a los empleados	22	(12.597.905)	(12.534.749)
Gasto por depreciación y amortización	23	(13.274.119)	(13.402.129)
Otros gastos, por naturaleza	24	(15.585.872)	(14.481.342)
Otras ganancias (pérdidas)		(7.703)	(5.112)
Ingresos financieros	25	3.110.320	3.117.209
Costos financieros	25	(6.693.077)	(6.650.001)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(9.646)	(3.811)
Resultado por unidades de reajuste	26	(1.853.841)	(6.234.413)
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>20.378.878</b>	<b>13.048.037</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	18	(4.197.952)	(239.251)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		16.180.926	12.808.786
<b>Ganancia</b>		<b>16.180.926</b>	<b>12.808.786</b>
<b>Ganancia</b>	<b>27</b>	<b>16.180.926</b>	<b>12.808.786</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	27	0,0155	0,0122
<b>Ganancia por acción básica</b>			
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Número nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ganancia		16.180.926	12.808.786
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del período</b>		<b>16.180.926</b>	<b>12.808.786</b>
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	17	(436.609)	(311.182)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		117.884	84.019
<b>Resultado integral total</b>		<b>15.862.201</b>	<b>12.581.623</b>
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		15.862.201	12.581.623
<b>Resultado integral total</b>		<b>15.862.201</b>	<b>12.581.623</b>

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de los Estados financieros.



# AGUAS ARAUCANÍA S.A.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		89.308.949	82.145.782
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(33.560.482)	(28.834.857)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(13.922.849)	(11.360.526)
Otros pagos por actividades de operación		(4.043.802)	(2.649.681)
Intereses pagados	13	(5.657.375)	(4.932.408)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	634
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(6.868.180)	(6.542.911)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>25.256.261</b>	<b>27.826.033</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Cobros a entidades relacionadas	6	19.294.818	6.974.777
Pagos a empresas relacionadas	6	(27.862.559)	(2.963.905)
Compras de activos intangibles		(21.816.231)	(14.984.367)
Venta de activos intangibles		85.864	-
Intereses recibidos		421.083	340.972
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		4.012.233	(2.608.497)
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.679	31.602
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(25.862.113)</b>	<b>(13.209.418)</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de obligaciones con el público	13	16.785.893	-
Pagos de pasivos por arrendamiento	12	(717.430)	(709.865)
Dividendos pagados		(21.069.109)	(7.352.905)
Aportes Financieros Reembolsables		(924.058)	(274.695)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(34.960)	(28.347)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(5.959.664)</b>	<b>(8.365.812)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(6.565.516)</b>	<b>6.250.803</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		7.778.240	1.527.437
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	3	<b>1.212.724</b>	<b>7.778.240</b>

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de los Estados financieros.



# AGUAS ARAUCANÍA S.A.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
			M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01-01-2023</b>	<b>104.592.997</b>	<b>(403.405)</b>	<b>6.389.010</b>	<b>110.578.602</b>
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)	-	-	16.180.926	16.180.926
Otros resultados integrales	-	(318.725)	-	(318.725)
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(318.725)</b>	<b>16.180.926</b>	<b>15.862.201</b>
Dividendos (1)	-	-	(21.069.109)	(21.069.109)
Incrementos (disminución) en patrimonio (2)	-	-	110.600	110.600
Cambios en patrimonio	-	(318.725)	(4.777.583)	(5.096.308)
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>104.592.997</b>	<b>(722.130)</b>	<b>1.611.427</b>	<b>105.482.294</b>
<hr/>				
Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
			M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01-01-2022</b>	<b>104.592.997</b>	<b>(176.242)</b>	<b>1.043.729</b>	<b>105.460.484</b>
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)	-	-	12.808.786	12.808.786
Otros resultados integrales	-	(227.163)	-	(227.163)
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(227.163)</b>	<b>12.808.786</b>	<b>12.581.623</b>
Dividendos (3)	-	-	(7.352.905)	(7.352.905)
Dividendo mínimo (4)	-	-	(110.600)	(110.600)
Cambios en patrimonio	-	(227.163)	5.345.281	5.118.118
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>104.592.997</b>	<b>(403.405)</b>	<b>6.389.010</b>	<b>110.578.602</b>

En la sesión de Directorio del 30 de marzo de 2023 se aprobó la distribución de M\$3.936.869 como dividendo provisario con cargo a las utilidades a ser percibidas en el período 2023.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril 2023 se acordó distribuir como dividendos definitivos el remanente de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2022 por M\$6.499.611.

En la sesión de Directorio del 01 de septiembre de 2023 se aprobó la distribución de M\$4.973.990 como dividendo provisario con cargo a las utilidades a ser percibidas en el período 2023.

En la sesión de Directorio del 21 de diciembre de 2023 se aprobó la distribución de M\$5.658.639 como dividendo provisario con cargo a las utilidades a ser percibidas en el período 2023.

Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31 de diciembre de 2022.

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2022 se acordó repartir un dividendo remanente con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2021 por M\$3.620.869.

Con fecha 25 de agosto de 2022, en sesión de directorio, se acordó distribuir M\$3.732.036 como dividendo provisario correspondiente a utilidades previstas para el año comercial 2022.

Corresponde a la provisión de dividendo mínimo registrada al 31 de diciembre 2022.

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de los Estados financieros.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AGUAS ARAUCANÍA S.A.

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## NOTA 1.

### Información corporativa

Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT 76.030.156-6 -hoy disuelta-, según consta en la escritura pública otorgada el 14 de marzo de 2012.

Según se consigna en la escritura pública del 4 de junio de 2012, se acordó la fusión por incorporación entre Aguas Araucanía S.A., RUT 99.561.030-2, y Aguas Nuevas Dos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda. La fusión se materializó el 31 de agosto de 2012, aprobándose adicionalmente la modificación de la razón social de "Aguas Nuevas Dos S.A." por "Aguas Araucanía S.A."

La Sociedad tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa Econssa Chile S.A<sup>1</sup>, en la Región de la Araucanía y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La Sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Desde el 19 de junio de 2018 está inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el n.º 1.154. Tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compraventa de una acción, traspasándola a su filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2023, Aguas Araucanía S.A. presenta la siguiente estructura de propiedad:

Accionistas	RUT	Nº Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99.9999990438460%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000009561540%	Minoritario
<b>Total acciones</b>		<b>1.045.856.615</b>	<b>100%</b>	

La Sociedad anónima cerrada Aguas Nuevas S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda. Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con 492 empleados distribuidos en 6 ejecutivos,

1. Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.



## NOTA 2. Resumen de principales políticas contables

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

### 2.1. Bases de Preparación de los Estados financieros

Los presentes estados financieros de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados de acuerdo Norma Internacional de Contabilidad n.º 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2023. Fueron elaborados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo Aguas Nuevas. Los estados financieros individuales son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas Araucanía S.A. autorizó la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 29 de febrero de 2024, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

### 2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inician el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria	
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

#### IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una «superposición de clasificación» para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

#### IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de «estimaciones contables». Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.

### IAS 1 Presentación de los Estados financieros- Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables «significativas» con el requisito de revelar sus políticas contables «materiales»
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.

### IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiéndose considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitará contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad.

### IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan «legislación del Segundo Pilar» e «impuestos a las ganancias del Segundo Pilar», respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

IAS 1 Presentación de Estados financieros– Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esta clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

## IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

### IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

### IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

### 2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Aguas Araucanía S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

### 2.4. Período cubierto por los Estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo consideran los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### 2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

Aguas Araucanía S.A. gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

### 2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera y si corresponde, son ajustados como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

### 2.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado.

#### 2.7.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor de la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades compradas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de la operación.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A. es medida como una unidad generadora de efectivo.

La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante el ejercicio 2023 y 2022.

### 2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión. De esa forma se busca reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de agua. Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, anualmente se realiza un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación. Esto considera el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la Sociedad.

Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la Empresa, los que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

### 2.7.3. CINIIF 12 Concesiones

Aguas Araucanía S.A. valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad construyó equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La Sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La Sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserta le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, Agua Araucanía S.A. debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del periodo en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que excede el plazo de duración de la concesión.

### 2.8. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, la Compañía prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

### 2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

### 2.10. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

#### Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. Asimismo, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor de los activos financieros, se reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" incluido en la NIC 39 por uno de "pérdidas crediticias esperadas". Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Empresa, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayor detalle, consulte la Nota 29.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se sigue el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados. Estos incluirán, cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

#### 2.10.1. Activos financieros

##### 2.10.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas han sido transferidos y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Araucanía S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro. Para la Sociedad, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Aguas Araucanía S.A. evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la Sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último se realiza en condiciones normales –el periodo de pandemia de Covid-19 fue la excepción–, es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

### 2.10.12. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidas en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.10.13. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser reversado. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida de que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre de 2023 de 100,30%, la Sociedad no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.

Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales. La excepción ha sido el periodo de la pandemia de Covid-19.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

### 2.10.2. Pasivos financieros

#### Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### 2.11 Beneficios a los empleados

#### Beneficios al personal

#### Indemnización por años de servicio

La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esa manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener la mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

#### Vacaciones del personal

La Sociedad provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

### 2.12. Provisiónes

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### 2.13. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.º 18.046, las Sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contra por parte de la unanimidad de los accionistas.

Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del periodo, el que será reversado en el ejercicio siguiente.

### 2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser razonablemente medido. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por lo tanto, se incluyen en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados por la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del período.

Derechos de conexión: estos ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

#### Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2018. Establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los que corresponden a: 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. la contabilización de los ingresos a medida que la Sociedad satisface sus necesidades.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. La Sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La Sociedad detalló los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y los datos de ingresos revelados por cada segmento.

La Sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía.

### 2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo consignados en los periodos con los cuales se relacionan.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### 2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

#### 2.16.1. Impuestos corrientes a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### 2.16.2. Impuestos diferidos

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

A su vez, los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y arrastre (carry forward) de créditos tributarios no utilizados. Ello, en la medida de que sea probable la existencia de utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser ocupados salvo:

Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio. Asimismo, en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en caso de que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

### 2.17. Activos y pasivos por derechos de uso

#### 2.17.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquier costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Aguas Araucanía S.A. aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

#### Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

**Oficinas:** la Sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

**Vehículos de transporte:** Aguas Araucanía S.A. arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de cuatro años y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dicho contrato, lo que deberá quedar por escrito.

#### 2.17.2. Arrendamientos

La Sociedad como arrendataria evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio de este. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;
- Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es ajustado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y no se contabiliza como un arrendamiento por separado. Ello se actualiza descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Al 31 de diciembre de 2023 se ha realizado la evaluación de todos los contratos vigentes, se efectuó la evaluación y remedición de los pasivos por los contratos de arriendos vigentes a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad efectuó la evaluación y remedición de los pasivos por los contratos de arriendos vigentes a dicha fecha.

### 2.18. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

#### Vida útil y valores residuales de intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para ello, los principales supuestos que considera son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación, esta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

#### Inversión no remunerada

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa empleada en 2023 es de un 1,79% (2,38% el año 2022).

#### Deterioro del goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del 'valor en uso' o 'valor justo' de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

#### Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

#### Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicio están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

El costo de los beneficios a los empleados es determinado usando valuaciones actuariales lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

### Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo, que es una medición basada en el mercado y no es específica de la Sociedad. Para algunos activos y pasivos pueden estar disponibles transacciones observables o información de mercado, mientras que para otros no. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

### NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración de Aguas Araucanía S.A. implementó modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019 destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo con lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado.

### 2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el período.

### 2.20. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Unidad de Fomento	36.789,36	35.110,98
Unidad Tributaria Mensual	64.216	61.157
Dólar Estadounidense	877,12	855,86

## NOTA 3. Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro al cierre del período es la siguiente:

<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>Moneda o unidad de reajuste</b>	<b>31-12-2023 M\$</b>	<b>31-12-2022 M\$</b>
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalente al efectivo (a)	CLP	773.462	1.618.280
Saldos en bancos (a)	CLP	198.161	-
Depósitos a plazo (b)	CLP	-	2.484.841
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	241.101	3.675.119
<b>Total</b>		<b>1.212.724</b>	<b>7.778.240</b>

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los bancos con los que opera Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones  
Banco de Chile  
Banco Itaú  
BancoEstado  
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor.

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad no presenta inversiones por depósitos a plazo.

Al 31 de diciembre 2022, se presentan depósitos a plazo por M\$2.484.841 compuestos de la siguiente forma:

<b>Corredora</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Moneda o unidad de reajuste</b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Tasa</b>	<b>Capital M\$</b>	<b>Intereses M\$</b>
Banco Itau	DPF \$	CLP	29-12-22	26-01-23	0,95%	1.322.498	838
Banco Itau	DPF \$	CLP	30-12-22	12-01-23	0,93%	875.000	271
Banco Santander	DPF \$	CLP	29-12-22	12-01-23	0,91%	286.060	174
<b>Total</b>						<b>2.483.558</b>	<b>1.283</b>



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) consideran inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2023 representaban un total de M\$241.101.  
Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
BanChile corredores de bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	29-12-23	03-01-24	0,65%	125.000	54
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	29-12-23	03-01-24	0,60%	116.000	47
<b>Total</b>						<b>241.000</b>	<b>101</b>

Al 31 de diciembre de 2022 se presentaban operaciones de compra con compromiso de retroventas por M\$3.675.119 y estaban compuestas de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
BanChile corredores de bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	29-12-21	05-01-23	0,80%	1.231.329	657
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	29-12-21	05-01-23	0,86%	1.014.769	582
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	29-12-21	05-01-23	0,86%	741.003	425
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	29-12-21	05-01-23	0,86%	556.000	319
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-22	05-01-23	0,86%	25.000	7
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-22	05-01-23	0,83%	105.000	28
<b>Total</b>						<b>3.673.101</b>	<b>2.018</b>

d) Información referida al Estado de Flujo de Efectivo:

d.1) La Sociedad mantiene inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero dos líneas de bonos por un monto máximo de UF 1.704.545,25 en la serie A y por un monto máximo de UF 2.600.000, en la serie B.

d.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanza a UF 32.502,61 en la serie A, UF 41.466,83 en la serie B y UF 8.875,79 en la serie B colocación 2023.

d.3) Al 31 de diciembre de 2023 los dividendos pagados ascendieron a M\$21.069.109.

d.4) Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene líneas de créditos disponibles, no utilizadas por UF 870.084.



## NOTA 4.

### Otros activos no financieros, corrientes

La composición de este rubro al cierre del período es la siguiente:

Otros activos no financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Multas en reclamación	CLP	539.794	539.794
Seguros pagados por anticipado	CLP	220.915	124.511
Otros gastos anticipados	CLP	1.669	-
Cuentas por cobrar empleados	CLP	534.225	244.907
Anticipos a proveedores	CLP	8.528	14.809
Otros	CLP	9.272	7.153
<b>Total</b>		<b>1.314.403</b>	<b>931.174</b>

## NOTA 5.

### Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro al término del período es la siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Deudores comerciales	CLP	10.722.398	9.627.548
Deudores por convenio	CLP	1.539.286	4.815.584
Provisión de venta	CLP	4.473.343	4.496.294
Provisión pérdida esperada*	CLP	(3.773.878)	(3.451.421)
Otras cuentas por cobrar	CLP	151.882	151.755
<b>Total</b>		<b>13.113.031</b>	<b>15.639.760</b>

(\*) Ver tabla de movimiento de provisión por pérdida esperada

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo inicial al 01-01-2023	3.451.421
Incremento de provisión*	322.457
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>3.773.878</b>

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo inicial al 01-01-2022	3.013.669
Incremento de provisión*	437.752
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>3.451.421</b>

(\*) Ver Nota 29.6

Dentro del rubro se presentan deudores comerciales netos de provisión por pérdida esperada y la provisión de venta y servicios no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar.

La provisión de venta se relaciona con los servicios prestados y no facturados al cierre del período. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo, cuya facturación se realiza



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

de acuerdo con los ciclos de facturación establecidos por la Sociedad y sus fechas pueden ser distintas a las del término del período.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene cartera securitizada ni documentos en cobranza judicial.

### 5.1 Cartera protestada y cobranza judicial

Documentos por cobrar protestados	31-12-2023		31-12-2022	
	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$
Cartera protestada	4.851	-	3.548	-
Número de clientes en cartera protestada	9	-	7	-

Detalle Deudores comerciales	31-12-2023		31-12-2022	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	1.294.896		1.067.790	
Provisión cartera repactada	2.478.982		2.383.631	
<b>Total provisión</b>	<b>3.773.878</b>		<b>3.451.421</b>	
Recuperos del periodo	234.192		231.774	

Los clientes y cuentas por cobrar corresponden a montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se hace a valor razonable.

En Nota 29.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

## NOTA 6. Información a revelar sobre partes relacionadas

### 6.1 Relación, condiciones de la deuda

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años renovables a contar del 1 de octubre de 2004, sin perjuicio que las partes puedan modificar dicho plazo de común acuerdo. La última renovación se realizó el 1 de octubre de 2021. Finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que estén pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil deberán ser cancelados por las partes.

El 22 de septiembre de 2020 se firmó un acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos entre Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A. En el marco de dicha transacción, el deudor Aguas Nuevas S.A. suscribió un pagaré por la suma de UF 747.000, el cual se pagará en su equivalente en pesos chilenos al día de su pago efectivo a solo requerimiento del acreedor con un interés equivalente a UF + 2,0% anual.

El 31 de diciembre de 2021, Aguas Araucanía S.A. realizó el pago de dividendos a Aguas Nuevas S.A. por M\$18.417.997 (equivalentes a UF 594.287,28), mediante la compensación de créditos existentes producto del pagaré antes mencionado, quedando dicha deuda reducida a la suma de UF 152.712,72.

El 1 de julio de 2021, Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A -Sociedad relacionada indirecta del grupo Aguas Nuevas por tener controlador común- para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración del contrato es de 24 meses a contar de la fecha mencionada.

El contrato fue renovado con fecha 1 de julio de 2023 por una vigencia de 12 meses a contar de la fecha mencionada, y se podrá renovar anualmente, siempre que ambas partes expresen su interés en renovarlo.

Los servicios recibidos por Aguas Araucanía S.A. corresponden a un contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios. Mediante dicho instrumento privado, la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y transfiere la mejor estimación de costos incurridos por la matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a UF 5.790 por servicios profesionales. Se factura mensualmente y con condición de pago a 30 días.

Aguas Araucanía S.A. mantiene transacciones esporádicas con las empresas relacionadas Aguas del Altiplano S.A., Aguas Magallanes S.A. y Nueva Atacama S.A. La relación con ellas está dada por el hecho de tener como matriz común a la Sociedad Aguas Nuevas S.A.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas considera incluir todas las operaciones realizadas en el periodo cubierto por los estados financieros informados.

En conformidad con el DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios con personas relacionadas por un valor superior a UF 500 solo a través de licitación pública. El efecto en resultado es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas. Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores para revisar y fiscalizar en detalle diversas materias de interés social. Entre ellas están las transacciones con entidades relacionadas, sobre las que se informa al Directorio.

Aguas Araucanía S.A. no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

### 6.2. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	3.319	1.272
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	1.581
Cuentas por cobrar, corrientes						3.319	2.853

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Unidad de Fomento	Cuenta Corriente	9.597.796	8.994.338
Cuentas por cobrar, no corrientes						9.597.796	8.994.338

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	5.640	975
Cuentas por pagar, corrientes						5.640	975

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Unidad de Fomento	Cuenta Corriente	13.878.640	18.518.082
Cuentas por pagar, no corrientes						13.878.640	18.518.082



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### 6.3. Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022	
						"Monto M\$" "Efectos en resultados (cargo)/abono"			
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios recibidos	2978.095	(2.502.601)	2.495.783	(2.097.297)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	2.972.456	-	2.495.783	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	557	(556)	231.717	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos otros servicios recibidos	1.531	-	230.742	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios prestados	10.959	10.960	38.124	(38.124)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	251.658	-	57.741	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Provisión bono personal	264.664	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos otorgados	24.796.309	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos recibidos	19.014.990	-	6.883.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses cuenta corriente mercantil	478.741	(478.741)	600.726	(600.726)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste cuenta corriente mercantil	663.136	(663.136)	1.964.772	(1.964.772)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses acuerdo refinanciamiento	169.978	169.978	156.651	(156.651)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste acuerdo refinanciamiento	433.480	433.480	1.044.738	1.044.738
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Reparto de dividendos	21.069.109	-	7.352.905	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago de dividendos	21.069.109	-	7.352.905	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Remanente Dividendo Mínimo	-	-	110.600	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Servicios recibidos	1.454	(1.222)	11.509	(9.671)
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	1.454	-	11.509	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Servicios prestados	13.844	11.634	17.363	14.591
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	13.844	-	17.363	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Otros servicios prestados	-	-	14.591	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Servicios prestados	-	-	1.581	1.329
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	1.581	-	-	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	1.358	(1.141)	36.222	(30.408)
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	1.358	-	36.222	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz común	Chile	CLP	Servicios prestados	6.943	5.834	15.180	12.756
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	6.943	-	16.673	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz común	Chile	CLP	Servicios recibidos	-	-	126.691	(106.463)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz común	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	-	-	92.800	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz común	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	12.600	(12.600)	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz común	Chile	CLP	Pagos otros servicios recibidos	12.600	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz común	Chile	CLP	Nota de crédito	-	-	33.891	28.480
Aguas Décimas S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	5.802	4.876	-	-
Aguas Décimas S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	5.802	-	-	-
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	155.141	(130.371)	96.849	(81.386)
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pagos servicios recibidos	76.851	-	96.849	-



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

#### 6.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la Empresa:

Personal clave	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Rol privado	531.988	385.711
<b>Total</b>	<b>531.988</b>	<b>385.711</b>

El número de ejecutivos considerados en el rol privado es de seis y su remuneración incluye un monto base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, los que también se otorgan a los demás trabajadores de la Empresa.

## NOTA 7. Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	488.801	492.119
<b>Total</b>		<b>488.801</b>	<b>492.119</b>

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de enero a diciembre 2023 y 2022 corresponde a M\$3.645.471 y M\$3.424.941, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2023.



## NOTA 8.

### Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Provisión impuesto renta	CLP	3.969.693	2.207.559
Pagos provisionales mensuales	CLP	(1.865.194)	(1.169.339)
Crédito capacitación	CLP	(102.095)	(89.248)
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	(48.047)	(48.047)
Total pasivos		1.954.357	900.925

## NOTA 9.

### Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2023		31-12-2022			
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Derechos de explotación	112.310.300	(62.354.318)	49.955.982	112.310.300	(58.370.430)	53.939.870
Intangibles por acuerdo de concesiones	164.145.204	(60.936.612)	103.208.592	153.776.764	(53.339.274)	100.437.490
Licencias y servidumbres	2.190.321	(1.739.082)	451.239	2.035.910	(1.394.227)	641.683
<b>Total</b>	<b>278.645.825</b>	<b>(125.030.012)</b>	<b>153.615.813</b>	<b>268.122.974</b>	<b>(113.103.931)</b>	<b>155.019.043</b>

#### 9.1. Derecho de explotación

El 16 de agosto de 2004 se firmó el contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la Región de La Araucanía, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por Econssa Chile S.A. (ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP<sup>2</sup> de Corfo. Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió involucran los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas que Econssa Chile S.A. prestaba en la Región de La Araucanía. Dicho derecho de explotación tiene una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato se refiere a la explotación de las concesiones sanitarias cobrando para sí tarifas por los servicios, de acuerdo con el Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la mayor obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones transferidas y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó de conformidad con la legislación vigente, mediante el decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas n.º 837 del 28 de septiembre de 2004, para Aguas Araucanía S.A.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

En virtud del contrato de transferencia, Econssa Chile S.A. entregó en comodato a Aguas Araucanía S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de UF 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. Incluye también un pago de UF 4.000 hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a UF 8.000.

La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado. Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, así como las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo con su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de Econssa Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas Araucanía S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y Econssa Chile S.A. deberá pagar a la Sociedad por la inversión no remunerada.

### 9.2. Intangible por acuerdo de concesiones de Obras Públicas

Aguas Araucanía S.A. es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es Econssa Chile S.A., institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

Según lo establecido en la CINIIF 12 «Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas», la infraestructura generada por las Sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo con la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

La CINIIF 12 reconoce como intangible la inversión en infraestructura realizada por la Sociedad para entregar los servicios sanitarios a los clientes, la que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión. Este es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión. Es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente. El diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante la duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 1,79% real en 2023 y 2,38% real en 2022.

### 9.3 Licencias y servidumbres

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por la Sociedad. La vida útil en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses, mientras que para los programas desarrollados a pedido se define sobre la base de la rentabilidad propia de cada uno de ellos. Para las servidumbres, la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza de manera lineal en el tiempo. La amortización de este rubro está reflejada en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

A continuación, se muestran los movimientos de los intangibles:

	31-12-2023			
	Derechos de explotación M\$	Inversión en infraestructura M\$	Licencias y servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2023	53.939.870	100.437.490	641.683	155.019.043
Adiciones (a)	-	24.907.726	154.411	25.062.137
Traspasos a activos financieros	-	(7.800.680)	-	(7.800.680)
Efecto cambio de tasa (b)	-	(6.289.478)	-	(6.289.478)
Traspasos a propiedades, planta y equipo (d)	-	(502.160)	-	(502.160)
Bajas valor bruto (c)	-	(1.430.771)	(505.801)	(1.936.572)
Castigo activos en curso	-	66.804	-	66.804
Bajas amortización acumulada (c)	-	1.416.999	505.801	1.922.800
Amortización	(3.983.888)	(7.597.338)	(344.855)	(11.926.081)
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>49.955.982</b>	<b>103.208.592</b>	<b>451.239</b>	<b>153.615.813</b>



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

# NOTA 10.

## Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de plusvalía registrada en la Sociedad es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Plusvalía	CLP	10.148.622	10.148.622

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad determinó que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La Sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

**Tarifas promedio por servicios regulados:** las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2022. Se asumió que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

**Consumos promedio de agua:** la proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta 2034, año de término de la concesión.

**Costo de operaciones:** se proyectó principalmente sobre la base del volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

**Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible:** se realizó sobre la base del programa de inversiones hasta 2034, el cual es requerido para entregar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

**Tasa de descuento:** para determinarla se tomaron como referencia los siguientes componentes: Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de UF+ 6,3.

El cálculo del valor en uso de la Sociedad es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- Consumo de agua por cliente
- Tarifas reguladas
- Tasa de descuento

	31-12-2022			
	Derechos de explotación	Inversión en infraestructura	Licencias y servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2022	57.904.956	78.073.734	656.768	136.635.458
Adiciones (a)	-	16.514.734	534.957	17.049.691
Traspasos a activos financieros	-	(5.863.961)	-	(5.863.961)
Efecto cambio de tasa (b)	-	20.206.571	-	20.206.571
Bajas valor bruto (c)	-	(3.248.140)	(641.400)	(3.889.540)
Bajas amortización acumulada (c)	-	2.046.417	298.055	2.344.472
Traspasos a propiedades, planta y equipo (d)	-	(403.653)	-	(403.653)
Traspasos de deprec. acum. a propiedades, planta y equipo (d)	-	4.464	-	4.464
Amortización	(3.965.086)	(6.892.676)	(206.697)	(11.064.459)
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>53.939.870</b>	<b>100.437.490</b>	<b>641.683</b>	<b>155.019.043</b>

a) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.

b) Efecto cambio de tasa: se refiere a la variación que tienen los activos producto de un cambio de tasa de descuento. Esta variación origina movimientos entre la parte amortizable de los activos y la parte del activo financiero de cada uno de ellos, que están relacionados con el uso que estos bienes aportan por sobre el periodo de la concesión vigente. Los aspectos metodológicos considerados para determinar la tasa fueron la utilización de una tasa libre de riesgo para un periodo de 15 años, considerando entre otros la Tasa de colocación BCU, la Tasa SIS, Tasa de colocación BTU y expectativas del mercado para la tasa BCU a 5 años.

c) Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas, y que se realizan al igual que al Activo Bruto.

d) Reclasificaciones: corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de Propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

Número de clientes: las comunidades urbanas exhiben un crecimiento moderado en el tiempo; sin embargo, hay espacio para una expansión más importante de clientes en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: la proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable como de alcantarillada, se realiza sobre la base del crecimiento histórico de la Sociedad en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se efectuó sobre la base de la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante periodo de evaluación (2023 – 2034). Se utilizó la información histórica de los últimos diez años.

Partiendo de la base de que en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asumió que el crecimiento histórico de clientes es consistente con la expansión de las viviendas en cada una de ellas.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se determinó una tasa de crecimiento inicial (año 2023), adoptando la tasa promedio de los últimos diez años para cada Sociedad y localidad.
- Para la proyección de las tasas de expansión en los años siguientes, se aplicaron factores de ajuste determinados considerando lo siguiente:
  - El índice de habitantes por vivienda se reduce desde 2,7 en 2017 a un valor estimado de 2,48 en 2034 (fuente: Informe de Proyección de Demanda Aguas Nuevas 2018).
  - Se revisaron las proyecciones de población informadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de la región donde opera la Empresa, las que se ajustan con los antecedentes del último Censo de 2017.
  - Combinando ambos análisis, se determinó que la tasa de crecimiento de viviendas o clientes en 2034 debiera contraerse aproximadamente a un 90% del valor inicial.
  - Así, partiendo de la tasa inicial en 2021 y aplicando factores de 0,95 en 2022, 2028 y 2034, se obtuvo que las tasas de cada Sociedad se contraen en torno a un 90% al final de la concesión, en línea con el análisis anterior.
  - Para los años intermedios del periodo, las tasas se interpolan linealmente.
- Los antecedentes utilizados en el análisis de proyección de las tasas de crecimiento de clientes son:

- Datos censales publicados por el INE: número habitantes y de viviendas por región según Censo 2017 y proyección de población.
- PIB per cápita, Banco Mundial.

Informe "Household Size and Composition Around the World 2017", ONU.

**Tarifa regulada:** de acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa). Por ello, existe la posibilidad de que pudieran disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.

**Tasa de descuento (WACC):** el costo promedio ponderado de capital corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Supone que la Sociedad utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente; en tanto, la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC pueden cambiar con el tiempo y hacer que este aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

Aguas Araucanía S.A.						
Variable Crítica	Esc Base		Punto de Equilibrio 1		Punto de Equilibrio 2	
	Var. Tarifas en año	2028 0%	2034 0%	2028 -17,98%	2034 -17,98%	2028 -19,26%

Variable Crítica	Esc Base	Punto de Equilibrio
Crec Prom N° Clientes AP	1,38%	-1,64%
Tasa de Descuento	6,31%	18,82%
Tasa Actualización Valor Residual	2,18%	5,31%



## NOTA 11.

### Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta un detalle de propiedades, planta y equipo que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios	629.272	(129.150)	500.122	409.758	(104.459)	305.299
Equipamientos de tecnologías de la información	865.882	(657.858)	208.024	847.090	(551.900)	295.190
Instalaciones fijas y mobiliario	2.028.347	(1.179.478)	848.869	1.764.494	(930.165)	834.329
<b>Total</b>	<b>3.523.501</b>	<b>(1.966.486)</b>	<b>1.557.015</b>	<b>3.021.342</b>	<b>(1.586.524)</b>	<b>1.434.818</b>

Movimiento de propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Equipamiento de tecnologías		Instalaciones fijas y accesorios		Total
	Edificios	M\$	Edificios	M\$	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial 01-01-2023	305.299	295.190	834.329	1.434.818	
Adiciones	219.514	18.792	263.853	502.159	
Gasto por depreciación	(24.691)	(105.958)	(249.313)	(379.962)	
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>500.122</b>	<b>208.024</b>	<b>848.869</b>	<b>1.557.015</b>	

Movimientos	Equipamiento de tecnologías		Instalaciones fijas y accesorios		Total
	Edificios	M\$	Edificios	M\$	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01-01-2022	273.001	296.080	767.562	1.336.643	
Adiciones	55.106	99.125	249.422	403.653	
Traspaso de deprec. acum desde intangibles a propiedades, planta y equipo (a)	(1.600)	-	(2.862)	(4.462)	
Bajas activo bruto	-	(886)	-	(886)	
Bajas depreciación acumulada	-	303	-	303	
Gasto por depreciación	(21.208)	(99.432)	(179.793)	(300.433)	
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>305.299</b>	<b>295.190</b>	<b>834.329</b>	<b>1.434.818</b>	

a) Incluye reclasificaciones efectuadas desde el rubro de intangibles al rubro de propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.  
Aguas Araucanía S.A. no activa costos de financiamiento, ya que no tiene activos significativos que requieran de un periodo sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados. A continuación, se indica vida útil promedio utilizada por la Sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

La Sociedad ha reconocido las propiedades, planta y equipo sobre base histórica.

| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## NOTA 12.

### Activos y pasivos por arrendamiento

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso que mantiene la Sociedad incluyen vehículos, oficinas administrativas y oficinas comerciales. Lo siguiente es la información al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo por derecho de uso	4.675.885	(2.248.849)	2.427.036	4.263.743	(1.435.854)	2.827.889
<b>Total</b>	<b>4.675.885</b>	<b>(2.248.849)</b>	<b>2.427.036</b>	<b>4.263.743</b>	<b>(1.435.854)</b>	<b>2.827.889</b>

Movimientos de activo por derecho de uso:

Movimientos	31-12-2023		
	Vehículos	Oficinas comerciales	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01-01-2023	1.884.323	943.566	2.827.889
Reajuste activos	92.443	20.140	112.583
Remedición activos (*)	-	299.559	299.559
Remedición depreciación acumulada (*)	-	(95.244)	(95.244)
Depreciación	(625.864)	(91.887)	(717.751)
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>1.350.902</b>	<b>1.076.134</b>	<b>2.427.036</b>

Movimientos	31-12-2022		
	Vehículos	Oficinas comerciales	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	2.225.372	979.739	3.205.111
Reajuste activos	345.640	49.430	395.070
Remedición activos (*)	(49.714)	-	(49.714)
Remedición depreciación acumulada (*)	17.400	-	17.400
Depreciación	(654.375)	(85.603)	(739.978)
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>1.884.323</b>	<b>943.566</b>	<b>2.827.889</b>

#### Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Movimientos	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	852.437	1.770.444	689.359	2.273.497
<b>Total</b>	<b>852.437</b>	<b>1.770.444</b>	<b>689.359</b>	<b>2.273.497</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han efectuado pagos por bienes arrendados por M\$717.430 y M\$709.865, respectivamente.

| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	31-12-2023								
						Corriente				No corriente				
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 Años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corriente M\$
76.215.634-2	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	160.344	638.931	799.275	673.847	139.690	31.020	32.153	205.692	1.082.402
76.215.634-2	Aguas Araucanía S.A.	CLP	3,58%	3,58%	Mensual	14.428	38.734	53.162	60.634	62.854	65.150	67.528	431.876	688.042
Total						174.772	677.665	852.437	734.481	202.544	96.170	99.681	637.568	1.770.444

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	31-12-2022								
						Corriente				No corriente				
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 Años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corriente M\$
76.215.634-2	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	147.213	507.915	655.128	618.666	641.268	185.461	29.604	226.993	1.701.992
76.215.634-2	Aguas Araucanía S.A.	CLP	3,58%	3,58%	Mensual	10.658	23.573	34.231	44.784	46.423	48.118	49.875	382.305	571.505
Total						157.871	531.488	689.359	663.450	687.691	233.579	79.479	609.298	2.273.497

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamiento incluyen contratos de arriendo de oficinas y vehículos de transporte.



## NOTA 13.

### Otros pasivos financieros

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen obligaciones con el público, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Obligaciones con el público (a)	Unidad de fomento	1.111.762	900.729
Aportes financieros reembolsables (b)	Unidad de fomento	1.873.638	2.045.133
<b>Otros pasivos financieros corriente</b>		<b>2.985.400</b>	<b>2.945.862</b>
Obligaciones con el público (a)	Unidad de fomento	159.362.291	136.093.874
Aportes financieros reembolsables (b)	Unidad de fomento	12.602.249	13.265.566
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		<b>171.964.540</b>	<b>149.359.440</b>

#### a) Obligaciones con el público

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A, fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M\$2.447.833) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M\$ 2.359.839.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°992 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BAARA-B, fue UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M\$3.123.401) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del Bono BAARA-B por UF 458.400 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 9.559,17 (M\$351.676) para el período comprendido entre el 22 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M\$3.297.536.-

#### b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo con lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON n.º 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, según la ley, son de su cargo y costo. Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes pidan ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio. De acuerdo con la normativa vigente, estos cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. El reembolso de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2023

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Tipo de amortización	
Acreedores varios (1)	Unidad de Fomento	-	189.452	189.452	-	-	63.734.812	63.734.812	Semestral	1,79%
Acreedores varios (2)	Unidad de Fomento	-	759.825	759.825	-	-	78.763.236	78.763.236	Semestral	1,94%
Acreedores varios (3)	Unidad de Fomento	-	162.485	162.485	-	-	16.864.243	16.864.243	Semestral	1,96%
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>1.111.762</b>	<b>1.111.762</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159.362.291</b>	<b>159.362.291</b>		<b>159.480.788</b>

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					Total
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
Acreedores varios (1)	Unidad de fomento	572.590	1.715.966	3.996.023	3.982.117	70.064.703	80.331.399
Acreedores varios (2)	Unidad de fomento	763.894	2.291.720	6.111.743	5.883.244	86.123.851	101.174.452
Acreedores varios (3)	Unidad de fomento	163.271	489.814	1.306.169	1.195.912	18.166.286	21.321.452
<b>Total</b>		<b>1.499.755</b>	<b>4.497.500</b>	<b>11.413.935</b>	<b>11.061.273</b>	<b>174.354.840</b>	<b>202.827.303</b>

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bono Serie BAARA-A

(2) Bono Serie BAARA-B

(3) Bono Serie BAARA-B (Colocación 2023)



**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

**Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2022**

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento								Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Tipo de amortización		
Acreedores Varios (1)	Unidad de fomento	-	181.089	181.089	-	-	60.921.102	60.921.102	SEMESTRAL	1,79%	60.036.960
Acreedores Varios (2)	Unidad de fomento	-	719.640	719.640	-	-	75.172.772	75.172.772	SEMESTRAL	1,94%	75.918.155
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>900.729</b>	<b>900.729</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>136.093.874</b>	<b>136.093.874</b>			<b>135.955.115</b>

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados						Total
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
Acreedores varios (1)	Unidad de fomento	547.310	1.640.841	4.365.945	4.351.234	69.940.998	80.846.328	
Acreedores varios (2)	Unidad de fomento	728.980	2.187.017	5.832.484	5.833.182	84.892.629	99.474.292	
<b>Total</b>		<b>1.276.290</b>	<b>3.827.858</b>	<b>10.198.429</b>	<b>10.184.416</b>	<b>154.833.627</b>	<b>180.320.620</b>	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bono Serie BAARA-A

(2) Bono Serie BAARA-B



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

#### Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR)

Nº de inscripción o identificación del instrumento	Acreedores varios	Monto nominal		Valor contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Sí/No)
		31-12-2023 UF	31-12-2022 UF	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$		
Tasa nominal promedio		-	-	2,95%	2,95%	-	-		
Tasa efectiva promedio		-	-	2,95%	2,95%	2,95%	2,95%		
Total		302.956	329.524	14.475.887	15.310.699	24.015.956	25.279.090		

#### Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2023	2022	2023	2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	1.873.638	2.045.133	2.842.311	3.233.804
De 1 a 3 años	1.898.920	2.513.977	3.097.104	3.913.842
De 3 a 5 años	2.582.723	2.325.271	4.002.298	3.658.486
Más de 5 años	8.120.606	8.426.318	14.074.243	14.472.958
Total	14.475.887	15.310.699	24.015.956	25.279.090

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.



**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

**Detalle del movimiento de pasivos y activos financieros al 31 de diciembre de 2023**

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	
	Arrendamientos M\$	Obligaciones con el público M\$	Aportes financieros reembolsables M\$	Subtotal M\$	Efectivo sobregiro bancario M\$	Total M\$
Deuda neta al 01-01-2023	2.962.856	136.994.603	15.310.699	155.268.158	7.778.240	147.489.918
Adquisiciones	-	16.785.893	-	16.785.893	-	16.785.893
Intereses	96.454	5.451.292	531.844	6.079.590	-	6.079.590
Reajustes	86.550	6.899.640	(442.598)	6.543.592	-	6.543.592
Pagos	(717.430)	(5.657.375)	(924.058)	(7.298.863)	-	(7.298.863)
Remedición	194.451	-	-	194.451	-	194.451
Movimiento neto	-	-	-	-	(6.565.516)	6.565.516
<b>Deuda neta al 31-12-2023</b>	<b>2.622.881</b>	<b>160.474.053</b>	<b>14.475.887</b>	<b>177.572.821</b>	<b>1.212.724</b>	<b>176.360.097</b>

**Detalle del movimiento de pasivos y activos financieros al 31 de diciembre 2022**

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	
	Arrendamientos M\$	Obligaciones con el público M\$	Aportes financieros reembolsables M\$	Subtotal M\$	Efectivo sobregiro bancario M\$	Total M\$
Deuda neta al 01-01-2022	3.273.765	120.989.921	14.151.820	138.415.506	1.527.437	136.888.069
Adquisiciones	-	-	-	620	620	- 620
Intereses	113.226	4.874.187	959.830	5.947.243	-	5.947.243
Reajuste	200.629	16.062.903	473.744	16.737.276	-	16.737.276
Pagos	(709.865)	(4.932.408)	(275.315)	(5.917.588)	-	(5.917.588)
Remedición	85.101	-	-	85.101	-	85.101
Movimiento Neto	-	-	-	-	-	6.250.803 (6.250.803)
<b>Deuda neta al 31-12-2022</b>	<b>2.962.856</b>	<b>136.994.603</b>	<b>15.310.699</b>	<b>155.268.158</b>	<b>7.778.240</b>	<b>147.489.918</b>



## NOTA 14.

### Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	2.943.777	1.083.124
Proveedores energía eléctrica	CLP	542.348	887.494
Retención a contratos	CLP	26.773	23.375
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	769.996	1.210.504
Otras cuentas por pagar	CLP	3.183.944	2.777.635
Facturas por recibir (*)	CLP	572.154	3.566.181
<b>Total cuentas comerciales</b>		<b>8.038.992</b>	<b>9.548.313</b>
Provisión pago Econssa Chile	Unidad de fomento	1.527.902	1.544.282
<b>Total otras cuentas por pagar, no corrientes</b>		<b>1.527.902</b>	<b>1.544.282</b>

(\*) Incluye provisión de contingencias informada en Nota 30.3.

El pasivo corriente corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura. También se registran estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene la Sociedad (ver Nota 9.1). Este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda; el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado. La tasa promedio de deuda es de 3,52% real, año 2023 y 2022.

Saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2023.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Productos	2.642.083	-	-	-	-	-	2.642.083
Servicios	293.565	-	-	-	-	-	293.565
<b>Total M\$</b>	<b>2.935.648</b>	-	-	-	-	-	<b>30</b>

Saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre 2023.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	6.571	(21)	2.236	(537)	(933)	7.316
Servicios	-	730	(2)	248	(60)	(103)	813
<b>Total M\$</b>	<b>-</b>	<b>7.301</b>	<b>(23)</b>	<b>2.484</b>	<b>(597)</b>	<b>(1.036)</b>	<b>8.129</b>

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2023 corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que están en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

Saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2022

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Productos	962.557	-	-	-	-	-	962.557
Servicios	106.951	-	-	-	-	-	30
<b>Total M\$</b>	<b>1.069.508</b>	-	-	-	-	-	<b>30</b>

Saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre 2022

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	(1.293)	2.890	6.614	(3.499)	7.543	12.255
Servicios	-	(144)	321	735	(389)	838	1.361
<b>Total M\$</b>	<b>-</b>	<b>(1.437)</b>	<b>3.211</b>	<b>7.349</b>	<b>(3.888)</b>	<b>8.381</b>	<b>13.616</b>

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que están en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.



## NOTA 15.

### Otras provisiones corrientes

**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Dividendo mínimo	CLP	-	110.600
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>110.600</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en la nota 2.13.

## NOTA 16.

### Otras provisiones no corrientes

El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provisión capital de trabajo	CLP	4.936.461	4.768.607
<b>Total</b>		<b>4.936.461</b>	<b>4.768.607</b>

16.1 Capital de trabajo: de acuerdo con los contratos de transferencia de los derechos de explotación, al término de la concesión la Sociedad deberá transferir a Econsa Chile S.A. el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, Aguas Araucanía S.A. reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa promedio de deuda utilizada es de 3,52% nominal anual para 2023 y 2022.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos Estados financieros. La Sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro superan sus estimaciones.

Movimientos del capital de trabajo

	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2023	4.768.607
Intereses devengados	167.854
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>4.936.461</b>

	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2022	4.192.987
Intereses devengados	162.148
Ajuste capital de trabajo	413.472
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>4.768.607</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## NOTA 17. Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente, es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022	
		M\$	M\$	
<b>Corrientes</b>				
Complementos salariales	CLP	1.174.933	1.444.077	
Provisión vacaciones	CLP	1.036.393	993.913	
Indemnización años de servicios	CLP	658.131	292.930	
<b>Total</b>		<b>2.869.457</b>	<b>2.730.920</b>	
<b>No corrientes</b>				
Provisión indemnización años de servicios	CLP	4.408.477	4.285.839	
Provisión indemnización 50% acciones	Unidad de fomento	424.798	395.100	
<b>Total</b>		<b>4.833.275</b>	<b>4.680.939</b>	

**17.1 Complementos salariales:** Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	1.444.077
Provisiones adicionales	1.971.374
Provisión utilizada	(2.240.518)
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>1.174.933</b>

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2022	1.413.394
Provisiones adicionales	1.793.105
Provisión utilizada	(1.762.422)
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>1.444.077</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 17.2 Provisión por vacaciones

Provisión vacaciones	Total
	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	993.913
Movimiento neto	42.480
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>1.036.393</b>

Provisión vacaciones	Total
	M\$
Saldo inicial 01-01-2022	905.095
Movimiento neto	88.818
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>993.913</b>

## 17.3 Indemnización por años de servicio

Indemnización años de servicios	Total
	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	4.578.769
Costo de servicio actual	268.962
Intereses devengados	216.118
Beneficios pagados	(433.850)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	436.609
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>5.066.608</b>
Corriente	658.131
No Corriente	4.408.477
<b>Total indemnización años de servicios</b>	<b>5.066.608</b>

Indemnización años de servicios	Total
	M\$
Saldo inicial 01-01-2022	4.084.566
Costo de servicio	283.507
Intereses devengados	237.722
Beneficios pagados	(338.208)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	311.182
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>4.578.769</b>
Corriente	292.930
<b>No Corriente</b>	<b>4.285.839</b>



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del periodo y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2023, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una ganancia de M\$72.534; y la ganancia por los cambios en las hipótesis demográficas representó a M\$203.271 y la perdida por experiencia ascendió a M\$712.414.

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del periodo y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2022, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una pérdida de M\$301.825; y la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas representó a M\$65.609 y la ganancia por experiencia ascendió a M\$56.252.

**17.4 IAS año 30:** al término de la concesión, la Sociedad deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas. Por ello, se efectuó una provisión a valor presente por dicho concepto con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización está en base actuarial.

**17.5 Otras indemnizaciones:** corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

**17.6 Indemnización 50% renuncia de acciones:** conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000 tienen derecho a una indemnización especial. Su valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa.

La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas Araucanía S.A.	
	31-12-2023	31-12-2022
Duración de la obligación	10,67	11,67
Edad de jubilación mujer	60	60
Edad de jubilación hombre	65	65
Incremento	5,00%	5,50%
Tasa de descuento nominal	5,41%	5,22%
Mortalidad	CB20 & RV20	CB14 & RV14
Despidos	4,80%	3,34%
Renuncia	2,48%	2,74%

Las edades de retiro y/o jubilaciones definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL 3500 (Sistema Previsional en Chile).

La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la Sociedad en sus dotaciones, la cual está en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.

La tasa de descuento representa una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere NIC 19R. En el caso de la Sociedad, se consideraron los bonos BCU y una tasa de inflación del 5,22% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.

Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la Administración su selección bajo NIC 19R.

La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

### 17.7 Flujos de pagos esperados para el corto plazo

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$54.844 al 31 de diciembre de 2023 y M\$24.411 al 31 de diciembre de 2022.

### 17.8 Cuadros de sensibilización

La Sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros –dos por cada categoría-, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2023. Se estableció un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado.

Los componentes principales que fueron designados por la Administración comprenden las siguientes hipótesis financieras: curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad. En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100 puntos base.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,41%	5,41%	6,41%	6,47%	-5,87%
	Crecimiento	4,00%	5,00%	6,00%	-5,52%	5,76%

## NOTA 18.

### Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	279.826	268.356
Provisión bono personal	317.232	389.901
Provisión deudores incobrables	1.018.947	931.884
Provisión indemnización años de servicio	983.890	981.182
Provisión capital de trabajo	1.332.845	1.287.524
Inversión en Infraestructura	11.501.643	12.531.988
Obligación financiera Econssa	444.894	452.118
Servidumbre	496.233	473.504
Activo en tránsito	92.365	88.135
Provisión multas	257.213	745.401
Otros	340.825	353.349
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>17.065.913</b>	<b>18.503.342</b>



**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Derecho de concesión	13.488.115	14.563.765
Otros	218.095	335.978
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>13.706.210</b>	<b>14.899.743</b>
<b>Activo neto por impuestos diferidos</b>	<b>3.359.703</b>	<b>3.603.599</b>

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Gasto por impuesto corriente a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes	3.806.564	2.061.592
<b>Gasto por impuesto corriente, neto, total</b>	<b>3.806.564</b>	<b>2.061.592</b>
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	361.780	(1.844.497)
<b>Gasto por impuesto diferido neto total</b>	<b>361.780</b>	<b>(1.844.497)</b>
Otros cargos y abonos a resultado	29.608	22.156
<b>Otros cargos y abonos a resultado total</b>	<b>29.608</b>	<b>22.156</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>4.197.952</b>	<b>239.251</b>

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada:

<b>Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Resultado financiero antes impuesto</b>	<b>20.378.878</b>	<b>13.048.037</b>
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	5.502.297	3.522.970
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Otras diferencias permanentes	22.117	223.836
Multas fiscales	28.414	15.757
Corrección monetaria capital propio tributario	(1.354.876)	(3.523.312)
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>4.197.952</b>	<b>239.251</b>
<b>Tasa imponible efectiva</b>	<b>20,60%</b>	<b>1,83%</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## NOTA 19. Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### 19.1. Activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Categoría y valorización del activo financiero	Corriente		No corriente		Valor justo	
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.212.724	7.778.240	-	-	1.212.724	7.778.240
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1.212.724</b>	<b>7.778.240</b>	-	-	<b>1.212.724</b>	<b>7.778.240</b>
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	41.023	3.740.766	-	-	41.023	3.740.766
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	121.037.747	97.970.270	121.037.747	97.970.270
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>41.023</b>	<b>3.740.766</b>	<b>121.037.747</b>	<b>97.970.270</b>	<b>121.078.770</b>	<b>101.711.036</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	13.113.031	15.639.760	3.194.058	703.909	16.307.089	16.343.669
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	3.319	2.853	9.597.796	8.994.338	9.601.115	8.997.191
<b>Total préstamos y cuentas por cobrar</b>		<b>13.116.350</b>	<b>15.642.613</b>	<b>12.791.854</b>	<b>9.698.247</b>	<b>25.908.204</b>	<b>25.340.860</b>
<b>Total activos financieros</b>		<b>14.370.097</b>	<b>27.161.619</b>	<b>133.829.601</b>	<b>107.668.517</b>	<b>148.199.698</b>	<b>134.830.136</b>

(\*) La Sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12, que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar Econsa Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 1,79% para 2023 y de 2,38% para 2022.

(\*\*) Dentro de este rubro están incluidos los deudores por convenio corriente detallados en la Nota 5 y deudores por convenio no corriente.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## 19.2 Pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Categoría y valorización del pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor justo	
		31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Obligaciones con el público	Pasivo financiero al costo amortizado	1.111.762	900.729	159.362.291	136.093.874	747.466.114	695.465.934
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	1.873.638	2.045.133	12.602.249	13.265.566	14.121.633	14.577.298
<b>Total otros pasivos financieros</b>		<b>2.985.400</b>	<b>2.945.862</b>	<b>171.964.540</b>	<b>149.359.440</b>	<b>761.587.747</b>	<b>710.043.232</b>
Pasivo por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	852.437	689.359	1.770.444	2.273.497	2.622.881	2.962.856
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	8.038.992	9.548.313	1.527.902	1.544.282	9.566.894	11.092.595
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	5.640	975	13.878.640	18.518.082	13.884.280	18.519.057
<b>Total acreedores comerciales</b>		<b>8.897.069</b>	<b>10.238.647</b>	<b>17.176.986</b>	<b>22.335.861</b>	<b>26.074.055</b>	<b>32.574.508</b>
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>11.882.469</b>	<b>13.184.509</b>	<b>189.141.526</b>	<b>171.695.301</b>	<b>787.661.802</b>	<b>742.617.740</b>

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones con el público: se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2023 más la tasa TAB UF 360 días correspondiente a la misma fecha y que es publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes financieros reembolsables: se toma el valor contable (capital más intereses) al 31 de diciembre de 2023 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica la fórmula de valor presente, considerando la tasa promedio de deuda definida por Aguas Araucanía S.A. de un 3,52% para 2023 y 2022.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

### 19. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

**Nivel 1:** obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, los que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

**Nivel 3:** obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción específica del activo y pasivo financiero	Valor justo		Nivel 1 31-12-2023	Nivel 2 31-12-2023	Nivel 3 31-12-2023	Nivel 1 31-12-2022	Nivel 2 31-12-2022	Nivel 3 31-12-2022
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$						
	Fondos mutuos	41.023	3.740.766	41.023	-	-	3.740.766	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>41.023</b>	<b>3.740.766</b>	<b>41.023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.740.766</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción específica del activo y pasivo financiero	Valor justo		Nivel 1 31-12-2023	Nivel 2 31-12-2023	Nivel 3 31-12-2023	Nivel 1 31-12-2022	Nivel 2 31-12-2022	Nivel 3 31-12-2022
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$						
	Obligaciones con el público	747.466.114	695.465.934	-	747.466.114	-	-	695.465.934
Aportes financieros reembolsables	14.121.633	14.577.298	-	14.121.633	-	-	14.577.298	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>761.587.747</b>	<b>710.043.232</b>	<b>-</b>	<b>761.587.747</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>710.043.232</b>	<b>-</b>



## NOTA 20.

### Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	21.993.665	3.019.506	(16.990)	24.996.181
Aguas servidas	33.451.904	4.040.487	(11.714)	37.480.677
Cargo fijo clientes	3.791.200	504.611	19.360	4.315.171
Nuevos negocios	-	3.316.825	-	3.316.825
Asesorías proyectos	-	3.436.856	-	3.436.856
Ingresos por intereses	1.993.558	-	-	1.993.558
Otros ingresos de operación	300.958	1.648.134	(9.432)	1.939.660
<b>Total</b>	<b>61.531.285</b>	<b>15.966.419</b>	<b>(18.776)</b>	<b>77.478.928</b>

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	79.778	38.002
<b>Total otros ingresos por naturaleza</b>	<b>79.778</b>	<b>38.002</b>

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua Potable	20.400.018	2.314.396	214.475	22.928.889
Aguas Servidas	31.280.867	3.641.525	388.608	35.311.000
Cargo fijo clientes	3.504.673	459.474	53.952	4.018.099
Nuevos Negocios	-	2.290.869	-	2.290.869
Asesorías Proyectos	-	3.845.160	-	3.845.160
Ingresos por intereses	1.706.034	-	-	1.706.034
Otros ingresos de operación	214.585	2.411.974	50.952	2.677.511
<b>Total</b>	<b>57.106.177</b>	<b>14.963.398</b>	<b>707.987</b>	<b>72.777.562</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## NOTA 21. Materias primas y consumibles utilizados

La materia prima se compone de la siguiente forma:

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Energía eléctrica	(6.558.397)	(6.063.995)
Insumos tratamientos	(2.865.185)	(2.633.792)
Materiales	(780.286)	(791.149)
Combustibles	(64.117)	(84.243)
<b>Total</b>	<b>(10.267.985)</b>	<b>(9.573.179)</b>

## NOTA 22. Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados se desglosan de la siguiente forma:

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Sueldos y salarios	(11.212.569)	(10.741.487)
Gastos generales del personal	(1.102.229)	(1.017.337)
Indemnizaciones	(231.877)	(254.696)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(51.230)	(521.229)
<b>Total</b>	<b>(12.597.905)</b>	<b>(12.534.749)</b>

Trabajadores	31-12-2023 Nº	31-12-2022 Nº
Nº de trabajadores	492	512
<b>Total</b>	<b>492</b>	<b>512</b>



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## NOTA 23. Gasto por depreciación y amortización

El gasto por depreciación y amortización se compone de la siguiente forma:

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Actualización capital de trabajo (*)	(167.854)	(575.620)
Amortización de intangible (**)	(7.597.338)	(6.892.676)
Amortización derechos de transferencia	(3.983.888)	(3.965.086)
Depreciación bienes en arrendamiento	(717.751)	(739.978)
Depreciación propiedades, planta y equipo (**)	(379.962)	(300.433)
Amortización de licencias y servidumbres	(344.855)	(206.697)
Castigo activos en curso	22.067	(179.680)
Baja de terrenos y servidumbres	-	(368.479)
Otros	(104.538)	(173.480)
<b>Total</b>	<b>(13.274.119)</b>	<b>(13.402.129)</b>

(\*) Corresponde a los intereses devengados del período relacionados con la provisión de capital de trabajo de acuerdo con el contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., el que se rige por la CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la Sociedad.

(\*\*) Incluye reclasificaciones efectuadas desde la amortización de Intangible a la depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

## NOTA 24. Otros gastos por naturaleza

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Servicios de terceros (*)	(13.845.170)	(11.934.773)
Gastos generales	(1.652.438)	(2.340.592)
Provisión pérdida esperada	(88.264)	(205.977)
<b>Total</b>	<b>(15.585.872)</b>	<b>(14.481.342)</b>

(\*) Los horarios de auditoría y otros servicios relacionados ascendieron a M\$ 76.522 y M\$ 73.031 para los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente.



## NOTA 25.

### Ingresos y costos financieros

Se presenta información a revelar indicado en la NIIF1, referida a los otros ingresos y egresos distintos de la operación:

<b>Ingresos financieros</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos financieros inversión infraestructura (a)	2.036.716	2.195.403
Ingresos mercado financiero (b)	733.573	644.950
Intereses empresas relacionadas (c)	169.978	156.651
Descuento de documentos financieros (d)	170.053	120.205
<b>Total</b>	<b>3.110.320</b>	<b>3.117.209</b>

<b>Costos financieros</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses obligaciones con el público	(5.451.292)	(4.874.187)
Intereses aportes financieros reembolsables	(531.844)	(959.830)
Otros gastos financieros	(134.746)	(102.032)
Intereses por arrendamiento	(96.454)	(113.226)
Intereses empresas relacionadas	(478.741)	(600.726)
<b>Total</b>	<b>(6.693.077)</b>	<b>(6.650.001)</b>

- a) Intereses por la inversión en infraestructura sanitaria de acuerdo con el contrato de concesión.  
El activo relacionado está en el rubro otros activos financieros corrientes, denominado cuentas por cobrar valor residual.
- b) Intereses devengados por las inversiones financieras y la cuenta de activo corresponde a depósitos a plazos o pactos indicados en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo o fondos mutuos que se indican en otros activos financieros corrientes.
- c) Intereses por acuerdo de refinanciamiento con la matriz.
- d) Corresponde básicamente a los ingresos obtenidos por las recompras de pagares de aportes financieros reembolsables, por ejecutar una deuda anticipadamente a su vencimiento.

## NOTA 26.

### Resultados por unidades de reajuste

La composición corresponde a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos por impuestos corrientes	43.621	9.183
Cuenta por cobrar a Econssa	5.745.728	12.158.302
<b>Total variación de activos</b>	<b>5.789.349</b>	<b>12.167.485</b>
Otros pasivos financieros	(7.344.506)	(17.304.574)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(229.655)	(920.034)
Pago a Econssa	(69.029)	(177.290)
<b>Total variación de pasivos</b>	<b>(7.643.190)</b>	<b>(18.401.898)</b>
<b>Resultado por unidad de reajuste</b>	<b>(1.853.841)</b>	<b>(6.234.413)</b>



## NOTA 27. Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ganancia	16.180.926	12.808.786
Número de acciones	1.045.856.615	1.045.856.615
Ganancia por acción	0,0155	0,0122

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.

| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas Araucanía

| 03. Nuestra Gobernanza

| 04. Desempeño Financiero

| 05. Desempeño Social

| 06. Desempeño Medioambiental

| 07. Información Societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

## NOTA 28. Información por segmento

### 28.1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## 28.2 Distribución por segmento de negocio

Aguas Araucanía S.A. mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	Negocio sanitario Región sur	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>77.478.928</b>	<b>72.777.562</b>
Ingresos regulados (*)	61.531.285	57.106.177
Ingresos no regulados (*)	15.966.419	14.963.398
Provisión de venta	(18.776)	707.987
<b>Otros ingresos</b>	<b>79.778</b>	<b>38.002</b>
Otros ingresos	79.778	38.002
<b>Gastos operacionales totales</b>	<b>(38.459.465)</b>	<b>(36.594.382)</b>
Personal	(12.597.905)	(12.534.749)
Materiales e insumos	(3.645.471)	(3.424.941)
Energía eléctrica y combustibles	(6.622.514)	(6.148.238)
Servicios de terceros	(13.845.170)	(11.934.773)
Gastos generales	(1.652.438)	(2.340.592)
Pérdida esperada	(88.264)	(205.977)
Otras ganancias (pérdidas)	(7.703)	(5.112)
<b>EBITDA</b>	<b>39.099.241</b>	<b>36.221.182</b>
Amortizaciones y depreciaciones	(13.274.119)	(13.402.129)
Ingresos financieros	3.110.320	3.117.209
Costos financieros	(6.693.077)	(6.650.001)
Resultado por unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(1.863.487)	(6.238.224)
Impuesto a la renta	(4.197.952)	(239.251)
<b>Resultado neto</b>	<b>16.180.926</b>	<b>12.808.786</b>
Activos totales	321.111.091	309.287.400
Pasivos totales	215.628.797	198.708.798
Patrimonio	105.482.294	110.578.602
Flujo de actividades de operación	25.256.261	27.826.033
Flujo de actividades de inversión	(25.862.113)	(13.209.418)
Flujo de actividades de financiación	(5.959.664)	(8.365.812)
<b>Total flujo neto</b>	<b>(6.565.516)</b>	<b>6.250.803</b>

(\*) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 86,25% y clientes gubernamentales en un 13,75%

## 28.3 Marco regulatorio del sector sanitario

La legislación vigente en Chile establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las empresas sanitarias que funcionan como Sociedades anónimas son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 382 de 1988), la que contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP n.º 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), que establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la citada ley (reemplaza al DS MOP n.º 121 de 1991).
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 70 de 1988), que contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON n.º 453 de 1990), con las normas reglamentarias que permiten aplicar dicha ley, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley n.º 18.902 de 1990), en la que se establecen las funciones de este servicio.



## NOTA 29.

### Gestión de riesgos

**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Araucanía S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar su estabilidad y sustentabilidad.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que la Sociedad está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera. Se clasifican según las fuentes de incertezza y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. La responsabilidad de ello recae en la Administración, teniendo mayor preponderancia las gerencias de Finanzas y Comercial mediante el uso de productos derivados. El Directorio es la instancia que revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que está expuesta la Empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Araucanía S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

#### 29.1. Riesgo de mercado

Involucra el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y se produzcan pérdidas económicas. Se compone de cuatro tipos de riesgos: de tasas de interés, de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities y otros riesgos de precios (como el de las acciones).

Aguas Araucanía S.A. está expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, ya que las tarifas reguladas –que generan la mayor parte de los ingresos futuros- se ajustan según IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cuentas por pagar.

#### 29.2. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sociedad a este riesgo, en caso de que existiere, podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas y su estructura se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	31-12-2023		31-12-2022	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Obligaciones con el público (Bono serie A)	1,79%	Corriente y no corriente	1,79%	Corriente y no corriente
Obligaciones con el público (Bono serie B)	1,94%	Corriente y no corriente	1,94%	Corriente y no corriente
Obligaciones con el público (Bono serie B Colocación 2023)	1,96%	Corriente y no corriente	-	-
Aportes Financieros Reembolsables	2,95%	No corriente	2,95%	No corriente

La deuda financiera total de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume en el siguiente cuadro.

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
	Tasa fija	Tasa fija
Obligaciones con el público	1.111.762	900.729
Aportes financieros reembolsables	1.873.638	2.045.133
<b>Otros pasivos financieros corriente</b>	<b>2.985.400</b>	<b>2.945.862</b>
Obligaciones con el público	159.362.291	136.093.874
Aportes financieros reembolsables	12.602.249	13.265.566
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>171.964.540</b>	<b>149.359.440</b>

#### 29.3. Sensibilidad a las tasas de interés

En el período no se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés, ya que los pasivos expuestos corresponden a bonos con tasa de interés fija. Por ello, exposición de deuda es inmaterial.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### 29.4 Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados sobre la base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Dado lo anterior, la Sociedad no registra un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

### 29.5. Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Aguas Araucanía S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

### 29.6 Riesgo de crédito

#### 29.6.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que Aguas Araucanía S.A. establece relaciones comerciales.

La Sociedad utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. Esto, esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo con un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de la probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal), según el comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se incorporó el impacto de la nueva Ley de Servicios Básicos aprobada en el Congreso y el "Convenio para pago de deudas de servicios Básicos", acordado con el Ministerio de Obras Públicas.

Las provisiones se basan en los días vencidos de cada boleta -de acuerdo con la Nota 2.10 Instrumentos Financieros- para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como: tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geográfica y tipo de producto).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada se fundamentan inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas Araucanía S.A. La forma en que todo se ha incorporado con vistas a establecer las futuras pérdidas, incluye el uso de información macroeconómica, por lo cual la Administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas. De esa manera calibra la matriz, cuando corresponda, la citada matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectivo. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o período -lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la Sociedad-, las tasas históricas de incumplimiento son ajustadas. Asimismo, en cada fecha de cierre las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas si fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la Sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. Pero dado que la situación actual generada por la pandemia difiere bastante de dichas tasas históricas, se ha ajustado el cálculo de la provisión sobre la base de la diferencia histórica del índice de recaudación anual y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos.

En general, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos en sección más adelante. La Sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los períodos indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro. Tampoco ha ejecutado otras mejoras crediticias como, por ejemplo, avales.

Al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de recaudación móvil de los últimos 12 meses ascendió a un 100,30%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión involucran controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, pero por efecto pandemia se ha hecho una excepción.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

Por otra parte, como consecuencia de las medidas de apoyo a sus clientes y a la normativa legal dictada durante ese periodo, se suspendió el corte de suministro en caso de mora y la aplicación de interés moratorio. Para ello, se establecieron sistemas de convenios blandos para el pago de las cuentas impagadas. De igual forma, el 11 de febrero de 2022 se publicó en el Diario Oficial la Ley n.º 21.423, que beneficia a usuarios de servicios básicos que han acumulado deudas durante la pandemia. La norma estableció un convenio automático de pago para beneficiar a los usuarios residenciales con deudas morosas con fechas de emisión entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Ello permite cubrir el saldo adeudado mediante un subsidio especial del 15% del total de la deuda, por un periodo de 48 meses, imputando dichos valores a la obligación que tengan con la empresa, en la medida que se mantengan al día en el pago de sus cuentas. De acuerdo con la interpretación dictada por la SISS, dichos convenios pueden renovarse si el cliente retoma el pago de sus cuotas.

A partir del 30 de abril de 2022, la Sociedad reanudó las gestiones de cobro a los clientes con deudas impagadas sin convenio, incluyendo dentro de ellas la suspensión de servicios a quienes presentaban más de tres cuentas impagadas. Además, comenzó a cobrar los saldos pendientes a los clientes que se acogieron a los convenios establecidos por la Ley n.º 21.423 y los subsidios que la misma establece; todo ello, de acuerdo con las diversas instrucciones dictadas por la SISS.

Dado que la citada norma solo permite cobrar en 48 cuotas y cada una de ellas no puede superar el 10% de la boleta, la Compañía estimó que M\$322.535 no alcanzarán a ser cobrados. Por ello, realizó un complemento a la provisión, el que se obtuvo del modelo por el mismo monto.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2023 M\$	Pérdida esperada promedio %	Provisión pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2023 M\$
No vencida	10.459.640	1,99%	(208.147)	10.251.493
Con vencimiento 1-30 días	794.659	23,90%	(189.924)	604.735
Con vencimiento 31-60 días	844.309	18,91%	(159.659)	684.650
Con vencimiento 61-90 días	608.881	21,14%	(128.717)	480.164
Con vencimiento 91-120 días	610.062	24,43%	(149.038)	461.024
Con vencimiento 121-150 días	507.482	25,19%	(127.835)	379.647
Con vencimiento 151-180 días	496.461	29,24%	(145.165)	351.296
Con vencimiento 181-210 días	474.975	31,73%	(150.710)	324.265
Con vencimiento 211-250 días	640.297	35,31%	(226.089)	414.208
Con vencimiento mayor a 250 días	4.644.201	49,27%	(2.288.594)	2.355.607
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>20.080.967</b>		<b>(3.773.878)</b>	<b>16.307.089</b>

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2022 M\$	Pérdida esperada promedio %	Provisión pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2022 M\$
No vencida	10.139.488	2,06%	(208.873)	9.930.615
Con vencimiento 1-30 días	962.166	20,77%	(199.842)	762.324
Con vencimiento 31-60 días	1.013.915	190,00%	(192.745)	821.170
Con vencimiento 61-90 días	708.716	21,08%	(149.397)	559.319
Con vencimiento 91-120 días	634.681	21,96%	(139.376)	495.305
Con vencimiento 121-150 días	614.353	24,78%	(152.237)	462.116
Con vencimiento 151-180 días	579.430	28,38%	(164.442)	414.988
Con vencimiento 181-210 días	518.892	31,34%	(162.621)	356.271
Con vencimiento 211-250 días	592.775	35,25%	(208.953)	383.822
Con vencimiento mayor a 250 días	4.030.674	46,46%	(1.872.935)	2.157.739
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>19.795.090</b>		<b>(3.451.421)</b>	<b>16.343.669</b>

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, de acuerdo con los datos históricos por tipo de cliente y antigüedad.

Al multiplicar la deuda de cada segmento por la probabilidad de no pago, se obtiene la provisión de incobrabilidad; antes del ajuste del forward looking.

Todo ello se ajusta en 1,09% dada la eficiencia de recaudación móvil de los 12 últimos meses de acuerdo al modelo, resultando una provisión de incobrabilidad total de M\$3.773.878.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### 29.6.2. Estratificación de la cartera

	31-12-2023			
	Cartera no securitizada			
	Nº clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	Nº clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$
Cartera al día	181.807	10.056.955	9.825	402.685
Entre 1 y 30 días	44.293	75.293	7.244	719.366
Entre 31 y 60 días	12.726	125.472	3.784	718.837
Entre 61 y 90 días	3.935	115.622	1.176	493.259
Entre 91 y 120 días	1.487	155.329	376	454.733
Entre 121 y 150 días	1.060	141.137	273	366.345
Entre 151 y 180 días	911	153.703	233	342.758
Entre 181 días y 210 días	486	160.505	177	314.470
Entre 211 y 250 días	573	237.041	185	403.256
Más de 250 días	8.536	2.252.571	3.230	2.391.630
<b>Total</b>	<b>255.814</b>	<b>13.473.628</b>	<b>26.503</b>	<b>6.607.339</b>
<b>Total</b>	<b>255.814</b>	<b>13.473.628</b>	<b>26.503</b>	<b>20.080.967</b>

	31-12-2022			
	Cartera no securitizada			
	Nº clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	Nº clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$
Cartera al día	173.611	9.717.067	8.961	422.421
Entre 1 y 30 días	46.182	85.227	7.633	876.939
Entre 31 y 60 días	12.477	158.589	4.236	855.326
Entre 61 y 90 días	3.746	136.316	1.246	572.400
Entre 91 y 120 días	2.071	145.640	543	489.041
Entre 121 y 150 días	1.065	165.562	468	448.791
Entre 151 y 180 días	914	173.002	352	406.428
Entre 181 días y 210 días	467	172.437	375	346.455
Entre 211 y 250 días	502	219.877	294	372.898
Más de 250 días	8.094	1.836.751	3.117	2.193.923
<b>Total</b>	<b>249.129</b>	<b>12.810.468</b>	<b>27.225</b>	<b>6.984.622</b>
<b>Total</b>	<b>249.129</b>	<b>12.810.468</b>	<b>27.225</b>	<b>19.795.090</b>

La máxima exposición al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2023 asciende a M\$480.285 aproximadamente. Eso corresponde al valor justo de las inversiones, el que tiene como contraparte a entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro. (Ver Nota 5).

A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes, la cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Salvo la situación de pandemia entre el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que pudieran afectar el patrimonio del Grupo o la interpretación de estos.

### 29.7 Activos financieros

El riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad. Las inversiones solo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el Directorio de manera anual y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

### 29.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos enfrentar las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La Sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas, concluyendo que este es bajo. Respecto a las cuentas por cobrar (deudores comerciales) y debido a las características del negocio, estas son mayoritariamente de corto plazo. Ello, porque en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio; esto en condiciones normales, pues se hizo la excepción por los efectos de la pandemia de Covid-19.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivale a M\$3.194.058 y corresponde fundamentalmente a convenios de pago.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

La política de la Sociedad sobre las cuentas por pagar establece que estas se deben abonar a 30 días. Considerando lo anterior, su plazo no supera los 90 días.

La siguiente tabla resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2023	Valores no descontados					
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Deuda	1.499.755	7.339.811	14.511.039	15.063.571	188.429.083	226.843.259

31-12-2022	Valores no descontados					
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Deuda	1.276.290	7.061.662	14.112.271	13.842.902	169.306.585	205.599.710

## 29.9 Administración de capital

El objetivo principal de la Administración del patrimonio de la Sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Sociedad gestiona su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía y así apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento.

Parte de este seguimiento consiste en procurar que la toma de decisiones sobre los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Asimismo, son constantemente monitoreados por el Directorio. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, lo que le sirve de base para la toma decisiones de inversión. Aguas Araucanía S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que el endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en Nota 2.13.

## 29.10 Colaterales

La Sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### 29.11 Pasivos de cobertura

Aguas Araucanía S.A. no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



## NOTA 30.

### Compromisos y contingencias

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

#### 30.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad otorgó garantías por M\$13.886.734 (al 31 de diciembre de 2022 sumaban M\$13.260.629), principalmente con Econass S.A. y con el ente regulatorio SISS para garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informan las principales garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Aguas Araucanía S.A.	2023	-	10.713.587
	2024	12.862.479	2.101.696
	2025	480.258	362.565
	2026	542.725	82.781
	2028	1.272	-
<b>Total garantías otorgadas</b>		<b>13.886.734</b>	<b>13.260.629</b>

#### 30.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios, la Sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$3.011.713 al 31 de diciembre de 2023 (M\$2.435.004 al 31 de diciembre de 2022).

El detalle de las principales garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Aguas Araucanía S.A.	2023	-	905.431
	2024	2.281.074	981.173
	2025	164.377	-
	2026	566.262	540.428
	2030	-	7.972
<b>Total garantías recibidas</b>		<b>3.011.713</b>	<b>2.435.004</b>

#### 30.3 Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, Aguas Araucanía S.A. cuenta con una provisión general que considera, entre otros factores, la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de esta. El monto al 31 de diciembre de 2023 alcanza a M\$952.642.

##### 30.3.1 Juicios

• 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

• 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

• Rol 28640-2010, 29º Juzgado Civil de Santiago. Cantidad Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N°75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

• Rol N°2433-2011, 2º Juzgado Civil de Temuco. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de diciembre de 2006. Cantidad: Indeterminada. Sentencia notificada con fecha 5 de marzo de 2019. La sentencia que acoge la demanda en cuanto se establece que la demandada incurrió en cobros indebidos de servicios no prestados de tratamiento y disposición de aguas servidas en la PTAS de Temuco y Padre Las Casas en los períodos que indica, por lo que condena al reembolso de los pagos asociados al cobro indebido a los consumidores afectados a razón de \$935 por hogar cliente, que estima en un total de 83.401 por mes que no se prestó adecuadamente el servicio, lo que suma la cantidad de \$4.195.904.310. Resolviendo el tribunal un recurso de rectificación, aclaración o enmienda, en virtud del cual determina que los meses de incumplimiento son menos que los originalmente determinados, se estima que el monto se reduce a \$2.259.333.090. Aguas Araucanía S.A. apela con fecha 9 de marzo de 2019. SERNAC apela con fecha 15 de marzo de 2019. Sentencia apelada por todas las partes. Rol Corte de Apelaciones 606-2019. Estado: Recurso de Casación Fondo Rol N°56.393-2021 CS: Escuchados los alegatos y, antes de dictar sentencia, pidió a demandantes y demandado que intentaran llegar a un acuerdo para poner fin al juicio. Las partes están en conversaciones explorando un posible acuerdo. Con fecha 30 de marzo de 2023, SERNAC y Aguas Araucanía suscriben ante la Corte Suprema un avenimiento por el que la última se obliga a pagar la suma de \$2.516; a 82.395, clientes y, la suma de \$9.368; a 1095 clientes, estos últimos a título de costo por reclamo. CONADECUS no adhirió al avenimiento. Con fecha 27 de junio 2023, Corte Suprema rechazó el recurso de casación de CONADECUS.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

El pago se debe hacer por medio de descuento en la cuenta de cada consumidor o cliente, a la facturación del mes siguiente, luego de dictado el cùmplase por el respectivo Tribunal de primera instancia.

Inicia etapa de cumplimiento.

21-07-2023 Se dicta el cùmplase. 01-08-2023 Se firmó con SERNAC acuerdo complementario para posponer cumplimiento del acuerdo N°2 letra b, que consiste en la información que debe proporcionar SERNAC de los 1095 clientes a título de costo por reclamo. 01-08-2023 Se remite correo a G. Clientes para solicitar se inicie el proceso de cumplimiento. 02-08-2023 Por correo se solicitó al SERNAC validar texto del Extracto (Nº4 avenimiento). 04-08-2023 SERNAC válida texto del extracto. 08-08-2023. Se informa al SERNAC que los días jueves 03 y viernes 04 de agosto, fueron realizados los abonos a las cuentas de los 82.385 clientes con la compensación de \$2.516; para cada uno. 14-08-2023 Se informa al SERNAC que el extracto fue publicado en el diario El Mostrador los días 05 y 10 de agosto. 29-08-2023 A través de Carta GR N°323, dirigida al director regional del SERNAC, se reitera solicitud de proporcionar la individualización de los 1095 clientes a quienes se les pagará, a títulos de costo por reclamo, la suma determinada en la transacción. 21-09-2023 Tribunal tiene por recepcionado expediente devuelto por la Corte. 25-09-2023 ARA remite carta al director regional del SERNAC dando cuenta del estado de la causa. 24-10-2023 SERNAC (Daniela Molina) por correo electrónico remite nómina. 25-10-2023 ARA consulta a SERNAC por la diferencia de clientes a compensar. Avenimiento indica 1095 y planilla informa 1017. 25-10-2023 SERNAC (Daniela Molina) indica que, de la fuente original en la que constaban los reclamos (documento que se adjuntó en el correo anterior), sólo se pudo identificar a 1017 clientes. 02-11-2023 SERNAC (Daniela Molina), habiéndose solicitado el domicilio o número de los 1017 clientes informados para poder cumplir el avenimiento, contesta que, "En caso de imposibilidad de realizar el pago del costo del reclamo con la información proporcionada, de dichas circunstancias deberá dejar constancia la auditoría correspondiente, cuando se revise el cumplimiento de los términos del acuerdo."

• Rol 256.664-GC, del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: Querella infraccional y demanda civil Ley Defensa Del Consumidor cobro excesivo. Cuantía: \$3.000.000. Estado: Archivada por retardada.

• Rol C-23957-2016, del 19º Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N°1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber ocurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018, es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. SISS deduce recurso de casación, rol 13.386-2019, el que fue acogido por la Corte Suprema, dejando sin efecto el decaimiento del acto administrativo, remitiendo los antecedentes a primera instancia, para que se pronuncie acerca del fondo de las alegaciones. Pendiente de resolver por el Tribunal de primera instancia lo ordenado por la Excentísima Corte Suprema, según lo señalado en resolución de fecha 30 de mayo de 2022, del cuaderno de cumplimiento incidental. "Vuelvan los autos al Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, a fin de que emita pronunciamiento sobre las alegaciones acerca de una supuesta infracción al principio del non bis in idem y aquella que dice relación con un exceso en el monto de la multa impuesta, promovidas por la reclamante de autos."

• Rol 278.630 V-C del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: En Ley del Consumidor, demanda indemnización de perjuicios por daños en casa habitación por anegamiento producto de la rotura de una matriz de agua potable. Cuantía: \$22.000.000. Estado: 02-03-2023 Tiene lugar audiencia de contestación, conciliación y prueba. No se produce conciliación, se rinde testimonial. Tribunal propuso, como base de acuerdo, la suma de \$3.500.000. Audiencia 05 mayo 2023 para exhibición de documentos solicitada por la demandante, no se verificó. Pendientes oficios DOM Temuco, solicitado por Aguas Araucanía.

• Rol C-6177-2018 del 2º Juzgado Civil de Temuco. Indemnización de perjuicio por la ocupación gratuita por más de 20 años antes de la expropiación de terreno para planta de tratamiento de aguas servidas de Capitán Pastene. Cuantía: \$200.000.000. Estado: 03 de marzo de 2023, se dicta sentencia que rechaza la demanda, sin costas. Demandante apela el 30 de marzo de 2023. Rol Corte N°888-2023. En espera de Tabla para su vista.

• 110.941-Y del 2º J Policia Local de Temuco. Demanda Ley Derechos del Consumidor por cobros indebidos del suministro de agua potable y daño moral por \$3.000.000. Contestada la demanda se suspende audiencia y, para su continuación se fija la audiencia de 24 de marzo de 2021; estado pendiente sentencia.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

179.698-O, del 30 de Policía Local de Temuco. Demanda indemnización de perjuicios por daños por choque, responsabilidad conductor ARA Víctor Guido Soto Torres, por no respetar señalética. Hecho denunciado a la Aseguradora. Aseguradora no se ha hecho parte en el juicio. ARA comparece. Estado: Sentencia y se condena solidariamente a Aguas Araucanía S.A. y Leasing del Pacífico SpA, al pago de \$3.780.250; por concepto de daño patrimonial. Aguas Araucanía apeló. Juzgado ordenó Exhortar a Santiago para notificar a la codemandada Leasing del Pacífico. El 30-06-2023 Demandante se adhiere al recurso. El 10-07-2023 Corte lo tiene por adherido y declara admisible el recurso.

• Rol C-19939-2015 del 25º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) \$22.301.280.- Liquidación del crédito de 30 de mayo de 2019 por la suma de \$39.951.343. reliquidación del crédito 23-01-2020 por la suma de \$15.549.802. Actualmente la causa se encuentra archivada con fecha 31 agosto 2020.

• C-23663-2015 del 28º Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Con fecha 20 de marzo de 2019 se reliquida el crédito previamente objetado por Aguas Araucanía S.A. y se fija en la suma de \$14.651.214. Con fecha 20 de febrero de 2019 se había dado cuenta de pago por la suma de \$14.076.742, saldo pendiente de multa. Actualmente la causa se encuentra archivada 02.10.2019.

• Rol C-13654-2015 del 28º Juzgado Civil de Santiago. Aguas Araucanía S.A./ Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N°2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650-2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que objetó con fecha 28 de mayo de 2019. Se tuvo por evacuado en rebeldía de la SISS el traslado a la objeción. Con fecha 04 de mayo 2020 Superintendencia de Servicios Sanitarios solicita se pronuncie sobre la objeción de la liquidación. Con fecha 05 de mayo de 2020 Tribunal resuelve que atendido a que la presente causa no se tramite forma virtual se resolverá la petición de 04 mayo una vez terminada la situación de emergencia sanitaria. Se archivó el 11.01.2022. Ddo. solicitó se resuelva la objeción a liquidación el 10.03.2022. Tribunal desarchiva el 22.03.22.

• Rol 26851-2010. 29º Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N°132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

• 29º Juzgado Civil de Santiago. Rol 26853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

• Rol C-9380-2015 del 3º Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia. 05 mayo 2017 Archivada.

• Rol C-16984-2013 del 3º Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia. Con fecha 06 enero 2017 Archivada.

• 3º Juzgado Civil de Temuco, rol C-3634-2020. Metrogas demanda cobro de pesos por prestación consiste en suministro de gas el año 2016 por la suma de \$1.524.563. Se contesta la demanda indicando que no existió tal suministro de gas (existió prestación, pero por servicio de análisis cromatográfico el año 2015). Estado: Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación. Con fecha 30 marzo de 2021 se archiva.

• C-13.356-2015 del 4º Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N°3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939-2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cumplimiento. Multa pagada; a la espera que la Superintendencia presente eventual reliquidación. Causa archivada 17.06.2019



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

- Rol C-19.042-2016, del 5º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución Nº5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución Nº2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 13.474-2018, se confirma sentencia con costas. Con fecha 18-02-2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita liquidación y cumplimiento incidental. Estado: 19.01.2022 SISS solicitó nueva liquidación. 12 de abril de 2022, costas procesales \$120.000; costas personales \$500.000.
- Rol C-16.418-2016, del 5º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial contra de la Resolución Nº426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución Nº2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 906-2019, Con fecha 4 de marzo de 2021 se confirma sentencia recurrida. Estado: Cumplimiento incidental, con fecha 21 de septiembre 2021 ordena liquidación. 19.01.22 SISS solicita se resuelva. 04 de enero de 2023 se da traslado a la objeción de la liquidación presentada por Aguas Araucanía.
- Rol C-5915-2020 del 1º Juzgado de Letras Civil de Temuco. Empresa contratista Gol, demanda por incumplimiento de contrato de emergencias la suma de \$900.000.000. Estado: sentencia de 02-08-22, aun no notificada, desestimó la demanda principal y subsidiaria contra ARA, y también rechazó la reclamación de indemnización presentada por ARA. Se estableció que cada parte pagará sus costas. Demandante apela, rol Corte 1326-2023. Aguas Araucanía, ante la Corte, se adhiere al recurso de apelación (apela). 23-08-2023 Por interpuesto, admisible. En relación.
- Rol C-5004-2018 del 3º Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J-1015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico. Estado: Sentencia de 09 de abril de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Corte de Apelaciones, rol 715-2019, por sentencia de 30 de junio de 2021, revoca y deja a firma la multa. Archivada en el tribunal 21.02.22. Consejo solicitó cumplimiento incidental. Tribunal, con fecha 22 de febrero resolvió: solicítese lo que corresponda.
- C- 1736-2021 del 2º Juzgado Civil de Temuco. Constructora Siles demanda indemnización de perjuicio por incumplimiento de contrato APR Metreñehue – Molco Cautín. Cuantía: \$89.366.615, demandado principal Gobierno Regional de La Araucanía, demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: 15-02-2023 sentencia que rechaza la demanda. Demandante apela. Corte rol 648-2023, para tabla. El 30-05-2023 se dicta el decreto autos en relación, causa en espera de ser incorporada a la tabla.
- C-432-2020 Segundo Juzgado Civil de Temuco. Santos demanda Indemnización de perjuicios contra Aguas Araucanía. Cuantía: \$75.000.000. Estado 18-01-2023 se dicta sentencia por la que se rechaza la demanda. Demandante apela. Corte de Apelaciones rol 942-2023. Pendiente vista del recurso.
- C-698-2016 SJL Cobranza Laboral Concepción. Cuantía: \$31.355.538. Estado: Liquidación de 28-09-22 actualiza crédito y se debe consignar saldo por \$175.189. más AFP hábitat. Suma consignada. 09-08-2023 ARA reitera solicitud convalidación del despido. Incidente rechazado. El 14-11-2023 Se solicita giro de la suma liquidada por \$2.039.620. El 15-11-2023 Embargo cuentas corrientes hasta por la suma de \$2.039.620. El 20-11-2023 ARA da cuenta de consignación ante liquidación.
- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N°0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N°304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Gorbea y; c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental, rol R-17-2015, que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.
- Causa Rol C-621-2022 del 2do Juzgado Civil de Temuco, "Badilla /ARA". ARA es demandada solidaria, de la demandada principal Marcela Troncoso por perjuicios como consecuencia de incendio que afectó su casa habitación con fecha 6 de mayo de 2018, alrededor de las 20:00 horas, ubicada en pasaje José María Sanhueza N°271, población Bonilla de la ciudad de Victoria. Cuantía: \$80.000.000. Estado: Tribunal cita a las partes una nueva audiencia de conciliación para el día 13 de julio de 2023 a las 11:30 horas, audiencia que no se verifica por inasistencia del actor. El 03-11-2023 Se cita audiencia de conciliación para el 29 de noviembre de 2023 a las 10:15 horas, la que se realizará en forma presencial, en las dependencias del tribunal, debiendo notificarse a las partes con a lo menos cinco días de anticipación a la fecha fijada. 22-11-2023 ARA dedujo incidente de abandono del procedimiento. 11-12-23: se rechaza incidente. ARA apeló el 16-12-2023.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

• M-480-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cantidad \$2.384.958; Demanda nulidad del despido a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A y contra la DOH. Estado: 20 de octubre de 2022, el tribunal hace lugar a la solicitud de las partes y suspende a la audiencia sin fijar un nuevo día y hora para la realización de la misma. Se estará a la espera de que las partes presenten el correspondiente escrito de desistimiento si procediere una vez verificado el pago de las prestaciones que se indican. Archivada.

• C-1057-2022, Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cantidad: \$36.500.000; Demanda despido indirecto, nulidad del despido, cobro de prestaciones contra Aguas Araucanía. Estado: 13 de Julio 2023 Sentencia rechaza la demanda, pero reserva al actor el derecho a cobro de las horas extras que se acrediten haber trabajo en la etapa de cumplimiento del fallo. Demandante recurre de nulidad. Corte Rol N°422-2023. El 16-08-23 se declaró admisible el recurso deducido.

• C-15220-2022, del 10º de Juzgado de Letras de Santiago. Cantidad \$30.000.000; demanda indemnización de perjuicios por presentar demanda en su contra en circunstancias que no era deudor. Estado: 21-03-2023 se recibe la causa a prueba. Pendiente notificar esta resolución. 24-05-2023 Demandante acompaña prueba documental. 26-05-2023 ARA acompaña prueba documental. El 19-06-2023 Se cita a las partes a oír sentencia.

• O-1000-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cantidad: \$68.280.533, Partes: Rivas y otros con Claro Vicuña Valenzuela S.A. Demanda de despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales. Estado: Sentencia resuelve a), que la responsabilidad de Aguas Araucanía es subsidiaria y que, su ejecución, se debe intentar dentro de los términos del procedimiento concursal. b), Hizo extensible la responsabilidad subsidiaria de ARA hasta la terminación de sus servicios y no de acuerdo a la duración del contrato comercial alegada. 17-10-2023 Aguas Araucanía presenta recurso de nulidad. Rol Corte 607-2023, en relación.

• O-1085-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cantidad: \$32.695.928; Partes: Garrido y otros con Claro Vicuña Valenzuela S.A., Demanda de despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales. Estado: El tribunal suspende la audiencia, ordenando la notificación personal a la parte demandada MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI, la que se hizo efectiva Sentencia: Acoge demanda contra CVV representada por la Liquidadora Concursal por la suma de \$31.189.143; y contra ARA y el MOP sólo en forma subsidiaria y únicamente por la de la prestación consistente en la indemnización sustitutiva del aviso previo de \$3.052.535.- El 31-10-2023 ARA recurre de nulidad, en relación.

• 181-2023, del 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Cantidad: \$19.468.964; Partes: Arriagada con Claro Vicuña Valenzuela S.A. Demanda de despido injustificado, nulidad del despido, cobro de prestaciones laborales; y declaración de unidad económica; Estado: Pendiente fijar nuevo día y hora para audiencia preparatoria por haberse frustrado la previamente citada por falta de notificaciones a demandados principales.

• O-11-2023. Juzgado de Letras del Trabajo de Loncoche, Puentes c ARA. Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo. Cantidad \$100.000.000. Con fecha 25-08-2023 se celebró audiencia preparatoria. Con fecha 05-10-2023, se pospuso audiencia de juicio para noviembre 2023. 10-11-23 se celebró audiencia de juicio. El 07-12-2023 se dictó sentencia que condenó a ARA al pago de \$30.000.000. El 20-12-2023 ARA dedujo recurso de nulidad.

• O-661-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco, Araya con ARA. Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo. Cantidad 25.000.000. Con fecha 31-08-2023 ARA contestó demanda. El 07-09-2023 se celebró audiencia preparatoria. El 04-10-2023 se celebró audiencia de juicio. El 23-10-2024 se dictó sentencia que acogió la demanda sólo en cuanto a un hecho y condena al pago de \$3.000.000; por daño moral (atrapamiento de mano) por no contar con protocolo para manipular carro de arrastre. El 06-11-2023 ARA recurre de Nulidad, Rol Corte 651-2023.

• M-624-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco, Zúñiga con Seguridad Privada y ARA. Despido injustificado y otras prestaciones. Cantidad 5.520.000. Con fecha 21-09-2023 se celebró audiencia Única. 22-09-2023 Lectura Sentencia. Sentencia acogió la demanda deducida por don RICARDO ALFREDO ZÚÑIGA PEREIRA, en contra de la EMPRESA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES EN MATERIAS INHERENTES A SEGURIDAD PRIVADA, declarándose que su despido de fecha 3 de agosto de 2023 ha sido indebido, condenándose a la demandada al pago \$3.798.667. También se acogió la demanda deducida contra de AGUAS ARAUCANÍA S.A., como empresa principal, por el pago de las sumas indicadas en el número anterior, de forma subsidiaria. ARA dedujo recurso de Nulidad el 25-09-23. Rol Corte: 582-2023. El 17-10-2023 se dictó el decreto autos en relación.

### Juicios en los que la Compañía es demandante o no existen contingencias que provisionar.

• C-2251-2021 Tercer Juzgado Civil de Temuco, Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cantidad: \$25.000.000. Demandado Gobierno Regional de La Araucanía. Estado: Con fecha 20 de junio 2023 se dicta sentencia que acoge demanda de ARA y rechaza demanda reconvencional del GORE. GORE Apela, Corte rol 1202-2023, para tabla. El 14-07-2022 Ingreso CA Temuco: Rol 1202-2023. El 18-08-2023 se declara admisible. El 21-08-2023 se dicta decreto autos en relación, para tabla.

• C-33378-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 2935 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 7 de agosto de 2019, dictada en Exp. 4072-2017 por la no ejecución de obras de mejoramiento comprometidas para diversas durante años 2015-2016, que aplicó multa por 102 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: con fecha 09 marzo 2021 Archivada. Pendiente notificación.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

- C-32502-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 3335 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dictada en Exp. 4166/18 por descargas de aguas servidas al estero Coihueco, de Temuco el año 2017, aplicó multa por 10 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: desarchivada con fecha 17 de junio de 2021. Pendiente notificación.
- C-988-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°3877 de 18 de octubre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4037/17, multa 10 UTA, por incumplimientos en PEAS Traiguén, respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Pendiente notificación de demanda, gestión suspendida por pandemia.
- C-8552-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°4629 de 23 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4151/2018, multa 100 UTA, por deficiencia en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS DS 90/04, periodo enero – diciembre 2016. La empresa efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia
- Rol C-17492-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1165 dictada con fecha 24 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4237/2018, conformada por Res. 1852 que aplicó multa de 40 UTA, deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Carahue y Galvarino. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.
- Rol C-18044-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1082 dictada con fecha 05 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3979/17, conformada por Res. 2001 que aplicó multa de 20 UTA, haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas los días 18,19 y 25 de octubre de 2016 y 5 de enero de 2017. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.
- C-1855-2021 del Primer Juzgado de Letras Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a SERVIU por el no pago de aumento de contrato. Cuantía \$55.312.552. Estado: sentencia de 19 de agosto de 2022, rechaza demanda. Con fecha 23-03-2023, Aguas Araucanía apela. Corte de Apelaciones, rol 310-2023, para tabla. El 14-11-2023 Tuvo lugar la vista del Recurso y se confirmó el rechazo de la demanda. ARA dedujo recurso de casación el 01-12-2023, concedido para ante la CS el 07-12-2023.
- C-2030-2021 del Segundo Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios contra empresa INGECONSUR Ltda, contratista SERVIU que, durante ejecución de contrato de reposición de pavimentos, provocó roturas de cámaras y colector de aguas servidas, matriz de agua potable, Gorbea, Villarrica y Freire. Cuantía: \$15.007.785. Estado:07-03-2023 se dicta sentencia y acoge demanda contra Ingeconsur por la suma de \$11.959.992; y rechaza la demanda solidaria contra SERVIU. Demandado apela. Corte Rol N°559-2023. Para tabla. El 13-12-2023 Se confirma. 02-01-2024, Demandado presenta recurso de casación en la forma.
- C-5900-2020 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: 3 de octubre de 2022 se dicta sentencia que acoge demanda de Aguas Araucanía por la suma de \$22.992.551. GORE apela con fecha 18 de octubre de 2022. Corte rol 1656-2022, confirma sentencia. GORE recurre de casación. Rol C.S 80.570. 18 de julio 2023 tiene lugar la vista de la causa y queda en acuerdo. Pendiente sentencia. El 06-12-2022 Se declara admisible recurso del GORE. El 28-03-2022 Se confirma la sentencia. El 8-04-2023 GORE deduce recurso de casación en el fondo, Rol CS N°80.570-2023. El 18-07-2023 Vista de la causa. Queda en acuerdo. El 02-11-2023 CS de oficio anula sentencia. Corte Apelaciones en Rol 1656-2022 dicta el cúmplase y ordena remitir al Juzgado de origen (3º) 16-11-2023 Tercer Juzgado Civil dicta el cúmplase. Terminada.
- C-3153-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: Sentencia rechaza demanda de ARA contra GORE por falta de relación contractual con la demandada, toda vez que el contrato fue suscrito con la DOH. ARA apeló. Rol Corte 1355-2023. En relación. El 01-09-2023 se declara admisible. El 05-09-2023 se dicta el decreto autos en relación.
- C-2353-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a la Dirección de Obras Hidráulicas por no devolución de retenciones. Cuantía \$50.000.000. Estado: 07 de septiembre de 2022 sentencia acogió demanda de ARA contra el FISCO DE CHILE, DOH y en consecuencia se le ordena pagar \$52.935.234, por concepto de devolución de retenciones, suma que ser reajustada conforme al IPC a contar de la notificación de la demanda y hasta su pago efectivo, devengando asimismo intereses corrientes, eso desde que la sentencia cause ejecutoria, o según liquidación. Se reservó derecho de ARA para discutir el monto y especie de los perjuicios causados en la etapa de cumplimiento o en juicio diverso, conforme lo dispuesto en el artículo 173 inciso segundo del CPC. Fisco apela el 23 de septiembre de 2022. Corte rol 1517-2022. 9 de mayo 2023, Corte Apelaciones confirma la sentencia recurrida. 05 de julio de 2023 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Tribunal liquida el crédito. Tribunal ordena emitir oficio pertinente al MOP art. 752 CPC para cumplir sentencia. 09-08-2023 Como se pide, remítase el oficio pertinente al MOP art. 752 CPC. 09-08-2023 En expediente digital se deja CONSTANCIA del correo enviado al MOP.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

- Rol 14776-2022, del 14 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial de multa dictada en expediente 4781/2021, mediante resolución 2539 de 2 de septiembre de 2022, se aplicó multa por 42 UTA, por presiones bajo norma en Gorbea, Pucón, Temuco y Villarrica (periodo 2019). Recurso de reposición 7 de septiembre de 2022, rechazado por Resolución N°3065 de 17 de noviembre 2022, que rebaja multa a 36 UTA. Recurso de invalidación rechazado por Resolución N°3114 de 24 noviembre de 2022, multa pagada anticipadamente y, judicialmente reclamada en causa rol 14.776-2022 del 14º Juzgado Civil de Santiago. Estado: 20-12-2022 Tribunal da curso a la demanda.
- C-1787-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de la Res. SISS N°3145 de 22 de diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4538-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 80 UTA por infracción del art. 11 literal a) de la Ley 18902, calidad y continuidad de servicios de tratamiento y disposición aguas servidas PTAS Villarrica e incumplimiento de órdenes e instrucciones. Se efectuó el pago anticipado de multa, para evitar pago de intereses. Estado: Pendiente notificación.
- C-1818-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 3148 de 23 diciembre de 2021, dictado en Exp. N°4480-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 30 UTA por deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable, en las localidades de Villarrica y Temuco, durante el año 2018, afectando 847 clientes en promedio. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
- C-10825-2022 del 14º Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 1518 de 05 de mayo de 2022, dictada en Exp. N° 4417, que aplicó una multa 51 UTA, por haber incurrido en incumplimiento PD 2018, en las localidades de CUNCO, LAUTARO y REINACO, resolución confirmada por Res. N° 2639, de 21 de septiembre de 2022. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
- C- 8284-2022 del 14º Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 2315, dictada en Exp. N° 4609, que aplicó una multa 50 UTA, por Obstrucciones Lautaro 2017-2019. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
- Rol C-31836-2017, del 14º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contendidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Multa pagada anticipadamente. Sentencia de 7 de enero de 2019, rechaza demanda. Aguas Araucanía apela. Rol 1698-2019. C.A. con fecha 16-02-2022 confirma la sentencia. 16-02-2022, tribunal ordena cumplimiento incidental. 04-10-2022 Aguas Araucanía acredita pago anticipado a efectos que se tenga presente para la liquidación del crédito.
- Rol C- 14564-2019 del 14º Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Aguas Araucanía con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación judicial en contra de la resolución 4825 dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, conformada por Res. 1225 que aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 29 de marzo 2021 archivada.
- Rol 5300-2018 del 14º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza la demanda, con costas. Apelada por Aguas Araucanía S.A. rol 1561-2019. Con fecha 13 de agosto de 2020 se revoca la sentencia apelada. Estado: Cumplimiento Incidental con fecha 11 de febrero 2021 ordena liquidación. Con fecha 13 de octubre de 2021 se notifica a Aguas Araucanía solicitud de liquidación. Crédito adeudado al de junio de 2022 \$23.187.233. 22 junio 2022 se ordena reliquidar el crédito para incluir costas procesales por \$230.000.-
- Rol 2208-2018 del 14º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza demanda con costas. Apelación Aguas Araucanía S.A. rol 3381-2019. Con fecha 10-09-2020 se confirma sentencia con costas. Con fecha 24 de noviembre 2020 se solicita cumplimiento. Pendiente: Liquidación ordenada con fecha 16-02-2021. Costas procesales adeudadas al 15 de septiembre de 2022 \$80.600.-



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

- Rol 26685-2018 del 14º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia rechaza reclamación. Apelada por Aguas Araucanía. Rol 12373-2019, 08-07-2022 es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. 03 de marzo de 2023 se ordena liquidar el crédito.
- Rol 25228-2018 del 14º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia que rechaza la reclamación. Apelada por Aguas Araucanía, Rol 12372-2019 10 de septiembre 2019 se confirma resolución apelada Pendiente: cumplimiento Incidental.
- Rol C-12680-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14º Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 138/2018, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, en varias localidades que acogió los recursos de reposición e invalidación, pero sólo en cuanto rebaja a 80 UTA la multa de 82 UTA. Se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: con fecha 18 de agosto de 2020 archivada.
- Rol 16.451-2019 del 14º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 70 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago anticipado. Res SISS N°1531 en expediente 3905. Pendiente: con fecha 16 octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada.
- Rol C-33266-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14º Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3988, que rechaza recursos, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4152/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de diecinueve eventos de reboses sector Fundo El Carmen de Temuco entre el 2014 y 2019. Multa 81 UTA, judicialmente reclamada y se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 07 de diciembre 2020 Archivada. Pendiente notificación de la demanda.
- Rol C-591-2013, Juzgado Civil de Villarrica. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: 26 de junio de 2015 tiene lugar comparendo de conciliación, sin resultados positivos. Con fecha 08-03-2018 Aguas Araucanía solicita se declare el abandono del procedimiento.

- Rol C-401-2023 del Juzgado de Letras de Nueva Imperial. Materia: Demanda ejercicio del derecho real de servidumbre contra Jonathan Levil, en relación a acceso a PEAS Tiro al Blanco. Estado: La demanda se ingresó 20-07-2023. El demandado contestó la demanda el 31-07-2023, negando los hechos. El 02-08-2023 se recibe la causa a prueba. Se encargó informe pericial externo para demostrar riesgo de mantener las cámaras y el colector cubierto con gran volumen de material de relleno. Término probatorio en curso.

### 30.3.2 Sanciones

#### Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2023, la Comisión para el Mercado no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

#### Otras autoridades

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N°992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

• Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

• Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

• Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.

• Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.

• Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res J1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

• Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.

• Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.

• Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por rebose de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

• Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-

• Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

• Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 19091664). Materia: se constata saturación de colector aguas servidas, escurrimiento las aguas servidas hacia la vía Pública con destino en canal Gibbs Cantidad: 50 UTM. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.

• Con fecha 16 de septiembre de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. N°19091756). Materia: Descarga de aguas servidas al canal Gibbs a través de evacuación de aguas lluvias, generando foco de insalubridad. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 30 de septiembre de 2019.

## Superintendencia de Electricidad y Combustibles

• Resolución N°30641 de 3 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dictada en el exp. 4151, por mantener en recinto empresa Martín Lutero de Temuco dos estanques de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

• Resolución N°30806 de 17 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por mantener en recinto empresa Av. Las Encinas de Temuco un estanque de 2.000, litros de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### Dirección de Obras Hidráulicas.

• ORD DOH R. ARAUCANÍA N° 1546, de fecha 24 de diciembre 2021 y Res. Ex. DOH N°3364 de 19 de agosto de 2022, que rechaza recurso, se sanciona a Aguas Araucanía con multa (indemnización de perjuicios) por \$47.325.360; correspondiente al 14,5% de las obras extraordinarias relacionadas (atraviesos, necesarias incorporar en el contrato de obras vigente...mediante modificación de permitió materializar las partidas indicadas y originalmente no incluido. Motivo de lo anterior, Aguas Araucanía deduce Recurso de Protección rol 74.450-2022, el que es acogido con fecha 20-06-2023 y se ordena restituir a Aguas Araucanía S.A., la suma de \$47.325.360; deducida de manera unilateral. Con fecha 28-06-2023 DOH apela. Rol Corte Suprema: 175426-2023. El 07-08-23 ARA solicitó alegatos. Corte resolvió en cuenta el 20-12-2023: acogió el recurso de apelación DOH, revocando la sentencia de la Corte de Apelaciones de Temuco, rechazando el recurso deducido por ARA.

### Superintendencia de Servicios Sanitarios

Mediante Res. 2642, en expediente 5075, la SISS aplicó una multa por 16 UTA, respecto de la cual, se interpuso recurso de reposición.

#### 30.3.3 Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. mantener en sus estados financieros una razón superior a dos coma cero veces. Ello será verificado en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

A continuación, se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

	31-12-2023 M\$
Obligaciones financieras netas	158.268.064
Obligaciones por bono (Nota 13)	159.480.788
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(1.212.724)
<b>Gastos financieros netos 12 meses (2)</b>	<b>2.812.590</b>
Costos financieros bono (Nota 13 a)	5.922.910
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(3.110.320)
<b>EBITDA 12 meses</b>	<b>39.106.944</b>
Ingreso de actividades ordinarias	77.478.928
Otros ingresos por naturaleza	79.778
Materias primas y consumibles	(10.267.985)
Gasto por beneficio a los empleados	(12.597.905)
Otros gastos por naturaleza	(15.585.872)
<b>Obligaciones financieras netas / EBITDA</b>	<b>4,05</b>
<b>EBITDA / Gasto financieros netos</b>	<b>13,90</b>
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gastos financieros netos	> 2,0



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### 30.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a UF 500 y con terceros no relacionados por un valor superior a UF 5.000, solo a través de licitación pública.

Por su giro, las Sociedades sanitarias están obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a acatar fiscalización de la SISS.

### 30.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo con los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas Araucanía S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en la Nota 19.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2023, informado a Econssa Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 6.081.337.

## NOTA 31. Patrimonio en acciones

Movimiento acciones	Accionistas			
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Inversiones Cono Sur Ltda.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01-01-2023	1.045.856.614	1	-	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	-	1.045.856.615
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2023	1.045.856.614	1	-	1.045.856.615
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>				
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31-12-2023	1.045.856.614	1	-	1.045.856.615

Movimiento acciones	Accionistas			
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Inversiones Cono Sur Ltda.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01-01-2022	1.045.856.614	1	-	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	-	1.045.856.615
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2022	1.045.856.614	1	-	1.045.856.615
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>				
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31-12-2022	1.045.856.614	1	-	1.045.856.615



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## NOTA 32. Descripción de la naturaleza y destino de las reservas

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

A la fecha de cierre de los Estados financieros, la Sociedad mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

**"Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos  
M\$"**

Saldo inicial al 01-01-2023	(403.405)
Movimiento del periodo	(318.725)
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b>(722.130)</b>

**"Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos  
M\$"**

Saldo inicial 01-01-2022	(176.242)
Movimiento del periodo	(227.163)
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b>(403.405)</b>

## NOTA 33. Medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de agua potable, aguas servidas y nuevas fuentes de captación por temas ambientales; los cuales ascienden a M\$6.819.930.- entre los periodos de enero a diciembre de 2023, M\$3.863.212.- a diciembre de 2022. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$ 1.550.227.-



## NOTA 34.

### Moneda nacional y moneda extranjera

**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

Activos	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.212.724	7.778.240
Otros activos financieros corrientes	CLP	41.023	3.740.766
Otros activos no financieros, corriente	CLP	1.314.403	931.174
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	13.113.031	15.639.760
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corriente	CLP	3.319	2.853
Inventarios	CLP	488.801	492.119
<b>Total activos corrientes</b>		<b>16.173.301</b>	<b>28.584.912</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	121.037.747	97.970.270
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	CLP	3.194.058	703.909
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	9.597.796	8.994.338
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	153.615.813	155.019.043
Plusvalía	CLP	10.148.622	10.148.622
Propiedades, planta y equipo	CLP	1.557.015	1.434.818
Activos por derechos de uso	CLP	740.261	592.946
Activos por derechos de uso	Unidad de Fomento	1.686.775	2.234.943
Activos por impuestos diferidos	CLP	3.359.703	3.603.599
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>304.937.790</b>	<b>280.702.488</b>
<b>Total activos</b>		<b>321.111.091</b>	<b>309.287.400</b>
CLP		188.788.773	200.087.849
Unidad de Fomento		132.322.318	109.199.551
<b>Total Activos</b>		<b>321.111.091</b>	<b>309.287.400</b>

Pasivos	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	Unidad de Fomento	2.985.400	2.945.862
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	53.162	34.231
Pasivos por arrendamientos corrientes	Unidad de Fomento	799.275	655.128
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	8.038.992	9.548.313
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	CLP	5.640	975
Otras provisiones, corrientes	CLP	-	110.600
Pasivos por impuestos corrientes	CLP	1.954.357	900.925
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	CLP	2.869.457	2.730.920
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	11.252	636.997
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>16.717.535</b>	<b>17.563.951</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	171.964.540	149.359.440
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	688.042	571.505
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Unidad de Fomento	1.082.402	1.701.992
Otras cuentas por pagar, no corrientes	Unidad de Fomento	1.527.902	1.544.282
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	13.878.640	18.518.082
Otras provisiones, no corrientes	CLP	4.936.461	4.768.607
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	CLP	4.408.477	4.285.839
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Unidad de Fomento	424.798	395.100
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>198.911.262</b>	<b>181.144.847</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>215.628.797</b>	<b>198.708.798</b>
CLP		22.965.840	23.588.912
Unidad de Fomento		192.662.957	175.119.886
<b>Total Pasivos</b>		<b>215.628.797</b>	<b>198.708.798</b>



## NOTA 35. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros de Aguas Araucanía S.A. entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los Estados financieros.

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## ANÁLISIS RAZONADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### AGUAS ARAUCANÍA S.A.

#### Aspectos Generales

##### Composición Accionaria

El capital de Aguas Araucanía S.A. está constituido por 1.045.856.615 acciones sin valor nominal al 31 de diciembre de 2023. Los controladores de la sociedad son Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,999999% y Ener nuevas S.P.A con un 0,000001% del total accionario.

##### Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la región de la Araucanía.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

##### Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por depreciaciones y amortizaciones (25,66%), costos de personal (24,35%), consumos de insumos, energía y materiales (19,85%), servicios de terceros (26,76%), gastos generales (3,19%) y provisión de incobrables (0,19%).



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

### Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida a las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

La sociedad ha adoptado medidas de adaptación y mitigación ante las condiciones que genera el cambio climático y los efectos que ello conlleva. Respecto a la adaptación, se ha llevado adelante una serie de inversiones en infraestructura, que ha permitido la incorporación de nuevas fuentes y el mejoramiento de las existentes, con programas de monitoreo y control de las calidades de los sistemas superficiales y el desarrollo y habilitación de sondajes en diversas localidades de la región. Destaca en este apartado, la incorporación de sensores de hidrocarburos en todas las captaciones superficiales de agua de la región. En la mejora de los procesos de tratamiento, en tanto, se ha trabajado en la ampliación de diversas plantas de agua potable, como Gorbea, Angol, Capitán Pastene y Los Sauces, mientras que en el lado de las aguas servidas, se ha aumentado la capacidad y control en plantas de las localidades de Cunca, Pitrufquén, Collipulli, Nueva Imperial y Carahue, entre otras, destacando para los próximos años, la modificación de la planta de Angol a un proceso de tipo lodos activados, de manera de asegurar el cumplimiento normativo ante la disminución de los caudales de dilución de los cuerpos receptores de esta localidad.

A su vez, la sociedad, ejecuta acciones de mitigación de los impactos que el cambio climático genera, entre otros, a través de la medición anual de la huella de carbono, certificación de un modelo de gestión ambiental asociado a la Norma ISO 14.001, seguimiento y control de sus aspectos ambientales, actividades de reciclaje y recuperación de aceite doméstico y durante el año 2023, se proyecta el inicio de disposición benéfica de biosólidos en suelos agrícolas.

**Terremotos e inundaciones:** La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

En cuanto a riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de acciones, riesgo de crédito y riesgo de liquidez se encuentran descritos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 en nota 29.

### Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

**Inversiones comprometidas:** Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

**Inversiones no comprometidas:** Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye, además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Analisis Comparativo y Explicacion de Variaciones

### Estado de situación financiera

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	31-12-2023	31-12-2022	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2023 - Dic 2022	
Activos Corrientes	16.173.301	28.584.912	(12.411.611)	-43,42%
Activos No Corrientes	304.937.790	280.702.488	24.235.302	8,63%
<b>Total Activos</b>	<b>321.111.091</b>	<b>309.287.400</b>	<b>11.823.691</b>	<b>3,82%</b>
Pasivos Corrientes	16.717.535	17.563.951	(846.416)	-4,82%
Pasivos No Corrientes	198.911.262	181.144.847	17.766.415	9,81%
<b>Total Pasivos</b>	<b>215.628.797</b>	<b>198.708.798</b>	<b>16.919.999</b>	<b>8,51%</b>
Patrimonio Neto	105.482.294	110.578.602	(5.096.308)	-4,61%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>105.482.294</b>	<b>110.578.602</b>	<b>(5.096.308)</b>	<b>-4,61%</b>

## Activos

### Activos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 los activos corrientes presentan una disminución de M\$12.411.611 debido principalmente a la disminución de efectivo y equivalentes al efectivo por M\$6.565.516, explicados por disminución de operaciones de compra con compromiso de retroventa y depósitos a plazo; disminución de otros activos financieros corrientes por M\$3.699.743 y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corriente por M\$2.526.729, compensados con un aumento en otros activos no financieros, corrientes por M\$383.229.

### Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 los activos no corrientes presentan un aumento de M\$24.235.302 debido principalmente al aumento de otros activos financieros, no corrientes por M\$23.067.477, explicado por mayor activo financiero por cuenta por cobrar a Econsta Chile S.A.; cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes por M\$2.490.149, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes por M\$603.458, compensados con una disminución en activos intangibles distintos de la plusvalía por M\$1.403.230 y activos por derecho de uso por M\$400.853.

## Pasivos y Patrimonio

### Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 los pasivos corrientes presentan una disminución de M\$846.416 debido principalmente a la disminución de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por M\$1.509.321, explicados básicamente por menor provisión por juicios y contingencias por M\$1.808.103; menores otros pasivos no financieros corrientes por M\$625.745 y otras provisiones corrientes por M\$110.600, compensados por mayores pasivos por impuestos corrientes por M\$1.053.432, pasivos por arrendamientos corrientes por M\$163.078 y provisiones por beneficios a los empleados, corrientes por M\$138.537.

### Pasivos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 estos pasivos aumentaron en M\$17.766.415 debido principalmente a otros pasivos financieros, no corrientes por M\$22.605.100 por colocación de bonos, compensados por disminución en las cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes por M\$4.639.442.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Patrimonio

Al comparar el patrimonio de diciembre 2023 con diciembre 2022, se refleja una disminución por M\$5.096.308 que corresponde a distribución de dividendos por M\$21.069.109 y efecto valor actuarial por M\$318.725, compensado con resultado del ejercicio por M\$16.180.926 y reversa del dividendo mínimo por M\$110.600.

## Indicadores Financieros

Indicador	31-12-2023		31-12-2022 M\$	Variación Dic 2023 - Dic 2022
		M\$		
<b>Liquidez</b>				
Liquidez corriente	veces	0,97	1,63	-40,49%
Razón ácida	veces	0,94	1,60	-41,25%
<b>Endeudamiento</b>				
Endeudamiento total	%	204,42%	179,70%	13,76%
Deuda corriente	%	7,75%	8,84%	-12,33%
Deuda no corriente	%	92,25%	91,16%	1,20%
Cobertura gastos financieros	veces	6,69	4,69	42,64%
<b>Rentabilidad</b>				
Rentabilidad del patrimonio	%	15,34%	11,58%	32,47%
Rentabilidad de activos	%	5,04%	4,14%	21,74%
Utilidad por acción	\$	15,47	12,25	26,29%

**Liquidez corriente:** activos corrientes/pasivos corrientes.

**Razón ácida:** activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes.

**Endeudamiento total:** pasivo exigible/patrimonio total.

**Deuda corriente:** pasivos corrientes/pasivo exigible.

**Deuda no corriente:** pasivos no corrientes/pasivos exigibles.

**Cobertura de gastos financieros:** resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/gastos financieros.

**Rentabilidad del patrimonio:** resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio.

**Rentabilidad de activos:** resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.

**Utilidad por acción:** resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas.

A 31 de diciembre de 2023, la liquidez corriente presentó una disminución de 40,49% debido principalmente a la disminución de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 13,76% debido principalmente por el aumento de otros pasivos financieros no corriente.

La rentabilidad del patrimonio presenta un aumento de 32,47% en comparación con el mismo ejercicio del año 2022, debido principalmente a mayor resultado en el 2023.

La rentabilidad de activos presenta un aumento de 21,74% en comparación con el mismo ejercicio del año 2022, debido principalmente a otros activos financieros no corrientes.



**01. Comprometidos con la sostenibilidad**

**02. Somos Aguas Araucanía**

**03. Nuestra Gobernanza**

**04. Desempeño Financiero**

**05. Desempeño Social**

**06. Desempeño Medioambiental**

**07. Información Societaria**

**08. Sobre esta Memoria Anual**

**09. Estados Financieros**

## Estados de Resultados

El siguiente cuadro muestra el estado de resultados para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Estados de resultados	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	77.478.928	72.777.562
Otros ingresos, por naturaleza	79.778	38.002
Materias primas y consumibles utilizados	(10.267.985)	(9.573.179)
Gastos por beneficios a los empleados	(12.597.905)	(12.534.749)
Gasto por depreciación y amortización	(13.274.119)	(13.402.129)
Otros gastos, por naturaleza	(15.585.872)	(14.481.342)
Otras ganancias (pérdidas)	(7.703)	(5.112)
Ingresos financieros	3.110.320	3.117.209
Costos financieros	(6.693.077)	(6.650.001)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(9.646)	(3.811)
Resultado por unidades de reajuste	(1.853.841)	(6.234.413)
<b>Ganancia antes de impuesto</b>	<b>20.378.878</b>	<b>13.048.037</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(4.197.952)	(239.251)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas	16.180.926	12.808.786
<b>Ganancia</b>	<b>16.180.926</b>	<b>12.808.786</b>

### Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad obtuvo ingresos por M\$77.478.928, cifra superior en M\$4.701.366 en relación al mismo ejercicio del año 2022.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2023 M\$
Agua potable	21.993.665	3.019.506	(16.990)	24.996.181
Aguas servidas	33.451.904	4.040.487	(11.714)	37.480.677
Cargo fijo clientes	3.791.200	504.611	19.360	4.315.171
Nuevos negocios	-	3.316.825	-	3.316.825
Asesorías proyectos	-	3.436.856	-	3.436.856
Ingresos por intereses	1.993.558	-	-	1.993.558
Otros ingresos de operación	300.958	1.648.134	(9.432)	1.939.660
<b>Total</b>	<b>61.531.285</b>	<b>15.966.419</b>	<b>(18.776)</b>	<b>77.478.928</b>

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2022 M\$
Agua Potable	20.400.018	2.314.396	214.475	22.928.889
Aguas Servidas	31.280.867	3.641.525	388.608	35.311.000
Cargo fijo clientes	3.504.673	459.474	53.952	4.018.099
Nuevos Negocios	-	2.290.869	-	2.290.869
Asesorías Proyectos	-	3.845.160	-	3.845.160
Ingresos por intereses	1.706.034	-	-	1.706.034
Otros ingresos de operación	214.585	2.411.974	50.952	2.677.511
<b>Total</b>	<b>57.106.177</b>	<b>14.963.398</b>	<b>707.987</b>	<b>72.777.562</b>



## 01. Comprometidos con la sostenibilidad

## 02. Somos Aguas Araucanía

## 03. Nuestra Gobernanza

## 04. Desempeño Financiero

## 05. Desempeño Social

## 06. Desempeño Medioambiental

## 07. Información Societaria

## 08. Sobre esta Memoria Anual

## 09. Estados Financieros

**Agua Potable:** en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$2.067.292 respecto del mismo periodo del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa por indexación aplicadas y mayores metros cúbicos de agua potable.

**Aguas Servidas:** en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un incremento de M\$2.169.677 respecto del año anterior. Esto se explica principalmente por mayores metros cúbicos procesados por servicios de alcantarillado y mayor tarifa por indexación aplicadas.

**Otros ingresos asociados a la explotación:** presenta un aumento de M\$464.397 respecto del mismo ejercicio del año anterior, debido al aumento de nuevos negocios por M\$1.025.956 por la realización de mayor cantidad de proyectos que el ejercicio anterior, aumento de cargo fijo clientes por M\$297.072 debido a incremento de indexación y aumento del ingreso por intereses por M\$287.524 por incremento de la tasa de interés; compensados con una disminución de otros ingresos de operación por M\$737.851 y disminución en asesorías proyectos por M\$408.304 debido a una menor gestión y disminución.

### Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2023, estos gastos ascendieron a M\$10.267.985, cifra superior en M\$694.806 a la alcanzada en el año 2022. Esto se explica principalmente por un mayor consumo energía eléctrica por M\$494.402 y mayor consumo de insumos tratamientos por M\$231.393 debido al alza de precios y aumento en las actividades en terreno.

### Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2023, estos gastos ascendieron a M\$12.597.905, cifra superior en M\$63.156 a la obtenida en el mismo ejercicio en el año 2022, lo que se explica básicamente por un aumento en sueldos y salarios por M\$471.082 debido a la inflación e incremento de la gratificación legal y aumento en gastos generales del personal por M\$84.892 debido a que se retomaron actividades postergadas por pandemia y por aumento en personal externo; compensados con una disminución de costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos por M\$469.999 por menores desembolsos.

### Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2023, estos gastos ascendieron a M\$13.274.119, cifra inferior en M\$128.010 a la obtenida en el mismo ejercicio en el año 2022, explicado principalmente por una disminución en actualización capital de trabajo por M\$407.766, disminución de baja de terrenos y servidumbres por M\$368.479 y disminución de castigo activo en curso por M\$201.747; compensados con un aumento en la amortización de intangibles por M\$704.662 y aumento de amortización de licencias y servidumbres por M\$138.158.

### Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2023, estos gastos ascendieron a M\$15.585.872, cifra superior por M\$1.104.530 a la obtenida en el año 2022 explicado por un aumento de servicios de terceros por M\$1.910.397 debido al aumento de precio por efecto de inflación y aumento de cantidad en las actividades asociadas a los servicios externos por mantenciones, compensado con menor gastos generales por M\$688.154 debido a la disminución en el pago de seguros y contribuciones y menor provisión perdida esperada por M\$117.713 debido a una mejora en el comportamiento de pago de los clientes.

### Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, estos ingresos ascendieron a M\$3.110.320, cifra inferior en M\$6.889 a la obtenida en el año 2022, debido a una disminución en los ingresos financieros inversión infraestructura por M\$158.687, compensados con un aumento en los ingresos mercado financiero por M\$88.623, descuento de documentos financieros por M\$49.848 e intereses empresas relacionadas por M\$13.327.

### Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, estos costos ascendieron a M\$6.693.077, cifra superior en M\$43.076 a la obtenida en el año 2022, explicado principalmente por mayores intereses obligaciones con el público por M\$577.105 y otros gastos financieros por M\$32.714, compensados con menores intereses aportes financieros reembolsables por M\$427.986 e intereses empresas relacionadas por M\$121.985.

### Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2023, se obtuvo una pérdida de M\$1.853.841, cifra inferior en M\$4.380.572 a la obtenida en el año 2022. Esto se explica principalmente por la disminución del reajuste de otros pasivos financieros por M\$9.960.068 y disminución de cuentas por pagar a entidades relacionadas por M\$690.379; compensado por la disminución de la cuenta por cobrar a Econsta por M\$6.412.574.

### Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2023 el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$4.197.952, cifra superior en M\$3.958.701 al mismo ejercicio del año 2022, debido al aumento del gasto por impuesto diferido por M\$2.206.277, aumento del gasto por impuesto corriente por M\$1.744.972 y al aumento del gasto por otros cargos y abonos por M\$7.452.

### Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2023 fue de M\$16.180.926, cifra superior en M\$3.372.140 a la obtenida respecto al mismo ejercicio del año 2022.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas Araucanía

03. Nuestra Gobernanza

04. Desempeño Financiero

05. Desempeño Social

06. Desempeño Medioambiental

07. Información Societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

## Estado de Flujos de Efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo	31-12-2023	31-12-2022	Variación Dic 2023 - Dic 2022
	M\$	M\$	
Flujo Operacional	25.256.261	27.826.033	(2.569.772) -9,24%
Flujo de Inversión	(25.862.113)	(13.209.418)	(12.652.695) 95,79%
Flujo de Financiamiento	(5.959.664)	(8.365.812)	2.406.148 -28,76%
<b>Flujo Neto del año</b>	<b>(6.565.516)</b>	<b>6.250.803</b>	<b>(12.816.319) -205,03%</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7.778.240	1.527.437	6.250.803 409,23%
<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>1.212.724</b>	<b>7.778.240</b>	<b>(6.565.516) -84,41%</b>

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación negativa de M\$2.569.772 al 31 de diciembre de 2023 respecto al mismo ejercicio del año 2022. Las principales variaciones corresponden a mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M\$4.725.625, mayores pagos a y por cuenta de los empleados por M\$2.562.323, aumento de otros pagos por actividades de operación por M\$1.394.121 y mayores intereses pagados por M\$724.967; compensados con un mayor cobro procedente de las ventas de bienes y prestación de servicios por M\$7.163.167.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación negativa de M\$12.652.695 al 31 de diciembre de 2023 respecto al mismo ejercicio del año 2022, debido principalmente a pagos a empresas relacionadas por M\$24.898.654 y compras de activos intangibles por M\$6.831.864, compensadas con mayores cobros a entidades relacionadas por M\$12.320.041 y un mayor rescate en instrumentos financieros por M\$6.620.730.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación positiva de M\$2.406.148 al 31 de diciembre de 2023 respecto al mismo ejercicio del año 2022, principalmente por importes procedentes de obligaciones con el público por M\$16.785.893, compensados con mayores dividendos pagados por M\$13.716.204 y mayores pagos por aportes financieros reembolsables por M\$649.363.

### Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.